



UNIVERSIDAD DE CHILE

**ALIANZAS Y TERRITORIALIDAD ENTRE LOS LINAJES *MAPUCHES* AL SUR
DEL *BIOBÍO* EN EL SIGLO XVII: ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE
LOS *BUTALMAPUS*.**

Por

Carlos Alberto Ortiz Aguilera.

**Tesis para optar al grado de Doctor en Historia
Mención Etnohistoria.
Profesor Patrocinante: Osvaldo Silva Galdames.**

Santiago de Chile. Julio, 2006.

**Facultad de Filosofía y Humanidades,
Escuela de Postgrado,
Departamento de Ciencias Históricas.**

ORTIZ AGUILERA, CARLOS ALBERTO (Doctor en Historia).

Alianzas y territorialidad entre los linajes *mapuches* al sur del Biobío en el siglo XVII: algunas consideraciones acerca de los *butalmapus* (julio de 2006).

Resumen de tesis doctoral, Universidad de Chile.

Tesis Doctoral supervisada por el profesor Osvaldo Silva Galdames.

Número de páginas en texto: 341.

La tesis tiene como objetivos identificar el funcionamiento de las alianzas bélicas interlinajes *mapuches* durante el siglo XVII entre los ríos Biobío y Cruces. Estas alianzas se habrían generado a partir de los intereses comunes que presentaron los linajes o *reguas*, los cuales para el periodo que estudiamos fue defender sus territorios de la conquista española. Así las *reguas* o grupos de parentesco y territorial – consanguíneos y extendidos –, decidieron vincularse con otros distintos a sus congéneres mientras duraba el conflicto, dejando de lado momentáneamente rencillas pasadas y desagravios pendientes. Sin embargo, dichos intereses no fueron únicos y tampoco permanentes, generando inestabilidad en este tipo de alianzas por las sucesivas disensiones y adhesiones a ella.

Para conformar la defensa común inicialmente las *reguas* nombraron jefes de guerra o *toquis* cuyo poder y “autoridad” solo era reconocido por sus familiares. Con la llegada peninsular y la expansión de la conquista la autoridad del *toqui* fue extendiéndose hacia otros linajes, quienes le siguieron en la guerra.

La información que entregan los primeros cronistas nos permiten señalar que la *ayllaregua*, fue tal vez, una de las primeras uniones defensivas *mapuches* entre grupos territorialmente cercanos, pertenecientes a linajes distintos y tradicionalmente antagónicos, localizados entre las cordilleras de la costa y la de Los Andes pasando por la depresión intermedia.

Estas iniciales alianzas presentaron modificaciones cuando se convocaron a las *reguas* que habitaban al sur del río Biobío, implicando que la defensa se orientara desde el Norte hacia el Sur, generando distintas divisiones territoriales las cuales fueron llamadas por los españoles como *butalmapus* o “grande tierras”.

DEDICATORIA.

Al concluir mis estudios deseo dedicar esta investigación a todos aquellos que directamente me acompañaron de manera incondicional durante estos seis años.

A mis padres, por sus sugerencias y consejos, por su presencia y entrega para que alcanzara el objetivo propuesto. Precisamente ellos han incentivado mi espíritu como investigador insistiendo en que la perseverancia, la paciencia, el carácter y el esfuerzo son elementos imprescindibles en una persona que aspira aportar al conocimiento, particularmente desde la Historia, medio mezquino, lleno de envidias, rencillas y protagonismos.

A mis hijos queridos, Carlos Ignacio y Francisca Karina quienes desde su infancia, entre juegos, travesuras y sonrisas se convirtieron en compañía permanente, permitiéndome mantener el entusiasmo, constancia y disciplina, tan necesarias en esos momentos adversos, de agobio, cansancio, desvalidez, soledad e indiferencia.

A cada uno de Ustedes mi sentida gratitud.

AGRADECIMIENTOS.

En el desarrollo de esta investigación muchas personas colaboraron con opiniones y sugerencias importantes. Muy especialmente agradezco al Profesor Osvaldo Silva por haber aceptado guiar esta tesis, tolerar mi excesivo entusiasmo en la investigación y acompañarme en la finalización de mi formación académica.

Al Doctor Eduardo Cavieres, por las sugerencias metodológicas y la insistencia en la presencia de éstas en la realización de una tesis doctoral. Por su gran acogida a este tema y el especial entusiasmo por ayudarme.

Al Doctor Julio Aróstegui, académico de la Universidad Complutense de Madrid, por la ayuda brindada durante mi estadía en la ciudad de Sevilla el año 2004 y su colaboración en la obtención de una valiosa documentación encontrada en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

Finalmente, a la Universidad de Chile quien por intermedio de la Beca MECESUP UCH-0011 me permitió viajar hasta el Archivo General de Indias a completar la búsqueda documental para finalizar esta investigación.

BREVE CURRÍCULO.

Carlos Alberto Ortiz Aguilera nació el 9 de mayo de 1968 en Santiago, Chile. En enero de 1994 terminó sus estudios de pedagogía en Historia y Geografía en la Universidad del BioBío. En marzo de ese año ingresó al programa de magistratura en Historia mención Etnohistoria en la Universidad de Chile, obteniendo el grado académico en enero de 1996. En agosto del año 2000 comenzó sus estudios doctorales en esta disciplina en la mencionada Casa de Estudios Superiores.

Su dirección permanente y e-mail son: Los Totorales 4904, Villa Frei, comuna de Ñuñoa, Santiago, Chile; caortizaguilera@gmail.com

ÍNDICE.

	Pág.
I.- Introducción.	1
II.- Estructura de la investigación.	6 – 13
II.1.- Objetivos generales.	6
II.2.- Objetivos específicos.	7
II.3.- Planteamiento del problema.	8
II.4.- Hipótesis.	10
II.5.- Metodología.	12
III.- Algunas consideraciones generales sobre la interpretación occidental de las sociedades no estatales.	14 – 61
III.1.- La visión de la historia occidental: civilización v/s cultura.	20
III.2.- Liderazgo, autoridad y territorialidad en las sociedades segmentadas: la organización política.	28
III.3.- La violencia en las sociedades segmentadas.	42
III.4.- Los “otros”: los diferentes.	50
III.5.- La identidad étnica en base a la diferencia.	56

IV.- Esbozo de la organización social <i>mapuche</i> .	62 – 108
IV.1.- Las <i>reguas</i> : grupos de parentesco y territorial.	62
IV.2.- El liderazgo bélico: el caso de los <i>toquis</i> .	75
IV.3.- Uniones entre las <i>reguas</i> : conveniencias y antagonismos.	96
V.- El surgimiento de los <i>butalmapus</i> a partir de las alianzas interlinajes en tiempos de guerra.	109
VI.- Percepción espacial y descripción geográfica entre los ríos Biobío y Toltén.	144 – 188
VI.1.- Comparación entre la documentación colonial y los estudios recientes.	144
VI.2.- Percepción geográfica de las <i>reguas</i> : una aproximación al significado de su territorio a partir del relato hispano.	163
VI.3.- Localización espacial de las <i>reguas</i> y sus divisiones territoriales o <i>butalmapus</i> : una aproximación basada en los estudios de Rodolfo Lenz.	174

VII.- Las consecuencias de la relación hispano – indígena.	189 – 231
VII.1.- La vida fronteriza.	189
VII.2.- La inestabilidad de las relaciones interétnicas en el siglo XVII.	196
VII.3.- La importancia de los “indios amigos” en el viaje desde Tucapel hacia la Mariquina realizado por Juan de Salazar en 1654.	218
VIII.- Las paces entre españoles y <i>mapuches</i> : el comportamiento de las <i>reguas</i> entre los años 1605 y 1693.	231
IX. - Conclusiones.	284
X.- Bibliografía.	318

I.- INTRODUCCIÓN

En los frondosos bosques de La Araucanía, entre nieblas, arbustos y lodazales, los estruendosos sonidos de los arcabuces formaban parte de la despiadada guerra librada entre españoles e indígenas. La muerte de mujeres y niños provocaron en las familias *mapuches* congoja e impotencia, y también ira y ánimo de venganza en contra de los peninsulares desde los primeros años de la conquista en el siglo XVI.

Los relatos desde esa centuria en adelante, describen insistentemente las dificultades que enfrentaron los hispanos para sobrevivir en esos parajes. La imagen de riqueza aurífera y tierras fértiles promovieron el entusiasmo en los ibéricos y ayudaron a mantener las esperanzas de lograr conquistarlas a pesar de la guerra. Episodios de paz intermitentes que permitieron sanar las heridas y reponer las fuerzas marcaron la vida de quienes intentaron ingresar al sur del río Biobío y también de sus habitantes.

En este sentido la historiografía del siglo XX ha desarrollado una visión relativamente amplia acerca de la relación hispano-indígena. Sin embargo, la manera de organizarse que tenían los *mapuches* para defender sus territorios es un aspecto que todavía conocemos tenuemente.

Alianzas, intercambios, reciprocidades, matrimonios y rituales fueron expresiones internas de una cultura que se caracterizó por la tenaz y perseverante defensa de su tierra invadida por foráneos. Fue precisamente a través de la cohesión que los distintos segmentos *mapuches* demostraron la convicción y el sentido que tenía este espacio geográfico para el desarrollo de su cultura.

En efecto, el territorio fue fundamental para este tipo de sociedades. En él se encontraban los alimentos que aseguraban la supervivencia del grupo y la identidad que los distinguía de quienes pertenecían a otros grupos familiares. Cada linaje o *regua* satisfacía de manera autónoma sus necesidades. Sin embargo, establecía reciprocidades con aquellos familiares que levantaban sus viviendas en zonas distantes para obtener los recursos que no se podían cultivar o no se encontraban en las zonas de recolección. Existía al interior de cada *regua* la obligación de “dar, recibir y devolver”.

Los conflictos entre los integrantes del linaje, derivados principalmente de la cotidianidad, eran solucionados con la mediación del *lonko* quien podía proponer medidas compensatorias para resarcir la falta o bien realizar un *malón* para reparar el daño. Sin embargo, cuando los conflictos se presentaban entre linajes distintos los *mapuches* ejercían la fuerza. Se unían temporalmente para actuar de manera corporada contra quienes consideraban un enemigo común. Desde diversos lugares concurrían al llamamiento para la defensa grupos disímiles, olvidando momentáneamente viejas rencillas y desagravios pendientes.

Entre chicha de maíz y alimentos se reunían los *lonkos* de diferentes linajes en un territorio previamente acordado para escoger a sus representantes en la guerra, elegir al “jefe” que los comandaría y sellar la alianza. Largas conversaciones y rogativas a los espíritus debieron ser el escenario adecuado para elaborar la mejor estrategia de ataque y defensa en un gran territorio longitudinal, los *utanmapus*, llamado por los funcionarios y cronistas españoles *butalmapus*.

Así los “jefes de guerra” o *toquis* guiaban los ataques de aquellos que integraban una alianza, dejando en evidencia la capacidad de respuesta que tenían al cohesionarse frente a una amenaza permanente como fue la hispánica.

La autoridad temporal del “jefe” de los guerreros era aceptada por todos quienes participaban de una “confederación”, ya que en él reconocían habilidades para hacer la guerra, las cuales, según sus creencias, se debían a la presencia de poderes mágicos.

Por otra parte, la generosidad mostrada a través del regalo de su propia riqueza, algunos bienes como lana de auquénidos, utensilios y herramientas; proveer alimentos en festejos y agasajos, repartir el botín y proporcionar ayudas personales otorgaron a estos hombres un prestigio personal sobre el cual descansaba el poder temporal que tenían.

Sin embargo, como los linajes decidían de acuerdo a sus propios intereses no estaban obligados a agruparse con los otros ni obedecer las órdenes del *toqui*. Ello explica por qué las alianzas bélicas variaban y que los vínculos forjados carecieran de lealtades y apoyos incondicionales.

En la posibilidad que tenían los linajes de abstenerse o bien de asociarse con otros grupos distintos a los que apoyaron en alguna oportunidad, apreciamos una frecuente inestabilidad en este tipo de alianzas, la que se agudizó con la irrupción española.

Para comprender este comportamiento se ha considerado la relación que establecieron las *reguas* que ayudaron a los españoles y aquellas que se rebelaron contra ellos, ya que esta situación revivió sus ancestrales antagonismos e intensificó sus ánimos de venganzas y pendencias, afectando la formación de las alianzas bélicas por las desconfianzas que se tenían.

Por lo tanto, nuestro propósito es indagar en las maneras que los *mapuches* organizaron sus alianzas bélicas y las divisiones territoriales que estas generaban como fue el caso de los *butalmapus*, ya que las investigaciones históricas equivocadamente confunden a dichas parcelaciones con la formación de coaliciones esporádicas motivadas por el interés común de proteger sus territorios entre los ríos Biobío y Cruces, comprendiendo las zonas de la costa, el llano y la cordillera de Los Andes, según consta en la documentación colonial y en la existente hasta el siglo XIX.

Esperamos que el esfuerzo realizado permita continuar develando las diversas interrogantes que presenta este tema y a su vez incentive a otros investigadores a sumarse a estos estudios con el fin de comprender el funcionamiento y propósito de las alianzas territoriales entre los *mapuches*.

II.- Estructura de la investigación.-

II.1.- Objetivos generales.-

Conocer los principales intereses de los linajes *mapuches* que habitaron entre los ríos Biobío y Cruces para agruparse circunstancialmente durante el siglo XVII luego que los asentamientos hispanos fuesen abandonados en aquella región.

Explicar la estructura social *mapuche*, su incidencia en la formación de las alianzas bélicas y el significado e importancia del territorio.

Representar cartográficamente los distintos conglomerados *mapuches* en el siglo XVII ubicados entre los ríos Biobío y Cruces.

II.2.- Objetivos específicos.-

Identificar las relaciones sociales que establecieron los distintos linajes *mapuches* para defenderse de la amenaza común que significó para ellos la llegada de los españoles.

Explicar la autonomía social y económica de cada linaje que propiciaba la dispersión y desunión entre los grupos, y contrastarla con la formación de las alianzas bélicas.

Analizar los vínculos sociales de estas agrupaciones en tiempos de beligerancia destacando la importancia del “jefe de guerra” y sus características.

Representar las divisiones territoriales que provocaron las uniones y disociaciones de los linajes que integraban una alianza bélica durante el siglo XVII.

II.3.- Planteamiento del problema.-

Las relaciones entre los miembros de un linaje se fundamentaron en la ayuda mutua y la colaboración a través de las reciprocidades. Esta manera de relacionarse no era extensiva hacia otros grupos, ya que cada uno buscaba mantener su autonomía social y económica, conservando así su “libertad” e “independencia”. Sin embargo, cuando se presentaban amenazas comunes a todos los grupos éstos tendían a agruparse para protegerse, conformando alianzas mientras duraba el conflicto.

En sus “juntas” elegían a sus “jefes de guerra” o *toquis* cuyo liderazgo fue reconocido por todos aquellos linajes que participaban de la alianza. Apreciaban en los *toquis* sus habilidades y destrezas para la guerra, las cuales eran atribuidas a la posesión de poderes mágicos. Asimismo la generosidad manifestada en el regalo de su propia riqueza, tejidos, alimentos en festejos, reparto del botín y ayudas personales otorgaron a estos hombres un prestigio personal sobre el cual descansaba el poder temporal que tenían.

En este contexto, si bien el *toqui* pertenecía a un linaje y los otros aceptaban su mando para encabezar la acción guerrera de la alianza contra el enemigo común, no todos los grupos estaban obligados a integrarse.

Esta realidad demuestra que la principal característica de las alianzas bélicas fue su inestabilidad, lo cual se habría agudizado con la irrupción española debido a que aquellos linajes que no formaban parte de la alianza, ya fuese por abstención o disensión, podían ayudar a los peninsulares en su avance hacia el sur del río Biobío. Eventualmente estos grupos, al recibir protección de los ibéricos, habrían tenido la posibilidad de saldar antiguas pependencias con aquellas *reguas* tradicionalmente antagónicas.

Los linajes *mapuches* se organizaron territorialmente en lo que los españoles denominarían *butalmapu*, los cuales conformaban franjas territoriales orientadas en sentido Norte-Sur a partir del río Biobío y hasta el río Cruces, abarcando el sector costero, la depresión intermedia y la cordillera de Los Andes. Así los territorios donde vivían los diversos linajes, que podían o no aliarse entre sí, estaban divididos en tres franjas paralelas. La costa llamadas *labquen-mapu* o “país marítimo” estaba separada del *lelvun-mapu* o “país llano” por la cordillera de la costa. El *inapire-mapu*, denominado también como “país subandino”, comprendía los territorios que se encontraban bajo la línea de nieve de la cordillera de Los Andes. A fines del siglo XVII se formó el cuarto *butalmapu* o *pire-mapu* en el macizo andino donde habitaban los *pehuenches*. Finalmente durante el siglo XVIII un quinto *butalmapu*, eventualmente, se habría formado entre el río Toltén y el seno del Reloncaví abarcando lo que fue el territorio de los *huilliches*; es decir la sección meridional de la depresión intermedia.

II.4.- Hipótesis.-

Se intentará demostrar que el liderazgo del *toqui* o “jefe de guerra” inicialmente estuvo limitado a su linaje y con posterioridad a la llegada de los españoles su “autoridad” se fue extendiendo hacia otras *reguas* con el fin de defenderse del común enemigo. Desde esta perspectiva se ha señalado que habría existido un cambio en la estructura social *mapuche* ya que antes de la conquista el “jefe” de los guerreros era nombrado y con posterioridad al arribo de los ibéricos eran elegidos de acuerdo a sus habilidades y destrezas bélicas.

Si bien coincidimos con estos planteamientos, proponemos que en el siglo XVII también surgieron “jefes guerreros” sin ser electos y tampoco nombrados, irrumpiendo como “caudillos” que accionaron la rebelión contra el dominio español. Como consecuencia de esto, la valentía con que se enfrentaban a los invasores les otorgó prestigio, el cual fue reconocido por los distintos linajes y, en algunos casos, les permitió encabezar las posteriores embestidas contra los peninsulares.

Por otra parte, las investigaciones realizadas por Sergio Villalobos y Horacio Zapater, han planteado que la alianza denominada por los españoles como *butalmapus*, habrían sido uniones territoriales esporádicas orientadas geográficamente en sentido Este – Oeste y localizadas entre los ríos Biobío y Cruces.

Disentimos de esta propuesta ya que la documentación revisada permite apreciar que la alianza de los linajes frente a la amenaza española no consistió en la unión de sus territorios, sino en la división de ellos. Estas divisiones habrían estado orientadas en sentido Norte – Sur entre los mencionados ríos, abarcando el sector costero, la depresión intermedia y la cordillera de Los Andes.

Para la *regua* la guerra formaba parte de su existencia. Estaba dentro de su “ser” porque le permitía mantener su independencia y autarquía. Sin embargo, cuando la amenaza era más poderosa buscaba ayuda momentánea entre quienes no formaban parte de su linaje, incluso entre aquellos que tradicionalmente eran sus enemigos. Las antiguas rencillas y pendencias nunca olvidadas si bien quedaban a un lado temporalmente generaron desconfianzas que llevaron a la alianza a presentar múltiples variaciones, las cuales también se propiciaron porque los intereses fueron cambiando.

A nuestro juicio estas rivalidades y diferencias entre las *reguas* afectaron la configuración y estabilidad de los *butalmapus*. En este sentido la desvinculación de ciertos grupos a una alianza estimuló a que algunos de ellos apoyaran a los peninsulares y les otorgaran cierta seguridad en sus desplazamientos hacia el sur del río Biobío. Sin embargo, esta ayuda generó, – y en determinados casos aumentó –, los conflictos entre las *reguas* vinculadas a los españoles y las rebeladas, conllevando a un mayor distanciamiento y recrudecimiento de los resentimientos entre unos y otros.

II.5.- Metodología.-

Esta investigación se desarrolló en gran parte sobre la base de las fuentes documentales localizadas en la Sala Medina de la Biblioteca Nacional de nuestro país como en aquellas encontradas en el Archivo General de Indias en Sevilla, España, conteniendo este último documentos que todavía no se han catalogados y los cuales esperamos en un breve plazo puedan aportarnos nueva información sobre estos temas que empezamos a estudiar.

El criterio utilizado para seleccionar la documentación fue la información contenida acerca de la guerra entre españoles e indígenas desarrolladas al sur del río Biobío durante el siglo XVII. Especial interés fueron las cartas y relaciones escritas por funcionarios de la corona y de las misiones jesuitas que se implementaron en esta zona durante el siglo que estudiamos. Respecto a éstas últimas, especial atención se prestó a la extensa información de los padres Luis de Valdivia y Diego de Rosales.

Las fuentes fueron sometidas a crítica externa. Se constató la autenticidad de la información que entregan estos documentos respecto al conflicto hispano – indígena entre los años 1600 y 1700, para lo cual consideramos el lugar donde se desarrollaron los acontecimientos y si existen otros testimonios similares para contrastarlos.

En el caso de aquellos que pudieron compararse se serializaron con el fin de encontrar similitudes y diferencias en sus descripciones. Posteriormente el resultado de estas indagaciones fueron cotejadas con las descripciones realizadas por los primeros cronistas para así determinar la originalidad de la información o bien su dependencia con escritos anteriores.

En el caso de la información relacionada con los acuerdos de paz entre españoles e indígenas durante este periodo, seleccionamos los nombres de los lugares de procedencia de los grupos con el propósito de construir una cartografía que permita visualizar, en términos generales, la distribución geográfica de los linajes.

Por otra parte, la información también fue revisada en base a la crítica interna. Analizamos la relevancia de los testimonios para nuestro estudio atendiendo a quién la escribió y las condiciones en que fue escrito. Para ello consideramos preferentemente la información de aquellos relatos que fueron consecuencia de experiencias personales, como es el caso de los tempranos informantes del siglo XVI: Gerónimo de Bibar, Martín García Oñez de Loyola Alonso de Góngora Marmolejo, Pedro Mariño de Lobera, y los distintos testimonios correspondientes al siglo XVII dejados por Alonso García de Ramón, Luis de Valdivia, Diego de Rosales, Francisco Núñez de Pineda y Bascuñan, y Jerónimo de Quiroga, entre otros.

III.- ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA INTERPRETACIÓN OCCIDENTAL DE LAS SOCIEDADES NO ESTATALES.-

A partir del siglo XIX, y hasta finales del siglo XX, las ideas liberales y marxistas estuvieron presentes en las distintas actividades intelectuales del mundo occidental. Las ciencias sociales fueron, tal vez, quienes mayor influencia asimilaron, adoptando posiciones interpretativas concretas que fueron delineando el quehacer académico con la finalidad de encontrar respuestas a los diferentes problemas sociales presentes en distintos lugares del mundo, incluyendo aquellos relacionados con las minorías étnicas y sus conflictos.

Entre las ciencias sociales, la sociología se aproximó a esa realidad desde la perspectiva de la modernidad. Esta disciplina planteaba que dentro de las relaciones sociales los conflictos estaban presentes y representaban una suerte de evolucionismo. Así los cambios sociales fueron definidos como procesos los cuales se desplazaron desde lo simple a lo complejo, o tradicional a moderno; al decir de Parsons¹, de lo particular a lo universal siguiendo con la tradición weberiana.

Un buen ejemplo evolucionista se aprecia entre el positivismo y la posmodernidad. El primero, buscó respuesta a los conflictos a partir de las causalidades y sus consecuencias, dejando de lado un análisis más amplio que considerara las características de los fenómenos sociales. En contraparte, y como ha ocurrido en los últimos veinte años, la posmodernidad los ha interpretado a partir de los comportamientos, principios psicológicos y filosóficos que los rigen, y los cuales deberían ayudar a mejorar la comprensión de una problemática que, a

¹ Véase *American sociology: Perspectives, problems, methods*. New York, 1968.

nuestro juicio, no radica exclusivamente en la narración y tampoco en la búsqueda de respuestas a través de la percepción y los sentidos, ya que carecen de instrumentos aplicables a las fuentes documentales que prueben la veracidad de sus conclusiones.

La aplicación de estos paradigmas en los estudios realizados a las sociedades no occidentales han intentado rescatar a ese sujeto que está oculto en los escritos coloniales. Sin embargo, sus resultados no han sido muy convincentes.

La posmodernidad crítica a la modernidad haber valorado a las sociedades no estatales africanas y americanas como premodernas porque su proceso de modernización quedó inconcluso, constituyéndose por consiguiente en obstáculo para el desarrollo de los cambios sociales occidentales. Por esta razón la búsqueda de respuestas a los vínculos que tenían estas agrupaciones no estatales careció de interés para los teóricos, excepto para criticarla y discriminarla.

El paradigma de la modernidad se ha sustentado en el uso de la razón. Sin embargo, dicha razón no siempre ha estado presente en los procesos sociales modernos debido a que ha sido desplazada de manera sostenida por el ejercicio de la violencia, motivándose por ello diversas críticas, discusiones y debates.

Atendiendo a esta percepción algunos autores como Edward Said² y Gayatri Spivak³, entre otros, se propusieron repensar la imagen que tienen de sí mismos los pueblos que estuvieron sometidos a la dominación colonial. En tal sentido el planteamiento poscolonial asume como premisa que hay entre quienes fueron colonia una conciencia de dicha condición. Así la relación existente entre los conquistadores y conquistados impidió la percepción de la diferencia al ocultarla con la superposición de su cultura europea y moderna.

Siguiendo a Jean Jacques Derrida, la verdadera comprensión de las “diferencias” en los sujetos radica en la deconstrucción de los mismos. Desde esta perspectiva es fundamental la textualidad (gestos, imágenes, relatos orales) ya que en ella se expresa la significación de las relaciones de los individuos, debido a que el lenguaje sólo es autorreferencial. Así el método deconstructivista permite visualizar en los textos una tendencia hacia la universalidad que terminó por ocultar a las diferencias, cuyo rescate se puede alcanzar mediante la descomposición de la imagen que los colonizadores impusieron de sí mismo a los pueblos colonizados⁴.

Por lo tanto, es importante considerar la “diferencia” como sujeto/objeto de estudio que posee una “identidad” que se contrapone a la tendencia occidental, colonial y dominante racional del “Uno”. De acuerdo a ello es indispensable marginar a la “racionalidad occidental” ya que bajo su alero no sólo se erigió la

² Véase *Cultura e Imperialismo*. Editorial Anagrama, Segunda edición, Barcelona, 2001.

³ Véase: “Deconstructing Historiography” En *Subaltern Studies IV*, Ranajit Guha editor. Oxford University Press India. 1996; *The Post-colonial Critic. Interviews, Strategies, Dialogues*, Sarah Harasym ed., New York, Routledge, 1990.

⁴ Véase a Jean Jacques Derrida: *De la gramatología*. Editorial Siglo XXI, México, 1978.

dominación colonial, sino que además ha servido de plataforma para referirse a los “Otros”, apelando a la conciencia del pensamiento ilustrado que ha impedido a ese “Otro”, “al diferente”, construir su propio discurso.

La poscolonialidad como perspectiva de estudio procura que los “distintos” mantengan sus particularidades. Debe evitarse la interpretación por parte de aquellos que han ejercido la dominación, ya que consideran que dichas singularidades desaparecen en el texto colonial.

Sin embargo, es importante señalar que esta inquietud puede entregar resultados difusos debido a que los campos de significación sobre los cuales se encuentran las diferencias no siempre son discriminados, como es el caso de las imágenes y los gestos. Situación distinta se presentan para la oralidad y la escritura donde si aparecen interpretaciones diferentes.

Los poscoloniales tienden a distanciarse de la corriente posmoderna debido a que:

...el *locus enunciationis* de las teorías posmodernas es el de antiguas colonias que abandonan su condición periférica para convertirse en “centros”, [en cambio] el de las teorías poscoloniales se sitúa en colonias que jamás abandonaron su condición marginal y periférica⁵.

Para Enrique Dussel el problema de la modernidad está en la ausencia del “Otro”. Esto se debe a la superposición de la cultura europea a través de la

⁵ Gómez, Santiago: *Crítica de la razón latinoamericana*. Puvill libros, Barcelona, 1996. Pag. 35.

superioridad tecnológica y la imposición de la dominación mediante el ejercicio de la violencia organizada. A su juicio hay dos conceptos de la modernidad:

El primero es eurocéntrico, provinciano, regional. La Modernidad es una emancipación, una “salida” de la inmadurez por un esfuerzo de la razón como proceso crítico, que abre a la humanidad a un nuevo desarrollo del ser humano. Este proceso se cumpliría en Europa, esencialmente en el siglo XVIII. El tiempo y el espacio de este fenómeno lo describe Hegel, y lo comenta Habermas en su conocida obra sobre el tema -y es unánimemente aceptado por toda la tradición europea actual. Los acontecimientos históricos claves para la implantación del principio de la subjetividad [moderna] son la Reforma, la Ilustración y la Revolución francesa.

Proponemos una segunda visión de la “Modernidad”, en un sentido mundial, y consistiría en definir como determinación fundamental del mundo *moderno* el hecho de ser (sus Estados, ejércitos, economía, filosofía, etc.) “centro” de la Historia Mundial. Es decir, nunca hubo empíricamente Historia Mundial hasta 1492 (como fecha de iniciación del despliegue del “Sistema-mundo”). Anteriormente a esta fecha los imperios o sistemas culturales coexistían entre sí. Sólo con la expansión portuguesa desde el siglo XV, que llega al Extremo Oriente en el siglo XVI, y con el descubrimiento de América hispánica, todo el planeta se torna el “lugar” de “*una sola*” *Historia Mundial* (Magallanes-Elcano da la vuelta de circunvalación a la tierra en 1521). España, como primera nación “moderna” (con un Estado que unifica la península, con la Inquisición que crea de arriba-abajo el consenso nacional, con un poder militar nacional al conquistar Granada, con la edición de la *Gramática castellana* de Nebrija en 1492, con la Iglesia dominada por el Estado gracias al cardenal Cisneros, etc.) abre la primera etapa “Moderna”: el mercantilismo mundial. Las minas de plata de Potosí y Zacatecas (descubiertas en 1545-1546) permiten acumular riqueza monetaria suficiente para vencer a los Turcos en Lepanto veinticinco años después de dicho hallazgo (1571). El Atlántico suplanta al mediterráneo. Para nosotros, la “centralidad” de la Europa latina en la Historia Mundial es la *determinación fundamental de la Modernidad*. Las demás determinaciones se van dando en torno a ella (la subjetividad constituyente, la propiedad privada, la libertad del contrato, etc.). El siglo XVII (p.e. Descartes, etc.) son ya el fruto de un siglo y medio de “Modernidad”: son efecto y no punto de partida. Holanda (que se emancipa de España en 1610), Inglaterra y Francia continuarán el camino abierto. La segunda etapa de la “Modernidad”, la de la revolución industrial del siglo XVIII y de la Ilustración,

profundizan y amplían el horizonte ya comenzado a fines del siglo XV. Inglaterra reemplaza a España como potencia hegemónica hasta el 1945, y tiene el comando de la Europa moderna, de la Historia mundial (en especial desde el surgimiento del Imperialismo en torno a 1870)⁶.

En ambas conceptualizaciones la secuencia temporal y espacial está relacionada con el surgimiento e implementación de ideas nuevas. En este sentido no es posible dejar a un lado el Renacimiento italiano, la Reforma y contrarreforma, y la Revolución francesa. Sin embargo, el descubrimiento de América no se ha considerado dentro de la modernidad por haber sido un proceso vinculado históricamente con la etapa final de la Edad Media, y desarrollarse al margen del continente europeo. Por esta razón Dussel destaca que la modernidad se ha construido a partir de una perspectiva “intraeuropea”.

La Modernidad, como nuevo “paradigma” de vida cotidiana, de comprensión de la historia, de la ciencia, de la religión, surge al final del siglo XV y con el dominio del Atlántico. El siglo XVII es ya fruto del siglo XVI; Holanda, Francia, Inglaterra, son ya desarrollo posterior en el horizonte abierto por Portugal y España. América Latina entra en la Modernidad (mucho antes que Norte América) como la “otra cara” dominada, explotada, encubierta⁷.

⁶ Dussel, Enrique: “Europa, modernidad y eurocentrismo” En *La colonialidad y el saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Edgardo Lerner (compilador). CLACSO, Buenos Aires, 1993. Pp. 45 – 47.

⁷ Dussel, Enrique: “Europa, modernidad y eurocentrismo”, op. cit. 1993. Pág. 48.

III.1.- La visión de la historia occidental: civilización v/s cultura.

Las concepciones occidentales acerca de las sociedades no estatales han impedido una aproximación objetiva a ellas porque las interpretaciones realizadas a los sistemas sociales, económicos y religiosos de estos grupos han estado enmarcados en un razonamiento evolutivo del cual surgieron los conceptos de “cultura” y “civilización” para diferenciar los sistemas más simples de aquellos más complejos, respectivamente.

Oswald Spengler⁸ define “civilización” a través de la “cultura”. Para Fernand Braudel⁹ “la civilización” es un concepto que se relaciona con la manera de vivir de los integrantes de una sociedad y el desarrollo del conocimiento que han alcanzado en occidente, y el cual se diferencia de la “barbarie”, que era el modo de vida propio de los pueblos conquistados. Por su parte Immanuel Wallerstein¹⁰ la señala como una particular cosmovisión, costumbre, estructura y cultura; ésta última tanto en el plano material como superior, formando parte de un todo histórico que se relaciona y coexiste.

⁸ El análisis de la cultura lo desarrolla detalladamente en *La decadencia de occidente: bosquejo de una morfología de historia universal*. Editorial Planeta-Agostini, Barcelona, 1992.

⁹ Braudel, Fernand: *Las civilizaciones actuales. Estudio de la historia económica y social*. Editorial Tecnos, Madrid, 1ª edición, 2ª reimpresión, 1970. Pp. 12 – 14.-

¹⁰ La problemática de la civilización es ampliamente tratada en *El moderno sistema mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Vol. I. Editorial siglo XXI, Madrid, España, 1979. Pp. 12 – 22.

Adda Bozeman¹¹ señala que tanto “civilización” como “cultura” hacen referencias al modo de vida de un pueblo. Sin embargo, una “civilización” es una cultura muy compleja. Ambas contienen valores, normas, instituciones y formas de pensamiento a las que sucesivas generaciones dentro de una sociedad han atribuido una importancia fundamental.

Las civilizaciones no tienen límites claramente marcados, ni tampoco principios ni finales precisos. La gente puede redefinir su identidad y lo hace y, como consecuencia de ello, la composición y formas de las civilizaciones cambian con el tiempo. Las culturas de los pueblos se interaccionan y se solapan. La medida en que las culturas de las civilizaciones se parecen o difieren entre sí son entidades significativas, y aunque las delimitaciones entre ellas rara vez son claras, son reales¹².

Sin embargo, la imagen que proyecta occidente y su “civilización” se relaciona directamente con el desarrollo tecnológico y el uso masivo de la fuerza en búsqueda de mercados y materias primas que los llevó a expandirse hacia distintos lugares. En este sentido las conquistas dependieron

del ejercicio de la fuerza, del hecho de que el equilibrio militar entre los europeos y sus adversarios allende el mar se inclinaba siempre del lado de los primeros...siendo la clave del éxito de los occidentales la creación de los primeros imperios verdaderamente globales entre 1500 y 1750 los cuales dependieron precisamente de los avances en la capacidad para hacer la guerra¹³.

¹¹ Al respecto hemos considerado algunos elementos de análisis general sobre civilización y cultura que hace esta autora en *Politics and culture in international history: from the ancient Near East to the opening of the Modern age*. 2nd edition, New Brunswick, Transaction Publishers, 1994.

¹² Huntington, Samuel: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Editorial Paidós, Barcelona, 1997. Pág. 48.

¹³ Geoffrey, Parker: *La revolución militar*. Editorial Crítica, Barcelona, 1990. Pág.4.

La “civilización” occidental a través de la historia no ha conquistado al mundo por su ideología, valores, creencias o costumbres, sino por su admirable capacidad de aplicar la violencia organizada, situación que frecuentemente se desconoce.

Por otra parte, los conceptos de “cultura” y “civilización” también fueron debatidas por sociólogos y antropólogos. Respecto a la “cultura” durante la primera mitad del siglo XX se consolidaron dos perspectivas de estudio: el modelo–proceso, cuyos exponentes fueron Franz Boas y Alfred Kroeber y el modelo estructural–funcional cuyo precursor fue Alfred Radcliffe–Brown. El modelo–proceso consistía en realizar estudios comparativos de la estructura y organización de las culturas presentes en las diferentes sociedades; en cambio los estructural–funcionalista implementaron sus investigaciones en las reglas, pensamientos y conductas que estaban reguladas o controladas por una estructura social sobre la cual se desarrollaban las diversas relaciones sociales.

Resultado de estas perspectivas fueron las posteriores investigaciones que se realizaron, cuyos resultados no siempre se interpretaron adecuadamente y en el contexto que correspondía, ya que permanentemente se comparaba a occidente y su “civilización” con las “culturas” de las sociedades no estatales, provocando un trato desdeñoso y discriminatorio hacia todos aquellos que no formaban parte del mundo occidental.

Así el término de “cultura” fue utilizado para señalar a los grupos que socialmente carecían de estado, instituciones, gobierno, cuerpo jurídico y vida cívica, instancias que eran propias de la “civilización”, entendida como máxima expresión de la evolución social, política y económica de los grupos humanos que pertenecían a occidente y al legado de Grecia y Roma.

Sin embargo, los descubrimientos arqueológicos y la documentación de los tempranos informantes que participaron en las expediciones de conquista demostraron que tanto en África, América y Asia existieron sociedades que alcanzaron una complejidad social similar a la europea y por consiguiente podían incorporarse al selecto grupo de las “civilizaciones”, aunque a partir de referentes culturales distintos.

Este fue el caso de los *dahomey* en África, los *mayas* en las costas del Golfo de México y la península del Yucatán; *tiahuanaco* en el sector del altiplano andino. Posteriormente los *aztecas* en México y los *incas* en Perú. En ambos sectores se desarrollaron técnicas de cultivo adecuadas a las realidades geográficas que aseguraban el sustento alimenticio de su población. Se descubrió que también se organizaron dentro de un estado, implementaron tributos en bienes o mano de obra, llevaron a cabo conquistas anexando territorios que les proporcionaban materias primas, mercados o tributarios laborales.

Por otra parte, para aquellos grupos que no alcanzaron estos niveles de desarrollo social, político y económico, los modelos antropológicos señalados fueron develando el funcionamiento de la estructura social y de las relaciones que en ella se presentaban.

Una de las primeras denominaciones que la antropología asignó a estas “culturas” más simples fue *tribu*, definiéndolas como aquellas agrupaciones unidas por parentesco que reconocían el territorio que habitaban como propio, tenían un mismo lenguaje y compartían costumbres, y tradiciones análogas. La “tribu” carecía de una autoridad que ejerciese el poder. Solo contaba con un jefe que debía llevar a cabo las decisiones de sus parientes. Por lo tanto, cada territorio era una unidad “política” autónoma, subdividida en unidades familiares cuyo jefe, el padre, participaba de las decisiones comunitarias.

En estas circunstancias solo es posible que el poder sea ejercido por quien se considere cabeza de un grupo familiar, cuyo tamaño es variable, otorgando a la tribu la configuración de una sociedad dividida en partes independientes¹⁴.

Por lo tanto, una de las principales diferencias entre “civilización” y “cultura” es que el primero se instaura a través de una institución; el estado, y el segundo funciona en base a las relaciones de parentesco. La “civilización” se organiza en torno a lazos impersonales que cohesionan a sus integrantes a través de organismos legales, en cambio en las tribus “el poder no está separado de la sociedad”¹⁵.

¹⁴ Silva, Osvaldo; Farga, Cristina: “El surgimiento de hombres poderosos en las sociedades segmentadas de la frontera Inca”. En *Revista de Historia Indígena* N°2. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Diciembre, 1997. Pág. 23.

¹⁵ Clastres, Pierre: *Investigaciones en antropología política*. Editorial Gedisa, segunda reimpresión, Barcelona, 2001. Pág. 112.

Para Ernest Gellner en las sociedades no occidentales los individuos carecen de tendencias atomizadoras, ya que:

Faltando la centralización mantienen el orden recíprocamente. El mecanismo básico de estas sociedades, para emplear un término que usó inicialmente Durkheim y que fue recogido en antropología social, es “de segmentación”¹⁶.

Consecuencia de esta “división en partes independientes” o “segmentación” es que las tribus se caracterizan por su predisposición a la guerra, lo que también se opone a la idea de “civilización”:

En sus términos más amplios el contraste entre tribu y la civilización es la guerra y la paz. Una civilización es una sociedad constituida principalmente para mantener “la ley y el orden”; la complejidad social y la riqueza cultural de las civilizaciones depende de las garantías institucionales de la paz. Si faltan estos recursos y garantías institucionales, los miembros de la tribu viven en estado de guerra, y la guerra limita la escala, la complejidad y riqueza completa de su cultura, y explica algunas de sus costumbres más “curiosas”. Evidentemente, al decir *guerra y paz* quiero significar algo distinto de lo que se entiende habitualmente por ellas. En el sentido que solía emplear Hobbes, y con él significar no precisamente “batalla”, sino una inclinación general y un derecho a pelear en caso necesario¹⁷.

De acuerdo a lo anterior, las tribus se protegen empleando la fuerza que les garantiza seguridad y bienestar. En este sentido bienestar implica la defensa e integridad de su territorio, porque él les proporciona la identidad como grupo, diferenciándolos de los “otros”:

¹⁶ Gellner, Ernest: *Antropología y política. Revoluciones en el bosque sagrado*. Editorial Gedisa, Barcelona, España, 1997. Pp. 184 – 185.

¹⁷ Sahlins, Marshall: *Las Sociedades Tribales*. Editorial Labor, Barcelona, 1977. Pág. 16.

La posibilidad de la guerra está inscrita en el ser de la sociedad primitiva. En efecto, la voluntad de cada comunidad de afirmar su diferencia es lo bastante tensa como para que el menor incidente transforme rápidamente la diferencia deseada en diferencia real. La violación de un territorio o la supuesta agresión a un chamán son suficientes para desencadenar la guerra. En consecuencia, el equilibrio es frágil: la posibilidad de la violencia y del conflicto armado está siempre presente¹⁸.

Por esta razón las sociedades tribales establecen inicialmente relaciones de reciprocidad e intercambio entre sus parientes; es decir a quienes consideran como sus “iguales”, negando así cualquier semejanza con aquellos que pertenecen a otros grupos, ya que de hacerlo pierden “lo que la constituye como tal, su ser mismo y su diferencia, la capacidad de pensarse como un Nosotros autónomo”¹⁹. De ahí que, siguiendo la perspectiva sociológica,

en la sociedad primitiva hay inmanente una lógica centrifuga de la parcelación, la dispersión, la escisión, de tal manera que cada comunidad necesita, para pensarse como tal (como totalidad una), la figura opuesta del extranjero o del enemigo. La posibilidad de la violencia está inscrita de *antemano* en el ser social primitivo, *la guerra es una estructura de la sociedad primitiva* y no el fracaso accidental de un intercambio fallido. La universalidad de la guerra en el mundo de los Salvajes responde a este *status* estructural de la violencia²⁰.

Según Pierre Clastres, en las sociedades tribales, los “otros” se clasifican en amigos y enemigos, razón por la cual “con los primeros se tratará de sellar alianza y con los otros la guerra”. La necesidad de establecer pasajeros acuerdos es más fuerte cuando el enemigo cuenta con una mayor cantidad de guerreros.

¹⁸ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 203.

¹⁹ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 204.

²⁰ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 204 – 205.

Es probable que para asegurar la victoria deban enfrentarse en reiteradas oportunidades. Si lo hacen sin ayuda externa, las bajas que experimentarían disminuirán la efectividad de sus ataques.

Por esta razón una tribu busca apoyo entre quienes no son sus familiares. Realiza invitaciones, festejos, ofrece alimentos, algunos bienes si es necesario, y de esta forma crea obligaciones recíprocitarias con aquellos grupos que se integrarán a la alianza. Sin embargo, ésta no es permanente debido a que siempre priman los intereses del linaje y los compromisos de amistad o antagonismos que mantienen con otras agrupaciones familiares.

La inconstancia, significa simplemente que la alianza no es un contrato, que su ruptura jamás es percibida por los Salvajes como un escándalo, ya que por último, una comunidad dada no tiene siempre los mismos aliados ni los mismos enemigos. Los términos ligados por la alianza o la guerra pueden permutarse, y el grupo B, aliado del grupo A contra el grupo C, puede perfectamente, a causa de acontecimientos fortuitos, volverse contra A dejando de lado a C... ..La guerra está antes que la alianza, es la guerra como institución la que determina la alianza como táctica. La estrategia es rigurosamente la misma para todas las comunidades: perseverar en su ser autónomo, conservarse como son, un Nosotros indiviso²¹.

Por consiguiente, los enfrentamientos entre *tribus segmentarias*, como señala Sahlins, forman parte de la vida social que tenían debido a que cada una de ellas constituye una unidad “política” que toma por sí misma sus propias decisiones. Por esta razón no reconocen autoridad ni gobierno, sólo tienen jefes que, como señalábamos, ejecutan las resoluciones de sus parientes, lo que impide considerarlos como una autoridad en términos europeos.

²¹ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 206 – 207.

III.2.- Liderazgo, autoridad y territorialidad en las sociedades segmentadas: la organización política.

En las sociedades tribales no existen diferencias políticas. Ninguna tiene el derecho de estar sobre otras y tampoco subordinada a alguna de ellas. Por esta razón no reconocen más causa política que aquellas que responden a sus propios intereses particulares. De esta manera algunos grupos pueden unirse temporalmente, especialmente cuando se presenta la necesidad de defender su territorio. Sin embargo, “cuando el objetivo que determinó la alianza ha quedado cumplido, ésta se disuelve y la tribu vuelve a su estado normal de desunión”²².

Debido a la ausencia de cohesión permanente la “autoridad” del “jefe” en este tipo de sociedades se limita al grupo de parentesco y excepcionalmente a quienes participan de una alianza, como es en el caso de la guerra. En estas circunstancias los conglomerados reconocen sociológicamente dos autoridades locales:

Los pequeños jefes y los grandes hombres, a veces ambos en la misma tribu. Un pequeño jefe oficial de una comunidad o grupo de descendencia local. El rasgo distintivo en este caudillaje inferior es, aparte de su modestia, su condición oficial. Es decir, que es una situación de oficio: el jefe, más que crear su preeminencia, entra en ella y sus seguidores no son tanto sus subordinados personales como sujetos al cargo en tanto que miembros del grupo. La sucesión a la jefatura puede ser por descendencia, o bien puede recaer en el más viejo por costumbre. En cualquier caso la distinción obtenida es poca...el jefe es, portavoz y maestro de ceremonias del grupo, aparte de esto tiene poca influencia y ningún privilegio. Una palabra suya y todos le complacen; pero por regla general se procura que las cosas se gobiernen por sí mismas en las comunidades de parientes próximos que saben cómo comportarse debidamente entre sí y suelen sentirse inclinados a ello, so pena de caer en ridículo y de destruir la

²² Sahlins, Marshall: op.cit. 1977. Pág. 39.

reciprocidad. La jefatura oficial ha de ceder la preeminencia al “grande hombre” [“hombre fuerte” como le denomina Osvaldo Silva]. Es éste un hombre determinado, sino que adquiere personalmente el dominio sobre otros miembros de la comunidad... aun cuando no desempeña ningún cargo ni tiene ningún poder atribuido, ejerce influencia sobre los otros y goza de alta reputación; es por consenso, un <<grande hombre>>, en expresión melanesia²³.

A juicio de Jean Guilaine y Jean Zammit la existencia de “jefes” demuestra la presencia de

una clase social nueva, la de los guerreros, entre los que destacan algunos que suelen constituirse en los jefes. La aparición de los guerreros constituidos en una clase social da lugar a “la emergencia de los héroes”. Los guerreros se sujetan a unas técnicas, a la obediencia de mandos y se establecen las tácticas militares, se perfeccionan las armas y aparecen otras nuevas....los guerreros más valientes se convierten en héroes y algunos son divinizados²⁴.

Posiblemente entre los linajes que disponían de mayor número de guerreros se desarrolló una competencia interna por alcanzar la jefatura que debió definirse a través de enfrentamientos entre quienes contaban con una mayor cantidad de adeptos.

La influencia que ejercen estos individuos sobre otros depende de la estructura social de la tribu, las reciprocidades que tienen con otros familiares y de los conflictos con otros grupos. Las relaciones intertribales eran responsabilidad de estos hombres debido a que se acostumbraba a establecer relaciones entre agrupaciones distintas a su linaje.

²³ Sahlins, Marshall: op. cit. 1977. Pág. 40. [Paréntesis nuestro].

²⁴ Guilaine, Jean; Zammit, Jean: *El camino de la guerra: la violencia en la prehistoria*. Editorial Ariel, Barcelona, España, 2002. Pág. 13.

Al conquistarse fama entre otros grupos locales, un jefe puede lograr unirlos a todos para la guerra, la ceremonia o el comercio. Pero esta unión es generalmente temporal y con ello lo es también la mayor autoridad del jefe. La mayoría de las veces sigue siendo un “gran hombre” en una charca, y ello sólo mientras mantenga su destacada personalidad²⁵.

Esto indica que la presencia de jefes en las sociedades tribales fue fundamental para desarrollar la tendencia circunstancial a agruparse, especialmente frente a la guerra por la necesidad de incrementar el número de guerreros.

Al respecto los diversos estudios etnográficos concentraron sus esfuerzos en identificar las formas de relacionarse y gobernarse que tenían estas agrupaciones. Sin embargo, dejaron a un lado la importancia que tenía el liderazgo dentro de las alianzas a excepción de los trabajos de Clifford Geertz²⁶ que plantearon sus problemas, función dentro de las redes de relaciones sociales e importancia al interior de una alianza.

Según Joan Vincent²⁷, las falencias de estos estudios acerca de la importancia del liderazgo y el ejercicio del poder²⁸ en las alianzas provocó que la antropología tuviese que iniciar un proceso de reflexión más acucioso sobre la interdependencia que tenían las sociedades segmentadas y las distintas transformaciones sociopolíticas que fueron desarrollando a través del tiempo.

²⁵ Sahlins, Marshall: op. cit. 1977. Pág. 41.

²⁶ Véase *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa, 6ª reimpression, Barcelona, España, 1995.

²⁷ Véase *Anthropology and Politics*. The University of Arizona Press. Tucson. 1990, donde se expone en detalle las razones que llevaron a la antropología a buscar en las sociedades no estatales respuesta a las diversas transformaciones políticas que han ido experimentando a través del tiempo.

²⁸ Respecto al significado de esta palabra hemos considerado la definición de Conrad Kottak: “Poder es la capacidad de imponer la propia voluntad sobre otros”. En *Antropología: una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura Hispana*. Editorial Mc Graw Hill, sexta edición, Madrid, España, 1994. Pág. 224.

Por lo tanto, no sólo debían ampliar el campo empírico sino que realizar un cambio sustancial en sus conceptos y métodos. Atendiendo a esto la antropología implementó una visión comparativa que permitió crear una taxonomía acerca de los distintos elementos que integran un sistema político dentro del cual las alianzas en sus distintos contextos no quedaron al margen.

A partir de estas consideraciones las investigaciones posteriores pusieron énfasis en la estrecha relación que existe entre los diferentes aspectos sociales y políticos, destacándose elementos tales como el poder, el rito y los símbolos.

No obstante este esfuerzo, algunos investigadores, como Marc Abeles²⁹, han señalado que la antropología en el contexto político no se ha planteado localizar espacios exclusivos de diferenciación entre lo que es político y lo que no lo es, limitando la explicación empírica a la relación que existe entre el poder y las instituciones.

Sin embargo, esta falencia fue anticipada por otros investigadores, los cuales se propusieron establecer qué entienden por “política” las sociedades no occidentales. Entre estos investigadores se encontraban Marc Swart, Victor Turner y Arthur Tuden quienes la definen como: “procesos originados por la elección y realización de objetivos públicos y el uso diferencial del poder por parte de los miembros del grupo afectado por esos objetivos”³⁰. Así el poder, el valor y la concreción de objetivos colectivos han estado presentes en estas sociedades participando de su estructura y sobre la cual se forman las alianzas entre los linajes.

²⁹ Véase *El lugar de la política*. Editorial Mitre, Barcelona, España, 1988.

³⁰ Swart, Marc, Turner, Victor, Tuden, Arthur: *Political Anthropology*. Chicago, Aldine, 1966. Pág. 6.

Los estudios realizados por Max Weber³¹ y Edward Evans-Pritchard han analizado el comportamiento social y el funcionamiento político en sociedades occidentales y no occidentales respectivamente, permitiendo concluir que en las sociedades no occidentales la red de relaciones grupales se enmarca dentro de la territorialidad, el surgimiento de liderazgos y el poder que estos “jefes” representan. La presencia de estos tres componentes demuestra que la cohesión de los conglomerados se realiza a través de alianzas político – territoriales distintas a las de occidente.

En este sentido el funcionamiento de las sociedades no estatales se articula a partir de variados intereses: el poder, sus formas de acceso y ejercicio; el territorio por las formas sociales que en él se sostienen y la construcción de identidades que se establecen en esos espacios claramente delimitados y, finalmente, la representación como espacio social que configura prácticas de lo público. Testimonio de esto fueron los trabajos realizados por Max Gluckman³² que se concentraron en establecer los cambios del sistema político.

³¹ Véase *Escritos políticos*. Edición a cargo de Joaquín Albellán. Editorial Alianza, Madrid, España, 1991.

³² Para esta parte de nuestro estudio utilizamos del autor el texto *Order and Rebellion in Tribal Societies*. Cohen & West edition, Londres, 1963.

Aunque lo establece en un contexto general, es decir para sociedades que poseen o no una forma de gobierno estatal, consideramos pertinente el concepto de organización política propuesto por Alfred Radcliffe-Brown, quien la define como:

aquella parte de la organización total que se ocupa de mantener o establecer el orden social, dentro de un marco territorial, mediante el ejercicio organizado de una autoridad compulsiva que entraña el uso real o posible de la fuerza física³³.

En relación a los vínculos “políticos” en las sociedades no estatales Evans-Pritchard señala que son:

relaciones que existen dentro de los límites de un sistema territorial entre grupos de personas que viven en extensiones bien definidas y son conscientes de su identidad y de su exclusividad³⁴.

Por otra parte, Isaac Schapera planteó que la organización política es:

aquel aspecto de la organización total concerniente al establecimiento y mantenimiento de la cooperación y la independencia externa³⁵.

Las diversas conceptualizaciones revisadas acerca de la organización política en las sociedades no estatales manifiestan una diferencia respecto a las definiciones que encontramos en las sociedades estatales. Como indicáramos, en las sociedades segmentadas el concepto “político” hace referencia a aquellas

³³ Radcliffe-Brown, Alfred: *Africans Political System*. International Institute of African Languages and Culture, Londres, 1940. Citado por Mair, Lucy en *El gobierno primitivo*. Amarrortu editores. Tercera edición revisada, Buenos Aires, Argentina 1970. Pág. 24.

³⁴ Evans-Pritchard, Edward: *The Nuer*. Oxford. The Clarendon Press, 1940. Pág. 19.

³⁵ Schapera, Isaac: *Government and Politics in Tribal Society*, London. Watts, New York, Humanities Press. 1956. Pág. 218.

agrupaciones unidas por parentesco que habitaban un territorio el cual reconocían como propio. Estas sociedades carecían de gobierno unitario, de un “estado”, pues, solo contaban con “jefes” que debían llevar a cabo las decisiones de sus parientes y esporádicamente, como era en el caso de la guerra y la defensa del territorio, se relacionaban con agrupaciones distintas a su familia quienes aceptaban sus órdenes mientras duraba el conflicto.

Los estudios desarrollados por Lucy Mair en África indican que para el “sistema político africano” es importante la conjunción del territorio, el poder y el gobierno:

En las etapas iniciales de la vida en sociedad, los individuos reconocen que tienen ciertos deberes hacia sus parientes donde quiera se hallen, pero no aceptan la existencia de un gobernante al que deban acatar por el hecho de estar dentro de su territorio. La forma primigenia de la sociedad es la “tribu” integrada por personas que se creen descendientes de un solo antepasado común y que pueden obedecer a un jefe o caudillo, no porque sea el soberano de la tierra y dicte sus leyes, sino por considerarlo cabeza de una familia que puede ser bastante grande³⁶.

Por otra parte, las investigaciones realizadas por Henry Maine señalan que esta situación es entendida por quienes habitan un lugar y no tienen vínculos consanguíneos como causa suficiente para obedecer, ya que en ese espacio compartido radica un antepasado común cuya creencia los liga a ese pueblo:

Los diferentes subgrupos pueden tener leyendas que expliquen cómo se unieron a la rama principal en algún momento de su existencia, y a decir verdad muchos pueblos primitivos cimientan su organización en que todos sus miembros pueden insertarse teóricamente en el

³⁶ Mair, Lucy: op. cit. 1970. Pág. 17.

árbol genealógico, si bien algunos lo hacen por adopción y no por nacimiento. A mi parecer no hay ninguna a que la humanidad deba estar más profundamente reconocida. De no haber existido, no veo como cualquiera de los grupos primitivos - fuera cual fuese su naturaleza -, habría podido absorber a otro o combinarse dos de ellos en otros términos que los de una supremacía absoluta y un vasallaje total. Probablemente en cuanto se sintieron lo bastante fuertes como para resistir las presiones externas, todas estas sociedades cesaron de reclutar sus miembros mediante prolongaciones ficticias de los lazos de consanguinidad, pasando por lo tanto, a constituirse necesariamente en aristocracias al nuclearse en torno a ellas, por diversas causas, poblaciones advenedizas incapaces de invocar un origen común³⁷.

La presencia del parentesco extendido en las relaciones grupales forma parte integral de una compleja red de vínculos que otorga a las sociedades segmentadas una pertenencia y una identidad.

En efecto, ella se representa en los parientes, ya que aquellos que no lo eran se consideran enemigos. Esto se relaciona además con una concepción de territorialidad definida, cuyas delimitaciones se pueden apreciar en los momentos de conflicto y en las alianzas formadas con grupos “amigos”.

La concepción del territorio planteada por Isaac Schapera y Lucy Mair, señalan que éste es ocupado y definido por el grupo, el cual está integrado por parientes consanguíneos y extendidos, quienes defienden su territorio y hacen la guerra de manera autónoma.

Lucy Mair buscó respuesta a esta problemática en las relaciones sociales que utilizaban para

³⁷ Maine, Henry: *Ancient Law*. Londres. Everyman Edition, 1959. Pp. 75 – 76.

designar las divisiones políticas de ciertas grandes poblaciones que se autotitulan con el mismo nombre [tribu] y hablan la misma lengua, sin reconocer empero a un jefe o a otro tipo de gobierno unitario³⁸.

Para entender como era el funcionamiento social de las denominadas “tribus”, se trató de analizar el sistema político en África, debido a que en la mayoría de las sociedades era posible observarlo empíricamente.

A partir de esta característica común algunos investigadores como Edward Evans-Pritchard y Meyer Fortes³⁹ decidieron aproximarse al problema de los sistemas políticos en las tribus africanas. Para ello revisaron el concepto de “sistema político” planteado anteriormente, por Marc Swart, Victor Turner y Arthur Tuden.

Los nuevos estudios demostraron que el “sistema político” se relacionaba con el uso de la fuerza y su reglamentación. Asumían que toda sociedad admitía la existencia de reglas que condicionaban el uso de la fuerza en el marco de lo permitido. Sin embargo, Evans-Pritchard sostenía que si bien existía un “sistema político” que regulaba el ejercicio de la fuerza, muchas de las tribus africanas carecían de gobierno. Basada en estas apreciaciones Lucy Mair señala que la ausencia de gobierno se debía a que:

sus miembros se dividían en grupos basados en el parentesco, los cuales gozaban de autonomía en casi todas sus actividades, cada grupo era dueño de su tierra, siendo esta quizá la posesión común más importante. El jefe de un linaje – que así se llaman estas unidades

³⁸ Mair, Lucy: op. cit. 1970. Pág. 20.

³⁹ En este sentido nos estamos refiriendo a las ideas generales planteadas en la colección de estudios *African Political System*, publicada en la década de los años cuarenta.

colectivas de parientes – podía estar facultado para dictar órdenes a los miembros de su grupo, pero nadie tenía autoridad para dictársela a él. Si un individuo sufría un agravio, su linaje lo ayudaba a buscar una reparación por la fuerza y cuando se cansaban de pelear invitaban a alguien influyente para que actuara de mediador entre las partes en conflicto; el extranjero que llegara a la comunidad en el instante oportuno bien podía interpretar semejante situación como prueba de la guerra⁴⁰.

Para Isaac Schapera, en las comunidades menos numerosas y de tecnologías más simples existe el reconocimiento de cierta autoridad⁴¹ para tomar algunos acuerdos comunitarios. Por lo tanto, el poder reside en el grupo y el “jefe” debe hacer efectiva las decisiones que ellos le encomiendan.

Meyer Fortes señala que las comunidades aspiraban a vivir en paz. Sin embargo, cuando se carecía de organismos que regularan el comportamiento social para asegurar el mantenimiento de la paz – una suerte de policía diríamos hoy –, las creencias y la presencia del mundo mágico y religioso se empleaban como medios para mitigar las ansiedades y evitar un conflicto mayor, superponiendo a la querrela individual el bienestar de la comunidad.

Para Evans–Pritchard los *nuer* viven en lo que él ha denominado una “anarquía ordenada”, que a juicio de Lucy Mair se presenta cuando:

los pueblos primitivos que hoy subsisten nos demuestra que no pasan su vida en constantes luchas, destruyéndose unos a otro; que aceptan normas de conducta perfectamente conocidas, y por lo general, lo bastante acatadas como para que los individuos sepan cuáles son sus derechos y qué pueden esperar de los demás en cualquiera de las reiteradas situaciones que plantea la vida⁴².

⁴⁰ Mair, Lucy: op. cit. 1970. Pág. 22.

⁴¹ Conrad Kottak define autoridad como “el uso socialmente aprobado del poder”. En *Antropología...* op. cit. 1994. Pág. 224.

⁴² Mair, Lucy: op. cit. 1970. Pág. 23.

Sin embargo, esta predisposición de las sociedades tribales a la “guerra de todos contra todos”, se expresa cuando:

los individuos y subgrupos de la sociedad tribal defienden el derecho cierto y la inclinación potencial a garantizarse por la fuerza su seguridad, prosperidad y gloria. En este punto la guerra existe, pero principalmente en forma de circunstancia subyacente. De hecho, los componentes de las tribus viven en grupos y comunidades emparentados en cuyo seno las disensiones son generalmente reprimidas, y se benefician también de las instituciones económicas, rituales y sociales conducentes al buen orden. Hablar de guerra en este caso es poner al descubierto por el análisis, tendencias generalmente ocultas por poderosas imposiciones del sistema cultural. La anarquía primitiva no es la apariencia de las cosas. Es la inconsciencia del sistema. No obstante, como la conducta exterior de una persona puede no ser comprensible sino como transfiguración de deseos inconscientes, así también la organización objetiva de la sociedad tribal cabe que sea sólo comprensible como transformación represiva de una anarquía subyacente. Mucho de los patrones especiales de la cultura tribal adquirieron significación precisamente como mecanismos defensivos, como negociaciones de guerra⁴³.

Por lo tanto, la realidad está representada por una obediencia, por el cumplimiento de las normas y reglas en base a intereses comunes sobre los cuales se construyen las relaciones entre linajes y surgen las alianzas bélicas ya sea para resguardar el equilibrio establecido o bien garantizar el surgimiento de uno nuevo en caso que se provoque una inestabilidad⁴⁴.

⁴³ Sahlins, Marshall: *Las Sociedades Tribales*. Op. cit. 1977. Pág. 20.

⁴⁴ Siguiendo la idea de Edmund Leach estimamos que en la conformación de las alianzas “la comunidad más grande considera que las disputas se deben solucionar mediante arbitrajes y que tienen que unirse contra otras comunidades de la misma clase [linaje] y contra los extranjeros” En *Sistemas políticos en alta Birmania*. Editorial Anagrama, Barcelona, 1977. Pág.207. El paréntesis es nuestro ya que, como hemos señalado, en las sociedades no estatales existen grupos de parentesco y territorial o linajes, pero en ningún caso clases sociales.

Una relación social existe entre dos o más organismos individuales cuando hay algún ajuste de sus intereses respectivos, por convergencia de interés o por limitación de conflictos que pueden surgir por la divergencia de intereses. Aquí uso el término interés en el más amplio sentido, para hacer referencia a todo comportamiento que consideremos intencionado⁴⁵.

En este tipo de relaciones los intereses comunes son elementos fundamentales para formar alianzas que defiendan el territorio común frente a la amenaza externa y conservar así su autarquía. No debemos olvidar que las sociedades segmentadas son autosuficientes y las relaciones sociales de reciprocidades e intercambios las realizan entre familiares, miembros del mismo linaje.

Es indispensable que las alianzas forjadas para un mismo propósito fuesen convenidas entre los distintos linajes que la acogían, en caso contrario aquellos que no compartían el mismo interés quedaban al margen, pudiendo establecer otra o bien iniciar un estado de beligerancia. Culturalmente, podemos decir que tales comportamientos responden a las más tempranas experiencias de socialización. No obstante, cada grupo determinaba los objetivos del conflicto y la agresión. A este aprendizaje y su interpretación Marc Howard denomina “psicocultura”, la que define como las habilidades que,

modelan la forma en que los grupos y los individuos procesan los acontecimientos y también las emociones, percepciones y cogniciones que los mismos provocan. Las disposiciones unen determinados hechos a las amenazas culturalmente compartida, a la autoestima y a la identidad. Utilizo aquí el término *psicocultural* como contraposición a psicológico, ya que el primero pone de relieve asunciones, percepciones e imágenes sobre el mundo que son

⁴⁵ Radcliffe-Brown, Alfred: “Sobre el Concepto de Función en la Ciencia Social.” En *Antropología: Lecturas*. Compiladores Paul Bohannan y Mark Glazer. Editorial Mc Graw Hill, 2ª Edición, Madrid, España, 1993. Pág. 324.

ampliamente compartidas con los demás⁴⁶.

Por lo tanto, el “sistema político” de las tribus africanas funciona por medio de alianzas entre aquellos grupos que tienen percepciones coincidentes frente a la agresión, el peligro y la amenaza, y en la que cada “jefe” representa a su grupo frente a una situación específica. Lo que nosotros llamaríamos “governabilidad” en estas sociedades se articula con el mantenimiento del orden y la vigencia de las reglas dentro del territorio, sin desarrollar cuestionamientos respecto a quién decide, ya que según sus costumbres tampoco estaban obligados a obedecerlos.

Por otra parte, este “sistema político” refleja cómo los grupos se ordenan territorialmente, y el caso de los *nuer* son un buen ejemplo para comprender esta característica:

Cada tribu comprende varias secciones, cada una con su propia denominación y territorio, subdivididas a su vez en otras más reducidas, y estas en aldeas. Las secciones llevan el nombre de sus presuntos fundadores, descendientes del primer antepasado tribal de modo que se consideran agrupados por relaciones genealógicas: los miembros de cada subdivisión más pequeña son en cierto modo hermanos, incorporados a una sección mayor de metafóricos “primos hermanos” que, a su vez, es parte de otra más vasta de “primos segundos”. Estos parentescos no existen en realidad entre los habitantes de cada sección porque no hay regla alguna que ordene a los habitantes morar en el territorio ligado a sus antepasados, pero el esquema trazado fija la pauta de obligaciones de ayuda mutua en caso de hostilidades⁴⁷.

⁴⁶ Howard, Marc: *La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*. Editorial Paidós, 1ª edición en español, Barcelona, España, 1995. Pág. 31.

⁴⁷ Mair, Lucy: op. cit. 1970. Pág. 43.

Este planteamiento enfatiza que la conducta en el plano individual y colectivo manifiesta los valores, creencias, tradiciones y costumbres de las sociedades, y es en el territorio donde se representa el axioma de lo social en un grupo.

Para Bronislaw Malinowski la interacción social del grupo dentro de un mismo territorio y en contextos diversos, se explica porque,

...el principio territorial de la integración produce otro grupo: la comunidad del pueblo, la unidad territorial, la horda o sección territorial. Las personas unidas en pueblos u hordas migratorias, vagabundeando juntas en un territorio compartido, en parte porque hay muchas tareas en la que los trabajadores se han de unir; en parte porque ellos son los grupos naturales para la defensa inmediata contra los animales y mediadores; en parte también porque el contacto diario y la cooperación desarrollan los lazos secundarios de las relaciones y afectos. Y aquí también, aparte de la unidad territorial con sus reglas sobre el disfrute de la tierra corporativo o individual, aparte de la posesión conjunta de ciertos instrumentos tales como edificios comunales, aparte del personal permanente del que consiste cada grupo, también existen los estatutos mitológicos, legales y legendarios de los que se derivan en gran parte los sentimiento que están dentro de los límites de ser miembro⁴⁸.

En consecuencia, la territorialidad en una sociedad segmentada funciona en múltiples planos, donde la relación que establecen sus miembros para la defensa y/o la agresión resulta fundamental para comprender sus diversas disposiciones psicoculturales.

⁴⁸ Malinowski, Bronislaw: "El Grupo y el Individuo en el Análisis Funcional". En *Antropología: Lecturas*. Compiladores Paul Bohannan y Mark Glazer. Editorial Mc Graw Hill, 2ª Edición, Madrid, España, 1993. Pág. 294.

III.3.- La violencia en las sociedades segmentadas.

La violencia ha estado presente en toda la historia de la humanidad. Como señaláramos la visión evolucionista de las sociedades abarca desde la “banda” hasta la “civilización”, donde la “barbarie” o “salvajismo primitivo”, como se caracterizó occidentalmente a la permanente disposición a la guerra observada en las sociedades tribales, estuvo presente y predominó en las relaciones que establecieron esos grupos.

Sin embargo, la presencia de la violencia en todas las sociedades hace que su significado sea relativo, ya que “varía en función de los códigos culturales y las normas establecidas en cada comunidad. Los cambios en las conductas violentas se acomodan según los avances técnicos”⁴⁹. Pero ¿cómo se explica la presencia de la violencia en las distintas sociedades? Una de las explicaciones se basa en la teoría darwinista y plantea que existe una filiación de la agresividad entre nosotros, los homínidos, y nuestros antepasados.

Desde esta perspectiva la violencia humana tiene fundamentos biológicos y no culturales. Guilaine y Zammit, siguiendo a Léroi-Gourhan, señalan que

Ésta se agrupa según tres tipos de situaciones: el individuo frente a los congéneres pertenecientes a una misma banda; el individuo y su banda enfrentados colectivamente a otras bandas de la misma especie; y el individuo y/o su banda enfrentados a otro individuos o bandas de otras especies. El primer caso se refiere a la agresividad que los individuos de un determinado grupos social de animales – banda o manada – manifiestan frente a sus compañeros. Se observa que los comportamientos agresivos se producen en situaciones de crisis relacionadas con la reproducción y la supervivencia. Los combates entre machos tienen

⁴⁹ Guilaine, Jean; Zammit, Jean: op. cit. 2002. Pág. 16.

como fin diferenciar cual de ellos ha de dominar al grupo y tendrá éxito entre las hembras fecundas. Otra situación de enfrentamiento entre individuos de un mismo grupo tiene que ver con el reparto de una presa por parte de animales depredadores (carnívoros, generalmente felinos o cánidos). Esto suele suceder cuando la caza es escasa. Entonces podemos ver auténticos duelos, combates, persecuciones alrededor del cadáver y desgarros. En esta situación tienen lugar actos de intimidación que conllevan mordeduras y heridas graves.

Otro nivel de violencia corresponde a los enfrentamientos intergrupales entre bandas generalmente de carnívoros: felinos y hienas. El motivo esencial que suele impulsar a que ocurran estas confrontaciones es la defensa del territorio de caza o de depredación. La causa de los enfrentamientos no siempre es fácil de discernir. En definitiva, recordemos que existe una violencia biológica entre animales de una misma especie y que ésta se pone de manifiesto de manera álgida en los conflictos sexuales o alimentarios. Igualmente fijémonos en que dicha violencia pocas veces lleva a la muerte de un congénere.

En el caso de enfrentamientos intergrupales dentro de una misma especie, los datos intimidatorios superan a los que ocasionan heridas; la violencia se limita a las situaciones críticas en las que la competencia por el territorio de caza juega un papel preponderante. La muerte de un individuo responde a situaciones especiales de aislamiento en los que el animal se halla fuera de la protección del grupo⁵⁰.

Pierre Clastres, disiente de esta teoría ya que a su juicio la guerra forma parte de estas sociedades. En nada se relaciona la caza con la guerra ya que la primera tiene un objetivo alimenticio y la segunda la agresión frente a una amenaza.

Si el objetivo de la caza es la adquisición del alimento el medio de lograrlo es una agresión: hay que matar al animal para comerlo. Pero entonces es necesario incluir en el campo de la caza como técnica de adquisición a todos los comportamientos destructivos de otra forma de vida con objeto de alimentarse de ella: no sólo a los animales, peces y pájaros carnívoros sino también los insectívoros (agresión del pajarillo hacia la mosca que se traga, etc.) De hecho, toda técnica de adquisición alimentaria violenta debería lógicamente analizarse en términos de comportamiento agresivo. No hay ninguna razón para privilegiar al cazador humano sobre el

⁵⁰ Guilaine, Jean; Zammit, Jean: op. cit. 2002. Pp. 37 – 39.

cazador animal. En realidad, lo que motiva principalmente al cazador primitivo es el hambre, excluyendo todo otro sentimiento (el caso de la cacería con fines no alimentarios, es decir, rituales procede de otro dominio. Lo que distingue radicalmente a la guerra de la caza es que la primera reposa enteramente sobre una dimensión ausente de la segunda: *la agresividad*. Y no basta que la misma flecha pueda matar a un hombre o a un mono para que sea lícito identificar la guerra y la caza. Por ello, no se puede remitir una a la otra: la guerra es un comportamiento de agresión o de agresividad. Si la guerra es la caza, entonces la guerra es la caza del hombre. A menos que se suponga que el objetivo de la guerra es siempre alimenticio y lo que se busca es al hombre como presa destinada a ser comida, esta reducción de la guerra a la caza que opera Léroi–Gourhan no tiene ningún fundamento: si la guerra es el “doble” de la caza, entonces su horizonte es la antropofagia generalizada. Sabemos muy bien que esto no es así: incluso entre las tribus caníbales el objetivo de la guerra nunca es matar a los enemigos para comerlos. Más aún, esta “biologización” de una actividad como la guerra conduce inevitablemente a soslayar la dimensión propiamente social: la inquietante concepción de Léroi–Gourhan conduce a una disolución de lo sociológico en lo biológico, la sociedad se convierte en un organismo social y toda tentativa de articular sobre ella un discurso no zoológico parece vano de antemano. Por el contrario, se trata de establecer que la guerra primitiva no debe nada a la caza, que hunde sus raíces no en la realidad del hombre sino en el ser social de la sociedad primitiva, que su universalidad tiende hacia la cultura, no hacia la naturaleza⁵¹.

Por otra parte, la violencia en las sociedades no occidentales se puede explicar desde la perspectiva economicista. Sin una autoría definida, ésta propuesta surge a fines del siglo XIX cuando en Europa las ideas de salvajismo y felicidad comenzaron a interpretarse de manera independiente. Empieza a desaparecer la antigua concepción de que en las sociedades no occidentales todo era felicidad debido a que en las economías simples, propias de la vida primitiva, existía abundancia de recursos alimenticios y que las necesidades de las distintas agrupaciones estaban satisfechas. En reemplazo de ella, se erige la visión de que fueron sociedades que vivieron en la miseria y la desgracia, debido a la

⁵¹ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pp.189 – 190.

incapacidad de adaptarse a un medio natural hostil y producir recursos alimenticios.

La búsqueda de las causas y consecuencia de la miseria primitiva demostró que los antropólogos económicos aceptaban esta teoría, la que según Clastres no es más que una convergencia entre sentido común y discurso, repetida incansablemente por los etnólogos:

La economía primitiva es una economía de subsistencia que permite a los Salvajes tan sólo subsistir, es decir, sobrevivir. Si la economía de estas sociedades no puede sobrepassar el umbral lastimoso de la sobrevivencia – de la no–muerte – es a causa del subdesarrollo tecnológico y su imponente frente a un medio natural que no logra dominar. La economía primitiva es, así, una economía de la miseria, y sobre este fondo se sitúa el fenómeno de la guerra. El discurso economicista da cuenta de la guerra primitiva por la endebles de la fuerza productiva. La *escasez* de los bienes materiales implica la competencia entre los grupos que quieren obtenerlos, y esa lucha por la vida desemboca en un *conflicto armado*: no hay suficiente para todo el mundo⁵².

Esta idea derivada del modelo interpretativo marxista demuestra que las fuerzas económicas no se desarrollarían y por consiguiente estos no serían elementos determinantes socialmente. Si es así, nada generaría los cambios sociales y por consiguiente las sociedades no occidentales serían a–históricas.

Disentimos de esta vetusta respuesta ya que la antropología económica ha demostrado que las sociedades primitivas pudieron satisfacer ampliamente sus necesidades. Al respecto Marshall Sahlins ha señalado que los cazadores–recolectores y los agricultores son “sociedades del ocio” debido a que satisfacen sus requerimientos alimenticios invirtiendo poco tiempo para ello.

⁵² Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 191.

La caza y la recolección tienen todas las fuerzas que le dan sus debilidades. El desplazamiento periódico y las restricciones en cuanto a fortuna y a población son, al mismo tiempo, imperativos de la práctica económica y adaptaciones creativas, del mismo modo que esas necesidades de las que se hacen virtudes. Es precisamente en ese marco donde se hace posible la opulencia. La movilidad y la moderación ponen los fines de los cazadores al alcance de sus recursos técnico. Es así que una modalidad de producción no evolucionada puede resultar muy eficaz. La vida del cazador no es tan difícil, como parece, vista desde fuera. En cierto modo, la economía refleja una ecología calamitosa, pero también puede darse completamente a la inversa⁵³.

En este sentido Sahlins destaca el problema de la baja producción, y advierte:

No se trata simplemente de que el producto de las sociedades primitivas sea bajo, sino más bien de un problema más complejo: la producción es baja en relación con las posibilidades existentes. Así entendida la subproducción no es necesariamente incompatible con una primitiva opulencia. Todas las necesidades materiales de la gente pueden verse satisfechas con facilidad, aun cuando la economía se desarrolle por debajo de su capacidad. En realidad lo primero es más bien una condición de lo segundo: dado lo modesto de las ideas de satisfacción que prevalecen localmente, el trabajo y los recursos no necesitan ser explotados al máximo⁵⁴.

Por lo tanto, la economía primitiva si bien tuvo una subproducción ello no significó miseria y calamidad. Con respecto a la violencia, la propuesta de que la guerra se relaciona con este tipo de economías no es asertiva.

El discurso economicista, en sus variantes popular, erudita o marxista explica la guerra por la competencia de los grupos en su intento de apropiarse de bienes escasos. En principio es difícil de dónde sacarán los Salvajes, dedicados todo el tiempo a una búsqueda agotadora de

⁵³ Sahlins, Marshall: *Economía de la edad de piedra*. Akal Editor, 2ª edición, 1983. Pág. 49.

⁵⁴ Sahlins, Marshall: op. cit. 1983. Pág. 55.

alimentos, la energía y el tiempo suplementarios para guerrear contra sus vecinos. Pero además las investigaciones actuales muestran que la economía primitiva es una economía de la abundancia y no de la escasez: la violencia no se articula con la miseria, y la explicación economicista de la guerra primitiva ve hundirse su punto de apoyo. La universalidad de la abundancia primitiva impide, precisamente, que podamos relacionarla con la universalidad de la guerra⁵⁵.

La tercera explicación a la violencia se ha presentado a través del discurso del intercambio propuesto por Claude Lévi–Strauss a partir de los estudios que realizó acerca de las relaciones comerciales desarrolladas por los indios de América del Sur. Desde su perspectiva la guerra es consecuencia de las relaciones sociales y sólo puede entenderse en este contexto debido a que no hay autonomía para el ejercicio de la violencia. Por lo tanto la naturaleza de la violencia es social y se genera en las relaciones intergrupales.

Los intercambios económicos representan guerras potenciales resueltas pacíficamente, y las guerras son resultado de transacciones desgraciadas⁵⁶.

Desde esta perspectiva la guerra sólo tiene sentido y debe su existencia a las relaciones grupales. La beligerancia y la paz dependen de la concreción o fracaso de los intercambios entre los conglomerados.

⁵⁵ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 194.

⁵⁶ Lévi–Strauss, Claude: “Guerre et comerce chez les Indiens de l’Amérique du Sud”. *Renaissance*, Vol. I, New York, 1943. Pág. 136.

Al respecto Pierre Clastres señala que la perspectiva de Lévi–Strauss

Lejos de ser una novedad, la idea de la conjunción entre guerra y comercio es una banalidad etnológica, tanto como lo es la convicción de la escasez como horizonte de la economía primitiva⁵⁷.

Difícilmente puede ser el comercio una alternativa a la guerra en sociedades con economías simples. Como el propio Lévi–Strauss lo señalara, son realmente las reciprocidades la manera pacífica de resolver los conflictos⁵⁸. Esto se explica porque cada agrupación busca la autosuficiencia; el “ideal autárquico” que propuso Marshall Sahlins evita la comercialización de alimentos y bienes.

Recordemos que cada conglomerado obtiene o produce los recursos necesarios para asegurar la subsistencia de todos los integrantes del grupo, evitándose así establecer vínculos económicos con comunidades vecinas. Cada grupo al prescindir de estas relaciones demuestra que tienen la capacidad de producir alimentos y utensilios para satisfacer todas sus necesidades sin ayuda de otros, resguardando su libertad e independencia política.

Entonces comercio e intercambio parecen no ser las respuestas adecuadas para explicar la presencia de la violencia y el surgimiento de la guerra, ya que si fuere así implicaría sostener que

⁵⁷ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 195.

⁵⁸ Véase *The elementary structures of kinship*. Beacon Press, Boston, 1960. Edición original *Les Structures élémentaires de la parenté*. 1949. Pág.86.

La guerra no posee ninguna *positividad*, no expresa el ser social de la sociedad primitiva sino la no-realización de ese ser que es el ser-para-el-intercambio: la guerra es lo negativo y la negación de la sociedad primitiva, en tanto ella es lugar privilegiado del intercambio, en tanto el intercambio es su ausencia. Según esta concepción, la guerra, como despiste, como ruptura del movimiento hacia el intercambio sólo podría representar la no esencia, el no-ser de la sociedad. Es lo accesorio en relación con lo principal, el accidente en relación con la sustancia. La sociedad primitiva quiere el intercambio: ése es su deseo sociológico que tiende a realizar constantemente, que se realiza eficazmente casi siempre, salvo en caso de accidente. Entonces surgen la violencia y la guerra⁵⁹.

Al respecto Clastres señala que el problema del planteamiento de Lévi-Strauss reside en la reducción que hace del “ser social” en el intercambio

La sociedad primitiva es el espacio del intercambio y *también de la violencia*: la guerra, tanto como el intercambio pertenecen al ser social primitivo. No se puede, y de eso se trata, pensar la sociedad primitiva sin pensar al mismo tiempo la guerra⁶⁰.

En este sentido el error de Lévi-Strauss reside en la

Confusión de los planos sociológicos en los que funciona respectivamente la actividad guerrera y el intercambio. Al querer situarlos en el mismo plano se está fatalmente obligado a eliminar uno u otro, a deformar, por mutilación, la realidad social primitiva. El intercambio y la guerra no deben considerarse en una continuidad que permitiría pasar por gradaciones de uno o la otra, sino según una discontinuidad radical que manifiesta la verdad de la sociedad primitiva⁶¹.

⁵⁹ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 197.

⁶⁰ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 198.

⁶¹ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 198.

En consecuencia, las sociedades no estatales buscan mantenerse dispersas porque el “ser social primitivo” así lo quiere. A través de la voluntad sociológica de la fragmentación social, los grupos se representan y establecen las diferencias con otros similares. Por lo tanto, “preguntarse por qué los Salvajes hacen la guerra es interrogarse acerca del ser mismo de su sociedad”⁶².

III.4.- Los “otros”: los diferentes.

Atendiendo a la importancia que tenían las realidades indígenas para el desarrollo de los cambios sociales occidentales y al sesgo que se había provocado en contra de las sociedades no occidentales, algunas disciplinas decidieron modificar sus perspectivas e insistir en estos temas.

Precisamente fue la antropología quien establecería la discusión sobre la premisa de que los conflictos sociales radican en la “diferencia”. Para la disciplina es casi una tradición que se piense sobre los “Otros” (*ethnos*) desde distintas referencias. Al respecto Marc Augé señala:

Es una vieja costumbre que la antropología sea siempre la antropología de la antropología de los otros y que los otros piensen y hayan pensado siempre algo sobre la relación entre los unos y los otros, entre el sí mismo y otro⁶³.

⁶² Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 199.

⁶³ Augé, Marc: *El sentido de los otros: actualidad de la antropología*. Paidós, Barcelona. 1996. Pág. 55.

Esta situación muchas veces provoca confusiones interpretativas que terminan en conceptualizaciones poco asertivas e imágenes equívocas de la realidad. Para evitarlo es necesario insistir que al distinguir a “Otro” se está señalando que no pertenece a un mismo grupo. Esto lleva normalmente a conformarse con una descripción del que es “diferente” en lo ajeno; en la ausencia de una realidad desconocida y la cual genera múltiples cuestionamientos que particularmente la antropología no ha sabido responder, incluso en la actualidad, siendo hoy motivo de múltiples debates y discusiones, como es el caso de la identidad de los pueblos originarios en América.

El problema de la identidad surge con la conquista. A través de ella se ocultó al “Otro” – al indígena –, ya que se superpuso la dominación por medio del ejercicio de la fuerza, doblegando la voluntad de los nativos y sometiéndolos al servicio por las armas. De ahí que para mejorar la comprensión acerca de los “Otros” sea necesario dejar de reconocer la inocencia de la modernidad, ya que los europeos precisamente no utilizaron su racionalidad para relacionarse con aquellos que eran distintos; contradicción vital de la idea que pregonaban frente a estos pueblos “atrasados” e “inmaduros” a los cuales habían decidido “civilizar”.

Sólo cuando se niega el *mito civilizatorio y de la inocencia* de la violencia moderna, se reconoce la injusticia de la praxis sacrificial fuera de Europa (y aún en Europa misma), y entonces se puede igualmente superar la limitación esencial de la “razón emancipadora”. Se supera la razón emancipadora como “razón liberadora” cuando se descubre el “eurocentrismo” de la razón ilustrada, cuando se define la falacia desarrollista” del proceso de modernización hegemónico. Esto es posible, aún para la razón de la Ilustración, cuando éticamente se descubre la dignidad del Otro... cuando se declara inocente a las víctimas desde

la afirmación de su Alteridad como Identidad en la Exterioridad como personas que han sido negadas por la Modernidad⁶⁴.

Siguiendo a Tzvetan Todorov⁶⁵ el “nosotros”, correspondería a los europeos, y “los otros” equivalen a los grupos conquistados y dominados; es decir a “nosotros”. Tomando como ejemplo de esa “realidad” Todorov analiza “el mundo” de Colón en el cual se presentarían tres “esferas”:

Una es natural, la otra divina, y la tercera humana. Así pues quizás no sea casual el que hayamos encontrado tres móviles para la conquista: el primero humano (la riqueza), el segundo divino y el tercero relacionado con el disfrute de la naturaleza⁶⁶.

La extirpación de las idolatrías, la enseñanza de los evangelios y la escritura a los indígenas fueron solo algunos de los elementos europeos que se superpusieron a la riqueza de la oralidad propia de los naturales americanos, los cuales resistieron muchas veces en la clandestinidad la dominación foránea⁶⁷ para mantener su identidad⁶⁸.

⁶⁴ Dussel, Enrique: “Europa, modernidad y eurocentrismo”. En *La colonialidad y el saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Edgardo Lerner (compilador). CLACSO, Buenos Aires, 1993. Pág. 50.

⁶⁵ Véase: *Nosotros y los otros*. Editorial Siglo XXI, México, 1991(a).

⁶⁶ Todorov, Tzvetan: *La conquista de América: el problema de los otros*. Editorial siglo XXI, tercera edición en español, México, 1991(b). Pág. 23 – 24.

⁶⁷ En relación a las formas de dominación europeas, el ejercicio del poder y la imposición cultural que propiciaron la negación de la identidad indígena americana durante la época colonial véase a Walter Mignolo: *The Darker side of the renaissance. Literacy, territoriality & colonización*. University of Michigan Press, 1995; Edward Said: *Cultura e Imperialismo*. Editorial Anagrama, Segunda edición, Barcelona, 2001 donde se presenta el problema de la valorización de la cultura durante el predominio imperial cuyo surgimiento y mantenimiento se basaba en la esclavitud.

⁶⁸ Véase Serge Gruzinski *La colonización de lo imaginario*. Fondo de Cultura Económica, tercera reimpresión, México, 2000.

La alteridad, nombre con el cual también se conoce a lo que es distinto, reconoce al “Otro” como diferente en su individualidad y también colectivamente, especialmente por los contextos en los cuales se desarrollan las distintas actividades sociales y las motivaciones que tienen para realizar intercambios económicos, reciprocidades y alianzas defensivas, entre otras.

Atendiendo al distanciamiento que tenemos del “Otro”, la antropología durante las últimas dos décadas ha modificado su estrategia promoviendo en su análisis un acercamiento al observado, la que se confundió con las relaciones políticas y económicas del observador.

Respecto a este problema Augé señala: “en el terreno etnológico se desplaza el lugar de la alteridad y, en cierto modo, se interioriza”⁶⁹, de tal forma que desde el plano externo nos trasladamos a uno interno utilizando como medio la historia para permitirnos la comprensión de este proceso que debe propender a disminuir las diferencias de interpretación de unos y otros, aunque por cierto se carezca de la perspectiva de proceso en la construcción de la realidad que la antropología busca incansablemente.

Por eso la alteridad no es una simple diferenciación.

No se trata de la constatación de que todo ser humano es un individuo único y que siempre se pueden encontrar algunas diferencias en comparación con cualquier otro ser humano... alteridad significa aquí un tipo particular de diferenciación. Tiene que ver con la experiencia de lo extraño. Pero sólo la confrontación con las hasta entonces desconocidas singularidades

⁶⁹ Augé, Marc: op. cit. 1996. Pág. 30.

de otro grupo humano – lengua, costumbres, ceremonias – proporciona la experiencia de lo ajeno, de lo extraño propiamente dicho⁷⁰.

Al respecto Todorov señala que en el proceso de descubrimiento y conquista los europeos percibieron de distintas maneras al indígena, siendo éstas contradictorias unas de otras. Un ejemplo de esto fue la actitud de Cristóbal Colón en relación a los indios, la cual

Descansa en la manera que tiene de percibirlos. Se podrían distinguir en ella dos componentes, que se vuelven a encontrar en el siglo siguiente y, prácticamente, hasta nuestros días en la relación de todo colonizador con el colonizado... ... o bien piensa en los indios como seres humanos completos, que tienen los mismos derechos que él, pero entonces no solo los ve iguales, sino también idénticos, y esta conducta desemboca en el asimilacionismo, en la proyección de los propios valores en los demás. O bien parte de la diferencia, pero esta se traduce inmediatamente en términos de superioridad e inferioridad. Se niega la existencia de una sustancia humana realmente otra, que pueda ser un simple estado imperfecto de uno mismo. Estas dos figuras elementales de la experiencia de la alteridad descansan ambas en el egocentrismo, en la identificación de los propios valores con los valores en general, del propio *yo* con el universo; en la convicción de que el mundo es uno.

Por una parte, entonces, Colón quiere que los indios sean como él, y como los españoles. Es asimilacionista en forma inconsciente e ingenua; su simpatía por los indios se traduce “naturalmente” en el deseo de verlos adoptar las costumbres del europeo⁷¹.

De esta forma el indígena es visto contradictoriamente como un “buen salvaje” y también como un “esclavo en potencia” debido a que la “imagen” que se fue formando se construyó sin conocerlo, sobre la ignorancia, y cuyo resultado fue

⁷⁰ Krotz, Esteban: “Alteridad y preguntas antropológicas”. En Revista *Alteridades* N°8. Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, México, 1994. Pág.8.

⁷¹ Todorov, Tzvetan: *La conquista de América: el problema de los otros*. Op. cit. 1991(b). Pp. 50 – 51.

la negación de considerarlo como un sujeto que tiene los mismos derechos que uno mismo, pero diferente.... Toda la Historia del descubrimiento de América, primer episodio de la conquista, lleva la marca de esta ambigüedad: la alteridad humana se revela y se niega a la vez. El año 1492 simboliza ya, en la historia de España, este doble movimiento. En ese mismo año el país repudia a su Otro interior al triunfar sobre los moros en la última batalla de Granada y al forzar a los judíos a dejar su territorio, y descubre al Otro exterior, toda esta América, que habrá de volverse latina⁷².

En concordancia con Todorov, José Luis Martínez señala que las fuentes documentales desde el siglo XVI en adelante tienen en común una percepción contradictoria que se manifiesta en la cercanía o distancia que el indígena tiene “de un estado de sociedad, que es naturalmente entendida en términos hispanos”⁷³, constituyéndose en una unidad discursiva que representa la apreciación de esa época acerca del mundo.

De esta manera,

... se está inaugurando una de las prácticas más gravosas para la construcción de un imaginario que sea capaz de dar cuenta de América Latina: El silencio sobre algunos de sus habitantes, la negación de su existencia y la creencia, por contrapartida, de que no nos son necesarios para pensarnos a nosotros mismos. Es otra expresión de eje “estar adentro” de una centralidad civilizatoria vs. el “permanecer afuera”, que constituye lo marginal y que es una de las connotaciones de “lo salvaje primitivo”, que permeará tantas metáforas identitarias posteriores⁷⁴.

⁷² Todorov, Tzvetan: *La conquista de América: el problema de los otros*. Op. cit. 1991(b). Pág. 57.

⁷³ Martínez, José Luis: “Voces, discursos e identidades coloniales en los Andes del siglo XVI”. En *Los discursos sobre los otros*. José Luis Martínez (editor). Facultad de Filosofía y Humanidades – LOM ediciones, Santiago, 2000. Pág. 140.

⁷⁴ Martínez, José Luis: “Voces, discursos e identidades coloniales en los Andes del siglo XVI”. Op. cit. 2000. Pp. 140 – 141.

III.5.- La identidad étnica en base a la diferencia.

La identidad, como parte de todo grupo humano, ha sido estudiada por la sociología y la antropología a partir del supuesto que existe una propia frente a otras ajenas. Detrás de esta generalidad se presentan múltiples subtipos de identidades, sean estas religiosas, étnicas o culturales, entre otras.

La identidad étnica definida como aquello que se refiere a lo idéntico en su aspecto cualitativo, es decir aquello que es lo mismo que otra cosa con la que se compara, aludiendo al hecho de buscar algo similar, es parte de nuestro estudio. La identidad significaría la inalterabilidad de las características de un grupo, comparadas con otros a través del tiempo, o bien de manera simultánea en tiempos y espacios diversos. Estas ideas planteadas por Marc Augé⁷⁵ y Niklas Luhmann⁷⁶ permiten apreciar que la identidad del grupo puede ser entendida de dos modos. Por un lado, como la *diferencia* (aquello que es propio y singular, y que no se comparte con otros grupos), y por otro, como lo que se tiene en común, es decir lo que se comparte. Es justamente esta ambigüedad semántica del concepto la que ha promovido disímiles controversias y errores.

⁷⁵ Véase *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Editorial Gedisa, Barcelona, 1994.

⁷⁶ Véase *Consecuencias para la teoría del conocimiento. Sistemas Sociales*. Universidad Iberoamericana, Editorial Alianza, Madrid, 1991.

En una sociedad existen tanto semejanzas como diferencias que van experimentando modificaciones a través del tiempo. Desde la perspectiva sistémica, en la identidad están presentes de manera integral estructuras que asemejan a un grupo con otro, como también aquellos componentes que los diferencian. Éstas se encuentran en la realidad y dentro del sistema funcionan como componentes individuales y sectoriales. Existen propiedades preestablecidas de carácter general o común a todos los integrantes, al lado de otras que funcionan en un plano individual dentro de un todo social. Así el problema es desentrañar como coinciden las características que se articulan en un plano colectivo donde el discurso identitario se construye a partir de la concepción que las cosas o estructuras son un conjunto de elementos diferentes. Por lo tanto, desde la perspectiva occidental lo *diferente* se considera como base conceptual para definir la identidad.

Los estudios antropológicos, particularmente aquellos realizados durante la última década, han insistido en el concepto de *identidad étnica*, el cual ha sido planteado más en términos políticos que culturales. Común a las diferentes teorías es que todas surgen de la noción de etnia.

Atendiendo a realizar un análisis sobre la identidad étnica en términos culturales, Osvaldo Silva señala:

El aspecto físico conjuntamente con un lenguaje peculiar distingue a los miembros de etnias vecinas. El idioma les proporciona una particular forma de expresión y estructura mental, que en gran medida, se ajusta a las condiciones ecológicas del territorio, al cual se ha adaptado, técnica e ideológicamente, con el objeto de explotar los recursos naturales que constituyen su

dieta alimenticia. La clara delimitación de los deslindes de aquella superficie, conjugados con los elementos anteriores, conforman ingredientes vitales para la autoidentificación de una persona como miembro de un grupo étnico específico con cuyos otros integrantes comparte sistemas de conducta, sentimientos, percepciones y valores.

Los principios señalados posibilitan la diferenciación de las etnias que, por habitar en regiones geográficamente similares, poseen un modo de vida o *cultura* aparentemente unitaria. No obstante el celoso resguardo de sus territorios contra la intromisión de seres extraños, tanto del punto de vista étnico como del parentesco, les otorga una individualidad que puede pasar desapercibida al observador extranjero a no ser que un contacto prolongado le permita distinguir las singularidades idiomáticas, físicas, de vestimenta, armas y formas de procuramiento alimenticio que se esconden dentro de la aparente uniformidad cultural de aquellas sociedades...⁷⁷.

Es posible que la identidad étnica esté arraigada en el núcleo del sistema social (la familia) y pueda definirse a partir de la objetividad sociocultural. En este sentido la identidad étnica

existe cuando un colectivo humano posee un conjunto de características en lo económico y/o institucional y/o en lo cultural, que marcan diferencias significativas, tanto objetivas como subjetivas, respecto a otros grupos étnicos⁷⁸.

Estas características han sido atribuidas a un desarrollo histórico particular y específico. Sin embargo, sabemos que ninguna sociedad ha sido homogénea a través del tiempo por lo que consideramos que para visualizar los problemas identitarios se deben definir las diferencias que presentan una regularidad dentro de determinadas sociedades y cuáles son las que carecen de este comportamiento.

⁷⁷ Silva, Osvaldo: "Las etnias cordilleranas de los Andes Centro-Sur al tiempo de la conquista hispana y la cultura puelche." En *Cuadernos de Historia* N° 10, Universidad de Chile, Santiago, 1990. Pp. 51 – 52.

⁷⁸ Moreno, Isidoro: "Identidades y rituales. Estudio introductorio". En *Antropología de los pueblos de España*. Editorial Taurus, Madrid, España, 1991. Pp. 601– 636.

No obstante, se puede correr el riesgo de concebir que las diversidades sociales y culturales en una comunidad se integran en un “todo” cultural debido a los procesos de normalización que tienen. Aunque más de algún antropólogo pudiese sostener que esto conlleva a que las etnias se diluyan al perder significancia las diferencias, nosotros estimamos que con la identificación interna de la estructura y su funcionamiento podemos aproximarnos a las fronteras entre lo semejante y lo diferente.

Por su parte, los seguidores de la perspectiva posmoderna, inspirados en Jean Jacques Derrida⁷⁹ y Michel Foucault⁸⁰, entre otros, postulan que la “diferencia” se establece por la percepción social que tienen sus integrantes de sí mismos y sobre los otros con quienes interactúan y se relacionan. Así las sociedades tienden a “sentirse” distintos a partir de las diferencias que tienen con otros aspectos. De acuerdo a esto se puede definir a un grupo étnico como:

conjunto de individuos que comparten una cultura, algunos de cuyos rasgos son utilizados como signos diacríticos de pertenencia y adscripción, y cuyos miembros se sienten unidos mediante una consciencia de singularidad históricamente generada⁸¹.

⁷⁹ Véase *Violencia y metafísica. Ensayo sobre el pensamiento de Manuel Levinas*. Traducción Patricio Peñalver. Editorial Anthropos, 1ª edición, Barcelona, 1989; *Márgenes de la filosofía*. Traducción Carmen González Marin. Editorial Catedra, 3ª edición, Madrid, 1968.

⁸⁰ Véase *La microfísica del poder*. Editorial La Piqueta, España, 1992; *Vigilar y castigar*. Editorial siglo XXI, México, 1980.

⁸¹ Zamora, Elías: *Diccionario temático de antropología*. Editorial Boixareu, Barcelona, España, 1993. Pág. 347.

Disentimos de esta perspectiva, ya que los análisis en base a las percepciones y sensaciones son especulativas, carecen de rigurosidad científica y seriedad al dejar todo en manos de la conciencia identitaria de los grupos. Desde esta perspectiva la etnia sería, entonces, una comunidad que articularía su identidad a partir de “creerse distintos” por su sentido de “ser” y pertenencia.

Por consiguiente, las diferencias étnicas son establecidas por lo que los actores sociales estiman como elementos significativos en la subjetividad de su conciencia, convirtiéndose así la etnicidad en una ideología que poco o nada contribuye a identificar a una etnia.

Para Jürgen Habermas, las identidades son construcciones simbólicas que involucran representaciones y clasificaciones referidas a las relaciones sociales y las prácticas, a través de las cuales surge la pertenencia y la posición relativa de personas y de grupos en su mundo. Sin embargo, no se trata de propiedades esenciales e inmutables, sino de trazos clasificatorios, manipulados en función de conflictos e intereses en pugna que marcan las fronteras de los grupos, así como la naturaleza y los límites de lo real. Esto no es una cualidad perenne transmitida desde el fondo de los tiempos, sino de una construcción presente que recrea el pasado con vistas a un porvenir deseado.

En este sentido la noción de identidad, recuperando los procesos materiales y simbólicos, y la actividad estructurante de los sujetos, permite analizar la conformación de grupos y el establecimiento de lo real en sus aspectos objetivos y subjetivos⁸².

⁸² Habermas, Jürgen: “La ruptura entre cultura y sociedad. Sobre la crítica de la cultura de los neoconservadores” En *Nueva Sociedad* N° 69, noviembre – diciembre. Caracas, Venezuela, 1983. Pág. 33.

IV.- ESBOZO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL MAPUCHE.-

IV.1.- Las *reguas*: grupos de parentesco y territorial.

La presencia de aborígenes a partir del río Maipo hacia el sur fue conocida a través de los primeros relatos de los cronistas en el siglo XVI.

A partir del siglo XVII existen testimonios con diferentes nombres para referirse a los conglomerados que habitaban hacia el sur del río Itata. Estos fueron los casos de las juntas de españoles e indígenas previas a los parlamentos iniciados el año 1605. En ellos se mencionan a grupo tales como Arauco, Tucapel, Purén, Quecheregua, Paicaví y Catiray, entre otras.

Sin embargo, en el año 1545 existen testimonio sobre las denominaciones que los españoles hacían a estos grupos. El propio Gerónimo Bibar al comentar el viaje de exploración terrestre hacia el estrecho de Magallanes encabezada por Gerónimo de Alderete, Rodrigo de Quiroga y Juan de Cerdeña, señala haber atravesado por “la provincia de los Cavquenes”⁸³; y contactado con los “yndios Mavles”⁸⁴.

En el año 1595, durante la administración de Martín García Oñez de Loyola una carta enviada a la Real Audiencia señala:

⁸³ Bibar, Gerónimo de: *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile*. (1558). Colloquium Verlag. Berlín, 1979. Pág. 113.

⁸⁴ Bibar, Gerónimo de: op. cit. Colloquium Verlag. Berlín, 1979. Pág. 113.

q' por una parte les destruyeran los tucapeles y por otra los gualquis auian ynuiado a dezir que se me mandaua no aperçevir ni traer mas gente a la guerra y enviaronme diez caziques a pedir socorros contra los de tucapel⁸⁵.

Buscando darle unidad a estas agrupaciones, Ricardo Latcham durante los primeros años del siglo XX los aglutinó de acuerdo a sus similitudes culturales denominándolos, de acuerdo a los puntos cardinales, como *picunches* (gente del norte), *araucanos* (entre los ríos Itata y Toltén), *huilliches* (gente del sur) y *pehuenches* (gente de la cordillera), por nombrar algunos⁸⁶.

Atendiendo a los estudios iniciales de Latcham y a la documentación del siglo XVII se puede apreciar que los *mapuches* abarcaron una extensa área geográfica y se les ha caracterizado como una sociedad segmentada⁸⁷. Siguiendo a Osvaldo Silva, entenderemos por sociedad segmentada aquella división de la sociedad

...en partes independientes: los linajes o grupos locales de parentesco, que viven sobre territorios reconocidos como propios y que actúan como grupos corporados, apelando a la fuerza para solucionar sus conflictos externos. Internamente el jefe suele poseer la facultad para dictar órdenes, pero nadie puede dárselas a él. En razón a que los segmentos o linajes se

⁸⁵ “Martín García de Loyola, gobernador de Chile, da cuenta de los que pasaba en aquella tierra: pide se derogue una Provision de aquella Audiencia, y trata además de la guerra que allí había. 1595.” En Archivo General de Indias (en adelante AGI) Fondo *Patronato* 227, R.28. 1, imagen 1.

⁸⁶ Véase del autor *la organización social y creencias religiosas de los antiguos araucanos*. Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile. Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1924. *La prehistoria chilena*. Imprenta Cervantes, Santiago, 1928.

⁸⁷ Martha Bechis, establece que los *mapuches* serían una sociedad segmental y no segmentada, ya que habrían constituido “un sistema formado por repetición de unidades casi iguales, autosuficientes en el aspecto político cuya división origina dos o más unidades independientes con pérdida de estructura primigenia...” En “Los lideratos políticos en el área Araucano-Pampeana en el siglo XIX: ¿autoridad o poder? *Actas del I^{er} Congreso de Etnohistoria*. Buenos Aires, Argentina, 1989. Citado por Rolf Foerster, en *¿Pactos de sumisión o actos de rebelión? Una aproximación histórica y antropológica a los mapuches de la costa de Arauco, Chile*. Tesis doctoral, Universidad de Leiden, Holanda, junio 2004. Pág. 40. Disentimos del planteamiento de Bechis para el siglo XVII ya que si bien cada *regua* elegía a su Jefe de guerra, también se presentó la extensión de la “autoridad” del *toqui* hacia grupos distintos de sus parientes, con lo cual la autonomía “política” se interrumpió mientras duraba el conflicto, según analizaremos posteriormente.

comportan como si fuesen una unidad política, preferimos utilizar la expresión de *sociedad segmentada* en lugar de tribu⁸⁸.

Socialmente los *mapuches* se organizaban en linajes o *reguas*, razón por la que utilizaremos indistintamente ambos términos para referirnos a los grupos de parentesco y territorial en que se encontraban divididos.

Para Ricardo Latcham,

el *rehue* corresponde al *levo*. El *levo* más que una familia, era una parentela, que reconocía un tronco común, cuyos descendientes directos llevaban el tótem y apellido original del grupo y cuya cabeza era también cabeza de todo el *levo* y se llamaba *toqui*. El *levo*, por otra parte, tenía ciertos aspectos políticos, porque en las juntas o reuniones que en él se hacían, las cabezas de familia y los indios principales, acordaban los asuntos de interés local, su adhesión o no a los acuerdos de otros *levos*, las cosas de paz o de guerra y en general todos los acontecimientos que afectaban o podían afectar a la comunidad. En su administración interna cada *levo* era independiente y autónomo. Solamente en los asuntos de mayor gravedad como la declaración de guerra a un común enemigo, la celebración de paz, o en tiempos de grandes peligros o calamidades se ponían de acuerdo con los demás *levos* que componían la tribu y esto solamente después de haberlo acordado la reunión general del *levo*⁸⁹.

Las investigaciones realizadas por Tomás Guevara indica que el *rehue* era “El grupo patriarcal era una división política que en lengua indígena se designaba *rehue* y equivalía a la parcialidad de los españoles⁹⁰”. Complementa esta definición señalando que el *rehue*,

⁸⁸ Silva, Osvaldo; Farga, Cristina: “El surgimiento de hombres poderosos en las sociedades segmentadas de la frontera Inca.” En *Revista de Historia Indígena N°2*. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Diciembre, 1997. Pág 23.

⁸⁹ Latcham, Ricardo: *La organización social y creencias religiosas de los antiguos araucanos*. Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile. Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1924. Pp. 368 – 369.

⁹⁰ Guevara, Tomás: *Psicología del pueblo araucano*. Imprenta Cervantes, Santiago, Chile, 1908. Pág. 18.

...significa una parcialidad mayor o un grupo de familias yuxtapuestas, efectiva o convencionalmente emparentadas, i con un cacique principal i otros secundarios o caciquillos. Era la *regua* o *caví* de los conquistadores...⁹¹.

Según Rodolfo Lenz:

El *rehue* era el símbolo sagrado de la “parcialidad”, como dicen los cronistas, (se usaba también en este sentido de “distrito”) tal vez de un grupo totémico que obedecía a un “cacique”, en mapuche *lonco*⁹².

Para la zona comprendida entre los ríos Biobío y Toltén existe consenso entre los investigadores que la estructura social de los *mapuches* se basó en los vínculos de parentesco que se establecieron entre las familias nucleares constituidas por padres e hijos y desde ahí al *lov*⁹³, que abarcaba a los demás familiares consanguíneos, incluidos los descendientes por línea paterna. Asimismo consideraban su territorio como propio, el cual les otorgaba identidad y les permitía diferenciarse de los “otros”.

⁹¹ Guevara, Tomás: *Mentalidad araucana*. Sociedad Imprenta i Litografía, Santiago, 1916. Pág. 18.

⁹² Lenz, Rodolfo: *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*. Imprenta Cervantes, 1904.

⁹³ Al respecto Carlos Aldunate ha sostenido que “el conjunto de habitaciones que ocupaban un grupo residencial, recibía el nombre de *lof* y sus componentes el *lofche*; sus miembros masculinos, unidos por vínculos de parentesco patrilineales formaban el elemento estable del asentamiento y sus miembros femeninos eran las mujeres solteras del linaje y las esposas de los patriparientes. El conjunto *lof* que ocupaba un territorio estaba unidos por lazos de cooperación y reciprocidad en cuanto a actividades económicas, lúdicas, ceremoniales, y religiosas, así como también para la defensa o ataque en empresas bélicas.” En “el Indígena y la Frontera.” *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Ediciones Universidad Católica, 1982. Pág. 69.

En otras palabras, las relaciones sociales y territoriales de las *reguas* se basó en los vínculos de parentesco⁹⁴, otorgando cada una de ellas una pertenencia y una identidad común a quienes nacieron en el territorio de un linaje, diferenciándolos de aquellos que lo hicieron en otro lugar; los “otros”, los potenciales enemigos.

cada sociedad primitiva particular expresa igual e integralmente las propiedades esenciales de este tipo de formación social, que encuentra su realidad concreta en el nivel de la comunidad primitiva. Esta está constituida por un conjunto de individuos y cada uno reconoce y reivindica, precisamente, su pertenencia al conjunto. La comunidad como conjunto reagrupa y supera, al integrarlas en un todo, a las diversas unidades que la constituyen y que generalmente, se inscriben bajo el signo del parentesco: familias elementales, extendidas; linajes, clanes, mitades, etc., pero también por ejemplo sociedades militares, cofradías ceremoniales, clases de edad, etc. La comunidad es, por lo tanto, más que la suma de grupos que reúne, y ese plus la determina como unidad propiamente política. La unidad política de la comunidad encuentra su inscripción espacial inmediata en la unidad de hábitat: la gente que pertenece a la misma comunidad vive junta en el mismo sitio⁹⁵.

⁹⁴ En este sentido los matrimonios fuera de la comunidad local favorecen la construcción de vínculos cruzados que ayudan a limitar los conflictos entre los grupos, y promueven la formación de alianzas para enfrentar a rivales externos. Sin embargo, el régimen de residencia no es un elemento que se pueda dejar de lado. La *residencia matrilocal* tiende a dispersar a los varones interrelacionados para evitar todo tipo de confrontación. No obstante, las posibilidades de conflictos externos pueden incrementarse dado que las alianzas entre comunidades locales se pueden alcanzar con mayor facilidad. En cambio la *patrilocalidad*, promueve el conflicto interno e impide el externo. La poligamia, tendencia más recurrente en sociedades patrilineales, puede incidir en el conflicto interno al favorecer la creación de grupos locales de varones con intereses comunes en la obtención de mujeres que pertenecen a otras comunidades vecinas. Sin embargo, pudo presentarse la posibilidad de que tales intereses fueran limitados. En Murphy, Robert: “Intergroup hostility and social cohesion.” *American Anthropologist Journal* N°59, New York University, 1957, Pp. 1018 – 1035; Le Vine, Robert: “Socialization, social structure and intersocietal images.” *International Behavior: a social psychological análisis*. Herbert Kelman compiladores, New York, Holt, Rinehart and Wilson, 1965. Pp. 43 – 69. Para Thoden van Velzen y Van Wetering en las sociedades matrilocales hay una tendencia menor a los conflictos internos debido a que no hay grupos organizados de poder. En “Residence power group and intra-societal aggression”. *Internacional archives of ethnography* N°49, New York University, 1960. Pp. 169 – 200. Esto es coincidente con el planteamiento Keith Otterbein quien sostiene que la poligamia favorece el conflicto armado interno en los grupos patrilocales. En “Internal war: A cross-culture comparison”. *American Anthropologist* N° 70, New York University, 1968. Pp. 277 – 289.

⁹⁵ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 199.

Al *lov* los españoles denominaron *lebo* o *parcialidad* en el siglo XVI, término que fue reemplazado en la centuria siguiente por *rehue* o *regua*⁹⁶.

La sociedad primitiva es una comunidad que asegura el dominio de su territorio bajo el signo de la Ley, garantía de su indivisión. La dimensión territorial incluye desde el comienzo el vínculo político, en tanto es exclusión del Otro. Es justamente este Otro, considerado como un espejo – los grupos vecinos –, el que devuelve a la comunidad la imagen de su unidad y de su totalidad. Frente a las comunidades o bandas vecinas una determinada banda o comunidad se plantea y se piensa como diferencia absoluta, libertad irreductible, voluntad de mantener su ser como totalidad una⁹⁷.

Gerónimo de Bibar menciona la presencia de los *lebos* entre los ríos Itata y Toltén, destacando que eran lugares muy poblados y de gente muy belicosa:

Tienen esta horden entre ellos: que cada *lebo*, (qu' es vna parçialidad) tienen vn señor. Y estos preñçipales obedezçen aquella cabeça. Terná un *lebo* d' estos IUD y dos mill yndios y otros más. Y todos se ajuntan en çiertos tienpos del año en vna parte señalada que tienen para aquel efeto. Y ajuntados alli comen y beven, y averiguan daños, / y hazen justiçia al que la merece. Y alli conçiertan ordenan y mandan. Y esto es guardado. Y esto es como cuando entran a cabildo⁹⁸.

Por su parte Mariño de Lobera describe:

Verdad es que no son los pueblos ordenados, ni tiene distinción uno de otros, de suerte que se pueden contar tantos pueblos, mas solamente está una grande llanada llena de casas, algo apartadas unas de otras, con sus parcialidades distintas...⁹⁹.

⁹⁶ Téllez, Eduardo; Goicovich, Francis; Silva, Osvaldo: *Alianzas bélicas mapuches: de las ayllareguas a los butalmapus*. Manuscrito. Pág. 5.

⁹⁷ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pp. 202 – 203.

⁹⁸ Bibar, Gerónimo de: op. cit. (1558). Colloquium Verlag. Berlín, 1979. Pp. 184 –185.

⁹⁹ Mariño de Lobera, Pedro: *Cronica del Reino de Chile*. Biblioteca de autores españoles. Edición y estudio preliminar de Francisco Esteve Barba. Ediciones Atlas, Madrid. 1960. Pág. 310.

Y más adelante refiere que los españoles:

...dieron en un puerto de Arauco, que está junto a un grande pueblo llamado Labapie, y digo pueblo no porque sea fundado ni tenga casas de propósito, sino porque en espacio de una legua de sitio viven más de diez mil indios divididos por sus parcialidades con su particular cacique en cada una...¹⁰⁰,

confirmando la descripción del *lebo* hecha por Bibar.

En situaciones de conflicto los *lebos* tendían a actuar corporadamente. Así, en caso de ofensas todos los parientes estaban obligados a defender al agraviado y respaldar sus peticiones de compensación al daño recibido o a participar en la lucha de venganza.

Para los *mapuches* el denuesto a uno de sus miembros era considerado como un insulto a todos que, ante la ausencia de un jefe que hiciera justicia, originaba la venganza que ocasionalmente podía evitarse con compensaciones. El ejercicio de la fuerza era una práctica frecuente debido a que las reglas que rigieron las relaciones entre linajes no evitaban el enfrentamiento.

Al respecto, Mariño de Lobera relata cómo, en 1558, estalló un conflicto entre dos caciques en las cercanías de Arauco debido a que uno de ellos le robó una mujer al otro.

¹⁰⁰ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 304.

Como consecuencia de este agravio, sus familiares se enfrentaron de acuerdo al principio de solidaridad corporativa, según menciona Lobera:

...aquellas escuadras eran de capitanes encontrados entre sí por haber el cacique Mancomán hurtándole su mujer al cacique Aynaval, y a esta causa salía el ofendido con mano armada a vengarse del adúltero y él defenderse del agresor con toda la gente de su distrito¹⁰¹.

Para Leonardo León,

los riesgos que generaban estos conflictos internos en la estrategia militar pan-tribal, hacía necesario crear mecanismos que les pusieran fin o que neutralizaran sus desastrosos efectos. Por eso, el desfile de las escuadras de extranjeros y clanes comarcanos, se hacía bajo la protección que proporcionaba la autoridad del toqui y el prestigio del liderazgo político, o sea aquellos que se comprometían a compensar con bienes materiales la muerte de los guerreros caídos¹⁰².

De esta forma el comportamiento segmentario definió la configuración de las alianzas teniendo un rol importante el volumen demográfico, la posición de la *regua* y por cierto, los temores, revanchas y venganzas que propiciaban las uniones entre los grupos.

Como resultado de las uniones entre *reguas* enemigas se ha propuesto, en términos de parentesco, que en los *mapuches* existió tanto una formación de clanes como de linajes, implicando para los primeros el reconocimiento de una relación de parentesco cultural y en el segundo la presencia de un parentesco a partir de

¹⁰¹ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 402.

¹⁰² León, Leonardo: "Mapu, toquis y weichafes durante la primera guerra de Arauco: 1546 - 1554". En *Revista de Ciencias Sociales N°40*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Valparaíso, 1995. Pág. 290.

lazos consanguíneos¹⁰³. Los clanes parecen ser propios de la región comprendida entre los ríos Itata y Toltén.

Para ambos casos se establece que el intercambio de mujeres con grupos distintos (exogamia) permitió el desarrollo de una filiación patrilineal¹⁰⁴ y la residencia patrilocal:

¹⁰³ Casanova, Holdenis: “El Rol del Jefe en la Sociedad Mapuche Prehispánica” En *Araucanía temas de historia fronteriza*. Villalobos, S., Pinto, J., compiladores. Ediciones Universidad de La Frontera. 1985. Pp. 33 – 34

¹⁰⁴ Osvaldo Silva ha propuesto la doble filiación en el parentesco de los *mapuches* localizados entre los ríos Itata y Toltén. A su juicio existen dos planos distintos de articulación. Mientras consanguíneamente sería patrilineal, en el aspecto espiritual sería matrilineal. Esta idea está desarrollada en “Los Araucanos Prehispánicos. ¿Un caso de doble filiación?” En *Boletín Museo Regional de la Araucanía*. Temuco, 1984. Recientemente Foerster ha desestimado este planteamiento que a su juicio sólo “trata de encontrar una conceptualización adecuada que haga coherente dos series de hechos, por un lado lo relativo a los nombres (*cüga*) heredados por la vía materna y, por otro, la herencia paterna de los bienes, en especial de la tierra. Nuestra opinión es que los dos modelos propuestos – el de Latham y el de Silva – son inconsistentes por una serie de cuestiones que ellos dieron por sentadas. En primer lugar, que los nombres de (*cüga*) se heredan por la línea materna. No hay ninguna prueba de ello, lo que los datos muestran es que los nombres de los hijos difieren entre sí y también con el nombre de los padres. De allí proviene la mentada identidad de los nombres con el clan de la madre, cuestión que jamás fue demostrada. Nuestra investigación en comunidades de alto Bío Bío puso en evidencia una realidad que nos parece que es la clave de esa situación y que puede ser verificada en numerosas monografías etnográficas: los nombres tanto de los hombres como de las mujeres, son donados por la generación paterna alternada ascendente de *ego*, por lo cual un hombre recibe su *cuga* de los ‘los abuelos paternos’ (*laku*) y, en el caso de la mujer, de las ‘abuelas paternas’ (*kuku*). En segundo lugar, no existe un nombre, sino un conjunto de nombres que se donan entre generaciones alternadas...A partir de estos simples “datos” todo el edificio de clanes y de tótems se viene abajo, sus pies eran de barro. En segundo lugar, la anterior argumentación deja en pie, tanto en el modelo de Latham como en el de Silva, la existencia de clanes patrilineales en la sociedad *reche*, es decir una organización que se articula en el principio de la filiación y en su potencia abarcadora (profundizando la genealogía), permitiendo así crear la imagen que en la sociedad *reche* habría un reducido número de clanes. Nuestra impresión es que los *reches* hicieron uno limitado, en el tiempo y en el espacio de la filiación, justamente para impedir toda posible centralización clánica. La sociedad – red así lo requería, una rigidización y jerarquización del principio de la filiación habría puesto fin a ese *ethos*. Además, la presencia de una terminología omaha de los primos es sólo una realidad consolidada en el mundo mapuche del siglo XX y no en el siglo XVI y XVII”. En *¿Pacto de sumisión o actos de rebelión?...* . Op. cit. Pp. 39 y 40. Lamentablemente Foerster no muestra documentación colonial que avalen sus planteamientos y es más, él mismo señala que sus argumentos se basan en estudios etnográficos recientes, lo que no se condice con las pruebas que reclama. Por otra parte, no presenta una definición conceptual de lo que él denomina *tiempo y espacio de filiación* lo que resulta fundamental para precisar su significado. A nuestro juicio sería más apropiado establecer la incidencia de estos elementos en la formación de las *reguas* y su integración, como asimismo en las alianzas bélicas que configuraron. Atendiendo a esta propuesta consideramos el relato de Gerónimo de Bibar que hace referencia a los cambios de nombres en los ritos de pasaje que practicaban los aborígenes emplazados entre los ríos Biobío y Toltén. Al respecto señala: “Acostumbran estos yndios de que naçen los hijos de ponerles nombres, y quando son de hedad de doze y quinze años le ponen otro nonbre, y quando son de XXX y XL años les ponen otro nonbre. Y son muy guerreros”. Op. cit. Pág. 186.

los linajes ligaban entre sí a los miembros de varias familias extensas integradas por el padre y sus hijos varones casados, todos los cuales disponían de un territorio en que ubicaban sus viviendas y practicaban sus actividades de subsistencia¹⁰⁵.

De acuerdo a este planteamiento la unión entre los distintos linajes serían las agrupaciones visibles de la sociedad, las cuales fueron adquiriendo importancia frente a la contingencia beligerante.

Así este ordenamiento social tiene sentido por cuanto los vínculos de parentesco tuvieron como referente la autosuficiencia que se pretendía alcanzar a través del dominio territorial de aquellos lugares cuyos recursos naturales aseguraran el sustento a sus connaturales.

La localidad del grupo local es su territorio, como reserva natural de recursos alimenticios, ciertamente, pero también y sobre todo como espacio *exclusivo* de ejercicio de los derechos comunitarios. La exclusividad en la utilización del territorio implica un movimiento de exclusión, y aquí aparece con claridad la dimensión propiamente política de la sociedad primitiva en tanto comunidad que incluye su relación esencial con el territorio: la existencia del Otro está planteada, desde el inicio, en el acto que lo excluye; cada sociedad afirma su derecho exclusivo sobre un territorio determinado contra las otras comunidades, la relación política con los grupos vecinos es un dato inmediato¹⁰⁶.

¹⁰⁵ Casanova, Holdenis: op.cit. 1985. Pág. 34.

¹⁰⁶ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 200.

Es posible que el fortalecimiento e importancia de un linaje¹⁰⁷ se debiera a la presión ejercida por las distintas pugnas existentes entre ellos y la consiguiente disminución demográfica, especialmente de hombres.

No obstante, las uniones de las *reguas*, debieron obedecer a las necesidades de establecer alianzas para contrarrestar las aflicciones, lo cual demandaba el apoyo de todas las familias que componían el grupo. Para alcanzar esto cada linaje debía ejercer control sobre variados aspectos de su vida, como por ejemplo los intercambios de mujeres y sus prácticas rituales, ya que a través de estos elementos era factible lograr una mayor adhesión y obtener momentáneamente cierto grado de lealtades.

¹⁰⁷ Louis Faron refiriéndose a las reducciones creadas a fines del siglo XIX establece la siguiente categoría para el análisis: “*El linaje máximo* comprende un cuerpo de parentesco relacionado a través de los varones, quienes trazan la ascendencia hasta un ancestro común, el “fundador” del linaje. Incluye los otros segmentos mencionados anteriormente y comprende dentro del linaje tanto a los individuos muertos como a los vivos. *El grupo de linaje* comprende a todos los miembros vivos del linaje máximo. No está localizado. Esto se debe esencialmente a que las mujeres de un linaje se casan fuera del grupo local, de acuerdo con una regla de la exogamia del linaje, y establecen su residencia con el grupo del marido, conforme a las reglas de la patrilocalidad. Pero también hay algunos hombres que, por razones económicas, han abandonado su reducción natal y ya no forman parte del grupo local. *El linaje localizado* está compuesto principalmente por un grupo de varones que abarcan el núcleo del grupo residencial de parentesco. Las mujeres que forman el linaje localizado relativamente tienen menos importancia, ya que las mujeres viven en su grupo natal pocos años durante su madurez, a pesar de que algunas pueden vivir con sus maridos uxori-localmente, y otras regresan como viudas o divorciadas. *El sublinaje* es una rama del linaje máximo de la descendencia a un nivel inferior al de los hijos del fundador. Los sublinajes se segmentan posteriormente en niveles generacionales sucesivos. Puede definirse el linaje mínimo como un segmento bigeneracional de un sublinaje (padre e hijos). Dicho en términos no generacionales: el sublinaje es una rama de un linaje localizado. Es el grupo residencial de parentesco inmediatamente más grande que la familia y es el que está más estrechamente integrado de todos los segmentos del linaje”. En *Los mapuches: su estructura social*. Instituto Indigenista Interamericano, México, 1969. Pág. 88.

En este sentido se destacan las prácticas patrilocales en cada linaje, las cuales se entienden como el establecimiento de la residencia de los hijos varones dentro de los límites de la *regua* del padre por cuanto eran considerados como parte integral de ella incluso al momento de contraer matrimonio:

las crónicas históricas indican que el reconocimiento de la descendencia patrilineal, que rigió la herencia de los títulos y de los bienes materiales, y la membresía al núcleo del grupo de una familia extensa o lofche, fue característico de la estructura social mapuche desde el tiempo de la conquista española¹⁰⁸.

La imagen predominante en los conquistadores fue la de un “todo” social debido a la acción corporada de los linajes. Así, estas uniones que se realizaban por la defensa común del territorio, contribuían al mantenimiento de la continuidad estructural de la sociedad. En este sentido la función:

implica la noción de una estructura constituida por un grupo de relaciones entre entidades unitarias, siendo mantenida la continuidad de la estructura por un proceso vital compuesto de las actividades de las unidades constituyentes¹⁰⁹.

Los linajes impulsaron sus redes sociales que fueron ejecutadas por sus líderes, permitiendo adquirir lo que Radcliffe-Brown denomina “personalidad social”, entendiendo por tal

¹⁰⁸ Faron, Louis: op. cit. Pág. 93.

¹⁰⁹ Radcliffe-Brown, Alfred: op. cit. 1993. Pág. 310.

la posición ocupada por un ser humano en una estructura social, el complejo formado por todas sus relaciones con los demás. Todo ser humano que vive en la sociedad es dos cosas: es un individuo y también una persona¹¹⁰.

Por consiguiente en las sociedades segmentadas existía una compleja red de relaciones que se puede explicar – algunas veces –, a partir del prestigio, el poder y el liderazgo que se presentaba en las alianzas bélicas. Estas condiciones no siempre se daban en una misma persona, lo cual favorecía tensiones y dificultades cuando debían desplazarse por territorios enemigos o de parientes con quienes se tenían pendencias.

En 1618 un documento al referirse a las provincias de La Imperial y Purén, señala que:

...procuraron persuadir a Calbumanque, mançebo de diez y nueve años, Toqui natural de Pellañuen, hijo de Ynabilu, difunto que goberno la guerra muchos años, el qual se arrimo a ellos.= Las cabezas de los retirados eran quatro, Anganamon, Turulipi, Raguinhueno, y Nahuelanca, estos dos ultimos posaban con el dicho mançebo calbumanque, y todos cinco trazaron con artificio diabolico para turbar la paz de las provincias, que arriba dixen la han dado pero salieron con ello¹¹¹.

Así, se presentó entre las *reguas* una relación entre los distintos líderes, conformando una unidad en los segmentos agrupados como dominantes y dominados; grupos aliados con los españoles y grupos enemigo de ellos.

¹¹⁰ Radcliffe-Brown, Alfred: op. cit. 1993. Pág. 320.

¹¹¹ “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey fecha en la ciudad de la Concepción a 31 de enero de 1618”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 120. Fjs. 19 – 20.

IV.2.- El liderazgo bélico: el caso de los *toquis*.

Las *reguas* tuvieron dos tipos de jefes distintos dependiendo de las circunstancias que se presentaban. En tiempos de paz el representante del linaje fue el cacique o *lonko*, quien debía hacer cumplir las decisiones de la comunidad. Gerónimo de Bibar cuenta que después del triunfo hispano en la batalla de Andalién en 1550,

Les habló el gouernador a todos juntos, porque avia algunos caçiques y prencipales. Y les dixo y declaró como aquello se vsava con ellos, porque les / avia enviado a llamar muchas vezes y a rrequerir con la paz...¹¹².

El mismo cronista narra que en 1551 Pedro de Valdivia avanzó desde Andalicán hacia el sur:

...de aquí salio a çinco de hebrero / de IUDLI años, y fue por la costa de la mar por la provincia de Aravco por ver la dispusysion de la tierra, y llegó XL leguas de la Conçeçion, donde salieron la mayor parte de los caçiques de paz, donde llegó rriberas del rrio que se dize Cavten...¹¹³.

Al regresar a Concepción, después de fundar La Imperial el año 1551, Pedro de Valdivia distribuyó a los caciques e indios:

...y visto la bisita de los caçiques que en su comarca avia, y de los yndios que cada caçique tenia, vista la claridad / de toda la tierra comarcana de la çiudad de la Conçeçion, rrepartio todos los caçiques y principales...¹¹⁴.

¹¹² Bibar, Gerónimo de: op. cit. Pág. 172.

¹¹³ Bibar, Gerónimo de: op. cit. Pág. 176.

¹¹⁴ Bibar, Gerónimo de: op. cit. Pág. 180.

Alonso de Góngora Marmolejo destaca entre “los indios principales, que son entre ellos los señores”¹¹⁵ al “principal del valle de Arauco, llamado Colocolo”¹¹⁶, antes que fuese elegido *toqui* por los indios de la provincia de Arauco¹¹⁷.

En el siglo XVII, Pineda y Bascuñan durante su cautiverio entre los *mapuches* describe algunas características de los jefes de los linajes. Especialmente cuando concurrían a una junta:

... y luego se fueron poniendo en órden según el uso y costumbres de sus tierras; y esta era mas ancha que la cabecera, adonde asistian los caciques principales y capitanes de valor¹¹⁸.

Al mencionar a los caciques ancianos, como fue el caso del padre de Maulican, explica:

Y así es mui de notar el amor que este indio bárbaro mostraba tener a su padre, que era un viejo venerable, calvo ya a poder de los años, *toque* antiguo y principal de Repocura, su tierra, que es más que cacique...¹¹⁹.

Por otra parte en esta misma centuria, Diego de Rosales comenta que entre los *mapuches* al sur del río Biobío:

¹¹⁵ Góngora Marmolejo, Alonso de: *Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que han gobernado*. Biblioteca de autores españoles. Edición y estudio preliminar de Francisco Esteve Barba. Ediciones Atlas, Madrid. 1960. Pág. 103.

¹¹⁶ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 146.

¹¹⁷ Góngora Marmolejo, Alonso: op. cit. Pág. 150.

¹¹⁸ Nuñez de Pineda y Bascuñan, Francisco: *Cautiverio feliz y razon de las guerras dilatadas de Chile*. Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional, tomo III. Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1863. Pp. 39 – 40.

¹¹⁹ Nuñez de Pineda y Bascuñan, Francisco: op. cit. 1863. Pág. 67.

Solo ay Caciques y Toquis, que son dignidades y personas de respeto, a quienes reconossen; pero sin superioridad ni dominio para castigar, ni reconocimiento alguno para pagarles tributos ni feudo.....los caciques son las cabezas de las familias y linajes, de modo que no tiene un cacique que le reconozca mas de los de su linage, y a esos ordena las cosas de la paz y de la guerra con mucha paz y amor, y como rogando, porque si se muestra imperioso no haze caso de él el subalterno y se sale con lo que quiere. Y assi el modo de ordenar alguna cosa cobveniente para la paz o para la guerra, es juntando en su casa a los de su parentela y convidándolos a beber chicha y a comer: trátales de las conveniencia de la paz o de la guerra, y con gusto de todos y buena conformidad disponelo que cada uno ha de hazer....Porque todas las materias de paz y de guerra se han de tratar comiendo y bebiendo, proponiendo las coveniencias y rogando a los inferiores que acudan con sus personas a las coveniencias del bien comun, y assi se reparten las ocupaciones por todas las provincias, conviniendo primero los caciques en lo que se ha de hazer en su consejo de paz y guerra, y luego repartiendo cada uno a sus vasallos el trabaxo y cuidado que ha de tener¹²⁰.

El testimonio de Rosales expresa que las peticiones de los caciques o *lonkos* debían realizarse hacia los familiares de su *regua* en términos poco enérgicos y con gran elocuencia para convencerlos:

...aquellos que controlan los símbolos de la legitimidad también controlan en considerable medida la cristalización de la cohesión y de la lealtad social, de suerte que así ejercen gran poder aun cuando ellos mismos no posean armas ni practiquen la violencia coercitiva¹²¹.

Las reuniones se efectuaban en las cercanías de la *ruca* del *lonko* – donde concurren sólo los integrantes de su linaje –, quien ofrecía comida y bebida a los asistentes mientras buscaban conveniencias comunes y lograban acuerdos. Concluido esto los jefes de familia distribuían las labores que debían realizar cada miembro del grupo.

¹²⁰ Rosales, Diego de: *Historia General de el Reyno de Chile. Flandes Indiano*. Tomo I. Prólogo de Benjamín Vicuña Mackenna. Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1877. Pp. 138 – 139.

¹²¹ Gellner, Ernest: op. cit. 1997. Pág. 188.

El líder primitivo es principalmente el hombre que habla en nombre de la sociedad cuando circunstancias y acontecimientos la ponen en relación con otras sociedades. Estas últimas se dividen, para toda comunidad primitiva en dos clases: amigos y enemigos. Con los primeros se trata de anudar o reforzar las relaciones de alianzas, con los otros de llevar a buen término, cuando el caso se presente las operaciones guerreras. De ello se desprende que las funciones concretas y empíricas del líder se despliegan en el campo, por así decirlo, de las relaciones internacionales y exigen por consiguiente las cualidades apropiadas a este tipo de actividad: habilidad, talento diplomático para consolidar la red de alianzas que asegurarán la seguridad de la comunidad; coraje disposiciones guerreras para asegurar una defensa eficaz contra los ataques de los enemigos, o si es posible, la victoria en caso de expedición contra ellos....el líder primitivo no toma jamás la decisión de su propio jefe (si se quiere) para imponerla seguidamente a la comunidad. La estrategia de alianza que desarrolla, la táctica militar que proyecta, jamás son las suyas propias, sino aquellas que responden exactamente al deseo o la voluntad explícita de la tribu....la intención de hacer la guerra no se proclama hasta que la comunidad así lo quiere. Y, naturalmente, no puede ser de otro modo, ya que si un líder tiene la intención de llevar por su cuenta una política de alianza u hostilidad con sus vecinos no puede imponerla por ningún medio a la sociedad puesto que, como sabemos, está desprovisto de poder¹²².

Entre los *mapuches*, cuando el grupo acordaba hacer la guerra, el liderazgo se encomendaba al *toqui* que era

un Jefe de guerra, quien detenta el poder sólo mientras duraba el conflicto, reconociendo su autoridad tanto los miembros del linaje paterno como los de aquellos que, por razones de debilidad demográfica masculina, buscaban el amparo de una unión que les asegure el triunfo, su supervivencia y la integridad del territorio ancestral¹²³.

¹²² Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 113.

¹²³ Silva, Osvaldo: "Hombres fuertes y liderazgo en las sociedad segmentarias: un estudio de caso." *Cuadernos de Historia* N°15, Departamento de Ciencias Históricas Universidad de Chile, diciembre, 1995. Pág. 50.

Según Gerónimo de Bibar entre los jefes de guerra hubo algunos que se apoderaban del rol de los caciques o *lonkos*

...gente muy valerosa por las armas, y algunos tiranicamente poseen el señorío, porque yo conoçi en Aravco, vn señor que se dezia / Peteguelen, que lo tenian [temian] por ser hombre valeroso y liberal. Asy mismo lo fue Andalien, padre de Aynavillo¹²⁴.

Respecto a Aynavilo, Mariño de Lobera señala que su linaje reconoce en él prudencia y destreza para la guerra, razón por la cual fue propuesto a las demás *reguas* para encabezar las acciones bélicas contra los españoles y también hacia los propios indios:

...y para proceder con mejor orden en su defensa. Trataron ante todas cosas de elegir cabeza de todo su ejército que tuviese absoluto gobierno de toda la gente, aunque eran de diversas provincias. Para esto pusieron lo ojos en un indio llamado Aynabillo, hombre esforzado y de gran prudencia experimentado en cosas de guerra y gobierno. A este cometieron el plenario dominio y potestad de mandar en toda la tierra, sin aguardar parecer de nadie, y para hacer guerra no solamente a los españoles, pero aún a los mismos indios en caso de que entre ellos hubiese algún alboroto o cizaña. Y como a tal señor le fueron todos a mochar, que quiere decir adorar, con las ceremonias que ellos usan poniéndole cierta insignia en la cabeza, y un cinto ancho por el cuerpo cuyos cabos besaron los principales, que entre ellos es lo mismo que besar la mano. Luego que Aynabillo fue electo, mandaron aviso dello por toda la tierra, notificando a todos su elección y ordenándoles que acudiesen a la guerra, y muy en particular a los bravos araucanos y tucapelinos que estaban veinte leguas de aquel lugar donde él fue electo. Fue tanta la gente que acudió a su mandato que llenaban los campos de suerte que todo parecía poblado sin distinción en lo que eran campo y pueblos¹²⁵.

¹²⁴ Bibar, Gerónimo de: op. cit. Pp. 185 – 186.

¹²⁵ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 301.

A la elección del *toqui* Peteguelen también concurrieron distintos linajes y en gran número. Según Góngora Marmolejo:

Persuadidos todos los comarcanos y aquéllos persuadiendo a otros, se juntaron en el valle gente innumerable, Viéndose los principales juntos, señalaron capitanes menores dándoles número de gente a cada uno y por principal de todos al señor de Arauco llamado Peteguelen¹²⁶.

Distinto fue el surgimiento de Lautaro, quien después de haber servido como mozo de caballos a Pedro de Valdivia con el nombre de Alonso¹²⁷, emergió como caudillo¹²⁸ guerrero de los *mapuches*.

Y viendo vn mal yndio que se dezia Lautaro, que servia al gouernador, que los yndios se afloxavan, se pasó a ellos, diziendoles que se animasen, y que bolviesen sobre los españoles, porque andavan cansados, y los cavallos no se podian menear. Acavdilló los yndios, y tomando vna pica escomenço a caminar hazia los españoles, y los yndios a seguirle¹²⁹.

En este caso, aparentemente, no hubo elección alguna, sino reconocimiento de parte de algunos aborígenes a su valentía e ímpetu para enfrentar a los españoles. Por el conocimiento adquirido a través de los años que sirvió a Pedro de Valdivia, Lautaro logró exitosas embestidas contra los peninsulares, las cuales construyeron una imagen de gran guerrero que fue reconocida por los distintos linajes¹³⁰.

¹²⁶ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 110.

¹²⁷ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 102.

¹²⁸ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pp. 120 – 121.

¹²⁹ Bibar, Gerónimo de: op. cit. Pág. 202.

¹³⁰ Para revisar un análisis sobre Lautaro, véase a Osvaldo Silva: “Hombres fuertes y liderazgo en las sociedad segmentarias...”, op. cit. 1995. Pp. 53 – 62

Sin embargo, Mariño de Lobera señala que,

No fueron diferentes en todo los pasos por donde subió Lautaro a tanta dignidad y señoría, pues, había sido mozo de caballos de Valdivia, aunque no subió a la preeminencia de haber caído en su gracia, antes por haberse desgraciado con él, pues fue principio de su muerte; mas al cabo no se fué alabando, ni le duró el orgullo mucho tiempo, por parecerle que ya era todo el mundo suyo o a lo menos pretender que lo fuese. Viéndose, pues, este Lautaro puesto en tal punto que todos le reverenciaban y servían celebrando sus victorias con solemnes triunfos y banquetes, largó las riendas al apetito del más y más, donde comúnmente anhela la naturaleza deleznable, queriendo destruir la misma ciudad de Santiago, ofreciendo su persona al general Caupolican para esta empresa¹³¹.

La muerte del gobernador en Tucapel el año 1553 demostró la cohesión de los *mapuches* para defender sus territorios. Buscando alcanzar esta finalidad es que las distintas *reguas* de esta zona se unieron para elegir a su *toqui*:

Viendose los yndios tan victoriosos con los españoles, aviendo muerto çinquenta y vn español, no pocos sobervios estaban, pareciéndoles que ya no avia christianos que los rresystiesen. Hizieron vna junta muy grande, / y vinieron todos los señores y preñcipales de toda la tierra. Hizieron esta junta en el pueblo de Tocapel. Y alli hizieron grandes conbites, y pareçiendoles que era neseçario de nonbrar vn señor a quien obedeciessen, y les mandase en las cosas de la guerra de los españoles. Y juntos estos señores les pareçio bien. Se devantaron [levantaron] Colocolo, / que era señor de 6 U[mil] yndios; y Paylaguala, que era señor de 5 U yndios; Paycavi, señor de 3 U yndios; Yllecura, señor de más de 3 U yndios y Tocapel, señor de más de 3 U 500; y Teopolican, señor de quatro mill yndios; Ayllacura, señor de más de 5 U 500. Todos estos señores que he dicho avia entre ellos gran diferençia porque cada vno particularmente / lo pretendia, y avia grandes desafios. Y viendo Millarapue, que era señor de más de 6 U indios, la discordia que avia entre los demas señores, y por ser viejo no perteneçia a él aquel cargo, llegando a ellos les dixo que callasen, y que les rrogava le oyesen. Y asi lo hizieron. Y les habló en esta manera:

¹³¹ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 356.

„¿Cómo, ermanos y amigos, yendo como vamos y de Vitoria contra nuestros enemigos, y que los que quedan ya no son parte a resistir nuestras fuerças, por qué / permitis que aya entre nosotros discordias? Yo quiero dar mi parecer, porque ya no soy para otra cosa, sy aprovechar”. Y mandó traer un troço de palo grande y pesado, que bien tenia vn yndio que levantarlo del suelo. E dixoles que alli queria él ver las fuerças de cada vno e no en los desafíos, y que el que más tiempo aquel troço en los hombros / truxese fuese general y de todos obedecidos. [Todos?] los señores y yndios dixeron que era buen parecer, y asi lo otorgaron qu’ estarian por ello. Y el primero que tomó el troço fue Manigalgo, y lo truxo seys oras. Y dexado lo tomó Colocolo, y le traxo medio dia. Y luego lo tomo Paylaguala, que los truxo doze horas. Y luego lo tomó / Paycaví, y lo truxo vn dia entero. Y dexado lo tomó Yllacura, y le traxo un dia y casi media noche. Y dexado lo tomó Ayllacura, y le traxo vn dia y vna noche. Y luego la tomó Tocapel, y le traxo dia y medio. Y éste tenian çierto que avia de ser general. E dexado la tomó Teopolican, yndio dispuesto, menbrudo e rrebusto e tuerto del ojo / ysquierdo, y truxo el troço dos dias y vna noche. Y visto por todos los señores fueron espantados y maravillados de ver las fuerças de Teopolican, y con la ligereza que traya aquel troço tan pesado. Fue luego rreçebido por todos los señores yndios de toda la tierra. Hizo sus capitanes. Hizo a Lavtaro – el que tengo dicho que / se pasó quando mataron al gouernador – su general, y le dio tres mill yndios, e no poco velicoso contra los españoles¹³².

Mariño de Lobera coincide con Bibar sobre la elección de Caupolicán, pero señala que ésta no se habría definido solamente por la resistencia que tenían para sostener un tronco:

...eligieron a un indio noble y rico llamado Caupolican, de tantos bríos quanto parece significar aun la misma hinchazón del nombre, y de tanto valor, sagacidad y prudencia, que más parecía de senador romano que de bárbaro chilense...Digo, pues, que ni el indio tuvo tal madero tanto tiempo, como allí se refiere [en *La Araucana* de Ercilla] ni tampoco fué éste el negocio en que consistía al ser electo por capitán general, porque no son los indios araucanos y tucapelinos tan faltos de entendimiento que viniese a reducir todas las buenas partes necesarias para tal oficio a una sola y de tan menuda prueba como era el sustentar un árbol siendo cosa que podía caer en el indio más incapaz de todas para tal cargo, y así se debe entender que esta prueba se hizo no sola, ni como la única que calificaba al general, sino entre

¹³² Bibar, Gerónimo de: op. cit. Pp. 205 – 206.

otras muchas, como correr, saltar, luchar, blandear una lanza, y otras que para que se diese el cargo a aquel en quien más concurriesen atendiendo en primer lugar a la sagacidad y prudencia; y por ser Caupolicán tan aventajado en todos los requisitos concernientes a tal oficio, fue nombrado y recibido por general¹³³.

Sin embargo, el carácter fuerte y decisivo de Caupolicán también fue mencionado por Góngora Marmolejo, dejando entrever que el ejercicio de la fuerza coercitiva de este *toqui* proyectó una imagen de temor y sometimiento en los distintos linajes. En palabras del cronista, cuando llegaron los españoles a Cañete en 1558,

Mataron algunos y otros hubieron prisioneros, y entre ellos un principal señor de Pilmayquen, que era en donde estaba bebiendo, llamado Queupolicán, hombre valiente y membrudo, a quien los indios temían mucho, porque además de ser guerrero era muy cruel con lo que no querían andar en la guerra y seguir su voluntad...¹³⁴.

En 1578 los *mapuches* de Catiray realizaron una junta general para elegir a un nuevo *toqui* debido a que Longonabal, por estar anciano y enfermo, le correspondía retirarse. Así conservaría su reconocimiento y prestigio dentro de los linajes a pesar de no continuar participando de la guerra.

No poco orgullosos quedaron los indios de Catiray de la pusilanimidad que los españoles mostraron en no querer acometerles...Y teniendo entre sí larga consulta con ánimo de dar sobre algunas ciudades del reino, hizo el general [Longonaval] un largo razonamiento a todos sus capitanes y las demás personas de su campo, que pasaban de quince mil, animándolos a esta empresa y juntamente haciendo dejación del cargo de general por estar ya muy viejo y cargado de enfermedades. Sintieron todos mucho la mudanza de gobierno por ser Longonaval hombre de grande autoridad entre ellos y muy probado en las cosas de la guerra. Más por el

¹³³ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 331. [Paréntesis nuestro].

¹³⁴ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 135.

mismo caso que él tenía esta opinión entre ellos, tuvo por necesario para conservarla el no proseguir en el oficio donde la falta de los pasados bríos le había de disminuir la opinión y autoridad ganada. Y midiendo el cargo con sus fuerzas, como viese la desigualdad tan patente, les persuadió que admitiesen en su lugar al capitán Antimangue, así por la satisfacción que sus obras daban de su persona, como por un sueño que su madre había tenido de que no podría ser vencido de cristianos, antes los rendiría a todos quedando por señor del reino. Y así por esto como por la autoridad de Longonaval que lo mandaba, fué electo por general con aplauso de todo el ejército y regocijo de los Estados de Arauco¹³⁵.

En el siglo XVII Pineda y Bascuñan menciona que el *toqui*:

...es más que cacique en su parcialidad...tienen señalado y dispuesto un lugar conocido en cada parcialidad para sus parlamentos y consejos de guerra, que llaman *lepum*, y cuando se ofrece alguna consulta o *cojao* (que así llaman estas juntas) para refinar sus *toques*, insignias, como queda dicho, a modo de una hacha: esta es de piedra y está en poder de los caciques mas principales, que llaman *toques*, que para afijarlos con muerte de un español, son llamados del cacique o toque principal de aquella *regue* o parcialidad que ha tomado la mano y convocado para la junta de parcialidades...¹³⁶.

Sin embargo, Diego de Rosales señala que además del *toqui general* existió un *toqui* que era el más antiguo de su linaje y portaba un hacha de piedra con el que daban muerte a los enemigos.

¹³⁵ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 499. [Paréntesis nuestro].

¹³⁶ Nuñez de Pineda y Bascuñan, Francisco: op. cit. 1863. Pp. 40 – 67.

A este utensilio también lo denominaron *toqui* y permanecía dentro del grupo familiar, heredándolo el hijo mayor, el cual al tomar posesión del artefacto era denominado, según Rosales, como *gentoqui*¹³⁷. Al respecto el sacerdote señala:

Ay entre ellos un Toqui general, que es uno de los caciques, a quien todos los caciques reconocen por mas antiguo o mas noble en linage. Y la nobleza de Toqui general les proviene a los que lo son de tener un toqui, que es un acha de piedra con que mataron a algun gobernador o general por su mano o por su industria. Y este toqui con quen hizo esta hazaña queda por armas de su linage y le van heredando sus hixos como un mayorazgo, y a los que les tienen les llaman *Gentoqui*, que significa señor, gobernador y general de la guerra por herencia; y quando ay un alzamiento el Toqui general le dispone con los demas caciques, y para esso saca el acha de piedras, que es como levantar vanderas.....y diciendo como a él le tocaba por herencia el gobernar la guerra y ser Toqui general, todos los caciques le dieron la mano y el gobierno, y él hazia las juntas y los consejos para la guerra, y todos los demás

¹³⁷ Guillaume Boccara, establece diferencias entre el *toqui* y el *gentoqui*, como también en la forma de ser elegido. Al respecto señala: “El caso más famoso es seguramente él de Anganamón, que de simple *ulmen - cona* (*cona* significa guerrero) en las postrimerías del siglo dieciséis, llegó a ser *toqui* durante las dos primeras décadas del siglo diecisiete, para terminar como *gentoqui* en la tercera década del mismo siglo. Además, existen numerosos ejemplos de indios que de simples *cona* o *ulmen* llegaron a dirigir a los ejércitos indígenas y a asumir la carga de *toqui* (p. ej., Lautaro, Joble y Alonso Díaz - Paineñamcu). Por otra parte es preciso distinguir entre el *gentoqui*, poseedor de los medios simbólicos de la movilización guerrera (el *toquicura*, o hacha de piedra, que puede ser considerado como un ancestro o como una parte de un ancestro mítico petrificado) y organizador de los rituales guerreros, y el *toqui*, general de los escuadrones indígenas, quien es el depositario temporario del poder guerrero. Por lo tanto, la diferencia principal entre el *toqui* y el *gentoqui* radica en el hecho de que el segundo fundamenta su poder o su potencia en la posesión permanente de un objeto que remite a un orden que trasciende el mundo de los hombres y rebasa el orden social para manifestar un orden cósmico instituido en el pasado.” En “La estructura sociopolítica reche y los distintos niveles de integración y diferenciación” En *Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)* Hispanic American Historical Review 79:3, Duke University Press, 1999. Pág. 435. En tanto para Rolf Foerster, “el cargo de *Nguentoqui* recaía en la persona más adecuada para llevar adelante la empresa guerrera, ya que se elegía al “mas valiente, afortunado y de mayores atributos”, de allí que pudiera ser hereditario – si el heredero mostraba las mismas capacidades de su ascendiente – o adquirido. Tampoco el *Nguentoqui* tenía la facultad de llamar a los caciques o *lonko* a la guerra (*weichan*), más pertinente parece ser que era un asunto que no sólo lo comprometía a él sino también a las distintas figuras políticas de la sociedad *reche*: al *nguenfoike* (jefe civil), al *boquivoye* (jefe religioso) y también al *ulmen*. Recordemos que este último construye su poder a través de una red más amplia de parientes (en algunos casos por sobre el *lebo-rehue*)...este cuadro de autoridades evidencia el “espacio político policéntrico” de la sociedad *reche*.” En *¿Pactos de sumisión o actos de rebelión?...* op. cit. Pág. 59. Es pertinente señalar que esta clasificación planteada por Foerster ya fue establecida con anterioridad por Latcham, quien a su vez siguió al propio Diego de Rosales. En “La organización social y creencias religiosas de los antiguos araucanos”. Op.cit. Pág. 408.

caciques le obedecian, sin que tubiesse mas dominio en los vasallos de su provincia que los demas caciques, que ni a él ni a ellos les dan tributos, pechos ni alcabalas, con que son todas como dignidades de anillo, sin rentas ni provechos¹³⁸.

En su relato el sacerdote describe que dentro de los linajes *mapuches* hubo un “*toqui* general”, a quien denomina también “cacique” probablemente por ser jefe de su parentela inmediata y caracterizarse por ser el más antiguo o más noble dentro de su linaje. A él le correspondía discutir los asuntos de guerra, realizar juntas con otros *toquis*, encabezar los levantamientos y dirigir los ataques contra los españoles.

Respecto al *gentoqui* se desconoce la existencia de otras fuentes que permitan comparar la información que menciona y describe el jesuita.

Posteriormente Rosales relata como los *toquis* se unían para acometer a los españoles:

Hizieron el gobernador y Don Fernando de Cea las diligencias debidas por certificarse de el caso, y ya con dadiuas, y ya con el vino, que los alegra, calienta y haze descubrir los secretos, vinieron a averiguar que el mayor amigo, el Indio mas valiente; el mas practico en la guerra y de mayor importancia para los Españoles, que se llamaba Catumalo, rico y poderoso, que tenia unas diez y ocho mugeres, que en eso ponen estos indios su riqueza, y su estimacion, con otros muchos que le obedecían, estaban confederados secretamente con Queupunte, y Butapichon enemigos¹³⁹.

¹³⁸ Rosales, Diego de: op. cit. Tomo I. Pp. 138 – 139.

¹³⁹ Rosales, Diego de: *Historia General de el Reyno de Chile. Flandes Indiano*. Tomo II. Segunda Edición revisada por Mario Góngora. Editorial Andrés Bello - Fundación Los Andes, Santiago de Chile, 1989. Pp. 1049 – 1050.

Destaca Rosales en este líder el reconocimiento a su valentía y agilidad para la guerra. Asimismo a su generosidad manifestada a través del regalo de su propia riqueza, tejidos, alimentos y reparto del botín. En este sentido quedarse con el mayor número de mujeres de un botín les hacía ricos. De esta forma el poder temporal del *toqui*

...descansaba en un bien ganado prestigio personal, basado tanto en la generosidad con que distribuía bienes en festejos y ayudas privadas, como en su elocuencia, atribución de poderes mágicos y proezas guerreras¹⁴⁰.

Así el liderazgo formaba parte de un complejo sistema cultural en las *reguas mapuches*, lo cual no estuvo ajeno a las modificaciones que, a partir del siglo XVI, provocaron cambios dentro de su estructura social. A juicio de Osvaldo Silva en el siglo XVII debido a la guerra contra un enemigo común para la mayoría de las agrupaciones territoriales “surgieron auténticos jefes, los *toquis de guerra*, cuyas órdenes eran obedecidas por combatientes pertenecientes a diversos linajes incluyendo los ancestralmente antagónicos”¹⁴¹.

Aparecieron “caudillos” que formaron bandas para realizar malones, que eran seguidos con lealtad por sus adherentes, recompensándolos por ello en el reparto del botín.

¹⁴⁰ Silva, Osvaldo; Farga, Cristina: op. cit. Pp. 22 – 23.

¹⁴¹ Silva, Osvaldo: “Guerra y trueque como factores de cambio en la estructura social. Una aproximación al caso mapuche.” En *Economía y comercio en América Hispánica*. Guillermo Bravo (Editor), Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos N° 5, Santiago, 1990. Pág. 88.

A estos *toquis* no sólo los siguieron sus familiares, sino también linajes con los cuales tenían rencillas pendientes, además de los que eran potenciales enemigos.

Esto explica que la figura del *toqui* haya proyectado una imagen personal y feroz en los peninsulares. Sin embargo, esta forma de representación agresiva pudo ser una manera de eludir la dependencia y dar a entender a los enemigos el costo que podía tener cualquier agresión o vejamen de su parte.

Sin descartar que pudieron haber actuado con anterioridad a la invasión *inca*, al parecer el reconocimiento del *toqui* como único jefe y “caudillo” de los linajes confederados fue impulsado con la llegada de los españoles. Así la extensión del liderazgo hacia otros grupos se presentó como el principal cambio social entre los *mapuches* localizados al sur de la frontera del río Biobío durante el siglo XVII.

Por otra parte, la posesión de objetos foráneos, carentes de valor para los españoles pero no para los indígenas, también influyó en el prestigio del *toqui*. Góngora Marmolejo relata lo ocurrido con las pertenencias de los españoles cuando Lautaro capturó a Pedro de Valdivia:

...donde llegados con él se juntaron todos los indios y repartieron toda la ropa y despojo por su orden entre los señores, y al yanacona Alonso, que después se llamó Lautaro, y salió en ser belicoso más que indio, porque les dio la orden de pelear, le dieron la parte que el quiso tomar¹⁴².

¹⁴² Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 104.

Estos bienes también fueron utilizados como medios para lograr adherentes al momento de embestir a los hispánicos. Testimonio de ello dejó el mencionado cronista al señalar que los señores principales de Arauco incitaron a:

...que se juntasen y gozasen de una gran victoria, y que demás della los cristianos traían buenas capas y mucha ropa, muchas armas y caballos que todo se lo quitarían¹⁴³.

Sin embargo, el prestigio no fue atributo único y tampoco exclusivo de un *toqui*. La existencia de una sola autoridad para todas las *reguas* podría haber promovido la desigualdad al interior de los linajes, razón por la cual resguardaban su independencia y fomentaban la guerra, único camino para evitar las divisiones entre dominadores y dominados.

La guerra no es efecto de la fragmentación, sino que la fragmentación es efecto de la guerra. Y no solo su efecto sino su *finalidad*. La guerra es a un tiempo causa y medio de un efecto y una finalidad buscados: la fragmentación de la sociedad primitiva. En su ser, la sociedad primitiva *quiere* la dispersión. Ese deseo de fragmentación pertenece al ser social primitivo¹⁴⁴.

Esto explica por qué el *toqui* fue capaz de agrupar a algunas *reguas* y formar alianzas bélicas. La capacidad unificadora del “jefe de guerra” también se relacionaba con la atribución de ciertos dones mágicos, conocidos como *maná*¹⁴⁵.

¹⁴³ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 109.

¹⁴⁴ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 199.

¹⁴⁵ Retomamos los postulados de Edward Burnett Tylor, en el sentido de que el *maná* fue el medio por el que la gente intentaba comprender las condiciones y eventos que no podían explicarse por referencia a la experiencia. De acuerdo a ello las sociedades no industriales estaban profundamente intrigadas por la muerte, los sueños y el trance. En “La cultura primitiva”. En *Antropología: Lecturas*. Compiladores Paul Bohannan y Mark Glazer. Editorial Mc Graw Hill, 2ª Edición, Madrid, España, 1993. Pp. 61 – 76.

En el pensamiento mágico existe la creencia que las habilidades de una persona son producto de un espíritu o ánima que reside en algún órgano de su cuerpo¹⁴⁶ a través del cual podía lograr la victoria en la guerra¹⁴⁷, protegiendo la autonomía y supervivencia de su linaje.

El *toqui* se elegía entre aquellos individuos que gozaban de un prestigio por sus habilidades bélicas reconocidas por todos los integrantes de la *regua*, atribuidos, además de su fama y generosidad, a la posesión de un *maná*, adquirido en algunos casos, en rituales antropofágicos.

¹⁴⁶ Respecto al animismo Silva, señala: “El animismo en su acepción más simple, es la convicción de que todo existe en la naturaleza, sea de origen orgánico o inorgánico, posee un espíritu -ánima-. Hombres con poderes milagrosos, los curanderos o magos y los hechiceros o brujos, son capaces de manejarlos, usando la persuasión y la coerción, a fin de efectuar buenas o malas acciones, en forma concordante a la división del universo animista en seres bienhechores y malhechores. Magia y brujería son causante de gozos y pesares. La población común vive rodeada de seres sobrenaturales cuya acción permanente determina sus destinos. De ahí que sea necesario mantenerlos grato a través de invocaciones y pequeñas ofrendas cotidianas. Los espíritus son portadores, por otra parte, de substancias mágicas que fácilmente pueden ser absorbidas o introducidas en el cuerpo de los mortales. Ellas conforman el alma de los seres y cosas que pueblan el mundo. Así por ejemplo, cuando un hechicero muele los ingredientes del veneno por preparar, comienza a someter a suplicios el espíritu de los vegetales, sufrimiento acrecentado por la cocción. Éste reacciona liberando las toxinas inherentes a su ánima, depositándola en el líquido que se empleará para untar las armas o mezclará en los alimentos de quien se desea matar. La ponzoña, en sí misma, es inofensiva. Su potencia descansa en aquella porción de la esencia que ha sido liberada por los tormentos experimentados...El cuerpo humano es portador de una o más ánimas alojadas en sus diferentes partes. A ellas se deben las manifestaciones de fuerza, destreza, habilidad, poder, y psíquicas que caracterizan la personalidad del individuo. El corazón es concebido como la morada de la más esencial de aquellas ánimas, análogas a las que habitan en animales o vegetales. De lo anterior se desprende que tras la tortura, acto denominado sacrificio, liberan el estimulante que, al ser ingerido por otra persona, le otorgará la o las facultades atribuidas. Tal es el fundamento del canibalismo, un rito mágico mediante el cual, a través del órgano sede del ánima, el hombre adquiere las potencias que le distinguen. Pero los espíritus de la víctima siempre buscarán desquitarse en sus similares habitantes en el cuerpo del o de los victimarios. Para evitar la revancha algunas tribus amazónicas acostumbran comer, además del corazón, los ojos, brazos y piernas del sacrificado. Privado de aquellos órganos no podrán ver, apresar, ni perseguir a las ánimas de sus martirizadores.” En “El mito de los comedores de carne humana en América.” *Revista Chilena de Humanidades* N° 11. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 1990. Pp. 65 – 67.

¹⁴⁷ Compartimos con Malinowski la relación que establece entre el individuo y la comunidad a través de la cooperación: “Toda actividad cultural se lleva a cabo con la cooperación. Esto significa que el hombre tiene que obedecer las reglas de la conducta: la vida en común, que es esencial en la cooperación, que conlleva al sacrificio y esfuerzo común, y la distribución de los resultados de acuerdo a los cánones tradicionales”. En “El Grupo y el Individuo en el Análisis Funcional”. En *Antropología: Lecturas*. Op. cit 1993. Pág. 291. En consecuencia, la obligación de los individuos es compartir con la comunidad sus destrezas y habilidades.

Durante los siglos XVI y XVII los *mapuches* mostraron admiración hacia ciertos soldados españoles por sus hazañas en los campos de batalla y trataron de apoderarse de dicho *maná* a través del sacrificio ritual y la ingesta del órgano en el que suponían residía. Sin embargo, en el siglo XVI los cronistas también, mencionan en sus relatos que este tipo de prácticas se debían a la escasez de alimentos provocados por la guerra¹⁴⁸.

Respecto a la obtención del espíritu guerrero de los españoles Góngora Marmolejo¹⁴⁹ hace referencia a la ingesta de órganos de quienes acompañaban a Pedro de Valdivia cuando fue capturado:

...hicieron los indios un fuego delante de él, y con una cáscara de almejas de la mar, que ellos llaman *pello* en su lengua, le cortaron los lagartos de los brazos desde el codo a la muñeca [al yanacóna que le acompañaba]; teniendo espadas, dagas y cuchillos con que podello hacer, no quisieron por darme mayor martirio, y los comieron asados en su presencia. Hechos muchos otros vituperios lo mataron a él...¹⁵⁰.

Mariño de Lobera menciona la práctica antropofágica realizada al cuerpo del malogrado Gobernador por parte de sus captores y ejecutores:

Y esta sazón llegó vn mal yndio que se dezia Teopolican, que era señor de parte de aquel pueblo [se refiere a Pilmaiquén], y dixo a los yndios que qué hazían con el apo, que:» Muerto ese que manda a los españoles, fácilmente mataremos a los que quedan «. Y dióle con vna lança de las que dicho tengo, y lo mató. Y ansy / pereçio y acabó el venturoso gobernador...¹⁵¹.

¹⁴⁸ Al respecto véase Bibar, op. cit. Pp.176 – 224; Góngora Marmolejo, op. cit. Pág.117; Mariño de Lobera, op. cit. Pp. 350 – 379.

¹⁴⁹ Góngora Marmolejo señala que la información sobre la muerte de Pedro de Valdivia la obtuvo “de un principal y señor del valle de Chile en Santiago, que se llamaba don Alonso y servía a Valdivia de guardarropa, que hablaba en lengua española, y de mucha razón, que estuvo presente a todo, y escapó en hábito de indio de guerra sin ser conocido, y aquella noche llegó a la casa fuerte de Arauco y dio nueva de todo lo sucedido a los que en ella estaban...”. Op. cit. Pág.105.

¹⁵⁰ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 105. [Paréntesis nuestro].

¹⁵¹ Bibar, Gerónimo de: op. cit. Pág. 203. [Paréntesis nuestro].

Aunque Diego de Rosales escribió su relato 90 años después de ocurridos los acontecimientos, y sabiendo que él no fue testigo ocular, no se puede desconocer – como se ha demostrado –, que estas prácticas fueron una costumbre entre los *mapuches* y que normalmente ésta era la suerte que corrían quienes eran capturados por ellos.

Mas, lo cierto es, según refirieron los caciques antiguos, que lo mataron a su usanza, que fue poniéndole en medio, atadas las manos atrás, y estándole hablando los caciques y baldoneándole [injurándole] por haberse querido enseñorear de ellos y de sus tierras, cuando hicieron señas a un capitán que estaba apercebido con una masa, sin que lo viese le dio por detrás un fiero golpe en la serviz de que cayó de espalda aturdido, y levantando los del cerco la vocería y las lanzas, las tendieron sobre el cuerpo muerto, batiendo con los pies la tierra y haciéndola estremecer para dar a entender que la tierra tiembla de su valentía. En esto llegó uno y, rompiéndole desde la garganta al pecho y con un cuchillo, le metió la mano en él y le sacó el corazón arrancándosele, y así palpitando como estaba y chorreando sangre, se le mostró a todos, y untando con la sangre del corazón los toquis [hacha de piedra] y las flechas, le hizo pedacitos muy menudos que comieron todos los caciques y los demás se relamían en su sangre, y todas las parcialidades que tocan parte del muerto quedan juramentadas a unir las armas y tener un corazón contra los españoles. Cortaronle luego la cabeza y hicieron flautas de sus canillas, y puestas sobre una pica cantaron con ella victoria, y gastaron mucho tiempo en celebrarla con grandes brindis, fiestas y regocijos, por ver ya libertad a la patria. Como estandarte y pendón de victoria, dejándole el cuerpo arrojado para que le comiesen las aves y las fieras, llevaron la cabeza y la clavaron a la puerta de la casa del gran Caupolicán, principal autor deste trofeo, y alrededor pusieron la de algunos españoles, repartiendo las otras por diferentes provincias para convocarlas a su devoción. Y hasta las cabezas de los caballos levantaron por trofeo. Y últimamente cocieron la cabeza de Valdivia, y en una borrachera que hicieron muy solemne la sacó Caupolicán y bebía chicha en el casco y brindaba a los caciques de mayor nombre en él. Y esta cabeza la guarda su casa como por vínculo de un mayorazgo, y la van heredando los descendientes. Y aunque algunas veces han dado la paz, la han tenido oculta, sin querérsela dar a los españoles por más pagas que le han ofrecido. Y cuando de haber un alzamiento la sacan, para provocarse unos a otros a rebelarse¹⁵².

¹⁵² Rosales, Diego de: op. cit. Tomo II, pág. 501.

Pineda y Bacuñan fue testigo presencial de la muerte de uno de sus compañeros apresado con él, después de la derrota hispana en la batalla de las Cangrejeras en 1629, y de la ingesta que realizaron los aborígenes de partes de su cuerpo:

...estando en esto ocupado, le dio en el cerebro un tan gran golpe, que le echó los sesos fuera con la macana o porra.... Al instante los acólitos que estaban con los cuchillos en las manos, le abrieron el pecho y le sacaron el corazón palpitando, y se lo entregaron a mi amo, que después de haberle chupado la sangre, le trajeron una quita de tabaco, y cogiendo humo en la boca, le fue echando a una y otras partes, incensando al demonio a quien había ofrecido aquel sacrificio. Pasó el corazón de mano en mano; y en el entretanto andaban cuatro o seis de ellos con sus lanzas corriendo a la redonda del pobre difunto, dando gritos y voces a su usanza, y haciendo con los pies los demás temblar la tierra. Acabado este bárbaro y mal rito, volvió el corazón a manos de mi amo, y haciendo de él unos pequeños pedazos, entre todos se lo fueron comiendo con gran presteza¹⁵³.

En los relatos de Rosales y de Pineda se destaca la importancia que tuvieron los instrumentos para golpear, desollar y trozar el cuerpo de los españoles cautivados durante una batalla. Así poseer algunas partes del cuerpo de los peninsulares aumentaba el prestigio y distinguían a los guerreros *mapuches*, quienes los consideraban como verdaderos trofeos.

Ello también repercutió en la estructura social de los linajes *mapuches*.

Todos estos elementos, dentro de la mecánica interna de las sociedades tribales, conducen hacia la estratificación pues la propia sociedad está generando surcos que abren camino al surgimiento de un jefe que sea reconocido como tal por una gran cantidad de subalternos, independientemente de sus vínculos sanguíneos. Toquis de guerra y caudillos conforman el

¹⁵³ Pineda y Bascuñan, Francisco Nuñez de: op.cit. 1863, pág. 43.

embrión de ese proceso gestado en el marco de las relaciones interétnicas. Prestigio y poder son fenómenos complementarios; el poder, a su vez, se traduce en autoridad cuando quien lo ejerce cuenta con los medios necesarios para mandar y hacerse obedecer, lo cual obviamente exige disponer de una fuerza coercitiva que, a nivel tribal, se expresa en el apoyo incondicional de un grupo de seleccionados guerreros, capaces de enfrentarse exitosamente tanto fuera como dentro de la comunidad¹⁵⁴.

La presencia del *toqui* permite distinguir que en cada linaje existía un pensamiento mágico que acompañaba a este “jefe de guerra”, especialmente cuando necesitaba reunir a otros grupos para enfrentar contingencias comunes. Así,

las coaliciones de linajes como forma de supervivencia en las sociedades segmentadas, abren, especialmente al tener que enfrentar a invasores foráneos, el camino para el surgimiento de un líder capaz de aglutinarlos en defensa de sus tierras. El reconocimiento de su ascendencia descansa en la magnanimidad demostrada en los lazos recíprocos engendrados con anterioridad, especialmente hacia aquellos grupos más débiles, que a cambio de amistad y protección, le entregan hijas de sus propios lonkos...En una sociedad segmentada la única forma de que una persona sea considerada jefe en periodos de paz o guerra debe asociarse a la necesidad de los linajes menores de contar con la alianza de uno más poderoso, especialmente ante la presencia de conquistadores extranjeros¹⁵⁵.

¹⁵⁴ Silva, Osvaldo: “Guerra y trueque...” op. cit. 1990. Pág. 88.

¹⁵⁵ Silva, Osvaldo; Farga, Cristina: op. cit. 1997. Pp. 25 – 26.

En consecuencia, la existencia de “jefes” en las sociedades igualitarias¹⁵⁶ como la *mapuche* es el lugar

...aparente del poder. ¿Cuál es el lugar real? Es el propio cuerpo social que lo detenta y ejerce como unidad indivisa. Este poder no separado de la sociedad se ejerce en un solo sentido, anima un solo proyecto: mantener indiviso el ser de la sociedad, impedir que la desigualdad entre los hombres instaure la división en la sociedad...El jefe en la tribu está bajo vigilancia: la sociedad vela para no dejar que el gusto por el prestigio se torne deseo de poder. Si el deseo de poder del jefe se hace demasiado evidente el procedimiento llevado a cabo es simple: se lo abandona, a veces, incluso se lo mata. Es posible que el espectro de la división amenace a la sociedad primitiva, pero ésta posee los medios de exorcizarlo¹⁵⁷.

¹⁵⁶ Al respecto Sahlins señala que “Aun cuando no es de por sí un grupo político, el clan – o más propiamente, la unión bajo un jefe – puede ejercer ciertas funciones políticas. Es probable que la comunidad local de la tribu sea un complejo de linajes de clanes diferentes, pero entonces un clan determinado atraviesa las comunidades políticas, y como quiera que miembros del clan de diversos lugares coinciden en la cooperación económica o de otro tipo, esto puede conducir a una alianza a sus respectivas comunidades. (Una serie tribal de sociedades distribuidas por edades, o bien religiosas o militares dispuestas similarmente en la masa política, ofrece oportunidades parecidas y puede funcionar de forma análoga en la esfera política.)” En *Las Sociedades Tribales*. Op. cit. 1977. Pág. 87.

¹⁵⁷ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 116.

IV.3.- Uniones entre las *reguas*: conveniencias y antagonismos.

Las uniones bélicas se implementaron cuando los grupos de parentescos percibieron amenazados sus territorios, razón por la que organizaron de forma corporada su defensa.

Bronislaw Malinowski explica este fenómeno a través de la tradición forjada en las alianzas bélicas donde

...el principio territorial de la integración produce otro grupo: la comunidad del pueblo, la unidad territorial, la horda o sección territorial. Las personas unidas en pueblos u hordas migratorias, vagabundeando juntas en un territorio compartido, en parte porque hay muchas tareas en la que los trabajadores se han de unir; en parte porque ellos son los grupos naturales para la defensa inmediata contra los animales y mediadores; en parte también porque el contacto diario y la cooperación desarrollan los lazos secundarios de las relaciones y afectos. Y aquí también, aparte de la unidad territorial con sus reglas sobre el disfrute de la tierra corporativo o individual, aparte de la posesión conjunta de ciertos instrumentos tales como edificios comunales, aparte del personal permanente del que consiste cada grupo, también existen los estatutos mitológicos, legales y legendarios de los que se derivan en gran parte los sentimiento que están dentro de los límites de ser miembro¹⁵⁸.

En el siglo XVI algunos testimonios de estas uniones dejaron Gerónimo de Bibar, Pedro Mariño de Lobera y Alonso de Góngora Marmolejo. Bibar observó que las alianzas entre algunos linajes *mapuches* se realizaban preferentemente para hacerse la guerra entre ellos motivados por la necesidad de vengar agravios, ejerciendo justicia por sus propias manos. Con la llegada de los españoles, buscaron formas de unirse para defenderse y desarrollaron tácticas para preparar sus ataques. Según Leonardo León:

¹⁵⁸ Malinoswki, Bronislaw: op. cit. 1993. Pág. 294.

Teniendo en cuenta que cada falange representaba la fuerza militar de los linajes que formaban los rehues y ayllarehues, la fuerza que cohesionaba a cada grupo era de carácter filial. Unidos entre sí por vínculos de parentesco sanguíneo o ritual, los guerreros de cada falange o escuadrón marchaban como iguales entre iguales. Sin embargo, los vínculos que unían a las falanges eran solamente el producto de la coyuntura bélica. En otras palabras, los que en esa oportunidad seguían los pasos comarcanos convertidos en aliados, en otra ocasión pudieron ser grandes enemigos. La guerra tribal, motivada por razones cuasi triviales, no era ajena a la sociedad mapuche¹⁵⁹.

Bibar, refiriéndose a los aborígenes del valle del Mapocho escribe:

Y estando este inga [se refiere a Quilicanta] en esta tierra cuando vino el adelantado Diego de Almagro y él le sirviese y se le diese por amigo, fue esta amistad parte que él fuese enemistado de los caçiques e yndios, como muchas vezes suele acaecer. Hera principalmente adverso suyo Michimalongo, el que le quiso matar. Viendo el Quilicanta la enemistad / que le tenían y le mostravan, ajuntó a todos sus amigos, y vino a poblar al valle y rrio de Mapocho, y de allí le hazia la guerra a los caçiques Michimalongo y Tajalongo...¹⁶⁰.

En relación a ese valle Leonardo León ha planteado que durante el período 1541 – 1558 los indígenas se unieron para contrarrestar los ataques de los españoles, atribuyendo esta práctica a períodos anteriores:

Desde los días en que los incas Tupac Inca y Huayna Capac, y más tarde los europeos, invadieron los territorios de Chile central, los nativos resistieron militarmente implementando una estrategia orientada a mantener el control de los valles y tierras bajas a través de la concentración de sus guerreros en puntos estratégicos de altura especialmente guarnecidos. Por décadas, las montañas de Santiago y sus alrededores florecieron con fuertes y poblados fortificados como nunca en su historia. Los recursos militares y económicos provenientes de las diversas familias, linajes, clanes, tribus y federaciones tribales que se formaron en los valles, fueron desplazados hacia los fuertes para resistir a los conquistadores.

¹⁵⁹ León, Leonardo: “Mapu, toquis y weichafes durante la primera guerra de Arauco: 1546 - 1554”..., op. cit. 1995. Pág. 289.

¹⁶⁰ Bibar, Gerónimo de: op. cit. Pág. 52. [Paréntesis nuestro].

Lo que perseguían los naturales era proteger a los habitantes de las tierras bajas y al mismo tiempo impedir que los ejércitos invasores tuvieran acceso a los productos de la tierra¹⁶¹.

Sin embargo,

desde un punto de vista estrictamente militar, los habitantes de Chile central no desarrollaron un sistema político pan-tribal que les permitiera coordinar racionalmente el desplazamiento de sus recursos humanos y materiales. El sistema de organización política basado en las unidades familiares favorecía la guerra de guerrillas, pero en la guerra de frentes fijos desatada contra Valdivia y sus soldados, los naturales requerían la articulación táctica y estratégica de sus recursos guerreros¹⁶².

Hacia el sur la presencia de alianzas interlinajes parecen haber sido más poderosas. En relación a una Provincia de la ciudad de Valdivia llamada *Mallalauquen*, Bibar señala:

Esta gente antiguamente tuvieron guerras vnos con otros, como eran todas parcialidades, vnos señores con otros... sy tienen guerra con otro señor todos estos cabis y señores son obligados a salir con sus armas y gente a faboreçer aquella parçialidad, / según y como alli se ordena. Y el que falta de salir tiene pena de muerte, y perdida total de su hazienda¹⁶³.

Según el burgalés, estas reuniones se extendían por periodos de quince o veinte días donde bebían y se embriagaban, situación que también describe para los *caví* que habitaban la provincia de Valdivia¹⁶⁴ y las *reguas* de Arauco y Tucapel.

¹⁶¹ León, Leonardo: *La merma de la sociedad indígena en Chile central y la última guerra de los Promaucaes. 1541 – 1558*. Institute of Amerindian Studies. University of St. Andrews, Scotland, 1991. Pág. 8.

¹⁶² León, Leonardo: *La merma de la sociedad indígena en Chile central...*, op. cit., 1991. Pág.11.

¹⁶³ Bibar, Gerónimo de: op. cit. Pp. 182 – 190.

¹⁶⁴ Bibar, Gerónimo de: op. cit. Pág. 191.

Con la llegada de los españoles al valle de Arauco los vínculos entre estos grupos comenzaron a extenderse territorialmente, especialmente de parte de aquellos que integraron el “Estado de Arauco”, según consta en el relato de Mariño de Lobera:

Desde el primer día que los españoles entraron en esta tierra de Chile, siempre fué su principal intento ganar los estados de Arauco y Tucapel, por ser los más principales de Chile, así por la hermosura y fertilidad de la tierra, como por la grande abundancia de oro que hay en sus minas, y aunque diversas veces lo habían intentado, como se dijo arriba, siempre se volvían antes de llegar adonde deseaban por no ser menor la ferocidad y valentía de la gente araucana y tucapelina que su riqueza y abundancia¹⁶⁵.

Destaca también el cronista gallego cómo se convocaban para acordar las alianzas y el modo de enfrentar al enemigo:

Es costumbre entre indios araucanos y tucapelinos, en habiendo cualquier novedad, darse aviso unos a otros, lo cual hacen poniendo faroles, que son unos grandes fuegos que levantan en alto grande humareda, con que dan a entender a los indios de más adelante lo que quieren significar. De suerte que a ciertos trechos van poniendo estas candeladas; y así, en medio cuarto de hora, se van dando aviso unos a otros por espacio de muchas leguas... Desta manera se convocaron en esta ocasión los indios comarcanos, los cuales concurrieron sin dilación con las armas en la mano, de manera que cuando los españoles pusieron los pies en tierra, ya estaban los indios más cercanos puestos en orden para oponérseles¹⁶⁶.

¹⁶⁵ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 301.

¹⁶⁶ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pp. 304 – 305.

Góngora Marmolejo relata que los *mapuches* de la zona de Andalién estaban atentos al desplazamiento de Pedro de Valdivia, cuando éste atravesó el río Maule:

...se convocaron y hicieron juntas por sus mensajeros de toda la más gente que pudieron; que como pasó el río de Maule e iba caminando, por momentos tenían nueva de lo que hacía y a dónde durmía, hasta que pasó en este valle de Andalién¹⁶⁷.

Relata también que después de fundar Pedro de Valdivia la ciudad de Concepción el año 1550, los indios naturales de la comarca de Penco

...buscaron favores de toda la provincia, enviando mensajero hombres pláticos y belicosos a hablar con los señores más lejanos... que se juntasen y peleasen con los cristianos echillos de sus tierras y de toda la provincia¹⁶⁸.

Por otra parte, hace referencia al interés por los bienes materiales obtenidos en los ataques contra los españoles:

...que todos peleasen animosamente, teniendo tino a la vitoria, de la cual todos quedarían ricos, pues era cierto traían grande cantidad de ropas, caballos, y otras muchas preseas de que habían de estar muy regocijados, pues les cabría tanta parte de el despojo a todos en general...¹⁶⁹.

¹⁶⁷ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 92.

¹⁶⁸ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 94.

¹⁶⁹ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 129.

Mariño de Lobera también menciona que entre los motivos que tenían los *mapuches* para reunirse estaba la defensa del territorio y la libertad, por lo que recibirían riqueza a cambio:

Ultra de esto mandó pagar sueldo a todos los indios que estaban desparramados fuera de los pueblos, si quisiesen venir por paga como en efecto vinieron muchos, así por tirar sueldo como porque también les iba su propio interés y libertad, pues era común a todos la defensa¹⁷⁰.

El propio Lautaro se dirige a los indios sometidos invocando la libertad y la recuperación de sus territorios como interés común:

...él, movido de lástima, había salido de su tierra a procurarles libertad; y pues vían cuán oprimidos estaban, tomasen las armas y se juntasen todos que con la orden que el les daría no dudasen de pelear...pues todos eran uno y parientes antiguos. Los indios...le dieron por respuesta que en todo lo que les mandase le obedecerían y harían su voluntad...¹⁷¹.

Reprocha a los españoles lo que les han quitado y la lucha que darán por recuperarlo:

Si traición ha intervenido entre nuestra nación y la vuestra, cierto es que está de vuestra parte, aunque se debe llamar más propiamente tiranía, pues estando nosotros seguros en nuestra patria viniste engañosamente a desposeernos de nuestras tierras, despojarnos de nuestras alhajas, quitarnos a nuestras mujeres y enseñorearnos de nuestras libertades...Y así aunque al principio nos hubiéramos dado por amigos vuestros, no tenemos obligación de conservar la amistad para adelante¹⁷².

¹⁷⁰ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 301.

¹⁷¹ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 121.

¹⁷² Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 357.

El levantamiento indígena del año 1553 evidencia la tendencia de unión entre los linajes para defenderse y expulsar de sus tierras a los foráneos españoles, acordadas en juntas donde discutían la forma de lograr sus anhelos. Así, entre

Estas y otras pláticas entre sí cada día de suerte que el año de mil quinientos y cincuenta y tres, habiendo ya corrido los tres de paz en él se remataron, vino el negocio a términos en que los que entre ellos eran hombres de sangre en el ojo, como los Araucanos y Tucapelinos, acordaron de volver por sí procurando recuperar la libertad con que habían nacido y tenían heredado de sus progenitores. Y para salir con esto de todo punto, dieron traza en que el alzamiento se hiciese fundadamente, tomando este negocio de veras, y no con solos asaltos a hurtadillas, sino juntándose todos aquellos estados para acabar con ello de una vez, y convocando gente de otras provincias comarcanas, de las cuales concurrieron las más principales cabezas con poder de los que en ella quedaban para hacer y deshacer, según les pareciese ser expediente a la universal libertad de su persona¹⁷³.

A medida que avanzaba la expansión hispana hacia el sur la resistencia indígena crecía. Los asentamientos de Tucapel y Arauco lideraban los levantamientos haciendo llamamientos a grupos de distintas partes, especialmente a aquellos que se encontraban en el sur.

¹⁷³ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 330.

Gerónimo de Bibar señala que en el “pueblo” de Tucapel los indios se reunían y organizaban sus ataques:

Viendose los yndios tan vitoriosos con los españoles, aviendo muerto çinquenta y vn español, no pocos sobervios estaban, pareciéndoles que ya no avia christianos que los rresystiesen. Hizieron vna junta muy grande, / y vinieron todos los señores y preñçipales de toda la tierra. Hizieron esta junta en el pueblo de Tocapel. Y alli hizieron grandes conbites, y pareciéndoles que era neseçario de nombrar vn señor a quien obedeciessen, y les mandase en las cosas de la guerra de los españoles. Y juntos estos señores les pareçio bien¹⁷⁴.

Alonso de Góngora Marmolejo recuerda el incendio del fuerte de Tucapel en 1553, destacando la gran cantidad de indios que perpetraron el ataque:

...él [se refiere a Pedro de Valdivia] fue camino de Tucapel, confiado en su ventura y buenos sucesos; los indios como tuvieron plática de su venida se juntaron grandísimo número de ellos como a cosa que tanto les iba, y hecho grandes escuadrones fueron sobre el fuerte de Tucapel y lo quemaron¹⁷⁵.

Por otra parte, la forma en que los *mapuches* hacían la guerra empezó a ser analizada por los españoles. En el año 1557 debido al viaje que realizó el gobernador García Hurtado de Mendoza desde Arauco hacia Tucapel, Bibar repara en el modo que fueron embestidos por los indios de la Provincia de *Millarapue*:

Y otro día sabado, que se contaron veynte y siete de nobienbre, llegaron los yndios ya de amaneçia y escomençaron a dar gran grita y tocar sus cornetas, los quales venian por dos partes. Venía por general d` esta jente vn señor que se dezia / Teopolican, yndio muy velicoso y guerrero. Visto por el gouernador mandó poner su jente en dos haçes, como los enemigos venian. Dióle vna haz al capitan Rodrigo de Quiroga al qual mandó que su compañía y la mitad de la del capitan Rengifo, a [c-que] dióle veynte arcabuzeros y veynte rrodeleros, y que

¹⁷⁴ Bibar, Gerónimo de: op. cit. Pág. 205.

¹⁷⁵ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 102. [Paréntesis nuestro].

con aquella jente diese en la vna parte de los indios / que mas cerca del campo venía. Y el gouernador tomó la otra haz para yr a dar en los otros, que era la de mayor haz¹⁷⁶.

El gobernador Hurtado, ese mismo año, debió enfrentar otro ataque al llegar a Concepción. Góngora Marmolejo refiere que entonces

los indios, como hombres que tantas victorias de cristianos habían tenido, se juntaron y trataron qué orden tendrían para pelear, pareciéndoles que era nueva manera de guerra aquella que traían, estando dentro del fuerte, velándose de noche y no entrándoles la tierra adentro; enviaron algunos indios sueltos que de noche reconociesen el fuerte, pues, por falta de caballos los podían bien hacer y llegar sin temor alguno. Sabiendo de sus amigos y parientes que venía por tierra mucha gente de caballo, aunque no sabían el número cierto más de que eran muchos, se determinaron antes que llegasen pelear con los que en el fuerte estaban. Con esta determinación en quince de agosto año de 1557, una mañana a las diez del día parecieron en una loma rasa grande número de indios juntos¹⁷⁷.

Debido a estos acontecimientos las estrategias bélicas utilizadas por los *mapuches* comenzaron a ser analizadas por los peninsulares. Por ello, en el año 1563 consideraron que no era suficiente conocer la cantidad de indios, sino que además se necesitaba identificar los lugares por dónde se originaban los ataques y quiénes eran los “jefes” guerreros que encabezaban a estos grupos en las embestidas contra el llamado “Estado de Arauco”. Testimonio de ello fue el cerco que pusieron los indios a la casa de Arauco:

¹⁷⁶ Bibar, Gerónimo de: op. cit. Pp. 241 – 242.

¹⁷⁷ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 125.

No estaban los indios en este tiempo descuidados de prevenir las cosas concernientes al ejercicio militar, y así, tornáronse a congregarse de nuevo convocando muchos más bárbaros que primero para tornar a probar la mano o perder la cabeza en la demanda. Y habiéndose juntado veinte y cinco mil hombres, se distribuyeron en tres ejércitos situándose el uno en el llano del cacique Peteguelen; el otro, en la tierra del general Longonaval, y el tercero en la de Urilemo para acudir todos a una al cerco del fuerte y retirarse a sus reales cuando pareciese¹⁷⁸.

Alonso de Góngora Marmolejo destaca cómo se juntaban únicamente los señores principales para organizar el ataque a la ciudad de Angol; uno de los cuales debían poseer un discurso convincente para lograr el apoyo de los otros que, al parecer, no formaban parte de sus familiares:

Esta oración les hace el principal señor si es hombre elocuente, y si no toma la mano por él algún indio otro que los sepa persuadir más o menos conforme a lo que intentan hacer, y como el tiempo lo requiere. Resumidos los indios en que seguirán su voluntad, se apartan luego los señores principales, y sin dejar ningún indio que no sea principal por la orden que tienen de guardar secreto, se reúnen en lo que han de hacer; y así, después de haberse juntado y tratado como dije, se determinaron ir sobre la ciudad de Angol por tres partes. Llegándose a ella con buena orden de guerra, reparándose por ser tierra llana con fuertes que hacían para rescebir daño alguno, y desde un fuerte reconocer en dónde harían otro primero que aquel desamparasen, y desta manera ir a ponerse sobre la ciudad todos juntos, y que estando cerca, a la hora que les pareciese, conforme a la plática que de las espías tendrían puestas para el efeto dentro de la ciudad, que les avisarían de todo lo que los cristianos hacían; con este acuerdo, asaltando la ciudad todos a un tiempo, la ganarían tomando la mano. Los principales de Mareguano, juntos cuatro mill indios, vinieron a un estero que estaba de la ciudad dos leguas; allí cortaron madera y se hicieron fuertes con una palizada. Puesto en defensa, enviaron mensajero por toda la provincia les viniesen a ayudar los demás principales que estaban con ellos acordados¹⁷⁹.

¹⁷⁸ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 433.

¹⁷⁹ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pp.163 – 164.

La dificultad de las *reguas* para alcanzar acuerdos fue otro aspecto de importancia en la conformación de estas alianzas. Gerónimo de Bibar describe en 1557 que entre los indios de guerra de las cercanías de Concepción “avia entre ellos grandes diferencias, porque vnos dezian vno; y otros, otro”¹⁸⁰.

En las decisiones que debían tomar los linajes para atacar a los españoles también se presentaron diferencias entre ellos que incluso fueron más allá de la forma de efectuar la embestida. Mariño de Lobera recuerda que:

...es cierto que casi todos ellos se determinaron en no hacer alto sino seguir con sus ejércitos hasta las ciudades que estaban fuera de Arauco sin alzar mano de la guerra en tanto que quedase en el reino un solo español. Pero algunos indios prudentes y experimentados, como Peteguelen, Colocolo, Villarapue,y Labapie fueron de parecer de que no saliese hombre de Arauco y Tucapel...¹⁸¹.

En las cercanías de Villarrica, Lobera presencié el disentimiento entre los aborígenes con motivo del rescate de un español cautivo:

Y aunque los indios trataron aquella noche de darle libertad [se refiere a Esteban de la Cueva] por un buen rescate que ofrecía el capitán Matienzo, con todo eso lo impidieron algunos principales viendo que habían muerto muchos capitanes de su bando en el conflicto, de los cuales fueron Calmavida, Aullanga, Pelebei, Aimango, Contanaval, Manqueibu, Raldican, Liquepangue, Purquen, Arigachon, Llanquepillan¹⁸².

¹⁸⁰ Bibar, Gerónimo de: op. cit. Pág. 239.

¹⁸¹ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 341.

¹⁸² Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 507. [Paréntesis nuestro].

Así los linajes se unían o se alejaban de sus congéneres convirtiéndose de aliado en fiero enemigo según las circunstancias, buscando, ante todo, su propio beneficio. Al respecto Luis de Valdivia señala:

Pero succedio puntualmente q' Ancanamon al punto que supo que los padres estava en elicura con orden de no pasar de alli y que no se llevaron sus mugeres. Sospechoso tambien (aunque falsamente) que los caçiques de elicura ayudaron a que ellos se le huyesen por ser un caçique hermano de una dellas. Ciego de passion y apoderado de una furia infernal sin dar parte de este hecho a ninguna de las ocho reguas de la costa arriba dichas, ni a la ymperial, ni a las dos provinçias de la cordillera nebada que de veras (sabia el) que vean la quietud y paz de repente con toda la gente de su rehua que es pellahuen conas retirado de las provinçias de paz que serian como dosçientos, entro a maloquear a los de elicura donde mato en llegando al caçique cañuemanque hermano de una de sus mugeres y a coleyebcun y a Callvuñamcu y a la muger de Paynehuili y a todos los demas robo quanto tenian llevandoles cautivas mas de ciento treynta personas de su mugeres e hijos...¹⁸³.

En términos generales las alianzas entre los linajes no eran duraderas ya que estaban presentes las viejas rencillas que afloraban cuando un linaje veía en los hispanos un poderoso instrumento para concretar sus anhelos de venganza. Sin embargo, surgía la posibilidad de formar nuevas alianzas en la que los antiguos “socios” pasaban a ser enemigos o bien se constituían otras agrupaciones cuya perduración estaba directamente relacionada con los intereses de cada grupo familiar.

Pero esta desconfianza reciproca, y fundada que sienten los grupos aliados, indica claramente que la alianza frecuentemente se establece a disgusto, que no es deseada como objetivo sino como medio: el medio de lograr, con los menores riesgos y gastos, el objetivo que es la acción guerrera¹⁸⁴.

¹⁸³ “Carta del padre Luis de Valdivia al Rey, donde cuenta del estado de la guerra en Chile. Concepción 1613”. En AGI, Fondo *Patronato* 229, R18.1, imagen 2.

¹⁸⁴ Clastres, Pierre: op. cit. 2001. Pág. 207.

Respecto a las rencillas pendientes y desagravios, ilustrativo es el “Autos de las paces i perdón jeneral” del año 1605:

...que apartarse del parecer del dicho Millapoa el cual asentado, se levanto otro de la misma relgueregua llamado guallanguere, i dijo que los indios de guerra este mes pasado por haber el dado la paz le mataron mucha jente i llevaron sus hijos i mujeres, i se ofrecio no solo a la paz, pero a hacer guerra luego se le ayudaba el dicho Gobernador a vengarse que pues sentian todos los indios que los españoles les quitasen sus mujeres e hijas...¹⁸⁵.

Como parte de la naturaleza social del hombre los conflictos están presentes en la cotidianidad del núcleo familiar y se proyectan desde ahí hacia las distintas instancias de la vida. Es por ello que la disidencia surge desde una diferencia inicial entre personas y grupos que tensionan la relación.

¹⁸⁵ “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fj. 39.

V.- EL SURGIMIENTO DE LOS BUTALMAPUS A PARTIR DE LAS ALIANZAS INTERLINAJES EN TIEMPOS DE GUERRA.

Los testimonios coloniales permiten establecer que fue el sacerdote Luis de Valdivia quien utilizó por primera vez el término *utanmapu*¹⁸⁶ en 1613.

En el siglo XVII el vocablo *butalmapu* se escribía de formas tales como *guitanmapu, butanmapu, butalmapu, utalmapu, utanmapus*, por señalar algunos ejemplos. Este término se relacionó con extensas divisiones territoriales para evitar el avance y ocupación de los españoles en las zonas australes.

Los estudios realizados por Andrés Febrés¹⁸⁷ para el siglo XVIII permitieron establecer que el significado de este término era equivalente a “junta de las cuatro provincias”, expresión comprensible para la mentalidad de los burócratas coloniales. Con esta propuesta comenzaba a consignarse a los distintos linajes aliados en un macroterritorio delimitado en las unidades geográficas naturales ya mencionadas.

¹⁸⁶ Guillaume Boccara sostiene que los documentos más tempranos que se refieren a los *butalmapus* son: Luis de Valdivia, “Relación breve de lo sucedido en la pacificación del reyno de Chile por los medios que su Majestad cometió al señor marqués de Montesclaros virrey del Pirú que llevó a su cargo el Padre Luis de Valdivia de la Compañía de Jesús de mayo de hasta noviembre de 1613”, Archivum Romanum Societatis Iesu, Roma, Chilensis Historiae, vol. 4; Padre Luis de Valdivia al Rey, Concepción, 15 marzo 1617, AGI, Chile, leg. 65; y Padre Luis de Valdivia al Rey, 31 enero 1618, AGI, Chile, leg. 65. “La estructura sociopolítica reche y los distintos niveles de integración y diferenciación” En *Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)*. Op. cit. 1999. Pág. 434.

¹⁸⁷ Véase *Gramática de la lengua chilena 1734 – 1790*. Adicionada i corregida por el R. P. Fr. Antonio Hernández Calzada. Santiago, Chile, 1846.

Así los documentos muestran a los *butalmapus* como mecanismos de organización para establecer interlocutores en los parlamentos agrupando a los linajes en relación a la ubicación de sus territorios dentro de una franja geográfica que también se consideraron fronteras.

En el siglo XVI el término *butalmapu* no aparece en la documentación ni en las crónicas, aunque hay referencias a las *ayllareguas*, primera manifestación de alianza defensiva temporal entre linajes tradicionalmente antagónicos que se localizaban en territorio aledaños. Como analizáramos en el capítulo IV.1, la *ayllaregua* es la unión provisoria de los grupos locales de parentesco (*lebos o reguas*) que reconocen un territorio como propio para defenderse de un enemigo común, que en este caso fueron los españoles.

La ayllaregua es una junta y concurso de nueve parcialidades y toda esta tierra referida del estado e indios della estan repartidos en cinco ayllareguas la gente de las cuales por naturaleza y continuo exercicio es tan arrogante, feroz y inquieta y tan inclinada a la guerra que conocidamente se ve ser su elemento y la quieren y apetecen¹⁸⁸.

Gerónimo de Bibar tempranamente hacía referencia a las reuniones que realizaban los indios de la comarca de Concepción, Arauco y Tucapel¹⁸⁹ en el año 1557:

¹⁸⁸ Olaverría, Miguel de: “Informe sobre el Reyno de Chile, sus Indios y sus guerras” (1594). En Claudio Gay: *Historia física y política de Chile. Documentos*. Tomo II. Pág. 21.

¹⁸⁹ A juicio de Leonardo León: “La riqueza manifiesta del lavquenche transformó estos territorios en el principal objetivo de la empresa de conquista imperial...”. En op. cit. 1995. Pág. 305.

En fin que se conformaron en sus ayuntamientos en esta manera: que los de la / comarca de la Conçeçion se ayuntasen y hiziesen vn fuerte de vn pueblo que se dize Andalican – qu’ es çinco leguas de la çiudad de la Conçeçion, como he dicho, y camino por donde los españoles avian de yr –, y que de la provinçia de Arauco y de su comarca se ajuntasen en la tierra de Millarapue – qu’ es tres leguas de Arauco en el mismo camino –, y de / Tocapel y su comarca. Y que en todas estas juntas hiziesen fuertes, y que si los españoles desbaratasen la primera, se rrehiziesen en la segunda, y si por ventura los desbaratasen en la segunda, se ajuntasen en la terçera, y de alli harian la guerra todos juntos¹⁹⁰.

Góngora Marmolejo en su relato sobre lo sucedido en Cañete, cuando llegó Martín Ruíz de Gamboa, el año 1568 señala:

Los indios, por orden de Millalelmo y de otros muchos capitanes después que desbarataron al general don Miguel en Catiray, despacharon mensajeros por toda la provincia, manifestando el buen suceso que había tenido, y enviaron de presente muchas cabezas de cristianos para que creyesen era así como les decían, rogándoles que todos tomasen las armas y no perdiesen tan buena oportunidad como al presente tenían para libertarse; y como todos en general son amigos de novedades, conociendo el tiempo serles favorable, de conformidad quisieron aprovecharse dél, y así se juntaron grande número de indios. Puesto en un lugar llamado Quiapo, tratan era cierto que por plática que tenían de atrás, [que] los cristianos que estaban en Cañete era imposible dejar de salir de allí para ir al fuerte de Arauco a tratarse con los que allí estaban, que les convenía guardar aquel paso, porque no se pudiesen juntar los unos con los otros, y que para el efeto estaba muy a propósito una quebrada grande y montuosa cerca de allí en medio del camino, que era el más derecho para ir a Arauco; y que para saber cuándo saldrían de la ciudad era bien enviar algunos indios pláticos que estuviesen entre el servicio de los cristianos y entendiesen lo que hacían, para dalles aviso de todos. Pues como Martín Ruiz salió de la ciudad, fueron luego avisados por sus espías, cuántos eran y en dónde dormían; aquella misma noche dieron aviso unos a otros, porque estaban repartidos a la guarda de tres caminos que había para que no se les pasase sin sentillos¹⁹¹.

¹⁹⁰ Bibar, Gerónimo de: op. cit. Pág. 239.

¹⁹¹ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 201. [Paréntesis nuestro].

A principios de siglo XVII, el “Autos de las paces i perdon jeneral” del año 1605 menciona que las uniones de los linajes tenían como objetivo hacer mejor la guerra a los peninsulares, razón por la cual constituyeron alianzas entre ellos las llamadas *ayllareguas*, de tal modo que las embestidas perpetradas contra los españoles fueran más eficaces e impidieran su huída:

...determinaron de hacerles la guerra i vengarse, i para hacerles guerra mejor dividieron sus tierras en aillaregua ofendieron leyes de guerra embiaron sus toquis a Puren a Cunempulli i Angol i a las demas partes con opinion de los mas valientes de la tierra i de su libertad i queste ánimo heredaron de sus padres i en el han estado hasta este dia que nunca dieron paz sino por cumplimiento aguardando mejor suerte para vencer pero que ahora no sabia en que ocasión pueden haber, para que nadie quiera guerra pues todo es nuevo...¹⁹².

Sin embargo, no siempre el término *ayllareguas* estuvo asociado a la cantidad específica de nueve *reguas*. La documentación demuestra que el concepto fue utilizado de manera amplia por los españoles para referirse a las reuniones que realizaban los linajes que vivían cerca para hacer la guerra o bien defenderse de un ataque enemigo.

Dividieron estos indios esta tierra para convocar jente en provincias a las mas provincias dividieron en 9 reguas i alguno o algunos que no alcanzó este número dividieron en 7 i otras en cinco a la provincia de 9 llaman aillaregua porque ailla en su lengua quiere decir 9 i la de 7 llaman relgueregua porque aelgue en su lengua quiere decir 7 i a la provincia de 5 reguas llaman los quechereguas porque quechi quiere decir 5...¹⁹³.

¹⁹² “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fj. 40.

¹⁹³ “Memoria como se han de entender las proviciones de los indios de Chile i algunos tratos particulares que entre ellos tienen con la declaracion de los nombre de los caciques que de presente han dado la paz i de los que la tienen dada de poco tiempo a esta parte que ha todos se le han leído las provisiones por que la han dado de nuevo 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fj. 40. Este documento también fue utilizado por Patricio Cisterna A. en su tesis de magistratura en Historia mención Etnohistoria sin señalar su procedencia.

En este contexto es posible que la unión de las distintas agrupaciones y la integración en divisiones territoriales como estrategia de defensa, implicara aumentar el número de guerreros, conocer la cantidad de armas que tenían y los recursos alimenticios que disponían. De esta forma, si las *reguas* que acudían a la junta provenían desde áreas geográficas generosas en recursos alimenticios, ello facilitaría las relaciones de intercambio y la conformación de alianzas interlinajes de protección mutua mientras duraba el conflicto. No obstante, esto en ningún caso debe ser interpretado como una pérdida de la autarquía ya que – como señaláramos en el capítulo IV.1 –, sólo se unían momentáneamente en caso de guerra contra enemigos comunes.

Las investigaciones realizadas a principios del siglo XX por Ricardo Latcham¹⁹⁴ y Tomás Guevara¹⁹⁵ demostraron que los lazos familiares e intereses comunes – en los cuales también se incluían a grupos distintos de sus parientes –, hacían que las *reguas* se unieran, siendo la defensa el principal motivo de su conformación. Frente a un conflicto la agrupación en *ayllareguas* fue una decisión de los linajes que tuvo por finalidad acrecentar el número de guerreros o *conas* para enfrentar a un enemigo común como fue el español.

¹⁹⁴ Véase a Ricardo Latcham: *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos*. Santiago, 1924.

¹⁹⁵ Tomás Guevara en *Chile Prehispánico*, Vol. 1, 1929, plantea ampliamente su posición frente a la organización social *mapuche*.

Respecto a las *ayllareguas*, Álvaro Jara sostiene:

Esta unidad sólo se afirmaba en tiempos de guerra, pero sin que perdieran su autonomía los diferentes grupos que componían la asociación. La autoridad que ejercía el jefe ocasional era bastante floja y su prestigio dependía mucho de sus condiciones personales, de la cantidad de parentela, del número de sus animales y de sus bienes muebles. Sus facultades no eran autoritarias y no podía tomar resoluciones sin la anuencia de los otros jefes. El paso de la tribu a la federación tribal era aún más inestable y su existencia absolutamente transitoria¹⁹⁶.

Los recientes estudios realizados por Guillaume Boccara coinciden con los desarrollados por Jara y otros investigadores como Silva, Villalobos, Aldunate y Zapater, entre otros, en que los *mapuches* se agruparon en *ayllareguas* para defender sus territorios y ésta, posteriormente en *butalmapus* cuando se presentaba una amenaza común:

En caso de conflictos guerreros, varios *lebo* podían reunirse en una unidad superior llamada el *ayllarehue*, literalmente "nueve *rehue*". Esta unidad político guerrera no tenía un carácter permanente y hasta durante los periodos de unión guerrera cada *lebo* (o *rehue*) conservaba su autonomía y su capacidad de decisión. Aunque los *lebo* pertenecientes a un mismo *ayllarehue* nunca se hacían la guerra (*weichan*) entre sí, sí existía un tipo de conflicto colectivo interno al *ayllarehue*, la vendetta. A un nivel aún superior, tenemos al *futamapu*, o "tierra grande", que se formaba a partir de la agrupación de varios *ayllarehue*. Durante la época colonial tardía, tres de estos *futamapu* llegaban a dividir al territorio de la Araucanía en igual número de grandes franjas longitudinales¹⁹⁷.

¹⁹⁶ Jara, Alvaro: *Guerra y Sociedad en Chile*. Editorial Universitaria, 4ª edición, Santiago, 1971. Pág.49.

¹⁹⁷ Boccara, Guillaume: "La estructura sociopolítica reche...", op. cit. 1999. Pág. 431.

Boccaro utiliza la palabra “reche” en lugar de *mapuche* para los habitantes de la zona comprendida entre los ríos Biobío y Toltén¹⁹⁸ porque para él estos últimos se habrían formado como grupo étnico solo en el siglo XVIII. En este contexto plantea que

...la unidad sociopolítica crucial y permanente de la organización social reche era el *lebo* o *rehue*, aunque varios *lebo* podían aliarse de manera esporádica en un *ayllarehue* en caso de una amenaza desde el exterior. Uno de los cambios notables en la estructura sociopolítica y territorial reche fue justamente la institucionalización de los *ayllarehue* y de los *futamapu*, que de unidades temporarias prehispánicas que funcionaban en periodos de guerra pasarán a ser agregados permanentes al sistema colonial tardío dotados de representantes políticos propios.... la falta de una figura política fuerte, la inexistencia de una repartición espacial en pueblos y la carencia de una coordinación general de las distintas unidades sociales se encuentra en todos los documentos de la época. Pero detrás de esta visión de los reche, los españoles no dejaban de percibir las particularidades en la organización de estos grupos, especialmente en la medida en que su resistencia feroz a la empresa de conquista les planteaba un problema fundamental¹⁹⁹.

Rolf Foerster, tomando a Boccaro, hace un minucioso seguimiento de las ideas que erigen a los “reches”:

Hay un cierto consenso entre los actuales investigadores que las poblaciones pre-hispánicas que vivían entre el valle de Aconcagua y la isla grande de Chiloé, tenían un substrato cultural común: una misma lengua y un mismo sistema social y religioso, que se sustentaba en pequeñas comunidades autónomas, con una débil jerarquía interna. Esto último debido al control que ejercía esa comunidad sobre sus autoridades políticas (*lonkos*), militares (*toquis*), religiosas (*ngenpin*) y chamanica (*machi*). Los hilos de la red que unía a estas comunidades eran un complejo sistema parental (alianza matrilaterales entre grupos patriparientes), y sus

¹⁹⁸ Boccaro, Guillaume: “Notas acerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reches – mapuche del centro sur de Chile (Siglo XVI – XVIII)”. En *Revista de Indias*, Vol. LVI, N° 228. 1996. Pág. 670.

¹⁹⁹ Boccaro, Guillaume: “La estructura sociopolítica reche...”, op. cit. 1999. Pág.434.

miles de nudos eran las instancias rituales, activadas en los *rehues*. Parte de esa red – laxa en tiempos de guerra – o su totalidad, se articulaba jerárquica y férreamente para la guerra ‘externa’ (contra los incas y después contra los *huincas*), la que permitía movilizar a miles de mapuches contra los enemigos. Ahora bien, ¿cómo se designa a esa sociedad – red? ¿tiene algún voz por la cual se nombra? Los españoles desde fines del siglo XVI la llamaron “araucana”, término que designaba a los habitantes de la región de Arauco, que en las primeras décadas de la conquista dieron una dura guerra a los hispanos. Con el poema épico de Alonso de Ercilla “La Araucana”, esa palabra se extendió a todos los habitantes indígenas al sur del Bío Bío y perdura marginalmente hasta el día de hoy. No obstante, la proyección del vocablo “araucano”, en el seno de la población originaria tuvo éxito sólo hasta las primeras décadas del siglo XX, compitiendo desde el siglo XVI, con los epónimos propios, ya sea los más genéricos: *picun-che* (gente del norte), *lafken-che* (gente de la costa), *huilli-che* (gente del sur), *puel-che* (gente del este), *pehuen-che* (gente de los pehuenes); ya sea con los cuales se nombra una localidad o región: *maquehua-che*, *arauco-che*, *lumaco-che*, *puren-che*, etc. Recientemente Boccara retoma una idea sugerida por Horacio Zapater de que el epónimo que abarcaba a ambos conjuntos sería el de *re-che* (*re*: puros; *che*: gente), la novedad de Boccara consistiría en mostrar que esa fue reemplazada en el siglo XVIII por la de *mapuche* (*mapu*: tierra) reflejando con ello las profundas transformaciones económicas, político-sociales que se dieron en el seno de la sociedad *reche*²⁰⁰.

Sin embargo, Foerster y Boccara no señalan las fuentes documentales que avalen esta propuesta. Nosotros no hemos encontrado en los archivos y bibliotecas revisadas ninguna referencia al término “reches”. Sólo Luis de Valdivia señala que “reche” significa “indio de Chile”²⁰¹. Por otra parte, los diversos autores consultados no mencionan dicho epónimo colocando en duda su real existencia en el vocabulario nativo.

²⁰⁰ Foerster, Rolf: *¿Pactos de sumisión o actos de rebelión?...*, op. cit. Pp. 15 – 16.

²⁰¹ Valdivia, Luis de: *Arte Vocabulario y Confesionario de la lengua de Chile*. Publicado por Julio Platzman. Leipzig, B.G. Teubner, 1887.

En su asiduo y tenaz seguimiento a las ideas de Boccara, Foerster afirma:

A la llegada de los hispanos al territorio de Chile, a mediados del siglo XVI, encontraron una población cercana al millón, que se autoidentificaba como *reche* (o mapuche)...²⁰².

La información acerca del volumen demográfico que había al momento de la irrupción española fue señalada con anticipación por Latcham²⁰³, Guevara²⁰⁴ y Faron²⁰⁵.

En la perspectiva de Foerster “reche” y *mapuche* se diferencian temporalmente. Como indicáramos, a juicio de Boccara estos últimos “surgieron en el siglo XVIII” en tanto que los primeros se habían autodesignado así “en el siglo XVI” o antes. Atendiendo a esta propuesta, la supuesta existencia de los “reches” ¿modifica el conocimiento y la imagen de una sociedad que desde el siglo XVI hasta principios del siglo XX ha sido reconocida por diversos investigadores como segmentada y carente de Estado? Desde nuestra perspectiva, mientras no se encuentren testimonios que prueben la existencia del gentilicio “reche” durante los primeros años de conquista este planteamiento parece carecer de soporte. A nuestro juicio — retomando a Ricardo Latcham —, fueron las *reguas* las formas sociales originarias de los grupos que posteriormente fueron denominados *mapuches*.

²⁰² Foerster, Rolf: *¿Pactos de sumisión o actos de rebelión?...*, op. cit. Pág. 5.

²⁰³ Véase *La prehistoria chilena*. Imprenta Cervantes, Santiago, 1928.

²⁰⁴ Véase *Historia de Chile. Chile prehispánico*. Tomo 1, Santiago, 1929.

²⁰⁵ Véase *Los mapuches: su estructura social*. Instituto Indigenista Interamericano, México, 1969.

Sergio Villalobos, concordando con lo expresado por estudiosos de los indígenas desde comienzos del siglo XX²⁰⁶, sostuvo que la sociedad *mapuche* estaba constituida por grupos familiares denominados *reguas* o *levos*, carente de estructuras organizacionales mayores, las cuales se agrupaban esporádicamente para la defensa común de sus territorios.

La organización más o menos compleja que señalan algunos etnólogos que incluye *cavíes*, *rehues*, *aillarehues* y *butalmapus*, parece irreal. Tales designaciones, tomadas de las crónicas, debieron obedecer a la predisposición de los castellanos de encontrar un orden coherente. Es probable que la alianza entre algunos rehues para resistir a los invasores diese pie para pensar en organizaciones mayores²⁰⁷.

Destaca que la distribución geográfica de este tipo de alianzas fue una estrategia por medio de la cual las *reguas* buscaban entenderse con los conquistadores o bien hacerles la guerra:

Eran éstos cuatro entidades de carácter espacial y humano: el de la Costa, al poniente de Nahuelbuta, el de los Llanos, al oriente de esa cadena, el de la precordillera de los Andes, y el del sur, más allá del río Cautín. Es probable que antes de la Conquista las parcialidades contiguas desarrollasen formas de entendimiento que prefigurasen los *butalmapus*, que luego adquirieron una fisonomía más clara por la necesidad de defenderse de los invasores o entenderse con ellos, aunque nunca tuvieron una organización, propiamente hablando²⁰⁸.

En este sentido Villalobos considera que los *butalmapus* fueron “débiles alianzas” en las que primaban circunstanciales intereses económicos y de protección mutua.

²⁰⁶ Anticipadamente Ricardo Latcham mencionó la existencia de los *butalmapus*. Véase capítulo VI.2.

²⁰⁷ Villalobos, Sergio: “En *Historia del pueblo chileno*, tomo I. Empresa editora Zig – Zag, Santiago, Chile, 1983. Pág. 75.

²⁰⁸ Villalobos, Sergio: *Historia del Pueblo Chileno*. Tomo IV, 1ª Edición, Editorial Universitaria, 2000. Pp. 61 – 62.

Horacio Zapater ha señalado que los linajes cohesionaron para mantener la estructura social, razón por la que crearon una red de alianzas defensivas desde la costa hacia la cordillera de Los Andes llamadas *butalmapus*:

la Araucanía estaba dividida en levos, independientes entre sí, y con límites naturales. Los indígenas de esos territorios reconocían la autoridad jurisdiccional de un jefe que daba su nombre al levo. Se infiere por la descripción que hace el capitán burgalés que cada una de esas unidades cumplía: funciones endogámicas, económicas, sociales, judiciales, religiosas y militares... El mapuche pudo resistir al español por la unión de sus levos en ayllareguas, (9 rehues o levos), y Butalmapus, o tierras aliadas de costa a cordillera. Estas ligas sólo cumplían funciones en tiempos de guerra y permitía la formación de juntas. El procedimiento para reunir en asamblea a los conas para iniciar una campaña era el siguiente. El toqui general convocaba a la guerra, sacando su hacha de pedernal negro. Su autoridad era reconocida por los demás por ser más antiguo, o de más noble estirpe. Enviaba a los caciques de las diferentes provincias una flecha ensangrentada y unos cordones de lana con nudos. La flecha enrojecida era signo de guerra y los nudos señalaban el día de reunión. Los caciques y capitanes remitían, a su vez, la flecha y el cordón de lana a otros jefes. Así circulaba la flecha por el territorio araucano. Retornaba finalmente esos instrumentos de guerra a manos del toqui general, en señal de aceptación²⁰⁹.

Disentimos de las apreciaciones planteadas por Villalobos y Zapater ya que la documentación nos demuestra algo distinto. Las uniones entre las *reguas* con fines defensivos provocaban divisiones territoriales orientadas en sentido Norte – Sur entre los ríos Biobío y Cruces, abarcando las zonas costeras, la depresión intermedia y el sector andino. Por esta razón los españoles la llamaron “grandes tierras” o *butalmapus*.

²⁰⁹ Zapater, Horacio: “Parlamentos de Paz en la Guerra de Arauco 1612–1626”. En *Araucanía Temas de Historia Fronteriza*. Villalobos, Sergio; Jorge Pinto, compiladores. Ediciones Universidad de la Frontera. 1985. Pág. 67.

No obstante, coincidimos con Villalobos en que las uniones de los linajes fueron circunstanciales y organizadas por la necesidad de protegerse mutuamente. Sin embargo, frente al predominio único de los intereses económicos y la debilidad que habrían tenido estas alianzas, la documentación permite apreciar que eran muy poderosas y ricas en alimentos. Los territorios eran controlados eficazmente a través de la división que hacían de ellos los grupos, impidiendo así la progresión de la conquista.

Sergio Villalobos enfatiza que frente a los embates proporcionados por los indígenas contra los españoles, éstos últimos tenían escasa capacidad de respuesta, razón por la que buscaron la paz con la mayor cantidad de agrupaciones posibles. A su juicio, esta situación los llevó a pensar que existían entidades políticas, los *butalmapus*, que integraban grandes uniones territoriales. De ahí que sostenga que ello

parece haber sido una falsa percepción de los españoles ante la actuación conjunta y más o menos constante de reducciones vecinas. Fue la necesidad de las autoridades hispanocriollas de tratar con agrupaciones mayores a lo largo de la Colonia lo que contribuyó a diseñar con cierta nitidez a los *butalmapus*²¹⁰.

En este contexto es importante recordar que tal como ocurrió en la centuria anterior, durante el siglo XVII la ayuda prestada por algunas *reguas* a los españoles fue un factor importante en la inestabilidad de los *butalmapus* y por consiguiente en su organización, ya que el surgimiento de los llamados “indios amigos”, siguiendo sus propios intereses, a veces apoyaban las incursiones peninsulares para dominar ciertos territorios y en otras se negaban a hacerlo para no romper sus relaciones ancestrales.

²¹⁰ Villalobos, Sergio, et al.: “Tres siglos y medio de vida fronteriza” en *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile 1982. Pp. 24 – 25.

También estaban los “indios de paz” quienes, para Villalobos, eran relativamente más independientes de sus congéneres y no siempre tenían necesidad de tomar las armas debido a los pactos y alianzas con los españoles.

Atendiendo a los estudios realizados por los diversos historiadores citados y a la documentación colonial, apreciamos que para la región comprendida entre los ríos Biobío y Toltén no existe una unidad social distinta a las *reguas*, y tampoco que hubiera una estructura política diferente a ellas, como sostiene Guillaume Boccara:

...los documentos se refieren a la existencia de unidades políticas macro-regionales, los futamapu o grandes tierras, que reunían a varios ayllarewe. Estas unidades que dividían la Araucanía en tres grandes espacios longitudinales, se caracterizan por su permanencia. Compuesta de varias miles de personas, cada una de estas tierras tiene un gran jefe o apoulmen a su cabeza. Los indios de los tres futamapu se autodenominan mapuche, y los que pertenecen a una tierra grande consideran extranjeros, ca-mapuche, a quienes pertenecen a los otros futamapu. Sin embargo, los mapuches de los tres futamapu hacen alianza para oponerse a los wingka, al Otro máximo, al español...²¹¹.

En la perspectiva de nuestro estudio los *butalmapus* fueron divisiones territoriales extensas generadas por la unión esporádica de algunas *reguas* para impedir el avance de los españoles desde la frontera del Biobío hacia las zonas australes.

²¹¹ Boccara, Guillaume: “Mundos nuevos en las fronteras del nuevo mundo relectura de los procesos coloniales de etnogénesis, etnificación y mestizaje en tiempos de globalización”. En *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* N°1–2001. Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. Pág. 472.

José Bengoa sostiene que las alianzas *mapuches* tenían variadas motivaciones aparte de las bélicas:

existían también sistemas de alianzas, que se realizaban no solo para la guerra, sino también para faenas económicas, como las recolecciones de piñones o viajes de pesca en el mar. Había alianzas permanentes selladas por el parentesco (intercambio de mujeres), y también habían alianzas puntuales. Para ellas se elegía un toqui que dirigiera las faenas o la guerra. Allí valía la destreza; posiblemente el relato de la elección de Caupolicán recoge una costumbre utilizadas para esos casos²¹².

Bengoa articula la presencia de las alianzas en un plano de temporalidad y manifiesta claramente la evolución que existe en ella, o en ciertos tipos de ellas, desde el siglo XVI al XIX. Aunque no compartimos la estructura de su análisis porque los planos sincrónicos se relacionan con un contexto específico y obedecen a las coyunturas de cada época, si rescatamos el planteamiento inicial de que las alianzas no sólo son bélicas, y a las cuales nosotros preferimos denominar de “ayuda mutua” o “reciprocitarias” porque la actitud de dar, recibir y retribuir se originó entre familiares.

En relación a las alianzas mayores, José Bengoa atribuye su surgimiento a la necesidad hispana de establecer la paz con los *mapuches*. Por esta razón vincula a los *butalmapus* con los parlamentos:

La idea de Butal Mapus pareciera provenir de los parlamentos. En estas reuniones todos los caciques quieren decir sus discursos, lo que a los españoles les resultaba insoportable. Para eso agrupaban a los caciques de una parte en el lado derecho del campo, a los otros en otro

²¹² Bengoa, José: *Historia del Pueblo Mapuche. Siglo XIX y XX*. Editorial LOM, 6ª Edición, Ediciones Sur, Santiago, 2000. Pág. 32.

lado, y los fueron obligando a ponerse de acuerdo en un orador que los representara. El orador habla en representación de caciques de una determinada región. El mismo hecho de tener que nombrar “representantes” fue otorgando realidad a estas divisiones, que en un comienzo solo eran funcionales. A fines de la colonia el sistema de Butalmapus era una realidad organizativa: había “embajadores” de los Butalmapus que viajaban a Santiago, solían reunirse en juntas, etc. Fueron la base de las agrupaciones de fines del siglo XVIII y siglo XIX...²¹³.

Este planteamiento manifiesta la percepción de que los *butalmapus* fueron alianzas articuladas por los españoles para lograr un mejor entendimiento en los parlamentos que propendían a terminar con la guerra. Sin embargo, a pesar de alcanzar acuerdos, estos no siempre fueron respetados precisamente porque los *butalmapus* no actuaban como una férrea unidad y en su interior persistían las odiosidades y enemistades ancestrales junto a las generadas por los propios españoles en el marco de las relaciones fronterizas²¹⁴.

Así los parlamentos sólo permitieron definir el área de ocupación territorial *mapuche* al sur del Biobío, especialmente el parlamento de Quillín de 1641. En esta instancia los españoles se comprometieron a despoblar Angol, último bastión que conservaban, conviniendo además no realizar incursiones armadas al interior de La Frontera. Por su parte, los *mapuches* iban a permitir la evangelización de los misioneros y a devolver a los prisioneros. No obstante, es justamente este parlamento el que facilitará el comercio entre españoles e indígenas en esa zona, comercio que posteriormente será motivo de conflictos y guerras.

²¹³ Bengoa, José: *Historia del Pueblo Mapuche...*, op. cit. Pág. 32.

²¹⁴ Este planteamiento ha sido expresado por el profesor guía de esta tesis en sus clases.

Los peninsulares entendieron a su manera el funcionamiento social de las *reguas*, especialmente en tiempos de beligerancia. Esta tendencia evidente en el año 1641 comenzó a documentarse a partir de los mencionados “autos y paces” dentro del contexto de la llamada “guerra defensiva” propuesta por el jesuita Luis de Valdivia a partir del año 1605:

En el fuerte de Santa Inés de Monte Rei que está en el asiento de Paicavi provincia de Tucapel del reino de Chile a veinte i cuatro de abril del dicho año Alonso Garcia de Ramón Gobernador capitan jeneral i justicia mayor por el rei nuestro Señor en este reino de Chile en cumplimiento de las dichas provisiones i del dicho su auto proveido en la correccion a veinte de marzo deste presente año que va por cabeza destos autos en presencia del dicho padre Valdivia de la compañía de Jesus hizo parecer ante si a los caciques e indios principales de las nueve reguas de la provincia i aillaregua de Tucapel que fueron de la primera regua paicavi los caciques Cosepichun reureante Curepon gaiquillanca guenudin elientrores, i de la segunda regua llamada angolmo los caciques Jines panimelli Canipela quinaguen painemangue i guanpillan i de la tercera regua de llamada Tucapel los caciques antequipe melumpillan aunemilla maripenque tanaguoiqui i de la cuarta regua llamada tomesmo los caciques millaguiqui penquemeame antepilque panianca unegualtan gomill i de la quinta regua llamada cainepil los caciques tabogueque tevilentoqui pencapaniague mapinvarlican i de la sexta regua llamada libra los caciques llancacuran culpanille ecurequentan malin i de la octava regua llamada lincoya chancaillo loquenios paillares cacaquant congolite temicanco venchulami penano gulien i de la nona i ultima regua llamada bullubueille los caciques henquelepi collelames pailamapores molleoan gunante, la septima regua llamada pilmaiquen los caciques gacarpillan peine mallincune quierotan manciu. ___ Y estando justamente presente cuatro embajadores de las cuatro reguas últimas de Puren quel dicho dia habian venido a ofrecer la paz al dicho gobernador el primero llamado ibantunco de la regua de tirua i el segundo llamado pillantunco de la regua de tirua i el segundo llamado pillantuco [sic] de la regua llamada lleolleo i el tercero caniunmapo de la regua llamada rangolme i el cuarto llamado queupianco de la regua llamada elacura imbiado de sus caciques al dicho fin no obstante que las otras cinco reguas estantes de su provincia i aillaregua perseveraban de guerra i el dicho Gobernador por el interprete jeneral de las dos provincias de Tucapel

Arauco llamado les hizo al razonamiento mismo que a los de la provincia de Penco arriba referido i habiendo el padre Luis de Valdivia por orden de dicho Gobernador hecho su oficio despacio declarándoles las provisiones de su Magestad traducido en su lengua que se les hizo demostracion pregunto el dicho Gobernador si habian entendido lo quel dicho padre les habia declarado y respondiendo todos que si dieron la mano al cacique llamado Antevucepe el cual a nombre de toda su aillaregua respondió²¹⁵.

Esta descripción permite apreciar que los españoles reconocieron unidades territoriales distintas, que existían uniones esporádicas entre las *reguas* representadas por un “jefe” al que los españoles llamaron *cacique*. En este sentido, la ausencia de algunas *reguas* a la reunión convocada para acordar la paz generaba incertidumbre y desconfianza, ya que aumentaban las posibilidades de que no adhiriesen al pacto. Así los indios de paz podían pasar de su postura pacífica a la bélica, integrándose a los llamados “indios de guerra” que estaban rebelados permanentemente.

Entre los nativos, la irrupción de los dominadores favoreció sólo en pocas ocasiones el entendimiento unitario a escala mayor; como fue el robustecimiento de los *butalmapus*, la designación de grandes toquis y la tarea de “correr la flecha” para llamar a rebelarse. Más bien predominaron las pugnas y choques brutales derivados de la actitud desigual frente a los blancos y de sus propias querellas²¹⁶.

Ilustrativa de esta situación es también la referencia a los *butalmapus* realizada por Jerónimo de Quiroga a fines de la primera mitad del siglo XVII:

²¹⁵ “Autos de las paces i perdón genera hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fjs. 12 – 14.

²¹⁶ Villalobos, Sergio: *Historia del pueblo chileno*. Tomo IV. Op. cit. Pág. 63.

Las provincias, o las reducciones, parcialidades o señoríos de estos indios son más de ciento en esto que llamamos Frontera de Guerra, y según el orden antiguo y moderno están divididas en tres líneas, que los indios llaman Butan Mapus, que es lo mismo que tierra grande, o mayor tierra./ Una línea corre por la costa del mar, otra por el Valle llano, y otra por la falda de la cordillera: hacen cabeza en el ancho Biobío estas parcialidades, y tienen su correspondencia desde el término primero de la línea, hasta el último, donde acaba la comunicación; de suerte que para cualquiera trato o convocación, corre la posta que ellos llaman flecha, y en brevísimo tiempo, de mano en mano, se convocan todos los que pertenecen a esta línea, sin que la otra se mueva ni tome resolución, hasta que en ellas hagan los caciques la propia diligencia²¹⁷.

Posiblemente conociendo la información entregada sobre estas alianzas con anterioridad por Pineda y Bascuñan²¹⁸, Jeronimo de Quiroga visualiza a los *butalmapus* como divisiones territoriales, diferenciadas unas de otras por “líneas” que las separan de acuerdo a las unidades de relieve. Destaca Quiroga que los linajes que encabezaban este tipo alianzas se localizaban en el sector más ancho del río Biobío, lugar con el que mantenían comunicación todas las parcialidades que se confinaban en estas “líneas”. De esta forma una *regua* estaba encargada de iniciar el ataque, impidiéndoles a las otras agrupaciones realizar todo tipo de acción hasta que los *toquis* correspondientes lo indicaran.

²¹⁷ Quiroga, Jeronimo de: *Memoria de los sucesos de la guerra de Chile*. 1656. Editorial Andrés Bello, 1ª edición, Santiago de Chile, 1979. Pág. 27.

²¹⁸ “...Fueron tres capitanejos a sacar cada uno un cuchillo de los que estaban liados en la lanza que al principio dije, que significaban los *utanmapos*, que son parcialidades de que se compone toda la tierra que habitan desde la costa hasta la cordillera, que se reparte en tres caminos que llaman *rupus*. La una parcialidad es de la costa, la otra la parte de la cordillera y la tercera de en medio; que cada una de estas parcialidades tiene su distrito conocido y su jurisdicción señalada”. En *El cautiverio feliz...*, op. cit. 1863. Pp. 40 – 41.

En relación al orden interno señala las informaciones proporcionadas por autores anteriores pero incorpora datos interesantes como la cantidad de reducciones reconocidas hacia 1650 y la presencia de los “capitanes de amigos”²¹⁹:

En cada reducción hay un cacique, que ocupa con su gente cinco, seis o diez leguas de distrito, en el cual están derramados sus indios; y hay otros caciques mayores, que llaman toquis o generales, a quien estos caciques menores obedecen en lo que toca a la defensa del común, / y antiguamente estas reducciones tenían diez o doce mil indios. Hoy tendrá mil la mayor, y en el estado presente tenemos 58 reducciones sólo en esta Frontera, con otros tantos capitanes españoles y según algunas numeraciones que he hecho, habrá 2 mil indios de lanza en ellas; pero esto se tratará en su lugar²²⁰.

De acuerdo a este testimonio las superficies de los linajes abarcaban entre cinco y diez leguas²²¹ cada una, lo que podría indicar que los territorios de una *regua* fluctuaban entre 20 y 40 kilómetros.

La formación de alianzas en el siglo XVII se organizó siguiendo padrones similares a las juntas de guerra prehispanas, y tuvo singulares procedimientos, según lo explica Quiroga:

La primera diligencia que estos bárbaros hacen, es convocarse para una borrachera en que se juntan todos los de una línea, y en ella confieren los caciques mayores, con gran secreto, lo

²¹⁹ Respecto a los “capitanes de amigos” Andrea Ruiz–Esquide señala: “Los capitanes de amigos eran los encargados de mantener las buenas relaciones con esos indios. Dado el estrecho contacto que debían mantener con los araucanos, era indispensable que hablasen su lengua. Muy probablemente, sea esta la razón por la cual se les identifica a menudo con los interpretes llamados también *farautes* o lenguas. Es por eso, también, que muchos de ellos debieron ser mestizos”. En *Los Indios Amigos en la Frontera Araucana*. Centro de Investigaciones Barros Arana, Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos. Santiago Chile, 1993. Pág. 36. Véase además a Sergio Villalobos *La Vida Fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*. Editorial Andrés Bello, Santiago 1995. Pp. 139 – 148.

²²⁰ Quiroga, Jerónimo de: op. cit. Pág. 27.

²²¹ Para establecer esta relación hemos considerado que una legua equivale aproximadamente a cuatro kilómetros.

que se debe hacer para el seguro de sus tierras: y tomada la resolución señalan día, gobernándose por las líneas, y en un cordón de lana que llaman Quipo, dan tantos nudos como días se han de dilatar en tomar la resolución, llevando cada caudillo iguales nudos, y cada día desatan uno; y el día del último nudo, todos, sin discrepar, están con sus armas / en la parte que se señala, para ejecutar la facción, y siendo ésta general, convidan a esta borrachera a algunos caciques de las otras líneas, y si convienen en la conferencia, llevan iguales nudos y se juntan el día señalado, sin que jamás se haya faltado en nada de lo conferido, y asentado entre todos²²².

Como indicáramos, las convocatorias se realizaban, pues, en un lugar específico claramente señalado, en medio de agasajos alimenticios y chicha, a fin de organizarse dentro del *butalmapu* y adoptar las medidas estratégicas para la defensa o el ataque.

Si el peligro se extendía hacia los otros *butalmapus*, también se invitaba a sus *lonkos* a dicha reunión y elegían al *Toqui General*. Resulta interesante el hecho de que Quiroga afirme que quienes se comprometían a participar en la acción lo hacían sin desistirse de ello.

A fines del siglo XVI las cartas e informes de la burocracia administrativa se refieren en repetidas oportunidades a “alianzas” y “juntas”; todas ellas relacionadas con acciones beligerantes:

... y desea el dicho gobernador Martín García de Loyola dar breve fin a la dicha guerra y inquietud tan antigua en tierra tan importante para el bien universal de todas las Indias, como también lo hizo en el Perú con la prisión del inca y sus capitanes, cesando el grave cuidado que causaba su rebelión y poder. Ha fundado una ciudad en la provincia de Mareguano en

²²² Quiroga, Jeronimo de: op. cit. Pág. 27.

sitio que señoreando el dicho río de Biobío pudiese sujetar toda la dicha provincia y la cordillera de Talcamávida y socorrer dentro de cuatro horas el fuerte de Arauco y las dichas tres ciudades y ser favorecido dellas y siendo necesario llegar de una trasnochada a Tucapel, como algunas veces lo ha hecho con grande admiración y espanto de los indios, visto lo cual por los de Arauco y ribera de Biobío demás de la amistad y paz referida hicieron con el dicho gobernador sus capitulaciones y asiento por escrito, con ceremonias de grandes fuerzas entre ellos, quebrando una flecha y enterrándola en el suelo y le entregaron los capitanes y ministros de guerra sus insignias militares que llaman toquis y los reciben con grandes homenajes de morir por la defensa de su patria y guardar aquellos instrumentos en nombre de la provincia que se los entrega y son sujetos y así los dichos indios aunque diversas veces ofrecían la dicha paz por sus intereses siempre reservaban los dichos toquis y insignia de guerra, con lo cual eran disculpados y muy estimados por la cautela y engaño que usaban con nosotros²²³.

Se aprecia que la paz está determinada por el interés del linaje. Asimismo se presenta una delimitación geográfica en los sectores intervenidos con el fin de lograr la paz en un territorio que ciertamente pretenden dominar, y para lo cual Martín García Oñez de Loyola fundó la ciudad de Santa Cruz de Oñez el año 1595, en la “provincia” indígena de Mareguano y Talcamavida, a fin de acabar con la resistencia y afianzar el fuerte de Arauco, teniendo como refugio relativamente seguro el de Tucapel. Pensaron que estando de paz los indígenas de Arauco ello era posible.

²²³ “Memorial de Don Domingo Erazo a S.M. sobre el estado del reino de Chile, conforme a la instrucción y orden dada por el Gobernador Martín García de Loyola”. En *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile* (En adelante CDIHCH). Segunda serie, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Tomo V, Santiago de Chile, 1961. Pp. 8 – 9.

El concepto de “provincia” fue utilizado para distinguir jurisdicciones diversas dentro de un territorio que percibían como homogéneo debido al accionar corporado de las *reguas*. Al respecto el padre Valdivia señala:

Esto pasaba por la parte de la costa y por la parte de la cordillera nehada por los mismos medios vinieron a dar la paz dos provinçias del rio de biobio entrando 40 caçiques y conas a ello al fuerte de los lobos y tratandolo con el padre Antonio parisy q’ de nuestra compañía asistia alli pa[ra] este efecto y tambien se esperaba lo mismo de las provinçias de adelante hasta la villarica, y los que dieron la paz fueron noquilemo, Molchen, chichaco, cutemo, nunculco, quilaco rucaalhue, Mapictuel Huerehue que pertenecen a la primera provinçia y los de pidilmo Pillolco Malloco cuyunco curaupi coypue temocuycuy anvenancu, uno clahuel que pertenecen a la 2ª provinçia de las dichas las quales estan casi acabadas con la continua guerra que hay en frontera y no ay en ambas seteçientos yndios²²⁴.

En 1618 este mismo sacerdote observó que entre los linajes que integraban la “provincia” de Purén se mantenía la autonomía para decidir si se unían con otros linajes o actuaban de acuerdo a sus intereses. La captura de Pelantaro por parte de los españoles el año 1615 posiblemente dejó a las *reguas* de esta zona sin “caudillo” capaz de liderar las ofensivas contra los peninsulares. Como consecuencia de esto los linajes decidieron vivir momentáneamente en una zona aledaña:

en esta Provincia de Puren hay dos sitios donde estan juntos todos los yndios de que llamamos retirados, que se han huydo de acá de nuestras tierras al enemigo, gente de Arauco, Tucapel, Catiray, Cuyundiées, Gualquis y de Angol y Guadava, que por todos seran poco mas de docientos, y viven juntos en Pellahuen, Repucura y por ser estos grandes soldados han hecho mucho caso dello, en tiempo de guerra entregandoles el gobierno dello los naturales de aquella Provincia y de las demas, y ahora sienten mucho y contradicen estos retirados la quietud, porque con ella no han de hazer caso de ellos los caciques naturales, porque ya no los habran menester, y los trataran como forasteros, y ellos vivían de la guerra

²²⁴ “Carta del padre Luis de Valdivia al Rey, donde cuenta del estado de la guerra en Chile. Concepción 1613”. En AGI, Fondo *Patronato* 229, R18.1, imagen 1 – 2.

teniendo con ella honrra y provecho; y por otra parte temen volverse acá a sus tierras propias²²⁵.

Sin embargo, estos grupos no necesariamente coincidían en unirse con el mismo propósito, de ahí que los *utanmapu*, como los denomina Valdivia, fueran alianzas solo entre algunos de los linajes que se resistían al dominio peninsular. Esto permite explicar la acentuada característica guerrera que les dieron los españoles y los frecuentes cambios de intereses, temores y reyertas observadas entre ellos.

Durante la rebelión general de 1598 los *mapuches* conformaron alianzas poderosas a fin de resistir la ofensiva hispana. En dicho contexto los españoles debieron intuir la existencia de los *butalmapus* integrado por los linajes que habitaban los territorios de Arauco, Tucapel, Purén, Yumbel y Angol.

Fue precisamente en estos lugares – y especialmente en los tres primeros conocidos como el “Estado de Arauco” –, donde se presentaron la mayor cantidad de enfrentamientos bélicos, como también los parlamentos o juntas para acordar la paz desde fines del siglo XVI²²⁶. El Tratado sobre esclavitud de 1598 escrito por Melchor Calderón el año siguiente refleja esta idea:

²²⁵ “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey fecha en la ciudad de la Concepción a 31 de enero de 1618”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 120. Fj. 17.

²²⁶ Para Francis Goicovich “El *Estado Indómito*, constructo literario que se funda en el hecho histórico de la alianza que agrupó en su base a una coalición conformada por las *wichanreguas* de Arauco, Tucapel y Purén, es desde nuestra perspectiva, el primer *vutanmapu* que haya surgido en el área interfluvial del Biobío y las inmediaciones del Cautín”. En “La etapa de la conquista (1536 – 1598): Origen y desarrollo del “Estado Indómito”. *Cuadernos de Historia* N°22. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile, 2002. Pág. 93.

Y éstos de Tucapel y Purén, Engolmo y Paicaví, y todo lo que está en aquellas provincias, que es todo lo que agora está rebelado, desde el tiempo de don García nunca han sacado oro, ni dado servicio personal, porque sólo acudieron a ayudar a hacer las casas. Y refieren el licenciado Calderón y otros muchos antiguos, que los pueblos que pudieran dar ciento de mita, no daban quince, tanta era la suavidad que se usaba con ellos, y aunque algún indio o algunos debieron de ser agraviados de algún particular, pero la comunidad dellos, de parte del rey, ni de gobernadores, no fueron jamás molestados; y así su segunda rebelión es mas probable haber sido sin bastante causa, antes por dicho dellos mismos se supo que como supieron que por la ausencia de don Garcia era gobernador Villagrán, parecióles que no era tan animoso ni valiente y que era buen tiempo para tomar las armas y carecer de sujeción y gozar de la libertad bestial que ellos desean, mas no por agravios personales que ellos hubiesen recibido, que no los hubo...²²⁷.

En su rebelión las *ayllareguas* reconocían al cabecilla que definía las estrategias defensivas, demostrando así que los medios de sujeción hispanos no sólo fueron débiles sino que la fuerza de la resistencia era capaz de desestabilizar el proceso de dominación y de inserción al trabajo en la encomienda.

Complementando lo anterior encontramos espacios altamente defendidos que impedían el tránsito de las huestes hacia el sur, lo cual demuestra que los nativos desarrollaron una planificación para mantener sus territorios y controlar los desplazamientos hispanos:

La Concepción, Angol, la Imperial, Ciudad Rica, Valdivia, Osorno, Chiloé, a las cuales el rey nuestro señor en conciencia está obligado a mantener en justicia y enviar predicadores del evangelio, por lo cual no puede ni debe despoblar por los muchos indios que hay cristianos dentro y fuera de ellas en sus términos donde están poblados, y en sus pueblos hasta agora han tenido doctrina y curas que les han predicado el evangelio sagrado y administrado los

²²⁷ “Tratado de la importancia y utilidad que hay en dar por esclavos a los indios rebelados de Chile, Presentado por el Licenciado Melchor Calderon. Enero de 1599”. En CDIHCH. Segunda serie, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Tomo V, Santiago de Chile, 1961. Pág. 40.

santos sacramentos..... Los que le impidieron el paso de los caminos para lo susodicho, les puede hacer justisimamente guerra. Este paso le impiden los indios comarcanos, Purén, Tucapel, Arauco, Catiray y otros rebelados desde el gobernador Villagra acá; luego, puédeseles hacer guerra. Que le impidan el paso manifiesto [es], como lo experimentamos, matando los pasajeros y agora últimamente al gobernador Martín García de Loyola con otros cuarenta soldados e indios amigos y al provincia de San Francisco con otros dos religiosos, el uno sacerdote...²²⁸.

Nuevamente la documentación resalta la importancia de Purén, Tucapel, Arauco, agregándose Catiray, los cuales permiten identificar áreas de tránsito, caminos o pasajes que los españoles no podían utilizar para desplazarse hacia los territorios de más al sur.

Por consiguiente, los levantamientos se realizaron por acuerdos entre algunas *reguas* que pretendieron bloquear y detener el avance de los españoles desde el norte hacia el sur. Dichos senderos, de alguna forma, correspondían a las franjas naturales y afectaban especialmente a Angol e Imperial, enclaves sujetos a la corona.

La petición que los españoles formulaban a los aborígenes rebelados para que accedieran a facilitarles el paso por sus territorios indica que conociendo las divisiones existentes entre los linajes, esperaban sacar provecho a sus ancestrales confrontaciones para lograr acuerdos con aquellos que dominaban las rutas hacia los emplazamientos seguros. El obispo de Imperial de la época apreció claramente esta situación cuando señaló:

²²⁸ “Parecer acerca de si contra los indios de Arauco es justa la guerra que se les hace y si se puede dar por esclavos, dado por fray Reginaldo de Lizárraga, Obispo de La Imperial. 16 de junio de 1599”. En CDIHCH. Segunda serie, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Tomo V, Santiago de Chile, 1961. Pág. 45.

...Demás desto dice el padre Bartolomé Martínez, que vino agora de Chile y está en esta ciudad y de su boca lo sé, que andando en el campo con el gobernador Martín Garcia de Loyola, con su mandado, con 20 soldados, fue a tratar con los indios rebelados de Purén que saliese alguno o algunos dellos al gobernador para tomar algunos medios de paz. Salió un capitán dellos, con quien el gobernador trató que se estuviesen en sus tierras pacíficos y no nos hiciesen los daños referidos y nos dejasen el camino libre para ir y venir de Angol a La Imperial, que el gobernador les daba su palabra como caballero cristiano, en nombre de Su Majestad, de no les inquietar ni consentir nadie los inquietase, y castigaría al que algún daño les hiciese, sino que viviesen libremente en sus tierras²²⁹.

Después del desastre de Curalaba el territorio al sur del río Biobío quedó dividido entre las *reguas* que seguían al triunfante *toqui* Pelantaro y las guiadas por el *toqui* Anganamón. Un Memorial de 1600 nos da cuenta que:

...Hay una parte segunda, que hemos dicho de mayor fuerza, gente de guerra del enemigo desde que se puede temer poco más o menos de cuarenta mil indios en todos, repartidos en dos cabezas por iguales partes: la una de las cuales gobierna Anganamon en las provincias de los Araucanos, Pencones, Coyuncheses y del fuerte de Chillán, hasta estotra parte de todas las riberas del Biobío y de la otra la de más gente gobierna Pelantaro hasta lo que está alzado del fin de la segunda parte, que vendrá a ser entre Valdivia y Osorno poco más o menos²³⁰.

El propio documento indica la presencia de dos “jefes de guerra” distintos, uno para cada área, los cuales guiaron la defensa de los distintos linajes de forma corporada. Estos líderes de guerra probablemente surgieron debido a las redes ancestrales que vincularon a los diversos grupos de la costa con los del interior,

²²⁹ “Parecer acerca de...” En CDIHCH, op. cit. 1961. Pp. 45 – 47.

²³⁰ “Memorial sin firma presentado a la Junta de Guerra de Indias sobre la importancia y modo de conquistar y pacificar a los naturales del Reino de Chile. 28 de enero de 1600”. En CDIHCH. Segunda serie. Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Tomo V, Santiago de Chile, 1961. Pp. 262 – 263.

reconociéndole “autoridad” a cada uno de ellos dentro de los territorios comprendidos entre Arauco y Valdivia.

La presencia de estos jefes de guerra se explica por la distancia que había entre ambos lugares, ya que con un solo *toqui* dentro de este amplio espacio geográfico se hacía extremadamente difícil un eficaz control territorial que evitara el avance hispano debido, particularmente, a la lentitud que habrían tenido las *reguas* para convocarse a las “juntas”.

Los tres *butalmapus* mencionados por el padre Luis de Valdivia en el documento del año 1617 se localizaban entre los ríos Biobío y Cautín, como lo indica en una carta enviada al monarca. En esta misiva señala que en la primera reunión entre españoles e indígenas realizada

...a principios de agosto los yndios de guerra de las cabezadas del rrio biobio asi los de Pangué y Burenrupu, que estan de esta parte, como los de Maputue y Molchen que estan de la otra parte, me vinieron a ver y tratar de su quietud la qual asentaran conmigo los caciques Ancamelui, Pillantur, Llalehuenu, y los demas, y en señal della que truxeron un Español que un año antes se havia huydo alla. Lo segundo. Otras dos provincias que se siguen por la parte de la cordillera hacia el sur la primera de la gente de Chichaco, Regayco, Malloto, Coypu, Curaupi, y Coyuncos, cuyo cacique principal es licanlebo, y la segunda provincia que llega desde alli hasta ambas rriberas del rrio de Cacten cuyas cabezas son Huelmuncuca Huechullanco y Antehuenu, vinieron a veinte de agosto a verme y asentaran con autentico concierto en conformidad de las Cédulas de V.M. la paz y quietud en que han perseverado hasta ahora con fidelidad y perseveran con muchas muestras della como son el continuo comercio y el resistir a otras provincias que les han disuadido esta quietud, y el darnos muy buenos avisos, quando ladrones de otras partes vienen a hurtar y enviandonos algunos yndios

que de aca se han huydo despues del concierto, el qual hizieron estas dos provincias, en su nombre, y de todas las demas de su butalmapu hasta la villarrica, que es toda la cordillera, que de tres partes de la tierra de guerra es la una y la mas principal este butalmapu de la cordillera. Lo tercero, el estado en que quedan los otros dos butalmapu, el de en medio y el de la costa es el siguiente. Teniamos preso a Pelantaro desde diciembre de seiscientos quinze que vino con una junta, a nuestra raya a buscarnos, y el y otros treinta y seis quedaron presos, y en trueque de sus compañeros se rescataron veinte y tantos españoles y para que me ayudase Pelantaro a asentar su butalmapu que es el de en medio donde esta puren y la cienaga, y el butalmapu de la Costa de la mar le traxe conmigo al fuerte de Nacimiento, y aunque por sacar a Pelantaro, me trataban de paz los de su tierra, y él en dos años de prision se habia enterado en la verdad de nuestro trato, para poder persuadirles a toda creencia no parecia seguro soltarles sin rehenes, ofrecio dejarnos un hijo suyo de catorce años llamado Ynabitu, y a Conumanque su sobrino persona de grande entendimiento y valor y a quien Pelantaro debia mucho por haver sido el que mas se compadecia del en su prision viniendo de ordinario a tratar de su rescate los quales dos personas se obligava á no sacar de nuestro poder hasta haver aquietado su butalmapu, diciendo que desde aca no lo podia hazer y alla podría convencer facilmente a los caciques y soldados por ser el cacique y haver sido capitán muy respetado=²³¹.

Destaca el documento que el *inapiremapu*, el cordillerano, habría decidido acceder a la paz propuesta por los españoles. Esto comprendió los territorios de las *reguas* que habitaban en esta franja desde la naciente del río Biobío, incluyendo ambas riberas del río Cautín, hasta Villarrica. El padre Valdivia reconoce que este *butalmapu* fue el más importante de los que estaban rebelados, debido posiblemente al número de guerreros con que contaban.

²³¹ “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey fecha en la ciudad de la Concepción a 31 de enero de 1618”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 120. Fjs. 11– 14.

Por otra parte, el *lelounmapu*, el del llano, controlaba los pasos desde y hacia el sector costero y tenía como grupo más poderoso a los linajes que habitaban Purén cuyo líder fue Pelantaro, el cual, al ser tomado cautivo en 1615 – como mencionáramos –, fue utilizado por los españoles para asentar la paz en estos territorios.

Queda la duda de quién habría sido el jefe de guerra del *labquenmapu* o de la zona costera, aunque es factible que este mismo *toqui* hubiese tenido el liderazgo de las *reguas* que habitaban esta franja territorial debido a la cercanía geográfica, lo poco accidentado del terreno y su abundancia en alimentos.

Sin embargo, las desconfianzas que los españoles tenían acerca de la veracidad de la paz que estaban dando las *reguas* obligó a Pelantaro a dejar, como una especie de garantía, a su hijo y a un sobrino en manos de los peninsulares mientras iba a pedirles a su linaje y aliados que aceptaran la paz.

En la elección de los *toquis* se pueden apreciar diferencias que concuerdan con los cambios experimentados en la guerra. Como señaláramos en el capítulo IV.2, en el siglo XVI los *lonkos* se inclinaban por quien demostraba mayores aptitudes guerreras y contaba con el reconocimiento de los hombres que quedarían bajo su mando. En el siglo XVII, en cambio, surgen líderes que se imponen como jefes de guerra al encabezar malones contra otros linajes y ataques a haciendas de españoles ubicadas al norte del río Biobío en busca de botín que aumentara su prestigio.

El análisis sobre los jefes de los *conas* puede efectuarse desde dos perspectivas distintas pero complementarias. Por una parte, diacrónicamente es posible identificar ciertos elementos como propios de la cultura de los linajes, que están presentes en todo tiempo y espacio, como son las divisiones territoriales, el liderazgo de caciques o *lonkos*, y *toquis*, quienes obedecieron las tareas que les encomendaban sus comunidades.

Las órdenes eran acordadas entre todos los que se involucraban en los alzamientos. Para ello una de las *reguas* convocaba a “juntas” que solían durar varios días, ya que cada *lonko* exponía sus razones para participar en la guerra, ajustar rencillas o abstenerse de luchar. Allí se producía la convergencia de la comunidad ante hechos importantes y de significancia – más allá de la temporalidad –, resultando un aspecto fundamental y característico en el plano de sus tradiciones y costumbres.

Una segunda perspectiva es el análisis sincrónico, ya que los documentos presentan particularidades que no se prolongan en el tiempo, otorgando a estas individualidades connotaciones identitarias en contextos distintos. Dentro de los *butalmapus* la alianza estaba basada en principios de territorialidad sobre el cual cada linaje tenía áreas de dominio definidas y ejercía poder sobre ellos.

Durante el período colonial se establecieron franjas de resguardo o márgenes fronterizos que separaron los territorios en resistencia de los que estaban en paz o bajo dominio español. En dichas circunstancias los linajes podían elegir su propio destino y algunos auxiliaban a los conquistadores para afianzar su

supremacía. De esta forma hubo indios fronterizos que llevaban el peso de la guerra, y los del interior que no sufrían mucho con los ataques, por lo cual se veían obligados a auxiliar, especialmente con alimentos a los del norte.

No obstante, cada una de las *reguas* que así lo decidía estaba obligada a participar en las acciones de su *butalmapu* sin excepción alguna, como lo señalara Quiroga, con la finalidad de mantener su accionar corporado de norte a sur.

Sin embargo, el hecho de ayudar a los españoles no los convertía en enemigos permanentes de los otros linajes, sino, merecedores de una fuerte sanción temporal mientras duraba la alianza con el fin de mantener el territorio unido. Al parecer sólo podían abstenerse de luchar cuando lo expresaban en las juntas, pero ello no implicaba que infringieran el apoyo territorial a la alianza. Al respecto Diego de Rosales señala:

Y en esta ocasion hizo cargo a los Caciques de Puren; de que estando a las puertas de la guerra, y teniendo tan buenos soldados dexaban passar la tierra adentro a los Españoles, y trataban de pazes con ellos en daño de las Prouincias. Y amenazándoles, que los haria la guerra, como a estraños, si otra vez los dexaban entrar; y no daban gente contra los Españoles. Que se dexassen de paz, pues no se la querian admitir los Españoles, y pusiessen centinelas en los Caminos, y hiziessen frente a los assaltos: y para obligarles a tomar las armas les presentó algunas cabezas. Dieron los de Puren sus excussas, de que tenian presentes los males, que los Españoles les avian hecho en el tiempo en que abian sustentado la guerra y con ella no avian medrado nada; sino consumirse, y acabarse, y que ya que se vian pocos, querian conseruarse, y no acabarse de arruinar de todo punto. Y que si querian que hiziessen la guerra, como fronterizos, se viniessen a unir con ellos a la frontera los de Quecheregua, y otros, que por no hazer frente, se avian metido la tierra adentro de la Imperial. Y viendo los de la Imperial, que esta peticion era justa, echaron de sus tierras mil lanzas, y mas de indios fronterizos, que huyendo de la guerra, se abian ido a sus tierras y estos con los de Puren se unieron, y Lientur

se halló con gente, con quien hazer la guerra, para oponerse al gobernador, si saliese a la venganza y para infestar nuestras tierras, y estancias. Y le laurearon, y leuataron de comun applauso por general de las armas, y Caudillo de la guerra que intentaba hazer²³².

Al ser reconocido Lientur como *toqui general* por los otros linajes, el sacerdote señala que:

...de comun acuerdo repartieron los cargos de la milicia, y sus fronteras en tres partes. A la parte de la cordillera pusieron al general Lientur. A Quepuante gran soldado, y capitán de mucho valor, que era Señor de la costa, a la parte de la mar con toda la gente llicura, Tirua, Repocura, y Relomo. Y a Pailaguala capitán general de Puren, en el medio de toda la tierra, y en el centro de ella. Cuyas tres frentes, son como tres puntas de un escuadrón armado que nos las tienen puestas a los ojos, y a los pechos, y abrazan toda la tierra fronteriza y la defienden, y a estas frentes y caminos llaman Utanmapu, y cada parcialidad defiende su camino. Y en ocasiones de aprietos grandes, se juntan todos. Y este modo de gobierno han tenido, para defender sus tierras y infestar las nuestras, y los Gobernadores, y los Españoles, que no saben sus usos y modo de gobierno, lo han ignorado²³³.

Los “jefes de guerra” de las *reguas* que apoyaron la rebelión encabezada por Lientur tomaron la decisión de dividir el territorio y establecer tres fronteras para evitar el desplazamiento peninsular y protegerse entre ellos. Para ello hubo un *toqui* a cargo de cada una de estas fronteras las cuales estaban relacionadas con las características geográficas, según ya señaláramos, y fue llamada por Rosales como “Utanmapu”, siguiendo – posiblemente –, el término utilizado con anterioridad por Luis de Valdivia. Así, Lientur encabezó el resguardo del sector de la cordillera de la costa, Pailaguala el llano y Quepuante la costa, con lo que cada parcialidad

²³² Rosales Diego de: op. cit. Tomo II. Pp. 1026 – 1027.

²³³ Rosales Diego de: op. cit. Tomo II. Pp. 1026 – 1027.

defendió su territorio y configuró un *butalmapu*. Sin embargo, el propio Rosales señala que los españoles desconocían esta forma de alianza y su funcionamiento.

Al comparar las descripciones sobre estas alianzas efectuadas por Luis de Valdivia, de Rosales y de Quiroga, nos permite identificar la existencia de un cordón defensivo constituido por las provincias de Arauco, Tucapel, Purén, Yumbel y Valdivia, al menos durante los primeros veinte años del siglo XVII.

Llama la atención que Diego de Rosales no mencionara posteriormente a los *butalmapus*, refiriéndose en cambio de manera extensiva a las juntas que hacían las *reguas* y las motivaciones que éstas tuvieron, destacando que la organización territorial y los liderazgos se establecieron a partir de ellas.

En este sentido hay que enfatizar que las juntas son por sí mismas una forma de organizar la sociedad en relación a la alianza, otorgándole funciones de acuerdo a los requerimientos que se presentaban en ese momento, los cuales se enmarcaban en el mantenimiento y continuidad de las tradiciones y costumbres de su cultura.

En consecuencia, los parlamentos del siglo XVII – y posiblemente las “juntas de indios” del siglo XVI –, fueron instancias de unión entre los linajes para tomar las decisiones y acordar la forma en que defenderían las franjas geográficas donde se encontraban sus territorios. Así los *butalmapus* constituyeron divisiones territoriales originadas para hacer más rápido el auxilio mutuo de las *reguas* contra el enemigo común en los primeros decenios del siglo XVII; especialmente cuando

los antagonismos internos no se superaban y los *lonkos* dudaban entre incorporarse a la rebelión o esperar los resultados de ella para hacerlo. El padre Valdivia nos señala esta situación cuando escribe:

Al Governador y al Maese de Campo y a todos los capitanes nuestros y a los caciques de nuestra frontera parecio muy acertado el sortarle con estos rehenes, y asi porque este yndio era ya viejo, y de tristeza se nos podia morir aca, como porque en soltarle se aventurava agora mucho y a perder poco y con estos pareceres que tuve por escrito resolvi de soltarle y para entregarle vinieron Languimanque, cabeza de la cienaga de puren con otros doze caciques y capitanes los quales dixeron que en lleolleo, se havian juntado las cavezas de sus provincias y hecho parlamento sobre la paz, y quietud y que traian mano para hazer autentico concierto de modo que las provincias de la cordillera en que tambien venian los de la costa hasta tirua. = Hizose este concierto a catorce de octubre y juntamente hizo Pelantaro concierto autentico conmigo de que primero que saliesen de nuestro poder su hijo y su sobrino habia de quietar su provincia por la parte de en medio y de la costa, y las señales de que habia esta quietud habian de ser el traerme primero los mas principales caciques de estos dos utanmapus, y el dar entrada segura y salida a nuestros padres en su tierra, y el llevarme cartas por tierra a las yslas de Chiloe y traerlas. Ambos conciertos se leyeron en publico en lengua española y de Chile, presentes los dichos caciques y el hijo y sobrino de Pelantaro, los quales dos quisieron de su voluntad quedarse con aquellas condiciones en prendas de Pelantaro; el qual se partio a quinze de octubre del año pasado, y con el fueron dos yndios nuestros principales, para que me trajesen luz de lo que alla passase, y el uno Cayaquecura con orden de que se volviese dentro de ocho dias, y el otro don Rodrigo Huayqui ladino que sabia leer, y escribir, con orden que estuviese alla treinta dias, y me avisase desde alla de todo lo que hubiese = El primero quando vino trajo nueva del contento con que todos recibieron a Pelantaro, y con que generalmente admitian la paz, e vinieron con el dos Caciques principales de Puren, Amochenque y puehuellante a agradecer la merced que Vuestra Magestad les hazia = El segundo vino a los treinta y dos dias, y declaro ante escrivano con juramento, que acompaño a Pelantaro en Utanlevo Puren y Pellahuen, y en quatro o cinco parlamentos que hubo en la Ymperial donde se juntaron todos los Caciques y Capitanes principales de todos estos puestos, y que todos gustavan mucho de la quietud, y que los Caciques de las provincias de arriba respondieron que ellos estaban quietos, y quien los inquietava era la Provincia de Puren, y las de guerra comarcanas á los Españoles

llamandolos á Juntas, y que quietandose estas fronterizas todo estaria quieto, y lo mismo habia escrito desde allá en cartas el dicho Rodrigo Huayqui= ____ Pero en esta Provincia de Puren hay dos sitios donde estan juntos todos los yndios de que llamamos retirados, que se han huydo de acá de nuestras tierras al enemigo, gente de Arauco, Tucapel, Catiray, Cuyundiées, Gualquis y de Angol y Guadava, que por todos seran poco mas de docientos, y viven juntos en Pellahuen, Repucura y por ser estos grandes soldados han hecho mucho caso dello, en tiempo de guerra entregandoles el gobierno dello los naturales de aquella Provincia y de las demas, y ahora sienten mucho y contradicen estos retirados la quietud, porque con ella no han de hazer caso de ellos los caciques naturales, porque ya no los habran menester, y los trataran como forasteros, y ellos vivían de la guerra teniendo con ella honrra y provecho; y por otra parte temen volverse acá a sus tierras propias, porque los mataran los yndios nuestros de paz por los muchos que ellos les han muerto en tiempos pasado²³⁴.

La protección del territorio del linaje otorga legitimidad a sus líderes y mantiene el funcionamiento social segmentado. Ya hemos hecho referencia a la existencia de un *toqui* como persona que ejerce por sus méritos y hazañas la responsabilidad de dirigir las acciones bélicas. La presencia y liderazgo de éste personaje permite identificar al interior del grupo una jerarquización basada en el prestigio del individuo.

Se reconocía también a un *toqui general* quien decidía y ordenaba las acciones que debían tomar los *toquis* de las diferentes *reguas* unidas en las *ayllareguas* de las que derivarían los *butalmapus* en el siglo XVII.

²³⁴ “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey fecha en la ciudad de la Concepción a 31 de enero de 1618”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 120. Fjs. 14 – 18.

VI.- PERCEPCIÓN ESPACIAL Y DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA ENTRE LOS RÍOS BIOBÍO Y TOLTÉN.

VI.1 Comparación entre la documentación colonial y los estudios recientes.

En la documentación colonial se encuentran descripciones acerca de las características geográficas que tenían los territorios de los linajes, permitiendo distinguir sus cualidades en recursos naturales. Así las zonas boscosas, las estaciones del año, los sectores ocupados por diferentes grupos, entre otros aspectos, muestran la variedad del espacio geográfico y la importancia que tuvo para sus habitantes.

Una de las primeras descripciones sobre los aborígenes de las provincias²³⁵ del centro – sur de Chile la encontramos en Gerónimo de Bibar, quién compara la ciudad de Concepción con otras:

Esta çiudad de la Conseçion tiene de términos haçia la vanda del norte treynta leguas, y hazia la del sur tiene XX, y hasta la cordillera nevada ay XVI leguas...y de aquí comiença otro temple, que ay ynvierno y verano, y llueve más, y los vientos más furiosos. No es de rregadio, y los bastimentos se darian con el agua que rreçiben del ynvierno. Y d' este valle de Ytata no ay algarrovas ni espinillos, de los que dicho tengo de Mapocho. Y desde el valle de Copiapo hasta este valle de [sic] la cordillera nevada no es montuosa, syno pelada, y desde aquí adelante va montuosa de muy grandes arboles. Junto a la çiudad de la Conçeçion pasa otra

²³⁵ Sebastián de Cobarruvias define la Provincia como “una parte de la tierra estendida, que antiguamente acerca de los romanos eran las regiones conquistadas fuera de Italia, latine provincia, quasi procul victa. A estas provincias embiavan gobernadores y como aora los llamamos cargos, este mismo nombre provincia significava cargo. En las religiones tienen divididas sus casas por provincias, y los que las gobiernan se llaman provinciales”. En *Tesoro de la lengua castellana o española*. Impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens publicada en las 1674. Barcelona 1943. Pág. 885.

cordillera pequeña. Y va de la mar esta cordillera media legua y vna legua y en partes menos y es muy / montuosa de grandes arboles [c-arraianes] y lavleres y otros arboles grandes que lleva vna fruta a manera de nuezes...²³⁶.

En su relato se aprecian las diferencias climáticas que se presentaban en esta zona a través de las estaciones del año, percibiendo el invierno por el aumento de las lluvias y los fuertes vientos, lo cual facilitaba las labores de cultivo por no ser necesario implementar algún sistema de regadío.

Las distintas unidades geográficas también son mencionadas por Bibar, estableciendo contrastes altitudinales entre la cordillera de Los Andes y la de La Costa. En esta última destaca la presencia de arrayanes y laureles, entre otros árboles.

Góngora Marmolejo al referirse a la fundación de La Imperial en 1551, menciona algunas características geográficas del sector costero que abarcaba desde Concepción hasta el río Cautín:

... salió Valdivia [desde Concepción] con ciento y veinte soldados a caballo (si no eran algunos de su guardia que no alcanzaban a tener caballos por respeto de el valor grande que tenían) con ánimo de poblar una ciudad, y para ver mejor en dónde, fue por el camino de la costa, reconociendo si había algún puesto que bueno fuese; porque como era hombre que había andado por el mundo, sabía la ventaja que tenían las tales ciudades pobladas en costa de mar a las de la tierra adentro; y ansí iba buscando asiento hasta que llegó al río de Tirua, que está treinta leguas poco menos de la Concepción. Allí quiso poblar y siendo informado de los naturales que era anegadizo en tiempo de invierno, aunque había juntado mucho bastimento, mudó de parecer... Valdivia bajó con su campo a la boca del río donde entra en la mar, y pasó de la otra banda yendo adelante: todos los naturales le venían a ver y servir.

²³⁶ Bibar, Gerónimo de: op. cit. Pág. 181.

Desde a dos días llegó al río de Cayten, que corre por tierra fertilísima y de mucha gente. Junto a este río pobló una ciudad en una punta que hacía en donde se juntaba con otro río menor, y le puso nombre Imperial...²³⁷.

Mariño de Lobera describe el viaje hacia el río Cautín y la fundación de La Imperial. En su relato de la expedición el cronista enfatizó la riqueza natural:

Apenas habían partido [se refiere a Jerónimo de Alderete] de la ciudad de la Concepción cuando, a dos leguas de camino, dieron en el caudaloso río de Biobio, el cual tiene un cuarto de legua de orilla a orilla, cuya dificultad vencieron pasándole por vados con grande riesgo, porque tiene en partes grandes canales y así se vieron muchas veces en aprietos y casi perdidos, tanto, que fué necesario asirse de las colas de los caballos para no ahogarse; plugo a Nuestro Señor librarlos de aquel paso, llevándolos adelante, donde también iban hallando ríos tan caudalosos que no tienen que ver con ellos los más famosos de Europa. Iba pues esta gente desde que salió de la ciudad, descubriendo tierras de tal fertilidad y hermosura que parecía casi increíble lo que en ellas hay si se pusiera en historia, porque verdaderamente todas estas tierras de Aruco y Tucapel, y las demás circunvecinas son tan excelentes en todo, que parecen un paraíso en la tierra; los mantenimientos son en tanta abundancia que no hay que comprar ni vender cosa dellas, sino tomar cada uno lo que quisiere de esos campos de Dios, los cuales están ricos de todas las cosas necesarias, como maíz y otros granos, frutas y legumbres; y no es menor la hermosura de sus valles, cerros y collados, que no hay pie de tierra perdido, pues todo está lleno de mantenimientos de los hombres, y cuando menos de pasto para los ganados, donde hay ovejas sin número, y otras muchas reses, fuera del ganado vacuno que después de la entrada de los españoles es tan sin tasa que se lo lleva de balde el que lo quiere²³⁸.

²³⁷ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 95. [Paréntesis nuestro].

²³⁸ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 309.

Precisamente el reconocimiento anticipado de esta zona²³⁹ y la importancia de sus tierras para la proyección de la conquista hicieron que fueran denominadas por los españoles como Estados²⁴⁰. Al respecto en 1551 Mariño de Lobera señala:

...fueron los españoles pasando por aquellas tierras, donde vieron las casa fuerte de Arauco, y después la de Tucapel, que ambas son muy insignes, hasta que al fin llegaron a la fortaleza de Purén que es el término de estos estados...²⁴¹.

Posteriormente continuaron desplazándose hacia el sur y al llegar a la zona de Cautín el temprano informante describe la generosidad de la tierra:

Toda la tierra parece un vergel ameno, y una floreta odorífera, y es toda tan de provecho que ni en la abundancia de las frutas, ni el número de los ganados es comparable a ninguna otra de las que los españoles han visto. ... En esta provincia de Cauten hay cierta manera de alamedas hechas a la orilla de los ríos pequeños donde están plantados unos árboles altos a manera de fresnos o cipreses, y a estos lugares llaman los indios aliben y los españoles los llaman

²³⁹ El mismo cronista destaca, sin señalar procedencia ni origen, la información que tenía Diego de Almagro respecto de Tucapel y Arauco. Atendiendo a ella el descubridor de Chile envió en 1537 a conquistarlas: “Y para esto puso ojos en el capitán Gómez de Alvarado, persona de quien él tenía gran satisfacción, ydándole cien hombres de a caballo le despachó para esta empresa con intento de que (si fuese posible) entrasen en la famosa tierra de Arauco y Tucapel, que son dos provincias las más nombradas, y su gente la más fogosa y belicosa.... llegaron a un lugar donde se juntan dos ríos, el uno llamado Itata y el otro Ñuble...No había andado muchas leguas cuando dieron en una provincia llamada [rei]no guelen... de gente determinada que el riesgo de los españoles entre tal multitud de bárbaros era manifiesto”. En *Cronica del Reino de Chile*. Op. cit. Pp. 243 – 244. [Paréntesis nuestro].

²⁴⁰ Según Mariño de Lobera habría sido Jerónimo de Alderete quién denominó a estas tierras Estados al compararlas con Flandes y Alemania. En op. cit. Pág. 311. Por otra parte, en el siglo XVI, Sebastián de Cobarruvias estableció que el Estado tenía disímiles connotaciones: “ay diversos estados, unos seglares y otros eclesiásticos y éstos, unos clérigos y otros religiosos; en la república, unos cavalleros, otros ciudadanos; unos oficiales, otro a labradores, etc. Cada uno en su estado y modo de vivir tiene orden y limite. En otra manera se toma por el gobierno de la persona real y de su reyno, para su conservación, reputación y aumento. Materia de estado, todo lo que pertenece al dicho gobierno. Consejo de Estado, el supremo de todos, en el qual particularmente es cabeça y preside la persona real, y en el se tratan las cosas gravíssima de paz y guerra, y Estado Real. Poner a uno en estado, es darle modo de vivir”. En *Tesoro de la lengua castellana....* Op. cit. Pág. 561.

²⁴¹ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 309.

bebederos, y por ser estos lugares tan deleitables, concurren los indios a ellos a sus juntas cuando hay banquetes y borracheras...²⁴².

Al llegar al río Toltén menciona que:

...se descubrió una provincia llamada Tolten, tomando el nombre del río Tolten que por allí pasa, el cual es muy caudaloso y corre entre unas peñas tajadas, altísima y así va muy recogida el agua y por consiguiente con gran furia y profundidad; el nacimiento deste río es una laguna tan grande que tiene veinte leguas. O cerca dellas de circuito, de la cual sale el río con todo aquel ramal que lleva²⁴³.

Mariño de Lobera advierte la importancia de los recursos marinos en la alimentación de los *mapuches*, señalando que en el año 1557 en las cercanías de Lebu había mucha gente congregada, “...para bajar a la marina a coger marisco y algún pescado, según lo tenían de costumbre”²⁴⁴.

En el año 1599, Bernardo Vargas Machuca describe en términos generales la ubicación de algunas poblaciones aborígenes que habitaban entre los ríos Biobío y Valdivia destacando ciertas características geográficas y poblacionales, además de la abundancia de alimentos:

El Reyno de Chile como todos saben con su longitud y Rumbo Norte a Sur assi las costas del mar como la sierra y cordillera hace que esta tuerça y desvia algo y con distancia de trecientas leguas, que ay del cavo de fortuna que esta veintiun grados Australes hasta Valdivia, o poco mas que esta en treynta y siete quedando dentro deste termino toda su jurisdiccion poblaciones [en] tierra que huellan los españoles e yndios de paz en cuyo intermedio estan las poblaciones de los yndios de guerra tan distante su longitud de veyntiseis a treynta leguas y de latitud de quince a veinte quedando çercados de pueblos de

²⁴² Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pp. 310 – 311.

²⁴³ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pp. 312 – 313.

²⁴⁴ Mariño de Lobera, Pedro: op. cit. Pág. 380.

españoles e yndios de paz y la sierra nevada por otra parte siendo toda esta distancia de tierra aspera y montuosa eçeto algunos valles llanos y sectores de çavana que se interporlan con muchos Rios y quebradas que corren y cortan esta sierra y valles. Esta tierra tiene tres temples caliente, templado y frio que destos estava la disposiçion della como esta çercanas al tropico de Capricornio por cuyo respecto ay verano e invierno templado por cuya razon la hunidad de tanta agua es muy abundante de comidas de tal manera que indios ni españoles nunca padeceran hambre ni la puede aver aunque de parte del español mas se pretenda ya daño de yndios²⁴⁵.

En el siglo XVIII los relatos fueron realizados con mayor detalle, especialmente en los aspectos productivos. Miguel de Olivares resalta la generosidad del suelo en La Imperial, específicamente en el sector de la depresión intermedia:

Todas las tierras que caen a una y otra márjen del rio son de sumo recreo para la vista por su frescor y verdura, y fueran de suma utilidad a no estar poseidas de indios, jente tan dada al ocio que es el mas propio ejemplo de la pereza²⁴⁶.

La crianza de ganados introducidos por los europeos fue una actividad importante durante estos años, lo que fue indicado por el sacerdote. Asimismo destacó el cultivo de granos y leguminosas:

Las que caen al norte son algo mas elevadas, pero siempre moderadamente; pero algo mas ocupados de árboles aunque frondosos, no mui densos y que dejan al terreno bastantes capas de toda especie de ganados que mantienen los indios en los prados que hacen los montes, y en

²⁴⁵ “Discurso de don Bernardo de Vargas Machuca, sobre pacificar y allanar a los indios alzados de Chile.1599”. En AGI, Fondo *Patronato* 227, R.34.1, imagen 5. [Paréntesis nuestro].

²⁴⁶ Olivares, Miguel de: “Historia Militar, Civil y Sagrada de Chile” En *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*. Tomo IV, Santiago de Chile, 1884. Pág. 127.

los montes mismos; y estos prados son así mismo aptos para todo jénero de sementeras y granos²⁴⁷.

La riqueza alimenticia que tenía la zona costera también fue apreciada por Olivares, quien atribuyó a ella la concentración poblacional:

Este lado está bien poblado de indios hácia la costa que se mantienen abundantemente en medio de su pobreza, de lo que les ofrece el mar en peces y mariscos varios excelentes. Las tierras mas distantes del mar estan ménos habitadas: puede ser la causa que el indio en cuanto es posible quiere vivir de su trabajo, ni granjear de la tierra el alimento, gratificándola con el beneficio de la cultura: y tambien puede ser que los retraiga de estos parajes el daño que en ellos padecen los ganados de los leones de la tierra que en estos bosques vagan como salteadores en cuadrillas²⁴⁸.

Particularmente para el área de La Imperial, el sacerdote con gran prolijidad escribe en detalle las actividades realizadas por los *mapuches*:

Su playa es hermosa y de libre vista en espacio de muchas leguas, frecuentarla de innumerables pescadores de red y de caña, y abundante de todos peces. Su vega es tan bella que los que han visto la de Granada y otras famosas del mundo antiguo, dicen que ninguna le iguala en sus naturales calidades, no tratando ahora de lo artificial, que aquí es mui poco. La lonjitud de dicha vega es de seis leguas largas, y su latitud de media, ceñida en largo por una parte del rio que por ninguna se deja vadear, y por otra de unas colinas mansas que solo se elevan cuanto basta para separarla de otras tierras. La mayor parte de esta vega está inculta dejada al natural, y destinada por los indios para pastos de crecidas manadas de vacas, caballos y cerdos en que gozan en una mesma estacion del año, ya de pasto mas verde, ya mas maduro, según la mayor o menor degresion del terreno. El resto dan a la agricultura para siembras de arveja, habas, frejoles, trigo, cebada, lino, maiz y otros granos, y unas raices útiles, al mantenimiento que aquí llaman pajas. Las demas tierras, aparte de estas vegas, son así mismo mui fecundas y gruesas, pobladas de montes, ni espesos, ni grandes, y

²⁴⁷ Olivares, Miguel de: op. cit. 1884. Pág. 127.

²⁴⁸ Olivares, Miguel de: op. cit. 1884. Pág. 127.

entrecortadas oportunamente de claros arroyos. En medio, pues, de estas tierras, y entre los dos rios Cauten y de las Damas en el ángulo de la loma que se forma de la confluencia de ellas, fundó la ciudad, a que dió por nombre la Imperial, que dista siete leguas del mar, veinte de la cordillera, sesenta de la Concepcion, cuarenta de Valdivia, y en el año de 1552...²⁴⁹.

En el transcurso del siglo XVIII, las descripciones realizadas por Carvallo-Goyeneche continúan indicando la diversidad de riquezas naturales y alimenticias del área. Refiriéndose a la jurisdicción del Obispado de Concepción²⁵⁰ expresa:

Su clima es mui sano, i se goza de buen temple en todas las estaciones del año. Estas tienen una constante alternativa, pero no sin la alteracion de adelantarse i atrasarse el invierno, que desde los últimos dias de abril se deja sentir bien en las continuas lluvias acompañadas de vientos récios que comienzan por el este al que ya dijimos, llaman Puelche: de aquel salta al norte corriendo la aguja hasta el oeste que tambien le llaman travesía i todos causan lluvias, pero el último suele llevar granizo i tempestades de truenos i relámpagos i rara vez algun rayo o centella. La primavera entra en septiembre i se experimentan en ella no pocas lluvias. El verano es mui templado i comienza a sentirse el calor por diciembre, i dura hasta los últimos dias de febrero; de este modo al otoño no le quedan mas que los dias de marzo i no todos los de abril. El terreno es bastante quebrado i corren tan osinados los rios i los arroyos, que no permiten se saquen acequias para regarlo sin grande costo, pero no por eso cede en fertilidad al del obispado de Santiago: suplen este defecto las abundantes lluvias del invierno, que no son escasas en primavera, ni faltan en verano i otoño, la humedad de 41 rios muchos arroyos,

²⁴⁹ Olivares, Miguel de: op.cit. 1884. Pp. 128 – 129.

²⁵⁰ En relación a la extensión territorial del Obispado de Concepción, Carvallo-Goyeneche señala: “El obispado de la Concepción, que en su establecimiento i erección se denominó Imperial, pretende su estension hasta la punta de San Martin en el mar que cae bajo del polo, pero como esto sea imaginario, porque no todo su territorio ha rendido la cerviz al suave yugo del evanjelio, i parte del él no reconoce soberanía, i no tiene otra realidad que el derecho que compete a esta iglesia por la posesión que tuvo en otro tiempo, la dividiremos en tres partes. 1º El territorio que média entre los rios Maule i Bio-Bio i es la que actualmente posee. 2º El que hai entre éste i Rio-Bueno. 3º El que se estiende desde este rio hasta la punta de San Martin. La primera division está comprendida entre los 34, 53 i 37, 11 de latitud, el océano Pacífico, i la cordillera, cuya estension média de norte a sur desde el rio Maule hasta el Bio-Bio por el centro del país mediterráneo da la distancia de 64 leguas, que componen una superficie de 2,560 leguas cuadradas”. En “Segunda parte de la Descripción Histórico-Jeográfica del Reino de Chile”. *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*. Tomo X, Santiago de Chile, 1876. Pp. 92 – 93.

que bajando de la cordillera i de los montes inmediatos a la costa del mar, corren por todo él, i dejando fertilizado entran al mar Pacífico los tres de mas nombre Maule, Itata i Bio-Bio²⁵¹.

Por consiguiente, la riqueza natural debido a la diversidad climática, flora y fauna permitió que estos grupos fueran adaptando a los distintos nichos ecológicos sus formas de procuramiento alimenticio.

Los tempranos registros arqueológicos indican que las economías de estos grupos se basaban principalmente en la recolección de frutos silvestres, preferentemente en los sectores cercanos a la cordillera de Los Andes, y de la agricultura de tala y roza en pequeña escala, en la zona de la depresión intermedia y aquellos sectores costeros que el bosque caducifolio lo permitiera²⁵².

Los complejos funerarios²⁵³ son testimonios de la variedad de alimentos que disfrutaban los aborígenes en esta zona.

²⁵¹ Carballo–Goyeneche, Vicente: op.cit. Pág. 93.

²⁵² Véase Dillehay, Tom: “Observaciones y consideraciones sobre la prehistoria y temprana época histórica de la región centro – sur de Chile”. En *Estudios Antropológicos sobre los mapuches de Chile sur-central*. Universidad Católica de Temuco, Temuco, 1976. Citado por. Aldunate, Carlos: “Estadios Alfareros en el Sur de Chile. (500 a.C a 1800 d.C)”. *Culturas de Chile. Prehistoria: desde sus orígenes hasta los albores de la conquista*. Editorial Andrés Bello, primera edición, Santiago, Chile, 1989. Pág. 329.

²⁵³ “Se entenderán por “complejo funerario” todos los elementos del comportamiento social que se reflejen en el registro arqueológico de los sitios funerarios en un lugar y tiempo (cfr. Lanning E.P: *Peru before the Incas*. Prentice Hall, California, 1967:209). Cada complejo puede presentar fases locales o cronológicas (cfr. Pollard, [C.G.: *The cultural ecology of ceramic stage settlement in the Atacama desert*. P.H.D. disertation, Columbia University, University microfilms Int., Ann Arbor 1970:38)”. Citado por Aldunate, Carlos: “Estadios Alfareros en el Sur de Chile. (500 a.C a 1800 d.C)”. Op. cit. 1989. Pág. 330. [Paréntesis nuestro].

El complejo Pitrén²⁵⁴, señalado por los arqueólogos como la primera ocupación agroalfarera del sur de Chile, se extendió entre los ríos Biobío y la ribera norte del lago Llanquihue, abarcando principalmente los sectores precordilleranos andinos. Sus registros más tempranos se encuentran en el valle de Cautín con una datación aproximada al año 660 d.C.

Carlos Aldunate indica que los cementerios pertenecientes a este complejo:

Son, en general, pequeños y aislados, y se encuentran situados al sur de la cuenca del Biobío, con una mayor concentración en los lagos de la zona precordillerana. Estos hechos sugieren el establecimiento de grupos familiares reducidos en las riberas de los lagos y ríos, dotados de movilidad estacional, que dependían de los ciclos de la caza de camélidos, cérvidos y fauna menor; y sobre todo de la recolección de frutos y alimentos vegetales que proporciona el bosque de robles y el piñon de la araucaria en los sitios del sector septentrional [entre los ríos Itata y Toltén]. Es probable que las actividades agrícolas sólo se reducían a cultivos de papa en pequeños huertos y, posiblemente maíz, en los reducidos espacios despejados del bosque. La domesticación amansamiento o adaptación de camélido – chiliweke – a este medio de tierras bajas y húmedas, es posible que se haya iniciado en esta época.

Excavaciones de sitios de cementerios y habitacionales asignados al complejo Pitrén han sido realizadas por Hajduck en Argentina y han demostrado la existencia de este complejo

²⁵⁴ Sergio Villalobos, considerando la información de Mariño de Lobera y Diego de Rosales, estima que la población que habitaba La Imperial al comenzar la conquista era de 280.000 habitantes. En *Historia del pueblo chileno, Tomo I*, op.cit. Pág. 94. Es posible que este volumen demográfico existiera por la incorporación de la agricultura y el mantenimiento de las prácticas de caza y recolección, según lo demuestra Carlos Aldunate al analizar el complejo Pitrén. En base a esta información, disentimos del planteamiento de Álvaro Jara que señala que los *mapuches* tenían una precaria situación alimenticia debido a la reciente adopción de esta forma de procuramiento alimenticio (op. cit. Pág. 47) ya que al momento de la llegada de los españoles ellos habían desarrollado la agricultura, especialmente los que habitaban en el “Estado de Arauco”, lugar donde se presentaba la mayor cantidad de población indígena. Osvaldo Silva ha sugerido que desde el río Maule hacia el sur se practicaba el cultivo de roza: “Allí empieza la selva que proporciona una enorme cantidad de recursos alimenticios. No en vano se concentraba en estas regiones la mayor densidad poblacional *mapuche*... .. En la actual región de Los Lagos nos encontramos ante un grupo de canoeros. Cualquiera persona que conoce la selva sabe que ciertos sectores pueden transitarse a pie y otros obligan al uso de embarcaciones. Tal era el caso de los *mapuches* que vivían al sur del río Toltén. Allí la foresta era más densa y la lluvia más intensa, anegando tierras que se convertían en pantanos; el único medio para dirigirse hacia sectores que complementaban la dieta alimenticia era a través de canoas.” En “Hacia una redefinición de la sociedad mapuche en el siglo XVI”. Op.cit, 1994. Pp. 16 – 17.

cultural, en la región central y norte de la precordillerana provincia de Neuquén²⁵⁵.

Acompañaban a estos vestigios vegetales una importante industria lítica representada por puntas de proyectil de diversas formas. Por consiguiente, el sustento alimenticio fundamental de estos grupos fue la recolección y la caza.

El segundo complejo funerario, El Vergel, se localiza entre los ríos Biobío y Toltén, en el área de la depresión intermedia, y algunos sectores costeros dentro de esta misma zona.

Los cementerios del complejo El Vergel, ya sean urnas, cistas u otras modalidades funerarias, son siempre pequeños. Nunca aparecen asociadas más de tres o cuatro tumbas. Su ubicación en la costa, y en especial en el valle central de lo que se ha denominado sector septentrional, sugiere el establecimiento de núcleos familiares que, aprovechando las condiciones favorables producidas por la presencia de la cordillera de Nahuelbuta, se asentaban en el valle desarrollando algunas actividades agrícolas tales como cultivo de papas, maíz, quizás porotos y quinoa.

Los cursos cercanos a los sitios, siempre cercanos a los ríos, sugieren el aprovechamiento de los cursos fluviales para algún tipo de regadío o plantaciones de riberas húmedas, durante el período estival. La recolección terrestre y marina y la caza debieron siempre jugar un papel dominante en la economía. Es probable que la domesticación o amansamiento del chiliweke ya se hallaba consolidada. No se encuentran sitios de El Vergel en la precordillera ni los lagos subandinos, lo que refuerza la hipótesis de un probable énfasis en este complejo. El sitio Pucón VI, cuyo estrato tres podría ser adscrito a El Vergel, sugiere probables incursiones temporales de caza y recolección a la precordillera. Tampoco está presente en el sector meridional (al sur del cordón Mahuidanche–Lastarría), lo que se explica por las desfavorables condiciones de este sector para la práctica de labores agrícolas, con la excepción del cultivo de la papa. Tampoco se han detectado sitios El Vergel en la vertiente oriental de los Andes²⁵⁶.

²⁵⁵ Aldunate, Carlos: “Estadios Alfareros en el Sur de Chile...”, op. cit. Pág. 336.

²⁵⁶ Aldunate, Carlos: “Estadios Alfareros en el Sur de Chile...”, op.cit. Pág. 341.

En el año 1924 Ricardo Latcham anticipaba que estos conglomerados que tenían como lengua común el *mapudungun*, poseían diferencias. Estas se encontraban en las técnicas de procuramiento alimenticio y en la presencia del mestizaje, lo que hacía de los “araucanos” dos pueblos distintos. Es decir, un primer grupo habitó entre los ríos Itata y Reloncaví, y se caracterizó por adoptar la agricultura como medio de alimentación y desarrolló la alfarería. El segundo, fue resultado del mestizaje entre este grupo y aquellos que provenían desde la vertiente oriental de la cordillera de Los Andes²⁵⁷.

Coincidente en que la adopción de nuevas técnicas alimenticias está presente en estos grupos, Osvaldo Silva ha propuesto para el siglo XVI que los linajes *mapuches* se distinguen a partir de los diferentes sistemas agrícolas, los cuales permitirían identificar a quiénes habitaban esta zona de una manera distinta a la señalada por Latcham. Para ello se basa en las descripciones que hace Gerónimo de Bibar:

La percepción de Bibar acerca de la existencia de cinco grandes agrupaciones culturales entre los linajes mapuches calza con los diferentes sistemas agrícolas implantados en plena concordancia con un clima diferenciado por la latitud. Sus datos, a los que nos remitiremos por ser los más tempranos al respecto, son preferentemente acordes con las descripciones del paisaje y la costumbre. En base a ello proponemos una clasificación de a) mapuche con agricultura intensiva; b) mapuche con agricultura de secano y c) mapuche con agricultura de roza. Estos últimos presentaban tres variaciones de acuerdo a su posición geográfica: 1) agricultores, ganaderos y pescadores; 2) agricultores, ganaderos, pescadores y canoeros y 3) agricultores, recolectores, pescadores, mariscadores y canoeros. La recolección de vegetales, frutos y tubérculos, al igual que la caza eran labores complementarias a la producción de

²⁵⁷ Véase a Ricardo Latcham: *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos*. Santiago, 1924.

alimentos, conformando una importante tarea estacional que daba a los mapuches australes una tranquilidad, en lo que abastecimiento alimenticio se refería, bastante mayor que el resto de las poblaciones nativas del Chile actual... ..La propuesta anterior tiene como objetivo alcanzar una distinción de los diversos linajes mapuches que se ajusta a la realidad sociocultural del siglo XVI. En ella no tienen cabida clasificaciones artificiales como la elaborada por Latcham, quien “inventó” a los picunches, araucanos y huilliches. Ya es hora que abandonemos este viejo esquema puesto que para cualquier mapuche sus vecinos del norte eran picunches y los del sur huilliches. En cambio los sistemas agrícolas nos proporcionan una visión de lo que era la economía, las relaciones sociales, tipos de matrimonios, alianzas, y poder de sus jefes²⁵⁸.

El desarrollo agrícola basado en la técnica de la roza permitió el cultivo de

Cereales, legumbres y tubérculos, amén de la infinidad de especies silvestres comestibles entre los que contaban ampe, chupón, colihue, semillas de canelo, callampas y hongos, acompañaban guisos con carne de chilihueque o de otros animales cordilleranos salvajes (guanaco, huemul, pudú) y aves de todo tipo que les proporcionaba un amplio sistema de procuramiento alimenticio, acrecentado por la abundancia de peces en ríos, lagos en la vertiente costera, y quizás, la crianza de un ave de corral, “la gallina araucana”²⁵⁹.

Para Osvaldo Silva el incremento de la domesticación de animales coincidió con la ampliación de la agricultura extensiva

impidiendo la formación de aldeas, a pesar de las altas densidades demográficas, al tener que disponer cada grupo familiar de amplias superficies a fin de mantener pastizales y rotar los campos de labranza con el objeto de mantener su productividad²⁶⁰.

²⁵⁸ Silva, Osvaldo: op. cit. 1994. Pp. 13 y 19.

²⁵⁹ Silva, Osvaldo: “Alimentación y demografía mapuche en el siglo XVI”. En *Actas de las XVII Jornada Nacional de Historia Regional de Chile*, Universidad de Chile, Santiago, 1996. Pág. 37.

²⁶⁰ Silva, Osvaldo: “Alimentación y...”, op. cit. 1996. Pág. 37.

Complementando estas características encontramos las condiciones biogeográficas de la región derivadas de estudios geográficos más recientes²⁶¹ que indican la existencia de un predominio de bosque caducifolio integrado por robles, lingue y laurel, los cuales cohabitan con otras especies arbóreas como araucaria, lenga y coigue, propias del bosque montano mixto.

En el sector de la depresión intermedia y asociado a la cuenca del río Ñuble en su curso medio superior, encontramos una leve manifestación del bosque esclerófilo predominante en las áreas de más al norte, donde se destacan boldo, quillay, litre, y peumo. Por la absorción de radiación solar de estas especies, se produce un mayor crecimiento de pastos y arbustos que invitan al hombre a emplazarse en esos lugares permitiéndoles realizar actividades de recolección, agrícolas y ganaderas. En este sentido el sector costero y la depresión intermedia en el área comprendida entre los ríos Itata y Toltén, se presentan como las de mayor riqueza natural y con un gran potencial agrícola y ganadero, cuya evidencia la encontramos para la zona de Chillán. En el siglo XVIII según el relato de Carvallo–Goyeneche ésta:

Confina por el sur con la de Huailquilemu; por el poniente con las de Itata i Puchacai, separándose de las dos por el rio Itata; por el norte con una parte de la de Cauquenes, i al oriente tiene la cordillera. Se estiende 32 leguas N.S. entre lo rios Longavi i Chodban: i 20 este, oeste, i forma una superficie de 640 leguas cuadradas, poblada de 21,388 habitantes. Su terreno es llano, i admite regadios, pero los labradores no se embarazan en abrir canales, porque le fertilizan tanto los rios Longaví, Perquilauquen, Ñuble, Cato, Chillan, Diguillin, Palpal, Quilalebu, Chodban e Itata, i muchos arroyos grandes i pequeños, i las abundantes

²⁶¹ Para efectos de la biogeografía histórica de la zona que estudiamos hemos preferido por su descripción y soporte científico el estudio realizado por Rodolfo Gajardo: *Sistema Básico de Clasificación de la Vegetación Nativa Chilena*. Informe Técnico. Ministerio de Agricultura, Corporación Nacional Forestal. Santiago de Chile, 1983.

lluvias de que hemos hablado, que sin abono alguno, i con el poco cultivo que queda referido, acude prodijiosamente; i en algunas labores, que por ser cortos suelen abonar los labradores pobres...²⁶².

La abundante humedad y precipitaciones también permitieron que en toda la zona se presentara una diversidad de especies de sotobosque adecuadas para el desarrollo de la recolección, entre las que encontramos el maki, avellano, michay, queule y pitra²⁶³, como las de mayor predominio. No obstante bajo el alero del bosque también crecieron y se desarrollaron gramíneas, tubérculos como las papas silvestres. Entre las plantas de enredaderas, cuyos frutos tenían un alto valor nutritivo, encontramos los chupones, el panke y apio de campo. Asimismo digüeños y loyo, estos últimos como una de las tantas variedades de hongos que crecen a los pies de los robles. Mención especial tienen las frutillas por la abundancia en esta zona.

Especies como canelo y laurel conviven con las ya mencionadas de igual forma como lo hacen los demás tipos de nothofagus. Es importante destacar además la presencia del pewen o araucaria en los sectores cordilleranos y particularmente en zonas con altitudes superiores a 900 metros, de cuyos frutos se alimentaban y alimentan preferentemente los *mapuche-pehuenches*. De esta manera los bosques tuvieron un rol fundamental en las actividades económicas de los distintos linajes que habitaron estos espacios.

²⁶² Carballo–Goyeneche, Vicente: op. cit. Pág. 116.

²⁶³ A juicio de Carlos Aldunate la *pitra* debió ser utilizada para fumar, especialmente por el aroma de sus hojas, razón por lo que la asocia semánticamente con pitremtun que significa fumar. En “Estadios Alfareros en el Sur de Chile. (500 a.C a 1800 d.C)”. Op. cit. 1989. Pág. 330.

La zona costera de esta área está representada por la Cordillera de *Nahuelbuta*, que interrumpe el relieve con abruptas quebradas y amplias elevaciones generando una acción de “biombo climático” que provoca en la depresión intermedia un aumento de las temperaturas extremas y una disminución de humedad en comparación con los sectores costeros.

La presencia de cursos fluviales afecta este comportamiento ya que a través de sus cuencas ingresa la influencia oceánica hacia los sectores interiores, atenuando las temperaturas extremas. Es justamente esta característica la que permite que en esta zona la depresión intermedia tenga una de las mejores condiciones para el desarrollo de las actividades agrícolas.

El sector andino tiene altitudes no superiores a 1000 metros, lo que debió facilitar el traslado de población entre el sector andino y las pampas orientales, particularmente en el caso de las sociedades cazadoras–recolectoras.

Las zonas litorales en tanto, se destacan por sus recursos marinos debido a los altos nutrientes que poseen sus aguas como consecuencia de la presencia de la “corriente de Humboldt”, permitiendo el desarrollo de una flora y fauna marina abundante en crustáceos, peces y moluscos que aseguraban la alimentación de la población. Importante fue también el aporte que hicieron los lagos y lagunas cuya masa biótica permitió una mayor diversidad de alimentos para recolectar.

En su relato, Carballo–Goyeneche realizó una minuciosa descripción geográfica del área donde se emplazó en aquella época la ciudad de Concepción, destacando aspectos como los señalados:

Todo el terreno de su población era reducido a la punta de una loma baja, que casi se avanza hasta el mar, i en un pequeño valle por cada uno de sus lados. Desde cualquier parte de la ciudad se rejistraba su espaciosa bahía, presentando a la vista el delicioso verdor de los árboles de toda su costa, que jamas lo desnuda la esterilidad del invierno. Por el centro de la población corría un pequeño río, i en las caidas que hacen los montes sobre los dos valles descuellan algunas vertientes de hermosísimas aguas i forman unos pequeños bosques, que servían de pequeñas alegres alamedas. Su temperamento es mui sano, i del mas apasible temple, ni se siente demasiado calor en verano, ni es excesivo el frio en invierno. Es templado aquel de una brisa de aire, que al propio tiempo que vivifica, recrea levantando en la bahía un pequeño murmullo que la pone mui agradable a la vista; i como por otra parte cuidase la naturaleza de defender aquel suelo de las intemperies i destemples que causan en aquella tierra los vientos que soplan del Este i Oeste rodeándolo de elevados montes no hacen molestosa impresión los frios de la temida estación. Pero la causa que hace apetecible aquella situación i que contribuye mas a su alegría i felicidad, es la que desde los primeros años de su fundación propendió a su despoblación. El mar, pues, que casi solo él, le daba todo el ser a impulsos de vehementísimas concusiones de tierra, traspasando furiosos sus márgenes, la destruyó en muchas ocasiones, desterró a sus colonos, i con el mayor calor fueron separados de su justamente amado delicioso terreno, en que nacieron, i conducidos al árido valle de la Mocha cuyo suelo es todo de arena. Está situado sobre los 36° 43', i 303° 5' de lonjitud, tres leguas al sur de la antigua población entre los rios Bio-Bio i Andalien por el Este. Al sur tiene un monte de bastante elevación con una ciénaga al sureste, i por el norte dos lagos de alguna profundidad denominados Laguna de Gavilan el uno porque así se apellida el dueño del territorio i Tres Pascuales el otro, a causa de haberse ahogado en él tres mujeres de este nombre, que se arrojaron a nadar en sus aguas.....En este valle tiene la ciudad su planta delineada noreste i sudoeste i por eso batida de todos los vientos jenerales. Para el norte no hay edificio alguno resguardado, i el sur, que entra encañado por la caja que le forman al Bio-Bio los montes da Gualqui, i de Palco, sopla recientemente en primavera i

verano por toda la población levantando torbellinos de polvo, arena i chinillas que con toda propiedad puede decir cualquiera de sus moradores que no se vé de polvo...²⁶⁴.

Continuando con el estudio de Gajardo, se presenta una segunda área fitogeográficamente distinta a la anterior. Esta comprende desde el río Toltén hasta el Golfo del Reloncaví, identificada por la preeminencia de un bosque laurifolio de un intenso verdor que otorga gran cantidad de sombra por su espeso follaje gracias a la abundante humedad, cuya densidad hace a este sector poco apropiado para el asentamiento humano.

La elevación de la cordillera de la costa permite la presencia de importantes bosques particularmente desde Valdivia al sur. En el margen costero de esta zona encontramos la presencia de abundantes especies laurifolias como el ulmo, tepa, mañío y coihue.

El relieve de la costa es escarpado por lo que la ocupación humana es poco factible ya que su acceso es posible sólo por mar gracias a la presencia de algunas caletas, siendo la excepción el río Valdivia, cuya bahía es amplia y despejada, lo que facilita las actividades de recolección y pesca. En tanto, en la franja de la depresión intermedia, en la zona previa al sector lacustre, predomina el bosque caducifolio integrado por laureles, lingue y roble.

²⁶⁴ Carballo-Goyeneche, Vicente: op. cit. Pp. 96 – 97.

Debido a la presencia del cordón cordillerano costero, la depresión intermedia tiene menores condiciones de humedad, permitiendo la extensión del bosque de roble hacia latitudes mayores que las que comprende su hábitat. El relieve en esta área posee forma de planos inclinados facilitando el surgimiento de dichas especies arbóreas.

Por otra parte, la erosión glacial se manifiesta a través de la existencia de grandes lagos, los cuales son aptos para las labores de caza y recolección, especialmente en los sectores precordilleranos a Los Andes. Vinculado a estas zonas de marismas y dentro de la propia unidad de relieve encontramos el predominio de las mismas especies laurifoliadas del sector costero.

Finalmente, en la sección andina, desde Villarrica hacia el sur, se perfila el bosque montano mixto constituido fundamentalmente por coihue y lenga. Debido a que el macizo andino continúa disminuyendo en altitud, se presenta un mayor número de pasos hacia el sector oriental, utilizables incluso en los periodos invernales ya que muchos de ellos son inferiores a los 700 metros.

VI.2.- Percepción geográfica de las *reguas*: una aproximación al significado de su territorio a partir del relato hispano.

En términos generales, los planteamientos geográficos sobre el espacio están presentes desde que el hombre toma conciencia del territorio que ocupa y de los posibles efectos de su acción sobre él. Particularmente interesante resulta esta perspectiva cuando el espacio geográfico se concibe como un marco de referencias constituido por experiencias locales de ordenamiento y clasificación, cuyo aprendizaje busca construir verdaderos mapas mentales sobre los cuales el hombre pretende adoptar decisiones de localización, movilización y distribución espacial.

Geográficamente podríamos explicar el comportamiento y concepción de los grupos humanos y proyectar sus acciones en un marco territorial que se han definido convencionalmente de acuerdo con las experiencias personales y sociales que dan múltiples dimensiones a cada uno de los lugares²⁶⁵. Así pensamos que el *feedback* (retroalimentación) realiza importantes aportes para una mejor comprensión del espacio geográfico, los potenciales y limitantes que posee, los cuales contribuyen a tomar mejores decisiones sobre las acciones que se van a implementar sobre él.

²⁶⁵ Góngora, Mario: “Un mito Histórico: La Marcha de la Historia de Oriente a Occidente”. En *El Espacio en las Ciencias*. Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1982. Pp. 125 – 156.

La ocupación del espacio puede ser definida como una acción derivada de la necesidad humana de satisfacer requerimientos vitales. Así, cada grupo ocupa un cierto territorio y busca en él condiciones que le permiten resolver sus problemas de supervivencia. El entorno que enfrenta y al cual se adapta adquiere sentido, importancia y significado para su propia existencia, por lo que necesita conocer y comprender ese medio geográfico.

En los diversos lugares advierte características que le son significativas. Cada una de ellas puede ser considerada como una dimensión de aquel lugar. Ello se entiende desde la perspectiva absoluta o matemática, que le permiten medir y ubicar el espacio, tamaño y forma de cada fenómeno localizado en él, para incorporar luego las características naturales de estos lugares (suelo, clima, vegetación, etc.), hasta alcanzar las dimensiones relativas, resultado de la acción que ejerce sobre su entorno. En este sentido conviene distinguir las que son objetivas, tales como la distancia, el tiempo o la importancia económica de esa zonas; y las subjetivas, consecuencia de valores y modelos mentales que se le atribuyen.

Precisamente dentro de las dimensiones objetivas la actividad económica, en sus múltiples formas, aparece como un elemento de valorización importante del espacio geográfico, y es necesario recordar que la gran diversidad de áreas, – que es una de las bases para ordenar el espacio geográfico –, tiene parte significativa de su fundamento en los procesos de división del trabajo y de localización para cada una de las especializaciones en la actividad económica del hombre²⁶⁶.

²⁶⁶ Riesco, Ricardo: “El Espacio en la Geografía”. En *El Espacio en las Ciencias*. Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1982. Pp. 193 – 226.

Sin embargo, lo que a menudo es olvidado y requiere ser más acentuado es la dimensión subjetiva del espacio, destacándose en este plano la percepción espacial, ya que ellas son las más decisivas al momento de definir las acciones humanas en el territorio. Al analizar con mayor detalle la visión que los grupos humanos tienen del espacio que ocupan se advierten valores, modelos, mitos y prejuicios que distorsionan y, a menudo, confunden perjudicando la eficacia de la acción humana sobre el territorio.

Ejemplo de ello fue la apreciación que los españoles se formaron de Chile. Ellos habían traído sus valores, su cultura y sus modelos interpretativos con los cuales intervinieron estos “nuevos territorios” conforme a los criterios de ocupación desarrollados en su lugar de origen.

Esta distorsión entre dimensiones, modelos subjetivos y condiciones reales de los territorios provocaron graves consecuencias sobre el medio, por cuanto se esperaron resultados que no estuvieron en condiciones de proporcionar, lo que trajo insuficiencia, frustración y hasta desarraigo en los nuevos ocupantes y una subvaloración de los espacios geográficos, fruto exclusivo de una falta de adecuación a la realidad²⁶⁷.

²⁶⁷ Vial Larraín, Juan de Dios.: “Concepción Filosófica del Espacio.” En *El Espacio en las Ciencias*. Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1982. Pp. 23 – 43.

Atendiendo a estas circunstancias, el análisis espacial y geográfico de las *reguas* requiere – a nuestro juicio –, de dos modelos teóricos. Por una parte, la relación *Espacio-Superficie*²⁶⁸, cuyo planteamiento lo aplicamos a la interacción permanente entre el linaje y su territorio, que se caracterizó por el sentido de autarquía predominante en cada grupo.

El segundo modelo es el *Espacio-Región*²⁶⁹ ya que al actuar de forma corporada frente a situaciones muy específicas como fue la guerra, las *reguas* proyectaron a los españoles una imagen de homogeneidad territorial al establecer alianzas esporádicas para defenderse del común enemigo.

Por lo tanto, siguiendo este último modelo, consideraremos a los *butalmapus* como una división territorial en sentido norte – sur, generada por la unión temporal de las distintas *reguas* ubicadas en senderos localizados en los sectores costeros, el llano y la cordillera, cuya finalidad fue impedir el paso de enemigos comunes, como fue el caso de los españoles, desde el río Biobío hacia el sur.

²⁶⁸ Este análisis geográfico es implementado por la escuela francesa y se caracteriza por carecer de especulaciones intelectuales. El paisaje geográfico es el resultado final de la acción del hombre sobre el espacio por lo que la acción hombre – medio se establece en un área concreta, constituyéndose así en un espacio objetivo y concreto. Sin embargo, la limitación de este análisis es que los fenómenos humanos que se representan en el espacio están un tanto ajeno a las acciones que sobre él se puedan programar.

²⁶⁹ Desde esta perspectiva el espacio está formado por distintas unidades que representan la estrecha relación hombre – medio donde cada grupo humano se identifica con la unidad espacial que viene a ser en definitiva la expresión espacial de su cultura. Es un espacio con dimensiones culturales que se estructura en regiones las cuales se pueden yuxtaponer si las consideramos de la misma jerarquía. Este modelo de análisis también permite establecer criterios para regionalizar considerando ciertas variables con el objeto de identificar unidades espaciales operativas, pudiendo resultar regiones de tipo políticas, económicas y culturales, entre otras.

Así las *reguas* cohesionaban de manera simultánea, presentando en estas zonas grupos que iniciaban la interacción y otros que la recibían, generando con ello áreas marginales²⁷⁰, polos y núcleos.

La documentación colonial carece de información precisa acerca de las delimitaciones territoriales de los linajes. Sin embargo, se puede apreciar en aquellos grupos rebelados las rutas por las cuales no podían desplazarse los españoles, mostrando las *reguas* una unión territorial que en la realidad parece no haber existido:

Y assi mismo sabe este testigo que despues que los indios hicieron y juraron los tratos de la paz que ofrecieron al señor don Martín de Muxica Gobernador que fue de este reyno han faltado los yndios de Calle Calle, riveras de río Bueno, y ademas provincias de la costa a la cordillera corriendo por la raya que se ha señalado en tiempos del dicho señor gobernador que es el río carieque los cuales yndios se revelaron por su codicia y mal natural y estando este testigo por cabo de las fronteras de Boroa que es donde estan todos los yndios nuevamente reducidos por orden del dicho señor don Martín, embio mensajes a la cordillera y demas partes reveladas ofreciendo admitirles la paz si viniesen a darla y no quisieron los dichos yndios venir en ello y aunque ha tenido aviso que el cavo de la provincia de Chiloe ha tratado medios de paz con los yndios de cunco y osorno se ha entendido por palabra que el dicho enemigo a pasado a nuestras fronteras haber muerto algunos españoles y tener cautivos los dichos yndios...²⁷¹.

²⁷⁰ Las áreas marginales dentro de los *butalmapus* la constituyeron las *reguas* que decidían no participar con guerreros en la alianza. Esto en ningún caso implicaba una abstención permanente, razón por la cual no se consideraban enemigos.

²⁷¹ “Ynformacion del estado en que hallo el Reyno de Chile el Señor Don Antonio de Acuña y Cabrera. Año de 1650”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 141. Fjs. 61 – 61 vta.

Este documento indica que los linajes del río Calle – Calle, riberas norte y sur del Bueno y todas aquellas que se localizaban bordeando el río llamado por los españoles como Carahue – actual Cautín –, se habían unido para rechazar la paz propuesta por los hispanos. Así el territorio se unificó con la esperanza de lograr su eficaz defensa, impidiendo la expansión hispana hacia el sur, a pesar de la negativa de algunos linajes a integrarse a dicha unión. Por esta razón consideramos que dentro de los territorios de las *reguas* se forjó su identidad y sentido de pertenencia,

...en la idea de *descendencia común*, de una historia asumida de conservación o de un espacio con el que el grupo anudó lazos casi místicos. Estos componentes se mezclan a menudo: el destino de un pueblo que se considera de un mismo ancestro lo fijó sobre la tierra que se le había prometido. La *territorialidad* está fundamentalmente ligada a este tipo de identidad. A menudo va acompañada de una preocupación celosa de no dejarse influenciar o contaminar por elementos exteriores. La presencia de extranjeros en el país se percibe entonces como una amenaza²⁷².

Por otra parte, el informe de Acuña y Cabrera indica que los linajes implementaron un sistema de comunicación con otros grupos de parientes que habitaban la cordillera de Los Andes para facilitar esta interacción.

los sentimientos de identidad tienen consecuencias geográficas aparentemente contradictorias: se favorecen, mediante el sentimiento de territorialidad, la emergencia de *espacios culturalmente homogéneos*, y, al mismo tiempo, permiten a los individuos o a los grupos mantener sus especificidades cuando están mezclados con los otros. El deseo de preservar la identidad no impide entablar relaciones con quienes son diferentes, pero introduce límites que prohíben aceptar lo que amenaza los valores centrales considerados como propios²⁷³.

²⁷² Claval, Paul: *Geografía Cultural*, 1ª Edición, Eudeba, 1999. Pp. 154 – 155.

²⁷³ Claval, Paul: op. cit. Pág. 156.

Esto fue conocido por los peninsulares y en sus relatos podemos apreciar que el territorio se organizó a partir de los estímulos y percepciones que la sociedad confirió a los individuos a través de valores y creencias.

En los documentos la representación geográfica y territorial de los grupos no implica simplemente la actividad cognitiva de los individuos, ya que cada sujeto al formar parte de esa realidad geográfica es resultado de sus percepciones, las cuales otorgan valor a la zona habitada, donde la conceptualización y tipificación del medio geográfico permite implementar un sistema decodificado de términos que hace inteligible la realidad para ese grupo específico. Es, entonces, en la concepción del territorio donde se encuentran las bases del pensamiento del linaje sobre el cual se van desarrollando las distintas funciones sociales de que nos dan cuenta los peninsulares.

En este sentido para las *reguas* el territorio no sólo tuvo un único significado y sentido social. Ricardo Latcham, siguiendo a Pineda y Bascuñan, señaló que los linajes le otorgaron una doble significación: por una parte fueron espacios sagrados de reunión, y por otro, lugares donde se desarrollaba la vida social y se discutían los asuntos de interés común:

Rehue es otro término que los españoles consideraban como sinónimo de *levo* o *lepun* y que usaban indistintamente al hablar de la agrupación de gente que la constituía y del lugar o distrito habitada por esa gente. Es verdad que el *rehue* se refería a estas cosas, pero para los naturales las ideas expresadas por *lepun* y por *rehue* no eran sinónimas: el primero se relacionaba solamente con las cosas civiles o sociales y el segundo con las cosas religiosas; el *lepun* era la plaza de armas, como dice Rosales, en que se discutían todos los asuntos sociales, políticos y militares; y el *rehue* era el lugar destinado a las ceremonias y ritos de su culto.

Pero todas estas reuniones se celebran en la misma localidad, la cual cambiaba de nombre según la naturaleza de la asamblea y aún podía ser, como lo era en efecto, el *cahuinhue* en que se celebraban las fiestas y borracheras cuando estas correspondían al grupo totémico de que era cabeza el cacique principal del *levo*... De manera que ambos términos se referían al mismo lugar y también, en ambos sentidos, a la reunión de gente que tenía derecho u obligaciones de acudir a dichas asambleas²⁷⁴.

Los linajes en sus rituales y prácticas mágico – religiosas evocaban a los espíritus para obtener su protección y ayuda en la beligerancia, lo que realizaban en determinados lugares dentro del territorio de la *regua* – cerca de la *ruca* de la *machi* –, el que fue denominado como *rehue*. Por otra parte, cuando se reunían los grupos para discutir, entre otros asuntos “civiles”, las estrategias de ataque contra los peninsulares lo hacían en un espacio abierto, cercano a la *ruca* del *lonko*, llamado *lepún*.

Esta doble significación del espacio geográfico demuestra la complejidad de la estructura social de las *reguas*, y a su vez permite distinguir las derivaciones que puede presentar el vocablo. Respecto al *lepún* Latcham indica:

Levo es la forma españolizada de la voz indígena *lepún*, que significa espacio despejado o barrido, y su aplicación es parecida a la de *cahuín*, por cuanto se refiere al lugar de las juntas de la agrupación. El nombre del *lepun* se deriva casi siempre del apellido de su jefe, quien era la cabeza de la familia que representaba el fundador original. Sin embargo como el territorio ocupado por el *levo* (en su sentido de reunión de familias) era casi compacto y bien definido, los españoles dieron al vocablo un sentido geográfico que en propiedad no tenía.

En primer término, el *levo* (*lepun*) era un campo de reuniones, un poco apartado de la residencia del *toqui* o cacique principal de la agrupación de *cahuines*. En los documentos del siglo XVI aparece escrito en las más diversas formas y entre ellas encontramos: *levo*, *lebo*,

²⁷⁴ Latcham, Ricardo: “La organización social y...”, op. cit. Pp. 372 – 373.

levu, lepo, lepu, lepum, lepun y lepan. A comienzos del siglo XVII, su empleo decayó a favor de *rehue* y el único de los gramáticos que lo menciona en la forma de *levo* es el P. Valdivia, quien en su vocabulario dice: “Lebo, parcialidad división de tierras.” Sin embargo la voz verdadera, *lepun*, duró entre los indios hasta la desaparición del totemismo y en este sentido la dan los demás léxicos y la mayor parte de los cronistas²⁷⁵.

Por lo tanto, las uniones entre los linajes que abarcaron los territorios desde el río Biobío hasta el río Toltén consignaron acontecimientos e ideas que permiten identificar en los *mapuches* intereses comunes de defensa. Al respecto un documento señala:

y que los demas pueblos asen la guerra allanando juntura en esta manera que el que pudiese tomar en sus tierras algunos españoles descuydados los matasen y luego tomasen las harmas._____y para esto hizieron luego la solenidad que suelen usar que es esta matan una obeja de la tierra y sacanle el coraçon y todos los caçiques y ombres prinçipales en nombre de todos los demas untan las flechas en la sangre de la dicha obeja en señal de que cumpliran lo acordado y guardaran secreto que seran perpetuos enemigos de los españoles y queste horden guardaran mientras tuvieren vida. Y luego la cabeça de la obeja muerta en medio de un llano y toman sus harmas aquellos señores lanças azen un caracol redondo con un atuendo muy grande y dando lançadas aquella cabeça hasta que se les saltan ambos los ojos y entonçes tienen por çierta la vitoria subese un yndio predicador en un palo muy alto quedando alrededor de todos los señores y en nombre de todos dize a la comunidad lo acordado. Todos responden questa muy bien dicho y acordado y ansi cada señor da de beber a su jente por su

²⁷⁵ Latcham, Ricardo: “La organización social y...”, op. cit. Pp. 369 – 370. Por su parte Gerónimo de Bibar no reconoce el término *lepún* en los aborígenes de la Concepción, pero sí indica que se juntan en determinados momentos en un lugar específico previamente acordado para discutir asuntos “civiles” de interés común a todos los que aceptaban el llamamiento a la reunión. Al respecto señala: “cada lebo (qu’ es vna parcialidad) tienen vn señor. Y estos prençipales obedezzen aquella cabeça. Terna vn lebo d’ estos IUD y dos mill yndios y otros más y todos se ajuntan en çiertos tiempos del año en vna parte señalada que tienen para aquel efecto. Y ajuntados allí comen y beven, y averiguan daños, / y hazen justiçia al que la mereçe. Y allí conçiertan y ordenan y mandan. Y esto es guardado. Y esto es como quando entran a cabildo”. En *Crónica y relación copiosa...*, op. cit. Pp. 184 – 185. También señala Bibar que los indios de la provincia de Valdivia tienen por costumbre reunirse y en vez de utilizar para ello el término *lebo* emplea *regua*: “Çiertas vezes del año se ajuntan / en vna parte que ellos tienen señalado para aquel efecto, que se llama «regua» (qu’ es tanto como decir «parte donde se ayuntan» y «sytio señalado»), como en nuestra España tienen donde hazen cabildo”. Op. cit. Pág. 190.

propia mano en señal que ansi como cabe aquella vebida en sus cuerpos quepa el guardar secreto ___ Y con aqueste acuerdo cumplieron con lo que avian dicho por que las del valle de puren mataron a sus amo don pedro de avendaño, capitan famoso y a sus amigos que estavan descuydados...²⁷⁶.

La cohesión para defender sus territorios fue fundamental para que las *reguas* pudieran contrarrestar el avance hispano hacia el sur, lo que se puede apreciar desde la segunda mitad del siglo XVI:

Las escoltas que cada vez salen por yerba y comida ban muy abenturadas con toda esta fe a que la vengo. Por cierto que a de ser este del balle de puren de mucho efeto con el se a de acabar de asentar la cordillera nevada. Porque ya me an venido a dar aquí la paz algunos lebos della y de conseruarla estos y los que de sumiso aca me la han dado dichos yndios de la cordillera neuada y las ciudades Villarica Valdivia y Osorno. De los enemigos siempre a estado y al presente tenia quietud por auer dado la paz y venido a seruir la mayor parte de los yndios de su distrito de la cordillera nebada los quales a pareçido aver sido la paz que dieron con solo fin de cojer sus comidas y pertrecharse de armas que les faltauan estos y uno después de auer acudido dos meses con sus mitas y ayudado a cojer las sementeras a los de esta çuidad y Reparado con esta paz que no se les cortase las suyas. Ressonbieron con gran secreto de bolberse a levantar...²⁷⁷.

En consecuencia, para los *mapuches* existió un conocimiento geográfico específico orientado hacia la comprensión y dominio del entorno social, material e ideal.

²⁷⁶ “Carta de Francisco Bilbao a Su Magestad sobre la fatal condición de los indios de Chile y la muerte que dieron al gobernador don Pedro de Valdivia, Pedro Avendaño y otros famosos españoles”. Sin Fecha. En AGI, Fondo *Patronato* 192.N2. R.5.1, imagen 7.

²⁷⁷ “Don Alonso de Sotomayor, gobernador de Chile, pide al virrey don Hernando de Torres y Portugal, le envíe socorros. 1586”. En AGI, Fondo *Patronato*, 227, R.21. 1, imagen 9 y 10.

El territorio para las *reguas* tuvo dos significados distintos: ritual y civil, que fueron expresados en común por quienes tuvieron los mismos intereses circunstanciales de defensa sobre los cuales se formaron los *butalmapus*. Respecto a ellos Latcham señala:

En la historia de las guerras con los españoles, hallamos frecuentes menciones de una división geográfica mayor llamada *vutanmapu* – tierra grande. Esta división, desconocida entre los araucanos del tiempo de la conquista, se hizo después común, por la necesidad de reunirse varios *aillarehues* para hacer frente al común enemigo – los españoles. Es probable que la primera de estas federaciones fue la que se efectuó en la asamblea o junta de los *aillarehues* de la costa de Arauco, en que se eligió de jefe a Caupolicán. En la mención que hacen los cronistas de estas primeras federaciones, no hablan de los *vutanmapus*. El primero que conocemos que hace referencia de semejante división, es Núñez de Pineda quien dice: “los *utanmapus*, que son parcialidades de que se descomponen toda la tierra desde la costa hasta la cordillera que se reparte en tres caminos que llaman *rupus*. La de una parcialidad es de la costa, la otra la parte de la cordillera y la tercera en medio de cada una de estas parcialidades tiene su distrito conocido y su jurisdicción señalada.”²⁷⁸ Estos tres distritos o fajas, que se extendían desde el Bío-Bío hasta el Toltén, se llamaban respectivamente: *Lavquén mapu* o región tierra de la costa o mar; *Lelvún mapu* – región o tierra de los llanos e *Inapire mapu* - región o tierra cerca de la nieve. Posteriormente se agregaron otros dos: *Pire mapu* región de la nieve o de la alta cordillera; y *huilliche mapu* tierra de la gente del sur. Los jefes de estas divisiones eran esencialmente jefes militares y en el principio eran dignidades electivas. La elección se hacía por todos los caciques federados y su mandato era solamente durante la guerra y tenía referencia solamente a las cosas militares. Después el puesto llegó a ser hereditario. En tiempos de levantamientos generales cuando se rebelaba toda la tierra, se reunían los tres, cuatro o cinco *vutanmapus* para elegir un jefe supremo, pero terminada la guerra cesaba su cargo. Todos estos jefes se llamaban *toquis* y los españoles los distinguían con el nombre de *Gran Toqui* o *Toqui Supremo*²⁷⁹.

²⁷⁸ Citado por Latcham en: “La organización social y....”, op. cit. Pág. 380.

²⁷⁹ Latcham, Ricardo: “La organización social y....”, op. cit. Pág. 380.

VI.3.- Localización espacial de las *reguas* y sus divisiones territoriales o *butalmapus*: una aproximación basada en los estudios de Rodolfo Lenz.

A partir de las características geográficas mencionadas y la organización territorial de los *mapuches*, surge la incógnita de saber cómo se distribuyeron las *reguas* en este espacio. Atendiendo a ello hemos representado en mapas la distribución territorial de los linajes. Sin embargo, es importante advertir que las localizaciones geográficas utilizadas en nuestra cartografía no constituyen con exactitud sus lugares de emplazamiento. Los hitos geográficos solamente son referencias para representar las posibles áreas que habitaron estos grupos.

Los lingüistas utilizando datos de las crónicas han forjado también un marco de referencia para las agrupaciones de “grandes tierras” y sus integrantes. Así, para Rodolfo Lenz²⁸⁰, los *butalmapus* fueron una división del país entre los ríos Biobío, Toltén y Calle-Calle, en franjas longitudinales. Sin embargo, la extensión que se les atribuye varía entre los distintos autores. De esta forma nos encontramos con que Lenz, citando a Carvallo,²⁸¹ señala que desde el Biobío hasta el Toltén existen tres franjas paralelas a la costa llamadas por los *mapuches* como *labquen-mapu* “país marítimo”, *lelvun-mapu* “país llano”, *inapire-mapu*, “país subandino” localizado bajo la línea de nieve, y el *pire-mapu* correspondiente a la cordillera de Los Andes donde habitaban los *pehuenches*.

²⁸⁰ Lenz, Rodolfo: *Diccionario etimológico...* Op cit. 1904. Pp. 774–775.

²⁸¹ Lenz toma su explicación de una cita de Medina que la señala c.p. Medina 114. Como no existe un tomo 114 la encontramos en el volumen XIV de la *Colección de Historiadores de Chile*. Gómez de Vidaurre. Cap. VI. “Gobierno civil de los chilenos”. Imprenta Ercilla, 1889. Pág. 323.

Finalmente un quinto *butalmapu* se habría localizado entre el río Toltén y los 42° de latitud, cerca de Puerto Montt, abarcando lo que fue el territorio de los *huilliches*, siendo el núcleo organizativo de estas divisiones territoriales las *ayllareguas*²⁸².

El *lavquen-mapu* estuvo integrado por siete *reguas* que fueron las de Arauco, Tucapel, Ranquihue, Tirua, Cautin, Collico y Boroa con más de cien reducciones. El *lelvun-mapu* lo constituyeron cinco *reguas*, Encol (Angol), Purén, Repocura, Maquehua e Imperial la Alta con cincuenta reducciones. El *iñapire mapu* lo configuraron Colhue, Chacaico, Guechuregüe, Guanehue, Cudico, Dagllipulli, etc., y finalmente el *pire-mapu o pehuenches* consideraban a Quilalco, Rucalhue, Callaqui y Lolco.

Por otra parte, Andrés Febrés²⁸³, plantea que las provincias²⁸⁴ se distribuían territorialmente en relación a las unidades de relieve. Así el sector de la *costa* se extendió a partir de Arauco, Tucapel, Imperial Alta, Maquehue, Toltén bajo y Boroa. El *llano*, concepto asociado a la depresión intermedia, fue ocupado por Santa Juana (Talcamavida), Angol, Repocura, Imperial Alta, Maquehue y Toltén Alto. El de la pre-cordillera correspondió a los sectores del piedemont y la alta precordillera, pues incluía las zonas de Nacimiento, Santa Fe, Colve, Chacayco y

²⁸² Para Esteban Erize la *ayllaregua* es la máxima organización social y militar mapuche constituida por nueve *reguas*, los cuales a su vez son la base de la organización social constituida por parcialidades, independiente y autónomo vinculado a un lugar sagrado, y que en tiempos de paz esta dirigido por un *Ülmen* y en tiempos de guerra por un *Toqui*. De igual forma, la *regua* esta constituido por el *Cahuin* que es la subdivisión en seis u ocho parcialidades bajo el mando de un *Lonko*, el que su vez los forma el *Lov* que son pequeños rancheríos o tolderías bajo el mandato de caciquillos o capitanejos. En *Diccionario comentado mapuche – español*, Editorial Yepun-Bahía Blanca, 1960.

²⁸³ Febrés, Andrés: *Gramática de la lengua chilena...* Op. cit. 1846.

²⁸⁴ Febrés señala que las provincias corresponden a “los indios picuntos que parece son cuatro. Meli Núthanmapu”. En *Diccionario hispano chileno*. Imprenta del progreso, Santiago, 1846.

Quechareguas. Finalmente, el sector de la cordillera comprende a Santa Bárbara y todo el territorio de ocupación *pehuenche*.

Siguiendo a Lenz la tabla N°1 indica las coordenadas geográfica de las *reguas* que establecimos a partir de los datos proporcionados por el geógrafo Luis Risopatrón en el siglo XX.

Un análisis simple sobre esta información permite apreciar zonas geográficas muy amplias que se consignan en los límites geográficos de estos *butalmapus*. Las disputas internas entre las *reguas*, como también las luchas con los españoles permiten distinguir entre los territorios vinculados a los *butalmapus* y los emplazamientos hispanos.

El recorrido realizado a esa zona por el Padre Bernardo Havestadt, entre los años 1751 y 1752 coincide con lo aseverado por otros cronistas en cuanto a que en estos territorios había una división en cuatro grandes regiones:

Las tierras de los indios chilenos que están situadas más allá del río Bío-Bío, prescindiendo de la isla de Chiloé y del territorio de Valdivia, se dividen en cuatro "Vutan mapu", es decir vastas y grandes regiones; esto es: "Lafquen Vutan mapu", las costas marítimas; "Ragitun Vutan mapu", las tierras llanas cercanas a la costa; "Ina Pire Vutan mapu", las tierras llanas junto a la cordillera de los Andes, y "Pire Vutan mapu", es decir los mismos Andes²⁸⁵.

²⁸⁵ Havestadt, Bernardo: "Chilidugu o tratado de la lengua chilena". En *Misioneros en la Araucanía, 1600–1900*. Pinto, Jorge, et. al. Compiladores. Ediciones Universidad de la Frontera. Serie Quinto Centenario. Temuco, 1988, pág. 255.

Tabla N°1:
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE PARCIALIDADES QUE INTEGRABAN
BUTALMAPUS²⁸⁶

Butalmapus			
Labquen mapu o Tierras de la Costa	Parcialidad	Latitud	Longitud
	Tirua	38° 22'	73° 29'
	Cautín	38° 40'	72° 26'
	Collico	39° 12'	73° 11'
Lelvun mapu o Tierras del Llano	Puren	38° 2'	73° 3'
	Repocura	38° 30'	72° 52'
	Maquehua	38° 48'	72° 43'
Inapire mapu o Tierras subandinas	Colhue	37° 33'	72° 36'
	Chacaico	37° 12'	72° 53'
	Guanehue(*)	39° 45'	-
	Cudico	38° 42'	73° 5'
	Quilaco	38° 5'	73° 20'
	Callaqui	37° 52'	71° 39'
Pire mapu o Tierras de los Pehuenches			
	Lolco	38° 10'	71° 25'
	Quechareguas(**)	38° 10'	72° 34'

(*) Guanehue corresponde a Panguipulli.
(**) Esta localización geográfica no es coincidente con la actual localidad que se ubica en las cercanías de Cunco.

Havestadt emplea el término “Ragitun” para referirse al *butalmapu* del Llano, palabra que al parecer se desprende del término “Ragi” que significa, “la mitad, lo de en medio o media cosa”²⁸⁷. Por su parte, Febrés asocia este significado al epónimo “Rangitun”²⁸⁸.

²⁸⁶ Tabla configurada en base a los datos recopilados por Luis Risopatrón en *Diccionario Geográfico de Chile*. Imprenta Universitaria, 1924.

²⁸⁷ Valdivia, Luis de: *Arte Vocabulario y Confesionario de la lengua de Chile*. Op. cit. 1887.

²⁸⁸ Febrés, Andrés: *Diccionario hispano chileno*. Op. cit. 1846..

Durante este mismo periodo fray Antonio de Sors identifica la extensión de estas cuatro unidades territoriales localizadas entre los ríos Itata y Toltén. Siguiendo sus términos, en el *lauquén uytam mapu* se encontraba Arauco, Tucapel, Imperial Baja y Toltén Bajo. En el *lelfum uytam mapu* estaban los llanos de Santa Juana, Angol, Repocura, Imperial Alta, Maquehue y Toltén Alto. Por su parte el *ina pire uytam mapu* abarcaba el sector cordillerano de Nacimiento, Santa Fe, Colhue, Chacayco y Quechereguas. Finalmente el *pire uytam mapu* comprendía el territorio de los *pehuenches*. A juicio de Sors éste se iniciaba en Santa Bárbara y se prolongaba hasta la cordillera de Los Andes propiamente tal²⁸⁹.

Esto se explica a través de los diferentes intentos que realizaron los españoles por incorporar como aliado a los *pehuenches*, y en general a todos los linajes que estaban rebelados. Así, a fines del siglo XVI las distintas juntas o reuniones²⁹⁰ fueron las más tempranas manifestaciones de la búsqueda de paz que permitió a los españoles continuar la conquista. Posteriormente a principios del siglo XVII los “autos de las paces i perdon jeneral”, mencionado en el capítulo IV, demostraron la voluntad de la corona en hacer que los naturales reconocieran a Dios y al Rey y se mantuvieran en paz a su servicio. Les retribuirían a cambio con protección de aquellos que eran sus enemigos y cuya superioridad bélica los hacía vulnerables, además respetarían sus mujeres y sus costumbres.

²⁸⁹ Sors, Antonio de: “Historia del Reino de Chile, situado en la América meridional”. En *Revista Chilena de Historia y Geografía*, año XII, Tomo XLII, N°46, Santiago, 2º trimestre, 1922. Pp. 325 – 328.

²⁹⁰ Véase: “Memorial de Don Domingo Erazo a S.M. sobre el estado del reino de Chile, conforme a la instrucción y orden dada por el Gobernador Martín García de Loyola”. En CDIHC. Segunda serie, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Tomo V, Santiago de Chile, 1961; “Don Alonso de Sotomayor, gobernador de Chile, pide al virrey don Hernando de Torres y Portugal, le envíe socorros. 1586”. En AGI, Fondo *Patronato*, 227, R.21. 1, imagen 9 y 10.

De este modo los españoles esperaban acceder hacia el sur del río Biobío de manera más segura, ejercer control sobre los territorios, organizar el trabajo y evangelizar en la fe. Sin embargo, lo que frecuentemente ocurría después era el incumplimiento de los acuerdos por ambas partes, lo que provocó un sentimiento de furia en los funcionarios reales.

Debido a los quebrantamientos de los compromisos, alcanzar la paz fue un verdadero desafío para los españoles, razón por la que insistieron - de manera sostenida en el tiempo - a través de los parlamentos de 1641, 1692 y los realizados en el siglo XVIII. Ejemplo dentro de esta última centuria fue el parlamento de Tapihue de 1774 al que concurrieron cinco *butalmapus*: *inapiremapu* o llanistas arribanos; *levounmapu* de los llanos, también llamados llanistas de Angol; el *labquenmapu* o costinos, y el *piremapu* o de los *pehuenches*²⁹¹.

En los testimonios del siglo XVII y XVIII los hitos geográficos (costa, llano, precordillera y cordillera), guardan relación con las áreas donde estuvieron emplazados fuertes y ciudades antes de la rebelión indígena de 1598, ejerciendo una cohesión importantes ciudades tales como Concepción, Angol e Imperial.

Las poblaciones indígenas sometidas que se localizaron entre estas tres ciudades fueron las *reguas* de Paicaví, Arauco, Tucapel, Chillán, San Cristóbal – actual Yumbel –, Talcamavida, Estancia de Buena Esperanza, San Miguel, San Rosendo, Nacimiento, Colcura, Lebu y San Pedro.

²⁹¹ León, Leonardo: “El Parlamento de Tapihue, 1774”. En *Nütram*, año IX, N° 32, Santiago, 1993. Pp. 11 – 17.

Sin embargo, desde La Imperial hasta Chiloé existían numerosos territorios en rebelión, resultando complejo poder representar cartográficamente cuáles fueron los espacios fronterizos que establecieron los españoles en relación a los linajes de este sector en particular durante el período que estudiamos²⁹².

En un estudio realizado por Eugenio Alcamán al área correspondiente a los llamados *huilliches*, indica que es difícil precisar la estructura social de los *mapuches* que habitaron estos lugares durante el siglo XVII debido a la ausencia de información. Sin embargo identifica en esta zona una división territorial:

Respecto de sus agrupaciones zonales no existe antecedentes documentales por cuanto permanecieron ajenos a las relaciones con los hispanos desde la destrucción de Osorno los primeros años del siglo XVII, aunque pareciera que existían tres. Una de estas corresponde a aquellas localizadas en la zona de Quilacahuín y que los franciscanos denominaron como “el gobierno de Dallipulli” en cuanto sus lonkos o caciques nominalmente eran dependientes del cacique gobernador de la misión de Dallipulli, Calfunguir, en el norte del río Bueno, con los cuales mantenían alianzas políticas o “enlaces”²⁹³.

Como hemos señalado, es factible que el sistema de alianzas que funcionó entre españoles y algunos *mapuches* estuviese motivado por el interés que tuvieron algunas *reguas* demográficamente menores en resolver viejas rencillas con aquellos

²⁹² Esta situación se identifica en los siguientes documentos: “El Marques de Baides refiere largamente a su Majestad el estado de las cosas de aquella Provincia y el que tienen las guerras de ella que hoy esta mas viva que esta aquí y mas ymposibilitado el poder hacer faccion por la falta de gente. Fecha marzo de 1640”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 137. Fjs. 62 – 63; “Carta de Martín Mujica sobre lo que toca a la Guerra.= El gobernador de Chile da cuenta de su llegada a aquel reyno, del estado en que allo la guerra de lo que a obrado despues que llego y por los medios que ha conseguido una paz universal de toda la tierra. 1646”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 139. Fj. 238.

²⁹³ Alcamán, Eugenio: “La sociedad mapuche – huilliche del Futa–Huillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas (1750-1792)”. En *Revista de Historia Indígena* N° 2. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. 1997. Pág. 35.

que tenían un mayor volumen de población, siendo para ello la ayuda de los peninsulares fundamental.

Al respecto, un documento de mediados del siglo XVII señala "...y que todos los indios amigos de la costa se hallaban muy ofendidos de los daños que habían recibido de los Guachuquirque y en Pallante y deseaban entrar en venganza"²⁹⁴.

La representación cartográfica (ver mapa N°1) muestra los espacios tentativos correspondientes a cada *butalmapu*. En ella identificamos un predominio de *reguas* dentro del área correspondiente a la zona subandina.

Posiblemente por las características del relieve se desarrolló un mayor contacto entre los grupos que habitaban los sectores subandinos y los *pehuenches*, lo que se vio facilitado más aún por la presencia de cursos fluviales, pues, los cauces en esta zona tienen una menor distancia entre sus riberas, lo que acompañado de un menor caudal durante el verano habría facilitado el desplazamiento hacia el sur por ambos lugares.

Por su parte, el *butalmapu* del sector costero aparece con una configuración definida en sentido transversal cuyo límite estuvo entre la línea de costa y la vertiente occidental de la cordillera de *Nahuelbuta*. Si ello fue así, las *reguas* confederadas habrían dispuesto de territorios con diversos y variados recursos alimenticios.

²⁹⁴ "Copia de carta que el Marques de Baidés, Gobernador de Chile escribió al Marques de Mansera, Virrey del Perú. Fecha en la ciudad de la Concepción en 4 de marzo de 1649". En Medina, *Manuscritos*. Tomo 138. Fj.190.

MAPA N°1 LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE LOS BUTALMAPUS, SEGÚN LENZ



Froneiras políticas

- Internacional
- División administrativa de primer orden
- División administrativa de segundo orden

Altitud (en metros)

- Más de 5000
- De 3500 a 5000
- De 2000 a 3500
- De 1000 a 2000
- De 500 a 1000
- De 200 a 500
- De 50 a 200
- De 0 a 50

Hidrografía

- Profundidad del agua
- Cascadas, rápidos
- Río, curso de agua
- Río o curso de agua estacional
- Canal
- Lago



Diseño Mapa: Carlos Ortiz A.

LEYENDA

- Butalmapu de la Cordillera o *inapire-mapu*.
- Butalmapu del Llano o *levun-mapu*.
- Butalmapu de la Costa o *labquen-mapu*.

Atendiendo a estas características, se puede apreciar que los sectores de menores alturas, – inferiores a 400 metros –, pudieron ser las rutas para dirigirse desde Tucapel hacia Collico, por cuanto estaban asociados a cursos fluviales que garantizaban a los españoles un traslado con menor riesgo que si lo hacían por los frondosos bosques de selva valdiviana predominante en toda la zona, cuya travesía, además, exigía abrir rutas entre las quilas y cuidarse del riesgo de caer en lodazales.

Para el sector de la depresión intermedia, o del llano como lo consigna Lenz, estaríamos en presencia también de áreas bien definidas. Sin embargo, esta unidad geográfica habría experimentado cambios durante el siglo XVII:

la vieja división territorial ya había cambiado, pues entre las cordilleras de la Costa y los Andes se había producido la separación de Angol del butalmapu de los Llanos y había desaparecido el de la precordillera, acorde con las disensiones indígenas y los intereses hispanos... Las declaraciones evidencian el permanente estado bélico entre los diversos linajes llanistas lo que, probablemente, para su mejor gobierno indujo a las autoridades coloniales a dividirlos en dos butalmapus que agrupasen aquellas que tenían alianzas más o menos permanentes y que reconocían el prestigio y poder de los Caciques Gobernadores de Angol y Colhue²⁹⁵.

Para Lenz, los emplazamientos que abarcan desde Purén hasta Nueva Imperial se vinculan al *lelbunmapu* aunque con una cierta particularidad, por cuanto existían en su interior linajes que se asociaban con los habitantes de la costa, presentándonos dudas sobre el área de influencia que tuvieron.

²⁹⁵ Silva, Osvaldo; Tellez, Eduardo: En “Los butalmapus de los llanos en la Araucanía”. *Cuadernos de Historia* N° 21. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Diciembre 2001. Pp.23 – 24 – 27.

Sin embargo, Purén fue lugar de reunión de las *reguas* debido a las condiciones del relieve que permiten un fácil acceso, siendo las riberas de los ríos caminos relativamente seguros para dirigirse hacia la llanura.

No obstante, las variables biogeográficas y climáticas debieron presentar múltiples inconvenientes para desplazarse, especialmente en los períodos de invierno debido al aumento de las precipitaciones y las bajas temperaturas que favorecían la formación de pantanos.

Es probable que el área subandina haya sido una de las de mayor movilidad de población debido a la ausencia de alimentos distintos a los piñones, los cuales durante el período invernal eran almacenados en pozos cubiertos de agua para evitar su germinación²⁹⁶. Esta realidad pudo hacer necesario el intercambio de algunos productos entre los congéneres que habitaron esta zona y aquellos de los sectores de las tierras más bajas.

En consecuencia, apreciamos que la concepción geográfica experimenta variaciones entre las culturas. Cada grupo humano diseña sus propias categorías perceptivas en torno a él, define su utilización y construye su forma de vida.

No existe duda que el concepto de espacio geográfico no fue el mismo para los españoles que vivieron en Europa en el siglo XIV que para los que lo hicieron en el siglo XVII. Por lo tanto, cada cultura dependiendo de la época en que vive, ordena, distribuye y administra el espacio geográfico que habita, establece

²⁹⁶ Silva, Osvaldo: "Hacia una redefinición de la sociedad mapuche en el siglo XVI". Op. cit. 1997. Pág. 16

funciones y determina las formas de emplazamiento, generando así un estilo de vida considerando las características del medio al momento de tomar decisiones.

La ausencia de una cartografía que permitiera un reconocimiento espacial más preciso en el siglo XVII condicionó la concepción del territorio, pues éste se fue develando a través de las descripciones de los lugares descubiertos y ocupados por los expedicionarios. Dicha realidad hizo de La Araucanía un área extraña, caracterizada por relatos fragmentados asociados a episodios violentos que confundieron a los españoles y les hicieron sentir inseguridad por donde se desplazaban.

Los *mapuches* delimitaron sus territorios a través de las relaciones de parentescos. Así, un linaje reconocía a un antepasado común como fundador del grupo cuyos territorios habían sido legados de una generación a otra. Por consiguiente, para los linajes todos aquellos que no estaban dentro de estas categorías eran considerados foráneos o extranjeros, potenciales enemigos; razón por la cual no los admitían en sus comarcas.

Precisamente son estas connotaciones sociales presentes en la forma de ordenar el territorio las que permiten señalar que los *mapuches* han sido entidades geográficas, ya que su identidad depende del territorio que habitan.

La ubicación de las distintas *reguas* desde el río Biobío hasta el río Toltén presentaron patrones de asentamientos similares, como fueron la disponibilidad de alimentos para recolectar y cazar, acceso al agua, tierras fértiles aptas para cultivar y desarrollar la crianza de animales, entre otros. A estos patrones se les denomina

también fundamentos geográficos debido a la relación entre el grupo humano y el espacio. Estos fundamentos son definidos como acciones meditadas, concertadas y continuas.

La acción meditada es una articulación consciente, donde

el grupo se esfuerza por sacar partido de ciertos elementos del medio en vista a una producción determinada o a unas ventajas para la vida de relación. El grupo organiza el espacio en función de su sistema económico, de su estructura social y de las técnicas de que dispone²⁹⁷.

Esta categorización del espacio se ajusta al planteamiento que Marshall Sahlins²⁹⁸ hizo acerca de las necesidades y respuestas adaptativas que el hombre ha tenido al medio natural, situación que es particularmente frecuente cuando cohabitan etnias en un mismo lugar y obtienen recursos naturales de un idéntico nicho ecológico²⁹⁹.

La denominada acción concertada de un grupo es aquella que a través de la distribución de funciones sociales y roles de sus integrantes busca su origen étnico o categoría social. Esto se ordena a partir de los objetivos que se propone, considerando las capacidades y posibilidades de los individuos, como también sus tradiciones y costumbres³⁰⁰.

²⁹⁷ Dollfus, Olivier: *El Espacio Geográfico*. Ediciones Oikos–Tau, tercera edición, Barcelona, España, 1990. Pág. 35.

²⁹⁸ Véase *Las Sociedades Tribales*. Editorial Labor, Barcelona, 1977.

²⁹⁹ Claval, Paul: op. cit. 1999, pág. 154.

³⁰⁰ Dollfus, Olivier: op.cit., 1990, pág. 35.

Finalmente, la acción continua es el resultado de los elementos ya planteados. Está referida al hecho que la comunidad debe continuar la ocupación del medio con visión de futuro, obligándolos a generar una planificación del tiempo con lo que el proceso adaptativo que modifica el hábitat depende de la naturaleza y de los recursos socioeconómicos que la sociedad posee o bien requiere³⁰¹.

Los fundamentos para organizar el espacio geográfico permitieron a cada grupo identificarse y concebir ese lugar como propio.

Siguiendo a Pierre George³⁰², entendemos por organización espacial la forma en que una sociedad prepara el ámbito geográfico para dar respuesta a las necesidades que tienen, generando así su propia adaptación en un espacio que considera propio, que es distinto al de otros, y que asegurará la supervivencia del grupo:

A cada tipo de sociedad, y a cada etapa de la evolución histórica, corresponden unas formas de organización del espacio que es posible reunir en familias, aunque a veces sea de un modo algo arbitrario. Es conveniente para cada familia analizar la función de las limitaciones naturales en las diferentes escalas, así como las relaciones jerarquizadas que se establecen entre los elementos constitutivos del espacio³⁰³.

Múltiples variables y factores intervienen en el acondicionamiento del espacio geográfico, especialmente en sociedades no industrializadas, en las que el emplazamiento de las familias se estableció dentro de una misma área.

³⁰¹ Dollfus, Olivier: op. cit. 1990, pág. 35 – 36.

³⁰² Esta idea de George la encontramos más desarrollada en *Introduction à l'étude géographique de la population du monde*. INED, Paris, 1951.

³⁰³ Dollfus, Olivier: op.cit. 1990, pág. 111.

Se ha demostrado que en un área se pueden presentar condiciones climáticas y biogeográficas distintas que producen diferencias geográficas a pesar de estar en sectores lindantes.

Estos contrastes deben ser enfrentados por el hombre en su proceso adaptativo. Es por ello que Dollfus, al analizar la adaptabilidad de familias en sociedades no occidentales, señala:

Las células pueden estar separadas unas de otras por sectores no ordenados, lo cual motiva un doblamiento discontinuo, pero que se repite sobre el mismo modelo, o bien, por el contrario pueden estar unidas, en cuyo caso el espacio está ocupado sin solución de continuidad. Esto no excluye el hecho de que el ámbito utilizado por la colectividad, esté repartido en diversos terrenos, situados en diferentes medios ecológicos, que permiten tener recursos complementarios. Tales terrenos pueden estar situados a gran distancia unos de otros...el espacio utilizado se compone de sectores homogéneos que están “polarizados” a un nivel elemental por la explotación familiar o la comunidad aldeana³⁰⁴.

Así en el proceso de adaptación de los linajes están presentes las distintas formas de relaciones que establecen, los sistemas de comunicaciones que implementan y los bienes disponibles para subsistir de forma autónoma.

³⁰⁴ Dollfus, Olivier: op. cit. 1990. Pp. 112 – 113.

VII.- LAS CONSECUENCIAS DE LA RELACIÓN HISPANO- INDÍGENA.

VII.1 La vida fronteriza.

Las investigaciones desarrolladas por Sergio Villalobos han ido demostrando la complejidad del permanente contacto hispano-indígena, circunscribiendo estos procesos dentro de la perspectiva de “vida fronteriza”, iniciada como modelo teórico por Frederick Jackson Turner para explicar la colonización del oeste norteamericano.

En el siglo XIX Turner³⁰⁵ planteó que la existencia de fronteras se articulaba en base a una diferenciación en la ocupación territorial. Ésta a su vez fue incentivando la tenacidad y perseverancia en los grupos que participaron de la decisión y ayudó a definir la forma organizacional que iban a adoptar, especialmente en un territorio baldío o desocupado. Para esto tomó como ejemplo la ocupación territorial de Norteamérica. Posteriormente otros intelectuales aplicaron la tesis de Turner a diferentes realidades regionales y locales como fue el caso de Walter Prescott³⁰⁶, quien se preocupó de los procesos generados a partir de la interacción entre un grupo “civilizado” y otro “no civilizado” de acuerdo a antecedentes derivados de la colonización en Canadá, Australia y otras regiones.

³⁰⁵ Turner, Frederick Jackson: “The significance of the Frontier in American History”, En *The Annual Report of the American Historical Association for the Year 1893*. Pp. 199 – 203 y 207.

³⁰⁶ Prescott, Walter: *The Great Frontier*. University of Nebraska Press, 1986. Pág. 12.

En América Latina Herbert Bolton acuñó el término de “Borderlands” para plantear que el concepto de “frontera” obedecía directamente a realidades locales y regionales con características particulares e individuales, lo que se aprecia muchas veces en las instituciones que poseen. A diferencia de Turner, Bolton sostuvo que el territorio americano no estaba despoblado y que la iglesia católica, a través de los misioneros, habría desempeñado un papel fundamental en el proceso de “civilización” ya que además de la difusión de la fe influyeron en los aspectos sociales y políticos al interior de las distintas instituciones políticas y económicas hispanas en América³⁰⁷. Sin embargo, fue Arthur Aiton³⁰⁸ quien estableció una diferencia sustancial al plantear que la ocupación de Norteamérica no es igual a la de Latinoamérica por cuanto la primera no incorporó a la población indígena, en tanto que la segunda sí lo hizo al utilizarla como mano de obra y con un fuerte mestizaje al interactuar españoles e indígenas en el plano doméstico, laboral y guerrero.

Para el caso de Chile, la fuerte resistencia al dominio español de parte de los aborígenes que habitaban al sur del Biobío impidió la consolidación del asentamiento colonial en el siglo XVI, estableciéndose, a principios de la siguiente centuria, una “frontera” que tuvo como límite geográfico el mencionado río.

³⁰⁷ Bolton, Herbert: “The Mission as a Frontier Institution in the Spanish American Colonies”. *American Historical Review* – 23, 1917. Pág. 59.

³⁰⁸ Véase “Latin American Frontiers”. *Canadian Historical Association Report* (1940). Pp. 100 – 104.

La creación de un ejército profesional en el siglo XVII hizo retomar la idea de volver a ocupar esos territorios perdidos. En este sentido las disposiciones de la corona desde la perspectiva administrativa, las malocas, la esclavitud indígenas y el mejoramiento de estrategias bélicas – especialmente estas últimas por parte de los naturales –, habrían configurado la vida de “frontera”, modificando su forma y su ritmo especialmente cuando los estados de beligerancia fueron siendo dejados de lado por una vida comercial y de intercambio permitiendo generar una interdependencia económica que gravitó fuertemente sobre la voluntad de encuentro que tuvieron tanto peninsulares como indígenas.

En esta línea, la publicación de *Relaciones fronterizas en la Araucanía* en 1982 presentó una innovadora propuesta que según sus autores (Villalobos, Casanova, entre otros) pretendía introducir una nueva forma de análisis en la investigación histórica de la “frontera hispano-indígena” en Chile. Como consecuencia de este ímpetu los estudios fronterizos basados en los planteamientos iniciales de Turner, enriquecidos más tarde por Bolton y Aiton, fueron aplicados por Villalobos en sus prolijos y diversificados estudios sobre la interacción entre hispano – criollos y *mapuches*, caracterizándolas como “relaciones fronterizas”.

La “frontera” fue concebida como el área donde se realiza la ocupación del espacio que está vacío o bien donde dos grupos distintos entran en contacto ya sea de forma bélica o pacífica. El objetivo de Villalobos fue desarrollar un análisis que permitiera comprender el proceso de conquista a través de las diferentes relaciones que generaron estos grupos culturalmente distintos.

Así la antigua idea de la lucha permanente durante trescientos años que mantuvieron españoles e indígenas al sur del Biobío a partir del siglo XVI, comenzó a dejarse de lado, pues se demostró que en este período hubo tanto enfrentamientos bélicos como momentos de paz, que cada vez eran más prolongados.

En este sentido, Villalobos ha destacado los procesos de transculturación donde la capacidad de asombro del conquistado frente al conquistador estuvo influenciada por objetos materiales hasta entonces desconocidos para los indígenas, quienes fueron accediendo e incorporando elementos que paulatinamente modificaron sus costumbres, generando dependencia respecto a las nuevas necesidades que habían adquirido.

Para el siglo XVIII la beligerancia habría disminuido dando paso a los momentos de paz que fueron permitiendo la implementación de otras formas de relaciones como el comercio y las misiones que en la centuria anterior habían experimentado múltiples dificultades. Pero fue en el siglo XIX, con la llamada pacificación de La Araucanía, donde el emergente Estado chileno decidió la dominación final mediante una ocupación militar que respondía a los objetivos de concreción de la soberanía territorial.

Sin embargo, el problema de fondo está en las explicaciones que se puedan encontrar al desarrollo de los procesos y las maneras de responder que tuvo la sociedad *mapuche*, ya que ellas constituyeron gran parte de esta “vida de frontera” que plantea Villalobos. Desde su perspectiva esto debe entenderse a partir del

análisis de las relaciones políticas entre españoles e indígenas, las cuales fueron implementadas por los peninsulares a través del reconocimiento y nombramiento de “caciques” y “caciques gobernadores”. A su juicio, estos vínculos fueron el pilar de las relaciones de frontera y a su vez los que determinaron el comportamiento evolutivo de los *mapuches* y la asimilación cultural occidental que tuvieron a fines del siglo XIX.

Para Sergio Villalobos los estados de beligerancia masivos y más intensos se iniciaron a partir de 1598 con el desastre de Curalaba, y se prolongaron, según él, con posterioridad a 1610. Pero si es así, ¿por qué entonces un alto número de *reguas* se acercó a dar la paz en 1605? El propio “autos de las paces” del mencionado año realizado en Paicaví indica la presencia de un mayor número de *reguas* comparada con las que asistieron a la paz de Concepción celebrada en 1608, como se puede apreciar en la tabla N°2. Es posible que esta ausencia de linajes esté relacionada con la amplia concurrencia de grupos a la paz de Paicaví. Sin embargo, ¿por qué las agrupaciones de Arauco, Lebo, Tirua, Paicaví, Catiray, Purén, Tucapel y Paillaco están presentes en ambas instancias?

Una posible respuesta, es la influencia que ellas ejercieron sobre los demás linajes por el respeto que habían adquirido en el constante estado de guerra que se había librado antes del año 1605. En este sentido la disponibilidad de alimentos permitió mantener a una población de guerreros capaz de contrarrestar el avance peninsular hacia el sur del río Biobío, los cuales se caracterizaron por contar con las habilidades para dichos propósitos.

Tabla N°2:
Reguas asistentes a las paces con los españoles: 1605 y 1608.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

1
1
2
2
3
3
4
4
5
5
6
6
7
7
8
8
9
9
10
10
11
11
12
12
13
13
14
14
15
15
16
16
17
17
18
18
19
19
20
20
21
21
22
22
23
23
24
24
25
25
26
26
27
27
28
28
29
29
30
30
31
31
32
32
33
33
34
34
35
35
36
36
37
37
38
38
39
39
40
40
41
41
42
42
43
43
44
44
45
45
46
46
47
47
48
48
49
49
50
50
51
51
52
52
53
53
54
54
55
55
56
56
57
57
58
58
59
59
60
60
61
61
62
62
63
63
64
64
65
65
66
66
67
67
68
68
69
69
70
70
71
71
72
72
73
73
74
74
75
75
76
76
77
77
78
78
79
79
80
80
81
81
82
82
83
83
84
84
85
85
86
86
87
87
88
88
89
89
90
90
91
91
92
92
93
93
94
94
95
95
96
96
97
97
98
98
99
99
100
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

VII.2.- La inestabilidad de las relaciones interétnicas en el siglo XVII.

Rolf Foerster e Iván Vergara han propuesto un análisis distinto al de las “relaciones fronterizas” pues consideran limitada esta perspectiva de estudio:

Primero, porque supone la existencia física de una frontera; segundo, y como consecuencia de lo anterior, por limitarse temporalmente al período en el cual dicha frontera se mantuvo. Por último, porque el concepto señalado prejuzga de antemano el sentido de la relación: hacia la incorporación progresiva de los mapuches en la sociedad hispano-criolla. La noción propuesta de relaciones interétnicas está libre de estos supuestos. En relación a lo temporal, porque las relaciones interétnicas comienzan desde la misma llegada del español y aún no concluyen, en cambio las relaciones fronterizas sólo se establecen de forma sistemática desde mediados del siglo XVII y finalizan en las últimas décadas del siglo XIX³⁰⁹.

En ese sentido “las relaciones fronterizas deben ser comprendidas como formando parte de un todo mayor...”³¹⁰. De este modo la relación hispano-indígena no se habría configurado a partir de los enfrentamientos bélicos y mucho menos habrían definido su naturaleza.

Sin embargo, Foerster y Vergara sólo hacen una propuesta metodológica general articulada desde la poscolonialidad y cuya conceptualización frente a los procesos desarrollados en el período colonial están vinculados a una idea que es asociada a una relación de fuerzas donde no caben exterioridades de ningún tipo.

³⁰⁹ Foerster, Rolf.; Vergara, Iván: “Relaciones Fronterizas o relaciones interétnicas”. En *Revista de Historia Indígena* N°1. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Junio 1996. Pág. 15.

³¹⁰ Foerster, Rolf; Vergara, Iván: “Relaciones Fronterizas.... Op. cit. Pág. 27.

Se aprecia en estos investigadores un esfuerzo por someter a la crítica el papel de las humanidades en la consolidación del dominio colonial³¹¹, el nacionalismo tercermundista, la retórica imperial del marxismo, el esencialismo de los discursos anticolonialistas, así como el carácter narcisista de las representaciones europeas sobre el “otro” y sus implicaciones patriarcales. Pero el aporte de este tipo de análisis en los estudios etnohistóricos ha sido extremadamente ideológico y subjetivo que, en concreto, solo contribuyen, a debatir teorías de aproximación al problema de estudio.

Al respecto, los estudios latinoamericanos ya instalaron sobre la mesa del debate poscolonial la objeción a estas nuevas estrategias a partir de un fuerte cuestionamiento a su aplicabilidad heurística. Efectivamente fue Rolena Adorno³¹² quien sostuvo que el paradigma poscolonial no puede ser utilizado para un estudio de las situaciones coloniales en Hispanoamérica durante los siglos XVI y XVII. Adorno se apoya en la tesis del antropólogo Jorge Klor de Alva³¹³, para quien las teorías poscoloniales son construcciones aplicables únicamente al contexto mercantilista de las herencias coloniales británicas en los siglos XVIII y XIX, pero jamás a un mundo de la vida “descapitalizado”, por así decirlo, como era el de las herencias coloniales españolas antes del ascenso de los borbones. Desde este punto de vista, Adorno critica la adopción de metodologías posmodernas o

³¹¹ Véase Guha, Ranajit; Spivak, Gayatri (eds): *Selected Subaltern Studies*, Oxford University Press, Nueva York, 1988.

³¹² Véase “Reconsidering colonial discourse for sixteenth and seventeenth-century spanish América”. En *Latin American Research Review* N°3. 1993.

³¹³ Estas ideas se encuentran ampliamente desarrolladas en “Colonialism and postcolonialism as latin american mirages”. En *Colonial Latin American Review* N°1 y N°2, 1992.

deconstruccionistas en el ámbito de la historiografía colonial hispanoamericana y considera que es una proyección inaceptable y arbitraria.

198

En nuestro caso la inter-etnicidad en el siglo XVII se articuló en planos muy distintos y de manera simultánea, por lo que nuestra aproximación debe propender a explicar el comportamiento y funcionamiento de las *reguas* no sólo a partir de un determinado proceso como fue la guerra con los españoles, sino también desde la forma cómo se fueron estableciendo las relaciones interlinajes y los espacios en que se dieron tales asociaciones. Tal vez en los distintos relatos sobre las relaciones entre los “indios amigos” y los españoles podríamos encontrar parte de nuestra respuesta³¹⁴.

Los “indios amigos” como elementos integrales de la vida fronteriza han proyectado una imagen “disidente” por el apoyo a los peninsulares en el sometimiento de aquellos que manifestaron resistencia e hicieron la guerra para evitar el dominio colonial. Los españoles durante el siglo XVI aceptaron la ayuda de los indígenas debido a la insuficiencia que tenían de recursos económicos y armas, como también por la carencia de un ejército profesional.

En este sentido los *mapuches* desarrollaron un apoyo logístico importante como buenos conocedores del medio geográfico, lo que les permitió realizar sin mayores inconvenientes labores de “espionaje”, encabezar las exploraciones e incluso determinar las acciones bélicas. Por la prestación de estos importantes servicios se les concedieron diversos privilegios hasta fines del siglo XVII. No

³¹⁴ Frente a la relación entre los indios amigos y los españoles en la frontera es importante el trabajo desarrollado por Andrea Ruiz-Esquide: *Los Indios Amigos en la Frontera Araucana*. Op. cit. 1993.

obstante, este apoyo se vería afectado por el temor de los “amigos” a eventuales embestidas de los indígenas en resistencia:

199

Pasamos luego adelante los meses de julio agosto hasta fin de noviembre, a dar noticia a las provincias de puren y la ymperial q' son las primeras por la costa y a la dos mas cercanas de la cordillera nebadá embiandoles mensageros. Y al principio hubo division entre los yndios de puren.....y un capitán atrevido de ellos llamado tureulipi, que no sentra bien de esta paz junto 40 soldados de a cavallo y vino a hacer daño a los yndios de catiray y Arauco para turbar a lo que se trataba el qual se prendio y se le quitaron los 40 cavallos y se escaparon a pie por el monte los yndios que en ellos venian. Y este fue el 1º successo bueno de venir ellos a buscarnos aca. Con este prisionero q' era muy estimado de los enemigos se abrio la puerta al comercio con puren, al que procuramos regalar y tratar con mucho amor quatro meses q' duro su presion y en este tiempo fueron muchos mensageros nuestros a las dichas provincias de costa y cordillera y entre ellos fue un español que se ofrecio a ello que fue el sargento Pedro Melendez...³¹⁵.

Entonces más que una estructura compacta y definida los “indios amigos” eran una diversidad de linajes que mostraban un comportamiento inestable respecto a las decisiones de apoyar a los españoles, tomados por algunos, y reservándose el derecho a disentir cuando lo creían conveniente³¹⁶.

Sin embargo el apoyo de algunos grupos a los peninsulares no estuvo exento de dificultades y también de desengaños:

³¹⁵ “Carta del padre Luis de Valdivia al Rey, donde cuenta del estado de la guerra en Chile. Concepción 1613”. En AGI, Fondo *Patronato* 229, R18.2, imagen 2.

³¹⁶ En este aspecto hemos recogido las principales ideas de Andrea Ruiz-Esquide quien establece una diferencia en los indios amigos: “Puede afirmarse entonces, que, aquellos que actuaron como amigos en el siglo XVI eran indios de servicio de los españoles: indígenas de encomienda y yanaconas. Para distinguirlos de los de la centuria siguiente, se les puede denominar indios auxiliares. En el siglo XVII esta situación cambió. Con la formación del ejército profesional, los encomenderos fueron liberados de las pesadas tareas bélicas. Los indios de encomienda ya no tuvieron que concurrir a la lucha con sus amos. Los contingentes de indios amigos que mencionan los documentos de estos años provienen de los “nuevamente reducidos” de las provincias de guerra. Se puede, entonces, distinguir claramente entre los amigos del siglo XVI y aquellos de la siguiente centuria, pues su origen y su calidad eran distintos. Es por esas diferencias y clara distinción entre uno y otro tipo de amigos, que es apropiado hablar de amigos propiamente tales, sólo en el contexto de la historia fronteriza, es decir desde las últimas décadas del siglo XVII en adelante”. Op. cit. Pp. 19–24.

...fundado en que no se puede esta manera defender ni reparar el daño que los yndios amigos de nuestras fronteras reciben de los enemigos, sino es haciendoles la guerra. Lo qual es manifesto engaño porque el reparo de los dichos daños que los yndios amigos reciben del enemigo esta expreso en los medios de Vuestra Majestad sin romper contra ellos reduciendo estos yndios amigos de las fronteras de miedo que los cubran nuestras fuerças, que ahora estan indefensas, que no pueden nuestros campos defenderlos sin mucho riesgo nuevo por estar esparcidos en diez o doçe leguas de dos en dos, y de quatro en quatro que ni ellos por si mismos pueden defenderse ni nuestras fuerças defenderlos. Y de reducir los yndios amigos que estan en las fronteras se siguen grandes bienes para su buen gobierno temporal y espiritual, de mas de su mejor y mas segura defensa, y se evitan algunos males. Por que estando esparcidos y divisos sin reducion, como no son conocidos sirven algunos dellos al enemigo de secreto de lenguas, y de espias y de soldados y les dan entradas³¹⁷.

Al considerar estas características, apreciamos la intención de ciertas *reguas* de buscar protección de los foráneos y de éstos para asegurarse su lealtad, reunirlos en pueblos, única forma para evitar sucesos como los relatados por un testigo:

A la hora que este escribio llegó Cabo Manriquez a mediodía, con una nueva mui diferente a la que esperabamos: dice que llegó ayer tarde al bebedero de Elicura donde entendió hallan los caciques i las noches tantos i no vio a nadie en el bebedero, de que recibió mucha pena, i que vio en una Maera de cebada vio bultos i fue para allá i eran Pillantan i Antenanco, de los cuales supo como ayer de mañana a las nueve vino una gran junta de enemigos a dar en Ilicura i mataron a nuestros tres padres i a otros caciques de Ilicura llevandoles sus mujeres i chusma i que pelearon con los de Puren a la vuelta i los de Puren despojaron a muchos dellos juntándoles las armas, veintidos, i han sentido mucho los de Puren esta maldad i que estan a punto de estar de parte de los españoles i que entrando el campo nuestro en Puren con toda su gente i que Ainavillo i Turilipe i Anganamon habian traído esta junta i para ello habian

³¹⁷ “Sucesos acaecidos al Padre Luis de Valdivia: Indios Arauco y Tucapel, 1614”. En AGI, Fondo *Patronato* 229. R.48. imagen 4–5.

engañado a los de Puren; esto dice i que los de Elicura se quieren venir a amparar de nosotros³¹⁸.

201

Las rencillas y ánimos de venganza entre los linajes, era una conducta permanente entre los naturales rebeldes contra los “amigos” de los hispanos:

En carta que escrivi a Vuestra Magestad con el capitan Juan de Najera de 18 de febrero del estero de Madrid di cuenta a Vuestra Magestad de todo lo sucedido asta aquel dia y como yba caminando a la provincia de Puren porque asi parecio convenir al servicio de Vuestra Magestad y bien deste Reyno y para hazer esta entrada, nos juntamos el padre Luis de Valdivia y yo y el maese de campo Pedro Cortes y el sargento mayor deste Reyno y el comisario general y otras personas que podian dar parecer en esto.... las caussas que nos obligaron a ello que son las entradas que los enemigos avian hecho a nuestra tierra y el daño que avian hecho en nuestros yndios amigos matando muchos dellos y llevandoles hijos y mugeres procurando levantarlos y destos daños estavan los amigos muy pesaroso y lastimados y dezian muchas palabras dando a entender sus quejas q' eran que no los ayudavamos ni defendiamos de los enemigos ni los dexabamos enviar a tomar vengança y satisfacion de sus agravios y cobrar sus prendas o otras para rescatarlas y que los dexavamos de hazer de miedo³¹⁹.

Por otra parte, las desconfianzas y temores no eran menores. En una carta el padre Valdivia sostiene que:

en lugar de haçer las pazes con los yndios a donde fue, [se refiere a Ancanamon cuando se dirigió hacia los indios de Imperial y Valdivia] trato de excusarse de la culpa q' le imputaban en abrir puerta al comercio y paz con nosotros diçiendo que lo havia hecho solo por rescatar a su cona Tureulipi q' ya q' lo havia cobrado no queria mas pazes³²⁰.

³¹⁸ “Pareceres que se tomaron sobre ir por los cuerpos de dos padres jesuitas i un hermano que mataron los indios de Elicura. Diciembre 21, 1612”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 111. Fj. 76.

³¹⁹ “Carta de Francisco de Villaseñor, Francisco Ortiz, el padre Luis de Valdivia y el Gobernador de Chile Alonso de Rivera, donde informan a su Magestad el estado de la Guerra. 1613”. En AGI, Fondo *Patronato* 229, R.19.3, imagen 1.

³²⁰ “Carta del padre Luis de Valdivia al Rey, donde cuenta del estado de la guerra en Chile. Concepción 1613. En AGI, Fondo *Patronato* 229, R18.2, imagen 4. [Paréntesis nuestro].

Sin duda los grupos vinculados a los peninsulares no tenían una superioridad demográfica, por lo cual no pudieron ejercer un control mayoritario de los recursos naturales disponibles en su entorno. La solución era protegerlos localizándolos alrededor de fuertes:

...i tengo por cosa cierta que fundando el fuerte en Puren i otro en la costa donde estaba Paycaví, todos los que quieren quietud, que son muchos se nos llegarán al amparo destes fuertes, que son todos los de Elicura i Puren i Lleolleo, Rengaloe, Videregua, Clanoa i Tirua que todas estas desean grandemente quietud i paz i no les dejan gozar de ella los de Pellahuen i Caleuyumi i que son las reguas mas poderosas de la provincia de Puren, que quedaran sin fuerzas para podernos hacer daño³²¹.

Otro poderoso argumento para ello era impedir que los débiles linajes aliados con los españoles volvieran a unirse con las *reguas* rebeladas al sentirse desamparados por los peninsulares. De esta manera se evitaba que se sumaran al ataque contra los hispánicos:

aunque las dos provincias de la cordillera nebada y los yndios de elicura y de la costa de puren q' nos ofrecian la paz se an unido a los enemigos pero fue por q' no han podido mas por q' estan fuera de la raya y no pudimos ampararlos. Y viose claramente q' los de elicura tubieron buen corazon porque quando mataron los enemigos a los padres / les mataron dos caciques principales y les cautivaron mas de cien piezas q' oy dia estan en toltén y la ymperial y el dia q' la raya es adelante, convocaron luego los enemigos una gran Junta para venir a hacer mal a los yndios de catiray y de arauco y es q' nos avian dado la paz que son

³²¹ “Carta del Padre Luis de Valdivia a S.M. Fuerte de la Esperanza, 20 de febrero de 1613”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 111. Fj.150.

casi dos mill por los dos los que este año se an quitado con los medios que les traximos e los quales estan muy contentos³²².

203

En todo caso, la alianza con los españoles se presentó como una posibilidad de venganza. Múltiples implicancia debió tener para un linaje esta asociación con españoles ya que de una manera u otra las *reguas* más débiles se “fortalecieron” y los más poderosos se “debilitaron”:

de las mas cercanas provincias de guerra, que es Puren, la cual por si sola no tiene fuerza para hacernos guerra i vencido recojidos nuestros amigos i con fuerza suya i nuestra, jamas vendrá a hacernos sin que lleve mui gran daño, i el no hará algunos porque no podrá porque Puren en toda su provincia i en la cordillera nevada no tiene entre viejos i mozos, i soldados, cabales mill i trescientos varones, i de estos los quinientos son soldados cuando mas, i estando nuestros amigos juntos en Arauco i acá en el rio de Biobio, por cualquiera parte que venga a Puren le somos superiores, porque en Arauco nuestro campo tiene cuatrocientos españoles i hai mil indios amigos, i acá hai setenta amigos con los de Catiray i otro campo de trescientos españoles sin que los que se desembarasen de los fuertes, de modo que en la costa i la tierra adentro son mas nuestras fuerzas i poblados estos indios mas adentro se pueden juntar i unir los dos campos nuestros, i hacen ochocientos en campaña i mas de mill i quinientos amigos, puestos en cabeza de V.M., que solo ayudan a hacer la guerra, sin los que sirven a los españoles en las ciudades la tierra adentro³²³.

Capturar a los *lonkos* y *toquis* de las *reguas* de mayor importancia fue otra táctica muy utilizada. En este sentido se producía una desestabilización en la alianza provocando la negociación para recobrar el equilibrio:

...que todo estaba quieto i que no se trataba de guerra i quel capitan de Chichaco que es Quinganaguel i otro llamado Manganaguel tambien capitan del dicho Chichaco le dijeron que ellos sabian por via de Los Lobos los disinios de los españoles que era matar a todos los caciques cojiendoles sobre siguro i que el cacique Tolpellinga habia pedido al cacique

³²² “Carta del padre Luis de Valdivia al Rey, donde cuenta del estado de la guerra en Chile. Concepción 1613”. En AGI, Fondo *Patronato* 229, R18.2, imágenes 6 – 7.

³²³ “Carta del Padre Luis de Valdivia a S.M. Fuerte de la Esperanza, 20 de febrero de 1613”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 111.Fj. 152.

Pailaguala al gobernador para matalle en una borrachera que queria hacer i todos fueron de acuerdo de venir al dicho fuerte del Nacimiento a libertarle a este declarante³²⁴.

204

Los intereses comunes, que compartían los linajes, como era el caso de la seguridad, les permitían establecer alianzas. Sin embargo, la formación de estas agrupaciones los obligaba a subordinarse a un “jefe de guerra” quien sólo era reconocido por aquellos grupos que participaban de la alianza. Cuando las *reguas* decidían, de acuerdo a sus propios intereses, retirarse de ella, cesaba también la obligación de seguir las órdenes del *toqui*. Entonces el linaje volvía a ser regido por su propio “jefe”

los de cayogueno mexor porque prendieron a un gran casserio llamado Pailaguala Toqui general de los quichireguas Y a su presente Licanlebo caçique muy estimado y con ellos gran parte de su parentela que por todos fueron mas de 30 piezas con esta prission ha venido mensajeros de los quichireguas dos vezes a ofreçer la paz de los Yndios sujetos a el dicho Pailaguala pero todo a parado que no se a hecho nada y el propio pailaguala nos a dicho al padre Luis de Valdivia y a mi que bien entiende que no an de venir de paz sus yndios que quando mucho vendra algun pariente suyo de los mas cercanos pero mas no con todo despues de su prission no mas a Hecho ninguna guerra la cordillera que a sido de alivio para nuestra tierra voy procurando entretenerlos si pudiesse Hasta salir en campaña y para esso e imbiado a palilaguala al fuerte de naçimiento donde sus subditos y amigos le podran venir a hablar y a comunicar va [i]nportar mucho su presençia por quanto es muy estimado de los suyos. De la costa vinieron dos mensajeros a tratar de la paz de parte de la cienaga de puren y de elicura Tirua Relomo calcoimo clarao Vidiregua lleolleo Rengaloe, dixeron grandes cossas acerca de que todos querian la paz asta la ymperial dexaron fuera a Aynavilo y a Anganamon aquí estubieron con el padre Luis de Valdivia y conmigo donde se les hizo muy bien agazajo a los unos y a los otros y se les dio la rrespuesta conforme su embaxada en conformidad de los que Vuestra Magestad manda y estando aguardando la suya dieron con una junta muy gruessa sobre la Reducion de lebo y mataron 12 yndios y huyieron otros tantos y prendieron 4 o 9 y entre ellos al cacique cayoman principal de Moluilla el qual se escapo la noche siguiente y vino con dos Heridas al fuerte y despues passo a esta... ..donde

³²⁴ “Declaracion de Pailaguale cacique de los Quichireguas prisionero en el fuerte de Nacimiento. Año 1614”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 112. Fjs. 106–107.

dio entera noticia del successo y de la gente quel vino en la junta dize que las hizo el cacique guachalican que es el que tratava la paz y este embio a su Hermano... .de mensagero que a de reconocer la tierra y assi mismo dize que la gente la junta eran los 140 d[e] elicura y los demas de puren y 40 de arauco y algunos dellos de los que estan de paz de presente Y otros

205

que de nuevo se an poblado en la tierra que desocupo el fuerte de paicavi por su despoblacion.-³²⁵.

Las relaciones sociales entre las *reguas* generadas por sus intereses comunes permiten señalar que el planteamiento de Ruiz–Esquide sólo se articula en un plano fronterizo por cuanto el español buscó el dominio de todo el territorio al sur del río Biobío y el sometimiento de la totalidad de la población. No es pues extraño que fueran los sacerdotes y expedicionarios hispanos cautivos quienes identificaran los microespacios sociales de las *reguas* y su forma de organizarse.

Al respecto, la diversidad de intereses que existían en las *reguas* incluso se pueden apreciar al interior de ella. Hay testimonio que en más de alguna oportunidad los jefes de sus grupos familiares no pudieron llegar a acuerdos y decidir de forma unánime:

Es Ylicura la regua ó parcialidad más belicosa de la tierra de guerra, donde jamás ha entradose cuerpo nuestro con quien no haya peleado á la entrada o á la salida...y nunca ha dado toda esta regua entera la paz, cuya caveza principal es un yndio viejo de mas de setenta años llamado utafleme, y la segunda caveza otro que se llama Painihuilli de cincuenta años, los cuales jamas han dado la paz aunque otros caciques la han ofrecido varias veces de falso y asi dijo Utaflame quando entró á ver al padre Valdivia que había peleado con diez y seis gobernadores desde el primer Villagrán hasta ahora³²⁶.

³²⁵ “Carta de Francisco de Villaseñor, Francisco Ortiz, el padre Luis de Valdivia y el Gobernador de Chile Alonso de Rivera, donde informan a su Magestad el estado de la Guerra. 1613”. En AGI, Fondo *Patronato* 229, R.19.3, imágenes 10 – 11. [Paréntesis nuestro].

³²⁶ “De cómo vino el señor Presidente con el campo de su Magestad a Paicaví y los caciques Ylicura y

En las paces ofrecidas por los indios de Valdivia y Osorno el año 1615, el capitán Juan Ramos señalaba que la renuencia a dejar las armas se debía al temor de represalias de los que eran más fuertes:

...las provincias de Osorno, Coyuncos, Tolguin, Isla Gaete, Llangiollan, Guilco i llanos de Callecalle no son capaces de mantener la paz por la sujeción que tienen a Purén, Imperial y Villarica de adonde suelen venir a pedirles o a quitarles por fuerza caballos, armas blancas, mujeres e hijos³²⁷.

El predominio de La Imperial – por su importancia marítima en la proyección de la conquista hacia el sur y el resguardo de la isla de Chiloé –, la destaca de manera muy especial el padre Miguel de Olivares, estableciendo algunas comparaciones entre las *reguas*:

La parte de tierras que mira al lado austral del rio, está bien poblada de muchas parcialidades de indios, en cuyos jénios y exteriores parece que influye la benignidad del clima y el suelo. Son comunmente de cuerpo bien dispuesto y de rostro agradable no solo por la delicadeza y proporcion de las facciones, sino por una sincera alegría que manifiestan a los propios y a los huéspedes en su conversacion y trato. Pero en medio de su halago y cariño, tienen estos indios, como los de Maquegue y Boroa que le son vecinos, una rara altivez, cuando les mueve la cólera alguna sinrazon. Este jénio puede venirles de ser los mas descendientes de españoles cautivos, y su color lo dice, pues no solo es mas claro que el de otros indios, sino que muchas personas especialmente mujeres, son de un blanco tan fino que pueden dar envidia, y la dan a veces al comun de los españoles. En estos parajes tiene el idioma índico

mensajeros de Purén a dar la Paz. 1613”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 114. Fj. 49.

³²⁷ “Testimonio de paces que ofecieron los indios de Valdivia y Osorno en 1615”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 112. Fj. 96.

sonido mas blando: en especial las indias lo pronuncian con gran suavidad. La r que es áspera, y por eso los latinos la llaman canina, la truecan frecuentemente en s, por ejemplo, Vachi rirni, has llegado acá: dicen Vachi psami Maoripillan-butú, la espalda, dice - Busiruca: la casa dicen - ruca: así mesmo usan de partículas que precisamente sirven al ornato por su buen sonido; como para conceder una cosa basta en su lengua decir mai; y dicen machi, añadiendo la última partícula, únicamente para delicia del oido. Mas volviendo

207

de los habitantes de las sierras, no sé que pueda finjirse, en otras la imaginacion que aquí no encuentren los ojos. Si se mira al mar que los rodea, es tan pacífico y blandamente que parece que los halaga y acaricia, como que agrado de la hermosura de su cárcel, mirara con dulce afecto su misma prision³²⁸.

A mediados del siglo XVII los conflictos interlinajes experimentaron algunas modificaciones y es, tal vez, el parlamento de 1641 uno de los documentos que mejor sintetice la importancia que tuvieron los “indios amigos” en la conformación parcial de la paz. En este sentido apreciamos cómo los asistentes de los peninsulares lograron acuerdos con los linajes rebelados para que aceptaran la paz:

... continuò el Toque Lincopichon, y los demas Caciques, y otros que iva conuocando, las correspondencias de la paz prometida, embiando sus Embaxadores, y viniendo en persona a ver a Su Señoria, llamádose los vnos a los otros con las buenas nuevas que lleuauan a sus tierras, del agasajo, regalos, presentes, y caricias, que les franqueaua su grande liberalidad, y calificada nobleza..... Sin embargo, porque la preuencion, y vigilancia nunca fue sobrada en la guerra dio orden el Marques saliessen todas las compañías del exercito a campaña, y que se formasse vn esquadron de la infanteria, y que la caualleria y Indios amigos, tomassen sus puestos, dexando en medio del exercito cogidas por todos lados las quadrillas de los Indios enemigos, que venian a dar la paz. Donde fue mucho de ponderar y admirar, el animo y valor que mostraron en esta ocasión estos valerosos guerreros, pues auiendo visto marchar nuestro campo con este orden, y tomar los puestos, y hallandose cercados de nuestras armas, mostraron tan estraña intrepidez y bizzarria, que no solo no dieron señal de miedo, o flaqueza, o alteracion en sus semblantes, estando todos desarmados, sin que ninguno hiziesse el menor

³²⁸ Olivares, Miguel de: “Historia Militar, Civil y Sagrada de Chile”. Op.cit. 1884. Pág. 128.

amago de retirarse: pero todos se acercauan a porfia, con que acreditaron, no menos la verdad de su promessa, que la reputacion de sus valerosos animos³²⁹.

208

El envío de representantes por parte de algunas *reguas* expresa la voluntad que tenían de aceptar la paz. En efecto, a partir de la presencia de algunos *toquis* y *lonkos* podemos conocer parcialmente la extensión de sus territorios:

Salio, pues, [desde Santiago] el Marques a quatro de Enero de 1640 a la primera campeada que hizo, despues de auer tomado la possession deste Gouierno, auiendo quemado y talado con su exercito las viuiendas, comidas, y sementerias del Cacique Antegueno, y de todos sus vasallos, y auiendo passado por el rio de la Imperial a las tierras del Toque (llaman assi el Capitan General) Lincopichon, para hazer lo mismo, le embio sus Embaxadores, y tras ellos sus hijos; y lo que es mas admirò, por la seueridad y grauedad del sujeto, vino en persona, y con grandes cortesias y sumisiones pidio a su Señoría, no passasse adelante con el estrago que amenazaua el exercito en sus tierras: porque prometia por si, y por sus vassallos, la paz y obediencia a Su Magestad, y conucaria a otros Caciques con vezinos a que hiziesen lo mismo: y para prenda de su fee ofrecio vna oueja de la tierra, para que se matasse a su vsança y costumbre; ceremonia con que entre ellos asseguran las pazes que prometen³³⁰.

La resistencia a admitir la paz con los españoles manifestada por algunos líderes de las *reguas* rebeladas complementa aún más esta visión:

Y porque nunca falta quien se oponga a los intentos de Dios, y el demonio se desvela continuamènte pretendiendo desbaratarlos, tomò por instrumento en esta ocasión para estoruar estas pazes, quatro Indios, que viendo salir al Marques con tan luzido y bien

³²⁹ “Relacion, verdadera de las pazes qve capitvlo con el araucano rebelado, el marques de Baides, Conde de Pedroso, Gobernador, y Capitan General del Reyno de Chile, y Presidente de la Real Audiencia. Sacada de sus informes, y cartas, y de los Padres de la Compañia de Iesus, que acópañaron el Real exercito en la jornada que hizo para este efeto el Año passado de 1641”. En Archivo Histórico Nacional de España (en adelante AHNE), fondo *Diversos*, colección 26, N° 85. Fjs. 2 – 3. Agradecemos al Doctor Julio Aróstegui, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, la gentileza de enviarnos copia del documento desde España.

³³⁰ “Relacion, verdadera de las pazes qve capitvlo con el araucano rebelado, el marques de Baides, Conde de Pedroso, Gobernador, y Capitan General del Reyno de Chile, y Presidente de la Real Audiencia. Sacada de sus informes, y cartas, y de los Padres de la Compañia de Iesus, que acópañaron el Real exercito en la jornada que hizo para este efeto el Año passado de 1641”. En AHNE, fondo *Diversos*, colección 26, N° 85.Fj. 2. [Paréntesis nuestro].

disciplinado exercito, entraron la tierra adentro tocando alarma, y publicando que no querian pazes los Españoles, sino que los ivá a degollar, y que para el intento entrauan con mayor fuerça que nunca. Causò grande alboroto esta nueua, y aunque no se trocaron con ella los animos de los Indios, quedaron suspensos, y a la mira del sucesso. Lo qual entédido por su Señoria, para desmentir a los alborotadores que auian sembrado tan pernicioso cizaña, despachò a diuersas parcialidades varios mensageros y Caciques, que asegurassen en toda la tierra la fee de su palabra y promessa, y el buen animo que lleuaua, no solo de estar en todo a

209

lo capitulado con el Cacique Lincopichon, sino tambien de hazerles todo buen passage, caricias, y regalo, como en efeto lo cumplia, y a su tiempo se verà; y no fue de poca admiracion para apoyo desto, que tanta multitud de soldados; vagaje, y cauillos, que como està dicho, passaron de diez mil los de nuestro exercito, no quebrò vna espiga de trigo, ni vna caña de maiz al enemigo en todo el viage³³¹.

A partir de la información contenida en el documento, el mapa N° 2 ilustra la distribución espacial de los españoles y las *reguas*, dejando en evidencia que los territorios de los linajes se relacionaban con quienes habitaban los sectores de la costa, el llano y la cordillera, como también con aquellos que vivían en la zona sur del *lelounmapu*.

Por otra parte, en la franja litoral que se extendía desde Imperial hacia el sur se presentó una unión entre las *reguas* rebeladas localizadas en esta área y las del llano, lo que indica una movilidad que pudo provocar inestabilidad en ambos sectores debido a los disentimientos de algunos grupos para integrar la alianza bélica.

No obstante, quienes no concurrieron al parlamento reclamaron su derecho a efectuar uno en sus tierras. Consideraban que los españoles debían reconocerles

³³¹ “Relacion, verdadera de las pazes qve capitvlo con el araucano rebelado, el marques de Baides, Conde de Pedroso, Gobernador, y Capitan General del Reyno de Chile, y Presidente de la Real Audiencia. Sacada de sus informes, y cartas, y de los Padres de la Compañia de Iesus, que acópañaron el Real exercito en la jornada que hizo para este efeto el Año passado de 1641”. En AHNE, fondo *Diversos*, colección 26, N° 85. Fj. 2.

su prestigio de manera similar a la realizada con Antegueno porque ellos también ejercían liderazgo sobre sus propios territorios:

...y el día siguiente marchò el campo a Repocura, donde se hallaron otros treinta Caciques, que preguntados de la causa de no auer llegado el día antes con los demas a celebrar las pazes en Quillin, respondieron, que no eran ellos menos que Antegueno, y que pues èl auia recibido

210

la honra de dar la paz en sus tierras, tambien la querian dar ellos en las suyas, como se hizo con las mismas ceremonias que el dia antecedente. Deste puesto pasò el campo a la Imperial, fin y remate desta jornada donde estauan esperandole setenta y tres Caciques de todas parcialidades. Vieronse aquellas vegas cubiertas de gente, hombres; mugeres, y niños cultiando sus sementeras de trigo, maiz y demas legumbres. Es esta tierra muy amena y fecunda, abundantissima de todo, el cielo y suelo brotando alegria muy despejada de montañas, y solo a manchas algunas que le dan grande hermosura; en vnas partes se esplaya por vistosos, y apacibles valles y en otras por muy tendidas; lo mas aparejadas para cria de ganados. La gente muy bien dispuesta, generalmente blanca, de naturales dòciles, blandos, y amorfos. Ay en toda la costa y ribera del rio muchos mestizos hijos de las Españolas cautiuas, muy blancos, rubios, y garços, todos bautizados por los cautiuos Españoles, aunque sin Olio, ni Crisma...³³².

Por lo tanto, como ocurre entre los linajes, la inestabilidad se manifiesta en las “disidencias” que hubo por parte de algunos *lonkos* a dar la paz, la que aceptaron finalmente por la persuasión que hicieron los “indios amigos” y las incursiones de los peninsulares a los territorios perdidos desde 1598, cuando, al decir del Marqués de Baidés los *araucanos*:

...ganaron las cinco mas principales ciudades de Osorno, la Imperial, Angol, Villarica, Valdiuia, y otras, y lleuaron cautiuos a los Españoles que quedaron, con todas las mugeres y niños, de quienes se han seruido como de esclauos por espacio demas de quarenta y tres años,

³³² “Relacion, verdadera de las pazes qe capitvlo con el araucano rebelado, el marques de Baidés, Conde de Pedroso, Gobernador, y Capitan General del Reyno de Chile, y Presidente de la Real Audiencia. Sacada de sus informes, y cartas, y de los Padres de la Compañia de Iesus, que acópañaron el Real exercito en la jornada que hizo para este efeto el Año passado de 1641”. En AHNE, fondo *Diversos*, colección 26, N° 85.Fj. 4 Recto.

en que no solamente se han hecho fuertes, y defendidose de las armas Españolas del Real exercito que milita en el Estado y castillo de Arauco, y en el campo de san Felipe, y fuerte de San Christoual, Talcamahuida, y otros muchos...³³³.

211

Así los territorios de Imperial, Villarrica y Osorno fueron los principales lugares por recuperar, razón por la cual el Marqués de Baidés decidió concentrar sus fuerzas en el fuerte de Nacimiento, según él mismo relata:

Estando ya todo a punto y preuenido los tercios de Arauco y Santa Maria, y dado orden el Maesse de Campo del Reyno, y al Sargento Mayor, para que saliessen cada vno con su gente, para incorp[or]arse con el principal troço del exercito en el fuerte de Nacimiento, que esta mas proxima a las tierras del enemigo..³³⁴.

Desde este lugar los españoles marcharon hacia Angol, Imperial, Repocura y Liencura, para convocar a los naturales a dar la paz. Por consiguiente desde 1641 el río Biobío dejó de ser la frontera que se estableció en 1601, desplazándose hacia el río Toltén. Al respecto el parlamento de 1641 señala:

Llegando[desde Concepción] al Nacimiento salieron dos muy principales Caciques, Clentaru, Liencura, acompañados de sus vassallos, todos sin armas, en señal de que las tenían ya rendidas a los pies de su Rey, aclamando paz, y ofreciendola de nuevo, y en prendas dellas truxeron de presente al Marques tres Españolas cautiuas, y dos niñas nieta de la vna, las quales recibì su SeñoriaTodos los quales, y los demas, assi cautiuos, como naturales de aquella tierra, añaden, que fue en tàta[sic] cantidad la piedra que arrojò el bolcan, y tan encendida, y tanta la multitud de ceniça ardiendo que cayò en el río de Alipen, que ardián las aguas de manera, que cocieron quanto pescado auia en èl, y corriendo su caudal hasta

³³³ “Relacion, verdadera de las pazes qe capitvlo con el araucano rebelado, el marques de Baidés, Conde de Pedroso, Gobernador, y Capitan General del Reyno de Chile, y Presidente de la Real Audiencia. Sacada de sus informes, y cartas, y de los Padres de la Compañia de Iesus, que acópañaron el Real exercito en la jornada que hizo para este efeto el Año passado de 1641”. En AHNE, fondo *Diversos*, colección 26, N° 85. Fj. 1.

³³⁴ “Relacion, verdadera de las pazes qe capitvlo con el araucano rebelado, el marques de Baidés, Conde de Pedroso, Gobernador, y Capitan General del Reyno de Chile, y Presidente de la Real Audiencia. Sacada de sus informes, y cartas, y de los Padres de la Compañia de Iesus, que acópañaron el Real exercito en la jornada que hizo para este efeto el Año passado de 1641”. En AHNE, fondo *Diversos*, colección 26, N° 85. Fj. 2 vta.

juntarse con el rio de Tolten, que es muy grande, le calentaron, y hizieron heruir sus corrientes, causando los mismos efectos desde que se juntaron los dos rios hasta la mar, de suerte, que por tiempo de quatro meses, ni se pudieron beuer sus aguas, ni prouar el pescado que muerto dio en sus playas, y margenò sus riberas, por el mal olor y sabor que el açufre les dava; y lo que no menos espanto, con la abundancia de ceniza y piedras que el bolcan

212

arrojaua, rebalsaron estos rios, y reboçaron sus corrientes tanto, que llegaron sus aguas espesas como argamasa, a inundarles sus campos, hasta entrarseles por las puertas de sus casas, con tenerlas sitiadas en lomas, laderas, y sitios eminentes.

Prosiguio el fuego del bolcan con tal teson y violencia, que partio por medio el cerro, por donde abrio boca quando rebentò, dexandole diuidido en dos pedaços, el vno que cayò a la parte del Oriente, y el otro a la del Occidente, y la laguna de la Villarrica crecio hasta derramarse por los campos, inundando las tierras y pueblos de los Indios, que huyendo de la furia con que se les entrauan por sus casas, no parauan hasta ganar las cumbres de los montes, donde aun se hallauan mal seguros de tanto peligro.

Ni aumentò poco su pabor y miedo la espantosa vista de vn arbol, que vieron correr sobre las aguas tan cesgo y desecho, que no lo estuuiera mas, asido de sus raizes a la tierra que lo produjo. Iva todo èl ardiendo, y en su seguimiento vna bestia fiera, llena de hasta retorcidas la cabeça, dando espantosos bramidos, y lamentables voces, vision que dio motiuo a la contemplacion piadosa... Oyò el Marques al Cacique con agrado, y llamando a consejo, lastimandose de ver perdidas tantas y tan fertiles tierras, y floridos Países como vino reconociendo por los caminos, y considerando quanto importaua al Real servicio que se lograssen estos campos tan capaces para todo genero de labor, y criança de ganados, tan amenos, con tanta diuersidad de fuentes, rios, y arroyos, de las mas saludables y delicadas aguas que se conocen, por nacer y correr por minerales de oro, de que estàn llenos aquellos montes y quebradas, y generalmente toda la tierra de Chile; y quan inacabable era esta guerra por los inexpugnable de sus montañas, cerros y laderas³³⁵.

³³⁵ “Relacion, verdadera de las pazes qe capitvlo con el araucano rebelado, el marques de Baides, Conde de Pedroso, Gobernador, y Capitan General del Reyno de Chile, y Presidente de la Real Audiencia. Sacada de sus informes, y cartas, y de los Padres de la Compañia de Iesus, que acópañaron el Real exercito en la jornada que hizo para este efeto el Año passado de 1641”. En AHNE, fondo *Diversos*, colección 26, N° 85. Fjs. 1 Verso, 2 Recto y 2 Verso. [Paréntesis nuestro].

**MAPA N° 2
PARLAMENTO DE 1641.**



Simbología

Fronteras políticas

- Internacional
- División administrativa de primer orden
- División

Altitud (en metros)

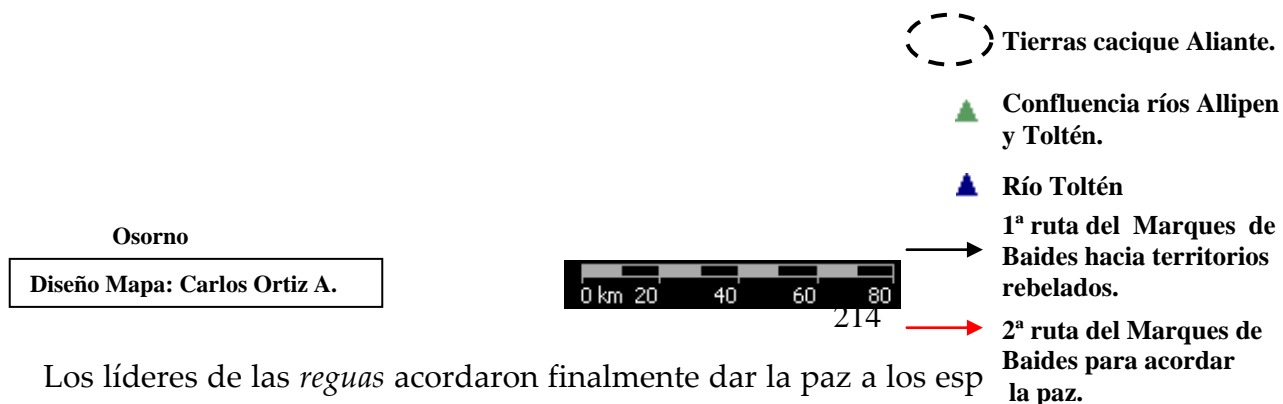
- Más de 5000
- De 3500 a 5000
- De 2000 a 3500
- De 1000 a 2000
- De 500 a 1000
- De 200 a 500
- De 50 a 200
- De 0 a 50

Hidrografía

- Profundidad del agua
- Cascadas, rápidos
- Río, curso de agua
- Río o curso de agua estacional
- Canal
- Lago

LEYENDA

- Reguas visitadas por el Parlamento de Baides para alcanzar la paz.
- Reguas rebeladas.
- Fuertes españoles.
- Parlamento de Quillín.
- Tierras toqui Loncopichon.
- Tierras toqui Antegueno.



Los líderes de las *reguas* acordaron finalmente dar la paz a los esp como lo expresa el documento el que reproduciremos en extenso para dimensionar adecuadamente el contexto en el cual se encontraban los españoles y los *mapuches*:

AViendo lo primero preuenido a Dios este Dia, ofreciendole los sacrificios de todas las Missas que se pudieron dezir por el buen sucesso destas pazes, auiendose formado dos esquadrones de la infanteria de los dos tercios, tomando el cuerpo derecho el del Maesse de Campo, y el hizquierdo el del Sargento Mayor, y guarnecidos los costados con la caualleria de entrambos por sus mangas, salio el Marques con su compañía de ciento y cincuenta Capitanes, y Maesses de Campo reformados, todos armados de armas blancas tan tersas, y limpias, que parecian espejos en quien pudo mirarse solo el Sol, no otro alguno, sin deslumbrarse con la luz que en ellas reberueraua. Lleuaua por delante sesenta y cinco Caciques, entre los quales los mas principales señores, que tenian debaxo de su jurisdicion a diez y doze Caciques, era Lincopichon, Antegueno, Liencura, D. Antonio Chicaguala, hijo de doña Aldonça de Castro, Señora Española muy principal, y noble, y de vn Indio gran señor, que despues de cautiua la eligio por su muger; Guaquilauquen, y otros, y a la salida los esquadrones, y demas compañías dieron la carga con muy buen concierto, y passando por medio del esquadron enemigo llegaron a vna grande ramada que se auia hecho para el intento, donde se apeò con toda su compañía, y Caciques referidos, quedando las demas de guardia repartidas por sus puestos, y formado el esquadron con cuerdas encendidas para preuenir qualquier siniestro sucesso.

Auiendose apeado todos, y tomado cada qual su assiento, se hizo silencio, y queriendo començar el parlamento el Capitan Miguel de Ibarzos Lengua General del Reyno, se leuantò el Cacique Antegueno (que como el Señor de la tierra traia en la mano la rama de canelo, señal de paz entre esta gente; como lo ha sido el de oliua aun entre Dios, y los hombres) y tomando la mano, y en nombre de todos los demas Caciques, dixo con mucha grauedad y señorío, que su vsança era antes de capitular, y assentar qualquier concierto de paz, matar las ouejas de la tierra para que quedassen mas fixos, y ninguna de las partes pudiesse en ningun

tiempo reclamar sobre lo vna vez assentado: porque aquellos brutos animales despues de muertos seruian de un vino exemplar de lo q' deuen guardar los que se juntan a semejante accion: porque assi como ellos estauan rendidos, y quietos, y testificauan con su sangre derramada, que no se podian ya menear, ni apartar de aquel lugar; assi ellos no auian de mouerse mas, ni boluer atras de vna vez prometido, ni faltar a la fidelidad deuida aunque para esto fuesse necessario derramar la sangre de sus venas, y perder la vida.

215

Acabando Antegueno su razonamiento le mandò traer luego delante de todos vna destas ouejas (q' son a manera de camellos, y aunque no tan grandes, siruen como ellos al tragin de las cargas que se lleua de vna parte a otra) y leuantandose vno de los Toquis, o General de la guerra, y tomando en la mano vn bastòn de hasta dos varas de alto, le dio vn feroz golpe con que la rindió a sus pies, y assi fueron prosiguiendo los demas dexando muertas hasta numero de veinte y ocho, y si tal vez no caia la oueja del primer golpe, se leuantaua otro Cacique con mucha ligereza, y le daua el segundo, con que la tendia en el suelo, y las que se quexauan, o con las ansias de la muerte agonizauan, las acabauan los circunstantes de matar, y despues de muertas llegauan todos a sacarles los coraçones, y rociar con su sangre el canelo que Antegueno tenia en la mano. Ceremonia que (aunque Gentilica) parece tiene su fundamento en muchas Historias, y aun en las sagradas no le falta, donde vemos, que en señal de paz mandaua Dios rociar las puertas con sangre, como se ve en el capitulo doze del Exodo, y assi lo entiende San Pablo en el capitulo nueue de la carta que escriuiò a los Hebreos.

Despues desta ceremonia se sentaron todos alderredor de las ouejas muertas, y hecho silencio començaron a tratar, y conferir entre si sobre el asiento de las pazes perpetuas, y el modo, calidad y condiciones de jurarlas, y entablarlas: auiendo hablado sobre esto con grande concierto y elegancia Lincopichon, y Antegueno (que son naturalmente retoricos estos Indios, y se precian de hazer vn buen parlamento) y replicado de nuestra parte lo q' pareciò conueniente, proponiendoles las condiciones, y pactos que parecieron mas importantes al seruicio de entrambas Magestades, y auiendo dado y tomado sobre la materia, se leuantò Liencura, Cacique muy principal, hombre sagaz, gran soldado, de muy viuuo ingenio, muy entendido y pratico, de edad de sesenta años, y que hasta entonces se viuia con rezelo de sus astucias, y hizo tal razonamiento a los suyos acerca de la paz, y condiciones de que se trataua, representandoles la infelicidad y trabajos de las armas, y causò tal mocion en todos, que se levantaron en pie, y clamaron apellidando a voces la paz, y nombrando sus antiguas tierras de donde los tenian desterrados las guerras; prometieron boluerse a ellas dentro de los seis meses como se les auia propuesto.

Hizieron luego las capitulaciones, y la principal de parte de los Indios fue, que no auian de ser encomendados a los Españoles, sino que auian de estar de cabeça de su Magestad, y

debaxo de su Real amparo, reconocerle vassallage como a su señor, y que con esto se boluerian a poblar sus tierras, y los Españoles podrian reedificar sus antiguas ciudades. Que estarian obligados a salir siempre que fuesen apercebidos, con armas y caualllos, a qualquiera faccion que se ofrezca del seruicio de Su Magestad y le entregaràn a rescate todos los cautiuos Españoles, y Españolas que tuiesen en sus pueblos y otras a este modo. Para cuyo cumplimiento ofreciò cada Parcialidad dos Indios de los mas principales en reenes, los quales le truxeron a nuestras tierras hasta que ellos pueblen las suyas propias, y de hecho entregaron

216

luego veinte y dos cautiuos Españoles que avia en la ribera de la Imperial. Lo qual concludo, y hecho el juramento, se leuantaron todos los Caciques, y abraçaron al Marques, y a los demas Capitulares, y Religiosos de la Compañia de Iesus, que se hallaron en aquella junta, y luego hiziesen sus presentes de los regalos que traian preuenidos de sus tierras.

Con esto quedasen los Indios incorporados con nuestros amigos, y estando assi mezclados vnos con otros hizo silencio Antegueno, y oyendole todos muy atentos, teniendo el ramo de canelo en la mano, començo vn razonamiento tan elegante, y con tan viuas razones, naturales tropas, y figuras retoricas, acerca de la paz, y apoyando lo capitulado, que pudieran muchos Oradores embidiar la facundia, y energia con que el Indio hablaua poniendo por delante la mucha sangre que derramada de entrambas partes estaua dando voces por aquellos campos, y quebradas, sus padres, hijos, antepasados, y parientes hechos pedaços, o desnaturalizados, y desterrados a Reinos estraños, perdida de esperança de boluerlos a ver, la desaprouechada, y aun perniciosa porfia, y contienda de tantos años, la inquietud con que han viuido, los sobresaltos q' han passado de noche por las montañas, y de dia con las armas en las manos, sin poderse desembaraçar dellas aun quando las auian menester para labrar sus tierras, y hazer sus sementeras.

Auiendo dicho estas, y otras cosas muy para oir y admirar, concluyò su oracion dando a todos la enhorabuena de tan alegre dia, y auiendo repartido con nuestros amigos las ouejas muertas, acompañandole todos lleuo a presentar al Marques el jaspeado ramo de canelo con la sangre de aquellos animales, el qual recibio su Señoria con grandes muestras de estimacion, y cortesía³³⁶.

³³⁶ “Relacion, verdadera de las pazes qve capitvlo con el araucano rebelado, el marques de Baides, Conde de Pedroso, Gobernador, y Capitan General del Reyno de Chile, y Presidente de la Real Audiencia. Sacada de sus informes, y cartas, y de los Padres de la Compañia de Iesus, que acópañaron el Real exercito en la jornada que hizo para este efeto el Año passado de 1641”. En AHNE, fondo *Diversos*, colección 26, N° 85. Fj. 3 Recto, 3 Verso y 4 Recto.

La presencia de espíritus no estuvo ajena en este parlamento. La percepción de malos augurios como consecuencia de la erupción del volcán *Llaima* llevó a que el hecho fuese mencionado en el mismo documento:

Y comenzando esta relacion, dè principio a ella lo que parece le dio de parte de nuestro Señor, a ablandar los duros coraçones de aquellos rebeldes Araucanos, y mouerlos a rendir las armas, y tratar de las pazes que ofrecen. Y fue el auer visto el año antecedente en sus

217

tierras algunas señales y prodigios que interpretados a su rustico modo de entender, le siruieron de presagios y pronostico, de que queria el cielo se boluiesen a sujetar a los Españoles, y diessen la obediencia a su Rey. El primero fue auerse visto Aguilas Reales, las quales tienen por tradicion se vieron antes que entrassen la primera vez los Españoles en aquel Reyno, y que despues acá no se han visto mas en èl hasta el año de quarenta, que dio principio a estas pazes. La segunda señal fue la que por el mes de Febrero del mismo año de quarenta, se vio y sintio en todas sus tierras, de que dan fee todos los Indios, y los cautiuos Españoles lo testifican con toda asseueracion, y aun en nuestros presidios y tierra de paz resonò el eco, sin saber de donde naciesse, juzgando en el campo de San Felipe, quando oyeron el estruendo, que disparauan mosquetes, o pieçaz de artilleria en los demas fuertes vezinos a èl; y en estos, juzgando lo mismo del de San Felipe, hasta que nuestros Reconocedores lo fueron tambien del desengaño, aueriguando el caso. Y fue assi, que en la tierra y jurisdiccion del Cacique Aliante, rebentò vn bolcan, y començò a arder con tanta fuerça, que arrojaua de dentro peñascos, y grandes montes encendidos, con tan formidable estruendo, que del espanto y pavor afirman mal parieron todas las mugeres que en todo aquel contorno auia preñadas...Estas son las señales que parece ha dado el cielo, (y assi lo interpretan los Indios, refiriendolas con tan gran pabor, temblor, y comocion de sus animos, que mudan semblantes; alteran la voz, y tiemblan de admiracion y espanto)³³⁷.

Si bien esta descripción no representa necesariamente la verdadera interpretación que debieron darle los naturales, el ofrecimiento de la paz a los

³³⁷ “Relacion, verdadera de las pazes qe capitvlo con el araucano rebelado, el marques de Baides, Conde de Pedroso, Gobernador, y Capitan General del Reyno de Chile, y Presidente de la Real Audiencia. Sacada de sus informes, y cartas, y de los Padres de la Compañia de Iesus, que acópañaron el Real exercito en la jornada que hizo para este efeto el Año passado de 1641”. En AHNE, fondo *Diversos*, colección 26, N° 85. Fj. 1 vta. y 2.

españoles es un claro ejemplo del impacto que provocó este fenómeno natural al ser percibido como un anuncio del riesgo que correrían si se continuaba la guerra.

Las *reguas* rebeldes no estaban en posición de negarse a la paz y mucho menos frente al incremento de los “indios amigos” que acompañaban a los españoles. De esta forma la tregua entre grupos tradicionalmente enemigos tuvo que predominar frente a la amenazante adversidad en que se encontraban las *reguas*, postergando para otra oportunidad la lucha pendiente.

218

VII.3- La importancia de los “indios amigos” en el viaje desde Tucapel hacia la Mariquina realizado por Juan de Salazar en 1654.

Las primeras informaciones sobre el área de la Mariquina las encontramos en el siglo XVI. Góngora de Marmolejo menciona cómo Pedro de Valdivia descubrió este valle en 1551 después de pasar el río Toltén cuando buscaba unas minas de plata:

Luego levantó Valdivia su campo, y perlongando la Cordillera Nevada, atravesando unos montes, vino a dar a un valle bien poblado llamado Marequina³³⁸.

Que se hallaba a “ocho leguas de la ciudad de Valdivia que acababa de poblar”³³⁹, y desde los años iniciales de la conquista hasta la segunda mitad del siglo XVII se constituyó en un lugar de descanso y resguardo para los expedicionarios, especialmente frente a eventuales embestidas indígenas.

En los primeros decenios del siglo XVII algunos testimonios permiten aproximarnos a la realidad fronteriza en la que se desarrolló una interacción

³³⁸ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 98.

³³⁹ Góngora Marmolejo, Alonso de: op. cit. Pág. 99.

hispano-indígena fluctuante entre la violencia y la “amistad”. Durante estos años las agrupaciones de Arauco, Tucapel y Purén, llamadas por los españoles “Estado de Arauco”, eran las más peligrosas porque daban “pases fingidas”. Así los linajes hacían creer a los peninsulares que aceptaban la paz para después atacarlos corporadamente con la finalidad de expulsarlos de sus territorios, como sucedió después de la muerte de los padres de La Compañía de Jesús en el valle de Elicura el año 1613, hecho que dejó en evidencia la vulnerabilidad de los acuerdos

219

pacíficos alcanzados por los españoles. El mismo Luis de Valdivia lo recalcó al escribir:

Empeñado Ancanamon con este hecho atroz pretendió q' los españoles sospechasen (como realmente lo sospecharon) que todas las provincias que ofrecían la paz por la costa y por la cordillera le avian cooperado a estas muertes y las mismas provincias rezelosas de esta sospecha nuestra no osaron comunicarnos aquellos primeros meses, si bien elicura mostro ser sin culpa porque habiendo yo enviado unos yndios de noche por los santos cuerpos de lo martyres me los embiaron enteros con relacion deste hecho y de que puren havia peleado con Ancanamon al salir de elicura agraviados de que havia turbado la paz general. Y antes que estas reguas de la costa y provincias de la cordillera nevada (que querian la paz) se pudiesen juntar a Renovarla y descargarse proouro Ancanamon juntar en las provincias de arriba gente ynquieta para haçer que las dichas provincias (que querian[sic] paz) de mal grado que se uniessen con el pero no pudo juntar mas de 400 conas con los quales y con otros 300 de su regua y retirados entro en puren a hacerles por fuerça tomar las armas y lo mismo hiço en las provincias dichas de la cordillera nevada y por no poder mas la dieron otros 300 conas que por todos eran mill y haçiendoles creer q' los medios que de parte de Vuestra Magestad se les havian ofrecido eran por falta de fuerças para engañarles y q' convenia perder esta ocasion sino entrar en los canpos uno de 600 conas en arauco a matar los indios que por estos medios se quietaron y cautivarles sus mugeres e hijos ya que con esto rebelasen los maridos y padres y con otro canpo de 400 conas haçer el mismo daño en las reducciones de yndios de paz que estan en fuerte de los lobos y assi lo intentaron a 21 de enero³⁴⁰.

³⁴⁰ “Carta del padre Luis de Valdivia al Rey, donde cuenta del estado de la guerra en Chile. Concepción 1613”. En AGI, Fondo *Patronato* 229, R18.1, imagen 3.

Un año después el jesuita señala que la muerte de los sacerdotes estuvo planificada con anticipación por los linajes. Con esta finalidad habrían aceptado el ingreso de ellos al valle de Elicura:

Y los que dezian quebrantar doble el que tratauan los maltratauan que trataua de palabra como lo hizo con carampangue yndio de la provincia de Arauco ques el uno de la tierra del enemigo. Y dixo en presencia de muchas personas y del padre Luis de Valdivia que el trato de los enemigos era todo falsso y que entrando los padres los avian de matar por lo qual se

220

enojo mucho el padre Luis de Valdivia y le dixo que era un perro y que lo avia de ahorcar apurandolo con el juramento de la + que hizo con los dedos y la beso y el yndio le respondió en su lengua. Padre que si mensiones meterme en prisión y embíalos para esa tierra de guerra y si en llegando no los mataren asme ahorcar luego. Y al cacique cayoman cacique principal de molguilla porque tambien le dixo que el trato era falsso y quel[sic] lo sabia le dixo que mentia y que era un borracho y levanto mal muchas vezes por que el yndio siempre dezia la verdad... Y otra vez llegando un yndio que venia huydo de los quechireguas luego lo llamo para examinallo por mi interpretación y diziendole yo que el yndio dezia que todo el trato de los yndios era doble me dixo que no dezia tal y que no lo entendia y yo le respondi que le entendia muy bien y que no me queria dar credito que proveyesse en el officio dicho...³⁴¹.

Por otra parte, el apoyo que entregaban los “indios amigos” a los españoles era fundamental en estos años para defender las ciudades construidas al sur del río Biobío. Para mantenerlos a su lado los conquistadores les permitieron tomar venganza contra los linajes que los habían agraviado:

...y como los yndios amigos estaban muy quexosos de guerra se les dexava yr a tomar bengança de los daños que han Recevido y a cobrar sus hijos y mugeres que les an llevado los de guerra o prender otros para Rescatarlos y ansi estavanse diçiendo que no savian en que avia de parar estos pues ayudamos a bengar sus ynjurias i los dexabamos yr açerlos y que

³⁴¹ “Sucesos acaecidos al Padre Luis de Valdivia: Indios Arauco y Tucapel. 1614”. En AGI, Fondo *Patronato* 229. R.48, imagen 3.

saven como han de vibir sus Hijos y mugeres dando a entender con estas palabras y otras presiadas que si no se ponía Remedio se levantarían y consultando esto el padre Luis de Valdivia y yo el maese de campo q' es Pedro Cordova comisario que deste Reyno y el sargento Mayor del en conformidad de lo que Vuestra Magestad manda por su Real Cedula que se amparen los yndios que hubieren dado la Paz... por que si el enemigo nos levantase los yndios de araucó y catiray como lo pretende aser para meter la guerra en la concecion y chillan como tengo dicho y quitarnos la fuerça y ayuda que nos haçen y apegarla con la suya y para evitar todo esto conviene poblar a Puren y Paicavi y con esto se les pasa la

221

guerra a la buelta de la ymperial y la tierra de paz quedarán queeta y segura y estas poblaciones serán de mucha consederacion³⁴².

Además de contar con su ayuda, las emboscadas cometidas por los “amigos” también permitieron a los españoles saber dónde se encontraban las agrupaciones belicosas y cuales tenían mayor cantidad de guerreros. Según se desprende de una misiva del Gobernador Ribera sin destinatario:

...Dende el Rio de Biovío a Puren y dende la cordillera nevada a la mar no ay mill yndios de guerra estos estan muy repartidos en sus quebradas y si dende el fuerte de nacimiento Lebo y Cayuano se les hiciesen entradas con mucha facilidad se rendirían y reducirían a nuestra tierra o se retirarían a las del enemigo. La fuerça que tienen esta en la Ymperial y la Villa Rica y Valdivia donde estos ynfamados ynfortunados que juntan dos mill yndios de a cavallo y que pueden juntar quatro mill y mas y sin esto mucha ynfantería que dicen por cossa cierta que son diez mill yndios arriba los que ay en estas provinçias³⁴³.

En este mismo contexto ciertas embestidas tuvieron como resultado la captura de algún *toqui general*, como fue el caso de Pailaguala el año 1613:

³⁴² “Carta de Alonso de Ribera, Gobernador de Chile. Penco 12 de abril de 1613”. En AGI, Fondo *Chile* 19.R.1.N.1, imagen 3 vta.

³⁴³ “Carta de Alonso de Ribera, Gobernador de Chile. Penco 12 de abril de 1613”. En AGI, Fondo *Chile* 19.R.1.N.1, imagen 7 vta.

Los yndios amigos de catitay y los de cayoguano hicieron una entrada los vnos y los otros tuvieron buen sucesso y los de cayoguano mexor porque prendieron a Pailaguala Toqui general de los quechireguas y a sus padres licanlebo caçique muy estimado y con ellos gran parte de su parentela que por todos fueron mas de treinta piasas con esta prission an venido mensageros de los quichireguas sos vezes a offrecer la paz de los yndios sujetos al dicho Pailaguala pero todo a pasado en que no sea Hecho nada Y el propio Pailaguala nos ha dicho al padre Luis de Valdivia y a mi que bien entiende que no an de venir de paz sus indios que

222

quando mucho vendra algun pariente suyo de los mas cercanos pero mas no con todo despues de su prisi3n...³⁴⁴.

El 3xito alcanzado en las embestidas aparentemente dejaba una sensaci3n de seguridad que favorecía la “amistad” con los españoles. Así los peninsulares percibían que al permitirles dichos asaltos y proporcionarles amparo cuando los “indios de guerra” los atacaban, establecían una “protecci3n mutua” que disminuía, aunque temporalmente, las desconfianzas. De ahí que el propio Ribera comentase:

...fue menester dezirles que se juntasen y entrasen a tierras del henemigo y que yriamos con ellos a darles calor y assi se hizieron luego tres entradas La una a caiocupil con solo çien yndios amigos y las otras dos a Tirua y elicura con quatroçientos españoles y otros tantos amigos en diferentes provinçias y aunque no se les hizo mucho daño en las personas se cojieron cossa de sesenta pieças y mataron siete y ocho yndios contando las comidas que se hallaron que fueron pocas porque la gente que ay en aquellos contornos no es mucha pero la que mas inquietud y cuidado a dado a los yndios que tenemos de paz despues de la despoblada de paycavi por ser sus circunvezinos y las tierras referidas de mucha aspereza y comodidad para los desinios y asechanças del henemigo. Con esto an quedado los yndios amigos mas contentos y assentados que hasta aquí assi por el dicho como por averles asigurado que todas las vezes que quisieren hazer malocas les dare liçençia para ello y en

³⁴⁴ “Carta de Alonso de Ribera. Concepci3n 30 de octubre de 1613”. En AGI, Fondo *Chile* 19,R.1.N.3.1, imágenes 5 – 5 vta.

nombre de Vuestra Magestad el resguardo y calor conveniente por lo mucho que importa a su real servicio que esta gente no se levante...³⁴⁵.

Por estas razones la presencia de los “indios amigos” era fundamental en los desplazamientos hispanos hacia el sur del río Biobío. En este sentido la instrucción entregada por el Consejo de Indias a Juan de Salazar el año 1654 demuestra – para
223
ese año en particular –, que además de la estrategia peninsular de convocar a la paz, la ayuda de los aborígenes y el mantenimiento de una “alianza” eran aspectos indispensables para someter a los linajes rebelados y dominar sus territorios.

Instrucción que ha de guardar ymbiolable para el buen suceso de esta jornada el maestro de campo general del reyno, don Juan de Salazar y Solis Henríquez, que va a el castigo de los indios de las probincias de Osorno sus llanos y cuncos, y los demas que hubiere declarado enemigos de esta y la otra banda de rio Bueno hasta Chilue. = Ha de salir el maestro de campo general de reyno de Tucapel.....hasta el fuerte de Boroa, dejando persona capaz por cavo de dicho tercio en la forma que se acostumbra. Habrá de sacar tambien todas las compañías de los yndios amigos de las reducciones de Colcura, Arauco, Tucapel y Puren, ha de marchar con buen orden hasta el alojamiento de Lumaco donde hallara ciento y cinquenta españoles escoxidos y bien avisados que he mandado salgan del tercio de Nacimiento con las compañías de yndios amigos de las reducciones de Talcamavida, Santa Juana, San Cristoval Torero, Santa Fee y los de Chiruegas³⁴⁶.

Las *reguas* de Arauco, Tucapel y Purén ya no estaban presentando la misma resistencia al dominio colonial como a comienzos del siglo XVII³⁴⁷. Sin embargo, el “Estado de Arauco”, dejó el recuerdo de las desconfianzas generada por las “paces fingidas”.

³⁴⁵ “Carta de Alonso de Ribera. Estancia de Buena Esperanza. 1 de enero de 1614”. En AGI, Fondo *Chile* 19.R.1.N5.1, imagen 1 vta.

³⁴⁶ “Instrucciones que el fiscal del Real Consejo de las Indias da a don Juan de Salazar y Solis, en fecha 22 de enero de 1654”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 142. Fjs. 88 – 88 vta; 89 – 89 vta; 90 – 90 vta.

³⁴⁷ Véase el capítulo V de este trabajo.

El documento continúa señalando que los peninsulares convocaron a un parlamento, destacando la importancia que tenía la asistencia de todos los caciques a él por los vínculos y acuerdos que existían entre las *reguas*. Esto indica cómo fluctuaban las lealtades tanto entre los linajes como también entre los “indios amigos” y los peninsulares. Los primeros recibían en recompensa por su acción el botín capturado en las incursiones realizadas a los territorios rebelados. De esta manera los españoles “aseguraban” la lealtad de quienes les ayudaban; como lo

224

expresan las instrucciones del Fiscal del real Consejo de las Indias Melchor Maldonado a Juan de Salazar y Solís:

Desde Lumaco a de marchar en forma y buen horden y disciplina militar hasta el fuerte de Boroa, donde habiendo alojado y comunicado con el Capitán Jerónimo de Mohica y padre Diego de Rosales lo combiniente para el buen acierto de esta jornada según lo que ha todos tengo comunicado por mis cartas con la qual hara llamamiento general a los toquis y caciques de aquellas fronteras procurando no faltar ninguno al parlamento...en que tambien se han de hallar todos lo toquis y caciques que el dicho maestro de campo lleba consigo asi de los de Arauco como de San Cristoval y los demas porque ninguno se queden de que no los llamaron y se ofendan y sera conbeniente que lo persuadas a que se gobierna por ellos y que admite sus consejos prometiendole a todos generalmente que las piezas que se cojieren por ellos al enemigos caballos, bueyes y lo demas que pillaren ellos, se lo han de llebar para que hagan lo que quisieren a sus boluntad...³⁴⁸.

Como consecuencia de las variaciones en las lealtades indígenas, el avance hacia el sur del ejército hispano no siempre pudo realizarse a través de las tierras de linajes “amigos” como lo ordenaban las mencionadas instrucciones:

...marchara el día siguiente en buen orden hasta el aloxamiento de Viluco donde se aloxara en sitio fuerte y capaz para toda la gente advirtiendo que se a de marchar siempre aunque sean

³⁴⁸ “Instrucciones que el fiscal del Real Consejo de las Indias da a don Juan de Salazar y Solís, en fecha 22 de enero de 1654”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 142. Fjs. 88 – 88 vta; 89 – 89 vta; 90 – 90 vta.

muy estrechos los caminos hechando corredores por delante para que registren los pasos y reconozcan las emboscadas.....desde allí a demarchar hasta el aloxamiento de Pellicaquin...llamando a los lenguas y capitanes de amigos se ynformaran si los toquis y caciques como Chicaguala, Tinaquecepu, Catiraguel y los de la cordillera le podrían seguir por el camino de la Mariquina en que se pondría toda la atencion posible porque se consiga, porque todos bayan en un cuerpo sin dividirse y no siendo posible les hordenara a los dichos toquis y caciques de aquel butanmapo y parcialidad que es que cruzando el rio de calle calle por el paso de Reñigue en las embarcaciones.....y desde allí si les pareciere pasara al fuerte de la Mariquina de donde ha de sacar la compañía de caballos desde la Mariquina se iran hasta el rio calle calle para llegar a la frontera a Boroa, desde aquí se desplazaran hacia las

225

tierras del cacique Longotavo con doblado cuidado y vigilancia por ser tierras de el enemigo y muy sospechosas para emboscadas...³⁴⁹.

El objetivo de la expedición era llegar a Boroa para enviar tropas a “correr la tierra” de Llaupuillan, Guicos, Cunco el Bajo y Millacalquin, ordenando buscar también indios rebelados en los llanos de Osorno y Cunco el Alto. Así la marcha iniciada desde Tucapel tuvo la finalidad de castigar a quienes ofrecían resistencia, adoptando todas las medidas necesarias para evitar las acechanzas adversarias y llegar a Boroa, punto de encuentro para iniciar la acción ofensiva.

Para la reconstrucción cartográfica de este viaje consideramos – como lo indicamos en el capítulo VI.3 –, las coordenadas geográficas de Luis Risopatrón, (ver tabla N° 3). Sin embargo, no es posible precisar la extensión de estos emplazamientos debido al padrón disperso de asentamiento *mapuche*. Por esta razón los símbolos que señalan las posiciones geográficas de las *reguas* sólo son referentes que permiten formarse una idea general acerca de sus territorios.

³⁴⁹ “Instrucciones que el fiscal del Real Consejo de las Indias da a don Juan de Salazar y Solis, en fecha 22 de enero de 1654”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 142. Fjs. 88 – 88 vta; 89 – 89 vta; 90 – 90 vta.

El documento permite identificar que los cursos fluviales son límites geográficos naturales para los españoles (ver mapa N°3), aunque no necesariamente constituyen deslindes territoriales entre las *reguas*.

Pero los ríos también fueron el principal medio de comunicación en lugares donde el relieve era más accidentado, especialmente en el caso de aquellos fuertes que se encontraban en altitudes inferiores a 400 metros.

226

Además de la orografía, las lluvias dificultaban a los españoles el traslado de pertrechos y cargamento en general hacia sus asentamientos. Por otra parte, los caballos no siempre podían circular libremente por sectores de pendientes y pantanos, y densa vegetación.

Tabla N°3:

COORDENADAS GEOGRÁFICAS DE LOS FUERTES³⁵⁰

Fuerte	Latitud	Longitud
Arauco	37°15'	73°15'
Boroa	38°50'	72°51'
Colcura	37°06'	73°10'
Lumaco	38°09'	72°53'
Mariquina	39°30'	73°00'
Nacimiento	37°31'	72°41'
Puren	38°02'	73°03'
San Cristoval	37°10'	72°35'
Santa Fee	37°28'	72°34'
Santa Juana	37°11'	72°59'
Talcamavida	37°11'	72°56'

³⁵⁰ Riso Patrón, Luis: *Diccionario Jeográfico de Chile*. Imprenta Universitaria 1924.

En el trazado de la ruta se puede identificar una distribución espacial en sentido longitudinal adyacente a la cordillera de *Nahuelbuta* y orientada hacia el sector de las llanuras. Dicha franja comenzaba en Tucapel y estaba diseñada a partir del sector costero, donde predominaba Purén, constituyendo la cordillera el límite natural del *butalmapu* de la costa o *labquenmapu*.

227

Lo anterior se debe porque la transecta longitudinal localizada en el trayecto siempre consigna lugares de descanso o de incorporación de “indios amigos” asociados a esta unidad geográfica. No obstante, el cambio de dirección que se hace en el recorrido hacia la depresión intermedia sigue normalmente los cauces de ríos o bien de tierras cercanas y llanuras que van abriendo camino hacia el lugar de detención que va a concentrar a las fuerzas militares españolas. Este es el caso de Boroa que, estando a pocos kilómetros de La Imperial, conforma un espacio distinto.

La ruta continúa por el sector de la depresión intermedia retomando la línea de costa hacia el río Calle-Calle. El sector de la depresión intermedia en esta área – según analizamos en el capítulo VI.1 – presentaba, frondosos bosques laurifolios (ulmo, tepa, mañío y coihue) debido a la abundante humedad lo que hacía difícil y peligroso el avance peninsular por esta zona hacia el sur inclusive en verano. El sector costero, era menos hostil. Presentaba vegetación similar, menos densa y contaba además con recursos alimenticios marinos que garantizaba sustento a los expedicionarios. Sin embargo no fue utilizada.

El mapa indica que los cursos fluviales fueron para los españoles áreas de acceso hacia los sectores interiores, constituyéndose la cordillera de *Nahuelbuta* como frontera transversal tanto del *butalmapu* del llano o *levunmapu* como del *labquenmapu* o costero. Es extraño que las *reguas* de Colcura no tengan vinculación con Nacimiento a pesar de la escasa distancia existente entre ambos lugares y la baja altitud. Posiblemente esto se debió a la abundante vegetación.

228

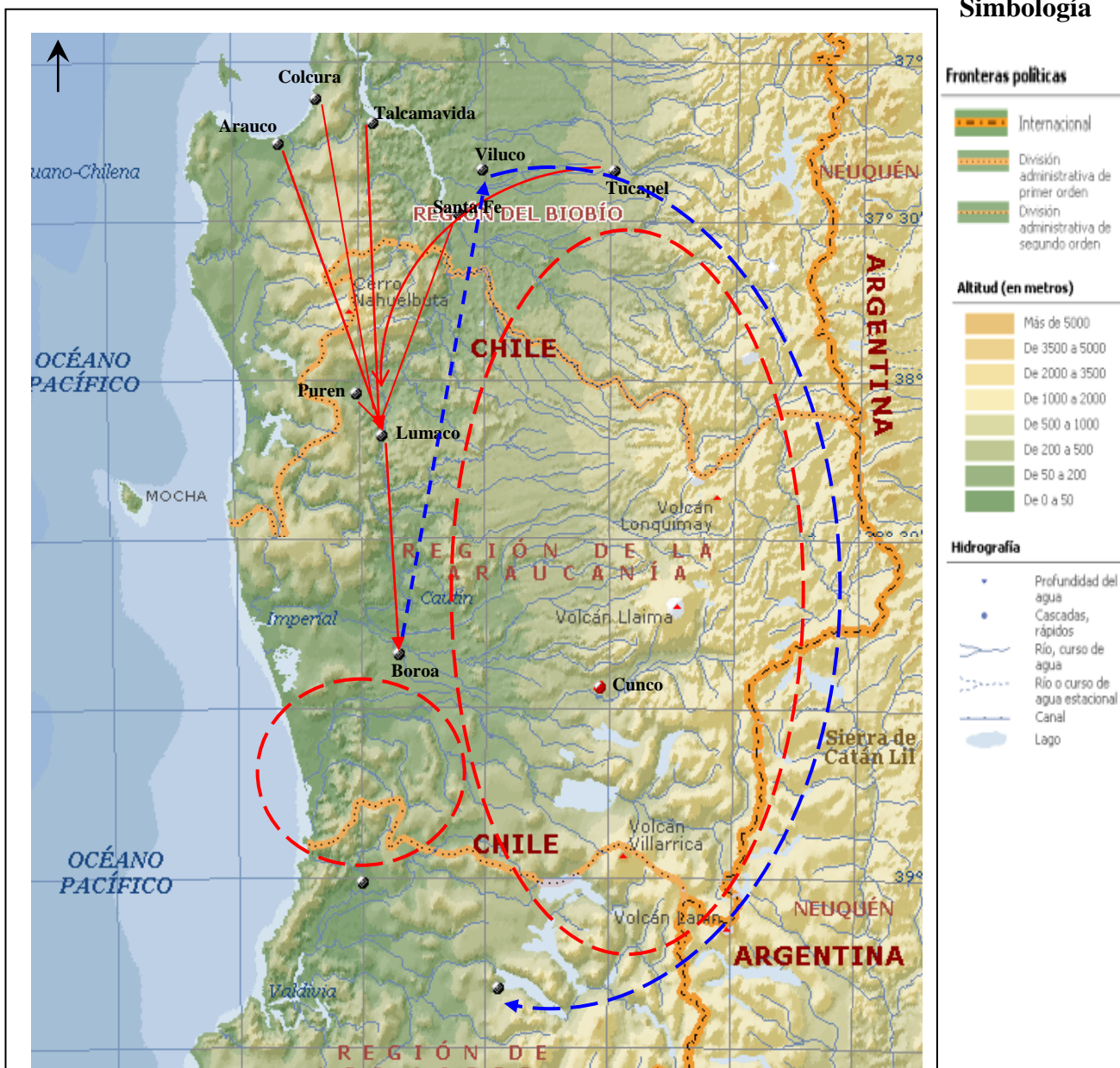
Asimismo los emplazamiento de los fuertes en sectores cercanos a los ríos, especialmente al Biobío, demuestran el lineamiento de los asentamientos hispanos en torno a ellos por lo que sospechamos debieron ser consideradas como límites por los españoles. Basta con observar la distancia existente entre Talcamavida, que está orientada en sentido sur-oeste de la ribera del río, y Santa Juana.

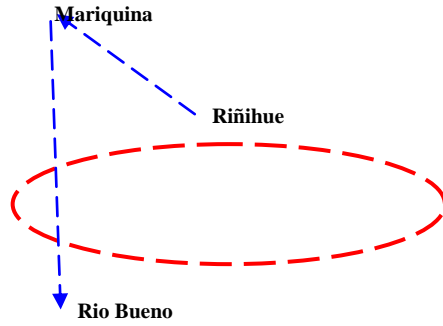
A partir de estos datos es posible sostener que los avances hispanos hacia el sur fueron realizados a través del territorio de las *reguas* “desvinculadas” a los *butalmapus*, las cuales mantenían alianza con los “indios amigos.” Esto implicaría que el *butalmapu* de la costa estuviera conformado por las *reguas* que no estaban directamente bajo la dominación española, pero sí tenían alianza con los indios que servían a los españoles.

De acuerdo al mapa referido los hispanos buscaron cohesionar a las *reguas* que les prestaban asistencia de tal forma que pudieran avanzar hacia la Mariquina de manera más segura. El inicio de la travesía desde Arauco, Colcura y Talcamavida nos llama la atención no sólo porque manifiesta la necesidad de tal cohesión, sino porque tradicionalmente esta área se resistió al dominio.



**MAPA N° 3
LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE LAS REGUAS:
ruta de TUCAPEL A LA MARIQUINA 1654**

Simbología








LEYENDA

-  **Reguas rebeladas.**
-  **Reguas de paz.**

Diseño Mapa: Carlos Ortiz A.

-  Territorios rebelados.
-  Flujo masivo de indios amigos.
-  Flujo simple de indios amigos.

Por lo tanto, los que auxiliaron a los peninsulares no formaron alianzas con otros linajes como lo hicieron las otras *reguas* que conformaron el *levunmapu*, *piremapu* y el *inapiremapu*, integrando a estos *butalmapus* a aquellos que se rebelaron contra los españoles. Atendiendo a ello las *reguas* se agrupaban para aumentar el número de guerreros y así contrarrestar los ataques de los españoles y sus “amigos”.

La presencia de mayor población indígena en Boroa, Santa Fé, Viluco y Tucapel posiblemente obligó a detenerse al ejército hispano, ya que la ruta desde Boroa a Viluco implicaba transitar por sectores de planicies de baja altura donde el dominio español colindaba con el *levunmapu* que debió ser más poderoso en recursos y población.

Por otra parte, entre la Mariquina y Río Bueno al parecer no hubo cohesiones entre las *reguas* de la costa y el llano. De acuerdo a la instrucción, por estos lugares se trasladaron los españoles hacia el sur. No obstante, dentro de esta misma zona, pero en el sector precordillerano y cordillerano andino, había una

fuerte cohesión entre las *reguas* rebeldes que obligaron a los expedicionarios a mantenerse dentro de la línea de costa para continuar su viaje.

VIII.-LAS PACES ENTRE ESPAÑOLES Y MAPUCHES : EL COMPORTAMIENTO DE LAS REGUAS ENTRE LOS AÑOS 1605 Y 1693.

Analizar el contexto histórico en el que se desarrollaron las “paces” a partir de los testimonios de los españoles a principios del siglo XVII permitirá comprender los esfuerzos desarrollados por los peninsulares por lograrla.

Durante esos años aún estaba vivo el recuerdo del desastre hispano en Curalaba ocurrido el año 1598, donde murió el Gobernador Martín García Oñez de Loyola. Los *mapuches* destruyeron numerosas ciudades y fuertes construidos al sur del río Biobío, donde terminó por fijarse la llamada “línea de frontera”.

Resultado de esta situación fue la discusión y petición que las autoridades coloniales hicieron a la corona para implementar un ejército profesional que permitiera dejar atrás las dobles labores que hasta entonces realizaban los vecinos,

quienes – dependiendo de las estaciones del año –, dividían sus actividades entre las faenas de la tierra y la defensa del territorio conquistado.

Para los peninsulares que prestaban sus servicios a la corona, la conquista total de los indios era definitivamente un anhelo ya que sólo en tal escenario podrían mantenerse en estos territorios y usufructuar del trabajo tributario indígena. En este contexto y durante la administración de García de Ramón se celebró el mencionado “autos de las paces i perdón jeneral” de Paicaví del año 1605 con el propósito de:

231

232

aliviar los dichos naturales del servicio personal que ha sido una como esclavitud disimulado i del sacar oro al modo que hasta aquí le han sacado poniéndole en toda libertad pulitica para que gocen della como gozan los demas vasallos de S.M. contentándose con que paguen un tributo moderado en los jéneros que a ellos les fuese mas comodidad i perdonándoles todos los delitos que durante su revelion han cometido para que por estos medios vengan a la paz i obediencia de S.M.³⁵¹.

Con la presencia del sacerdote Luis de Valdivia como garante de paz por el respaldo que la corona daba a su propuesta de guerra defensiva³⁵² – tan cuestionada por Alonso de Ribera y posteriormente por Gines de Lillo³⁵³, y

³⁵¹ “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fj. 6.

³⁵² Véase a: Arturo Leiva: “El otro cautiverio. El relato de fray Juan Falcon y su oposición a la doctrina del padre Luis de Valdivia”. En *Revista Frontera*, Universidad de la Frontera, Temuco. 1982. Pp. 165 – 178; Jorge Pinto: “Misioneros y mapuches: el proyecto del padre Luis de Valdivia y el indigenismo de los jesuitas en Chile”. En *Encuentro de Etnohistoriadores*, Osvaldo Silva; Eduardo Medina; Eduardo Téllez editores. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos N° 1, Santiago, 1988. Pp.70 – 92; Eduardo Zapater: *La búsqueda de la paz en la Guerra de Arauco: padre Luis de Valdivia*. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1992.

³⁵³ La “Solicitud de Gines de Lillo en que expone su opinion sobre las Guerras de Arauco, fecha en Santiago a 25 de junio de 1622”, señala: “Y esto lo tengo por cierto porque aviendo de acudir a hacer la guerra tan solamente los indios de osorno, valdivia y parte de la villarica no sera muy difficultoso el traerlos de paz porque los demas indios reveldes como son los de la imperial y la otra parte de la villarica an de acudir a la guerra que por la nuestra se les a de hazer con lo qual no podran ayudar ni socorrerse unos a otros y **esto se**

apoyada desde el Perú por el propio Conde de Monterrey –, se fue llamando a las *reguas* y trasladando a los españoles hacia los territorios rebelados por disposición del Gobernador, quien mandó a todos los corregidores y capitanes de guerra y frontera que convocasen a los *lonkos* para que se acercaran a la frontera con su gente a fin de notificarles las intenciones de paz.

233

El documento escrito después de la paz del 20 de marzo de 1605 señala la concurrencia aproximada de 40 representantes de las *reguas*. El área que eventualmente habrían ocupado estos linajes no la podemos precisar debido a que los nombres hoy han cambiado y sólo se representan en el mapa N°4 aquellos que se pudieron localizar³⁵⁴.

La frontera de la provincia de Concepción habría sido el primer lugar de encuentro. Hasta ese lugar concurrieron seis *reguas*: Altempeo, Dulguayante, Longomilla, Itata, Pualunca, Isiquinataguen, con sus respectivos *lonkos*, siendo el de mayor “autoridad” Ainavillo representante de la *regua* de Pualunca:

...i de la tercera regua llamada Altempeo Dulguayante i Longomilla en nombre de los demas i de la cuarta regua llamada Itata el cacique Huincacapillan en nombre de los demas i de la

entiende aviendo cesado la guerra defensiva porque con ella no hay que tener esperança en subcesos buenos de nuestra parte y ninguno de todos estos medio tengo por conveniente se pongan en execucion durante la guerra defensiva”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 124. Fj. 82. [Destacado nuestro].

³⁵⁴ El documento de los “autos de las paces i perdón general” del año 1605 tiene incoherencia en su relato al finalizar la foja siete y comienzo de la ocho.

cuarta[sic]³⁵⁵ regua llamada Pualunca i los caciques Alnavillo Pailaye Consillapoca Quintugueno Melinagueto antes Manquas i de la secta regua llamada isiquinataguen Lenmuia en nombre de los demas de su regua...³⁵⁶.

En esta oportunidad Alnavillo expresó la disposición de las *ayllareguas* que él representaba a firmar la paz, ha aceptar como rey a Felipe III y las provisiones que le daba. A cambio los linajes solicitaron a los españoles protección, disminución de los tributos, respeto a mantener a sus mujeres y a realizar sus prácticas poligámicas entre otras cosas:

Dieron la mano al cacique mas principal que allí habia llamado Alnavillo para que respondiese en nombre de las dichas seis ayllareguas i habiendo primero entre si

234

comprendido las respuesta el dicho Alnavillo respondió lo siguiente lo primero que agradecian mucho a S.M. las grandes mercedes que en las dichas provincias les hace los cuales han sido servido con grande alegria i contento por haber dado S.M. en la total causa de su rebelion i en el reparo della que era el servicio personal por el cual se revelaron i cuando algunas veces han dado la paz ha sido con poco gusto mas por fuerza que de grado deseando siempre huir del dicho servicio personal i demas agravios espresado con las dichas proviciones por lo cual ahora que S.M. defendió su libertad i les amparaba tan paternalmente daban la paz de nuevo conformes con mucho gusto i entero corazon suplicando al dicho Gobernador les hiciese cumplir con efeto las dichas proviciones i les mandase dar a cada regua un treslado auténtico dellos para su defensa en todo tiempo i enteramente las dichas proviciones juntamente les preguntó si querian de buena gana tomar por su rei i señor al Rei don Felipe tercero nuestro señor para que pues todos eramos ya hermanos i estábamos de paz tuviéremos una misma cabeza señor i Rei para que nos amparace i gobernase i hiciese justicia lo cual respondieron por el dicho Alnavillo que con mucho contento le tomaban por su Rei i señor que en su lengua llaman reigalo el cual habian de amar mucho i servir como a señor i como a tal les querian dar el tributo moderado que en sus proviciones reales se apunta pero que remitian la cantidad que cada indio tributano habia de pagar para cuando la tierra toda estuviese pacífica i asentada por este negocio tocante a todas nuevas de sus provincia

³⁵⁵ Se refiere a la quinta *regua*.

³⁵⁶ “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fj. 8.

questán allí juntas mas de las seis i por ser tributo que habia de perpetuarse en sus descendientes i el dicho Gobernador viniendo en lo susodicho del tributo los abrazó a todos en demostracion de que los recibia i amparaba como a vasallos de S.M. i como a todos los ponía debajo de su real proteccion i corona advirtiéndoles que si en los tiempos pasados tuvieron alguna justa causa para revelarse i negar la obediencia al Rei nuestro señor no fue la causa S.M. sino ministros que contra su órden i mandato les agraviaron i agraviaban porque S.M. no imbió los españoles a estas partes al principio para traerles semejantes agravios sino para que defendiesen a los sacerdotes que venian a predicarles el Santo evangelio i darles a conocer al criador de todas las cosas que era Dios nuestro señor i a Jesucristo nuestro señor hijo de Dios redentor del mundo para que amparasen en su real nombre a los indios naturales deste reino que se convirtieren a nuestra santa feé católica i le tomasen por su rei i protector como le tomaron muchos dellos que se convirtieron al principio i que así de hoi en adelante no tienen ni tendrán ocasión justa para revelarse habiendo oido i recibido las mercedes arriba referidas i que así si en algun tiempo se rebelasen S.M. i el dicho Gobernador en su real nombre les dará cruda guerra a fuego i a sangre como a desleales vasallos para cuyo efeto por si caso inquietasen de la paz arriba ofrecida S.M. le imbia a dicho Gobernador como a persona de quien ellos saben mui de otras con quanto rigor les habia hacer la guerra para que con este rigor se la haga para lo cual imbia S.M. en este año las tres armado de jente española

235

la una por la gran cordillera de mill i cien hombres i la otra que se espera de Méjico de cuatrocientos los cuales cuento con mill i tantos soldados quel dicho Gobernador halló en este reino i otros tantos vecinos i habitantes en las ciudades del por todo lo cual le requirió i mandó el dicho Gobernador por el amor que les tiene procuren la paz ofrecida i recibida e los dichos indios añadieron para mayor seguridad les suplicaba no se les quitaren las muchas mujeres que cada indio principal suele tener según su antiguo uso i costumbre a lo cual respondió el dicho Gobernador que en lo que toca tener una o muchas mujeres S.M. no se entrometeria porque ese punto dependerá de su voluntad dellos porque si ellos oida la lei de Dios quisiesen recibirla de su voluntad i bautizare en tal caso la dicha lei de Dios les obligará a tener una sola mujer pero en caso que ellos no quisieren recibir la lei de Dios no obstante que será en mucho daño de sus almas el tener muchas mujeres no cometerá S.M. que le sean quitadas contra su voluntad i mandó el dicho Gobernador se les diese un traslado auténtico a cada regua de las provisiones referidas i les mandó diesen noticia i entendiesen la voz de las dichas provincias a todas las partes comarcanas a sus tierras³⁵⁷.

³⁵⁷ “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fjs. 9 – 11.

Luis de Valdivia y los misioneros se quejaban que los aborígenes no aceptaban convertirse a la fe porque no querían dejar la poliginia. En efecto las mujeres por los trabajos realizados y los bienes que producían, otorgaban prestigio y riqueza a sus esposos.

El interés español en la monogamia indígena fue motivo de insistencia en los distintos lugares de reunión, los cuales mencionaremos posteriormente.

Una segunda proposición de paz fue firmada en el fuerte de Santa Inés de Monterrey, en Paicaví en la denominada Provincia de Tucapel en abril de ese mismo año. Hasta allí concurrieron las *ayllareguas* de Paicaví, Angolmo, Tucapel, Tomesmo, Cainepil, Libo, Lincoya, Bullubueille y Pilmaiquén además de cuatro

236

representantes de las *ayllareguas* de Purén, integradas por Tirua³⁵⁸, Lleollo, Rangolme y Elicura, faltando cinco que se negaron a deponer las armas según confirma el siguiente testimonio:

hizo parecer ante si [se refiere a Alonso García de Ramón] a los caciques e indios principales de las nueve ayllareguas de la provincia i aillaregua de Tucapel que fueron de la primera regua paicavi los caciques Cosepichun reureante Curepon gaiquillanca guenudin elientros, i de la segunda regua llamada angolmo los caciques Jines panimelli Canipela quinaguen painemangue i guanpillan i de la tercera regua de llamada Tucapel los caciques antequipe melumpillan aunemilla maripenque tanaguoiqui i de la cuarta regua llamada tomesmo los caciques millaguiqui penquemeame antepilque panianca unegualtan gomill i de la quinta regua llamada cainepil los caciques tabogueque tevilentoqui pencapaniague mapinvarlican i de la sexta regua llamada libo los caciques llancacuran culpanille ecurequentan malin i de la octava regua llamada lincoya chancaillo loquenios paillares cacaquant congolite temicanco venchulami penano gulien i de la nona i ultima regua llamada bullubueille los caciques

³⁵⁸ El documento señala que la *regua* de Tirua fue representada por dos lonkos.

henquelepi collelames pailamapores molleoan gunante, la septima regua llamada pilmaiquen los caciques gacarapillan peine mallincune quierotan manciu Y estando justamente presente cuatro embajadores de las cuatro ayllareguas últimas de Puren quel dicho día habian venido a ofrecer la paz al dicho gobernador el primero llamado ibantunco de la regua de tirua i el segundo llamado pillantuco de la regua llamada lleolleo i el tercero caniunmapo de la regua llamada rangolme i el cuarto llamado queupuianco de la regua llamada elacura imbiado de sus caciques al dicho fin no obstante que las otras cinco ayllareguas restantes de su provincia i aillaregia perseveraban de guerra³⁵⁹.

La ausencia de cinco de las *ayllareguas* de Purén demuestra que no todas estaban obligadas a compartir una misma decisión, provocando desavenencias al interior del conglomerado, cuya minoría, en este caso había decidido “aceptar” la paz. Esta situación de independencia de las *ayllareguas* se mantendrá en ellas durante todo el siglo XVII.

237

En el fuerte de Santa Margarita, localizada en la provincia de Arauco, dentro de la “parcialidad” de Levo se realizó otra junta de paz en mayo de 1605. En esta oportunidad se convocaron a las nueve *reguas* que constituían la *ayllaregua* o provincia, como la denominaron los hispanos, representada por un *lonko* cada una:

hizo parecer ante si [se refiere a Alonso García de Ramón] a los caciques e indios principales de aquella parcialidad que una de nueve ayllareguas que tiene la dicha provincia llamados Ancapichon traer a Lebuante Contiguran Leglen Quintulican Pauicallo i Tapuanani Piechun Nanguliano los cuales hijos de dicho gobernador por el dicho Luis de Gongora i interprete el mismo razonamiento que a los indios de Penco arriba referido i el dicho padre Luis de Valdivia declarandoles las dichas provisiones en su lengua dieron la mano para responder al dicho cacique Ancapichun el cual habiendo agradecido las mercedes que S.M. le hace i mostrando el gran contento con que estaban de haberlas oido refirió muchos agravios

³⁵⁹ “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fjs. 12 – 14. [Paréntesis nuestro].

antiguos i modernos que habian tenido de los españoles que todos a una se enderasaban al servicio personal³⁶⁰.

Posteriormente el 8 de mayo llegaron al fuerte de Hiliponso en la misma provincia de Arauco donde acordó la paz con las ocho *ayllareguas* restantes representadas por Pengueregua, Nidirepuelco, Lebaque, Quiapo, Quinico, Tabueno, Colaiba además de los *lonkos* de la Isla Santa María:

...hizo parecer ante si los caciques principales de las ocho ayllareguas restantes de las dicha provincia guillaregua de Arauco i a los indios principales la Isla de Santa Maria questá[sic] dos leguas la mar adentro del fuerte de Arauco que fueron de la primera regua llamada Arauco la cual está fundada en el dicho fuerte los cacique Tanicalo Chunquelipo Birenelianca Perquenaulo Naguialgala Panianca Levianté Arelican i de la segunda regua llamada Pengueresua los caciques della Loabojuangue en Levipani Colocolo Taugo, Pillan Namocura, Ranileva, Curitoque i de la tercera regua llamada Nidirepuelco caciques Muchillanca Enpallance Lenquemilla Categuaglen i de la cuarta regua llamada Lebaque los caciques Antemaullen Paillagueno Lepilnaguel Menciebruilli i de la quinta regua llamada

238

Quiapo los caciques Huechagueno Canicanco Maico druel Guamanquenuy Cayante i de la sexta regua llamada Quinico los caciques Pinipillan Catayaguen Anaraguel Niatipa i Paillallanco i de la sétima regua llamada Talueno los caciques ilalercio enmianca i de la otava regua llamada Colaiba los caciques Andalican Hulipillan Gueiquinante i de la Isla de Santa Maria los caciques don Pedro Lincoya Don Pedro Tarvar Don Pedro Anticura Don Juan Tongovilo don Juan Uncipichi Maquipelqui Naguad...³⁶¹.

También se dirigieron con el mismo propósito a la provincia de los Quechereguas a donde llegaron el 15 de mayo. En primera instancia se localizaron en el fuerte de Santa Fe donde asistieron *lonkos* de las *ayllareguas* de Puchanguí, Maquelvon, Panquigue y Cayogueno:

³⁶⁰ “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fjs. 18 – 19. [Paréntesis nuestro].

³⁶¹ “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fjs. 21 – 22.

...hizo parecer ante si [se refiere a Alonso García de Ramón] en presencia del dicho padre Luis de Valdivia de la compañía de Jesus a los caciques siguientes de la primera regua llamada Puchangui los caciques Quetalican Ysonuarglen en nombre de los demas de su reino. Y de la segunda regua llamada maquelvon los caciques Micalome Tipaillinque i de la tercera regua llamada Panquigue los caciques Pailamilla Quidertipai i de la quinta regua llamada Cayogueno de los llanos los caciques Chanquitavo herepucheco hureilla i Aumaschique, i de la cuarta i última regua de cinco salas en que se divide esta provincia en sus principios los casiques Carcalevojes Cahupani i por interpretacion del capitán Francisco Ysis[?] interprete jeneral de las provincias que con esta se continuaron adelante el dicho gobernador les hizo el razonamiento que a los de las provincias arriba referidas i haciendo el dicho padre Luis de Valdivia por orden del dicho gobernador a los suso dicho declarando la voluntad de S.M. i leidoles sus reales proviciones traducidas en lengua de Chile preguntó el dicho gobernador si habian entendido las mercedes que S.M. les hacia i habiendo respondido que si dieron la mano para responder en nombre de todos los caciques llamado Pailamilla el cual dijo que S.M. habia dado en la total causa de su perdicion que fue tomarle sus mujeres e hijos e hijas para servirse dello y haciendo muchos agravios i malos tratamientos arriba referidos en que uniformemente todos los indios rebelados convienen i el hacerles sacar oro tan lejos de sus casas sin pagarles el trabajo ni aun darles de comer i que aunque despues dieron la paz con mucho contento en tipo quel dicho gobernador fue maestro de Campo Jeneral deste reino i asistiendo con su campo en los términos de la ciudad de Angol por los buenos medios que

239

para reducirlos tomó i buenos tratamientos que les hizo pero que ido el dicho gobernador deste reino comensamos de nuevo apurarlos con agravios lo cual les obligó a revelarse por no poder sufrir el duro servicio personal que servian por lo cual ahora que volvia el dicho gobernador a cuidar dellos ampararlos es juntamente trata consigo las dichas provisiones i a el dicho padre Luis de Valdivia que intercediese por ellos con grande contento i firme corazon daban la paz i se reducian a verdadera amistad e union con los españoles³⁶².

Respondió por todos el cacique Pailamilla que representó a la *regua* de Panquigue, indicando ello, posiblemente, que era el linaje predominante que asumía la representación de los demás en ese momento.

³⁶² “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fjs. 26 – 28.

Un segundo sitio de reunión fue el fuerte Santa Lucia de Yumbel, donde el Gobernador:

...hizo parecer ante si Araillanca cacique i toqui principal de toda una provincia i aillaregua de dar que hai junto a la cordillera nevada al cual cinco dias antes prendió en maloca el capitan i comisario jeneral de la caballeria Alvaro Nuñez de Pideda[Pineda] juntamente con otros tres indios principales que acompañaban al dicho Raillanga llamados Millalines Raithenco LlancaRelmo i por el dicho capitan Francisco Jeis interprete jeneral el dicho gobernador con intento de soltar uno de los dichos prisionero para que fuesen a dar noticia a toda su Aillaregua comarcana...³⁶³.

Otro acuerdo de paz se realizó en el fuerte de Buena Esperanza el 17 mayo de 1605. En esa oportunidad concurrieron los representantes de las provincias de Carjunche, Gualqui y Catiray. El fuerte fue escogido por estar en medio de las provincias señaladas. Asistieron las *reguas* de Pocoyan, Tornenco, Quenel, Quelpolemo, Conilevo, Guaverilo y la llamada Inregua.

240

...hizo parecer ante si a los caciques principales de las provincias de los indios Carjuncheses i Gualques i Catiraes a los cuales todos hizo juntar es este fuerte para estar en medio de las dichas provincias primeramente de la provincia i aillaregua de los anpusulbetes de la primera regua llamada Pocoyan los caciques Tanoante Turevante Chunquimolio Callbuala i de la tercera regua llamada Torneco los caciques Millaquein Colpillan Antipolai Taenlevo. Y de la cuarta regua llamada Quenel los caciques Lebugunco Dancheve de guanipilquí. Y de la cuarta regua llamada de quelpolemo los caciques lanichunia pranianga llanquenaguel. Y de la sesta regua llamada Conilevo los caciques longomilla guacaya. Y de la otava regua llamada guaverilo, los caciques Calivinante llancarelmo, i de la última regua llamada inregua los caciques quinichala quenrrayalabquen...³⁶⁴.

³⁶³ “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fj. 30. [Paréntesis nuestro].

³⁶⁴ “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fj. 34.

Por la provincia de los *Gualques* concurrieron tres *reguas* cuyos *lonkos* perecieron. Estos fueron representantes de Quelacoya, Unequentue y Curenchico.

i de la provincia de los *qualques* que habian tres *ayllareguas* las cuales cumplen el *aillaregua* de pena con las seis *ayllareguas* arriba referidas de las cuales dichas tres *ayllareguas* perecieron los caciques *congotegua liconanle incandes* de la primera *regua* llamada *quelacoya*, i de la segunda *regua* llamada *unequentue* los caciques *quevitacanes paguipillan tarvandes*, i de la tercera *regua* llamada *Curenchico* los caciques *franiancas, futanlo, y llavillamilla...*³⁶⁵.

Por su parte los indios *Catiray*³⁶⁶, que se agrupaban en dos, una conformada por nueve *reguas* (*ayllareguas*) y otra por siete llamada *relguerregua*, habían ofrecido la paz. De acuerdo al ya citado documento, a ella concurrieron *Talcamavida, Curambero, Caguingueno, Quilenco, Pirenmaguida, Lembo, y Cuyemeregua*:

241

iten de los indios *Catiray* que se dividen en dos provincias la una contiene solo siete *ayllareguas* que al presente han ofrecido la paz i se les ha recibido aunque no esta asentado como tampoco lo están la paz de las demas provincias, la otra contiene nueve *ayllareguas* que al presente estan guerra. Y la primera es llamada *ralguerregua* i la segunda *aillaregua* por el número de *ayllareguas* que a cada cual contiene...³⁶⁷.

La segunda provincia tenía nueve *reguas* que se encontraban rebeladas. Ellas enviaron representantes con salvoconductos y lo único que señalaron fue que provenían de una *regua* colindante con la provincia de Arauco que estaba en paz.

³⁶⁵ “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fj. 34.

³⁶⁶ Respecto a los indios de *Catiray* el padre Olivares señala: ...como habían llegado cinco caciques de *Catirai*, donde estaba la fuerza de la guerra, i eran los indios fronterizos, compuesto de los naturales de aquella tierra i de indios de la tierra adentro i de varios caciques de Arauco, que huyendo de los españoles se habían ido al enemigo...”. En “Historia de la Compañía de Jesús 1593 – 1763”. *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a Historia Nacional*. Tomo VII. Santiago de Chile, 1874. Pág. 165.

³⁶⁷ “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fjs. 34 – 36.

Algunas de las agrupaciones que asistieron al encuentro con los españoles el año 1605 se pueden apreciar en el mapa N°4.

La paz con los españoles permite apreciar qué grupos participaron y predominaron entre los linajes aliados. Los testimonios posteriores demuestran una aparente tendencia a terminar con la beligerancia, pero sólo será momentáneamente.

242

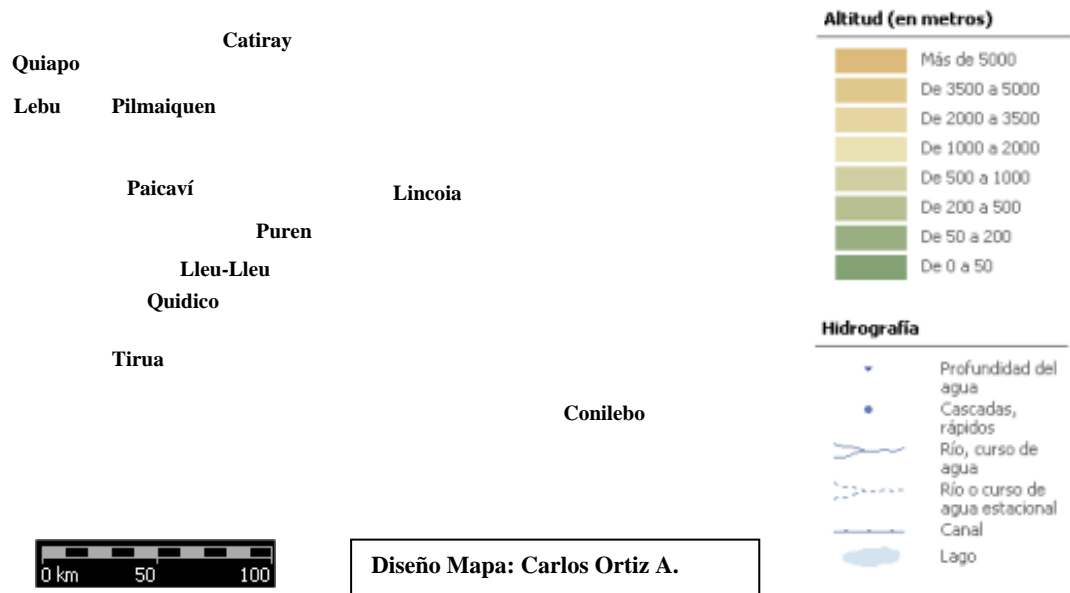
**MAPA N° 4
LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE LAS
REGUAS EN LAS PACES DE PAICAVÍ. 1605.**



SIMBOLOGÍA

Fronteras políticas

- Internacional
- División administrativa de primer orden
- División administrativa de segundo orden



LEYENDA

- **Reguas que dan la paz.**

Una carta de Alonso García de Ramón menciona a las *reguas* que asistieron a la paz de Concepción en el año 1608:

En la estancia de conuco terminos y jurisdiccion de la ciudad de concepcion del Reyno de Chile en siete dias del mes de octubre de mil y seiscientos y ocho años haviendo traido al dicho asiento su señoría el señor Alonso Garcia de Ramon gobernador y capitán general deste dicho Reino y presidente de la rreal audiencia de la ciudad de Santiago por el rrey nuestro señor los caciques de las **nueve provincias** de **canopuyllé** llamados rremultaq, metur, ynacará, guayquillancas, baytapillan, menco, y los caciques de **liencura** llamados guayquillanga, antienguin, y los de **coyuncu** llamados quetaguano, guayquipangue y los de **arauco** llamados llanquiñanco y los de **gumchen** llamados rrenchueque payllacanas y los de

peteregue llamados queruguienq, melillanca, y los de **mapreve** llamados guayquilacan, guirigueno por sí y en nombre de los demas indios sugetos a la dicha *ayllaregua* de canopuylla y ansimismo los de la ayllaregua de guadava coyuncavi llamados de la de guadava guayquillanca deñiringo, huincalauquen, y de lenguin i guarapacho y colaguen todos los quales vienen por sí y en nombre de los demas caciques e indios de las dichas provincias que hasta ahora an estado reveldes y contumaces sin aver dado jamas la paz defendiendo la cruda guerra que se les ha hecho y hace en sus personas mugeres e hijos tierras sementeras ganados y demas haciendas asolandoselas y destruyendoselas y visto por los susodichos los continuos daños y destrozos que este presente año y los pasados an recibido de su señoría con su campo y de los capitanes y soldados desde sus presidios y particularmente desde el de san geronimo que tiene a su cargo el dicho capitan don pedro de escobar por causa de las muchas malocas, corredurias y envoscadas que se les an hecho con pasion y muerte de muchos de ellos por lo qual y por el buen agasajo y tratamiento que son informados reciben de su señoría los rrecien reducidos en los estados de tucapele y arauco y otras partes y temiéndose no podrán continuar su rrebeldia y cansados de seguir la dicha guerra acordaron de venir al dicho fuerte de san gerónimo a tratar con el dicho capitan don pedro de la paz el qual como dicho es os e traido ante su señoría del dicho señor gobernador a tratar de los medios mas convenientes y eficaces al buen asiento de la que ofrecen por sí y en nombre de los demas caciques e indios de las dichas provincias aquí declaradas ³⁶⁸.

244

Concurrieron además de los mencionados anteriormente, las reguas de Angol, Caniolebo, Canopuylla, Cayuncavi, Coyunco, Guadava, Gumchen, Imperial, Liencura, Mapreve, Maquehua, Peteregue y Rolomo agregándose once reguas más en relación a la junta hispano-indígena de Paicaví. Esto permite apreciar en el mapa N° 5 un cambio en la distribución espacial de los grupos asistentes comparado con los que estuvieron en 1605.

Sin embargo, para estos años los documentos carecen de información acerca de la cantidad de “reguas rebeladas”. En cambio, sí muestra una tendencia a la

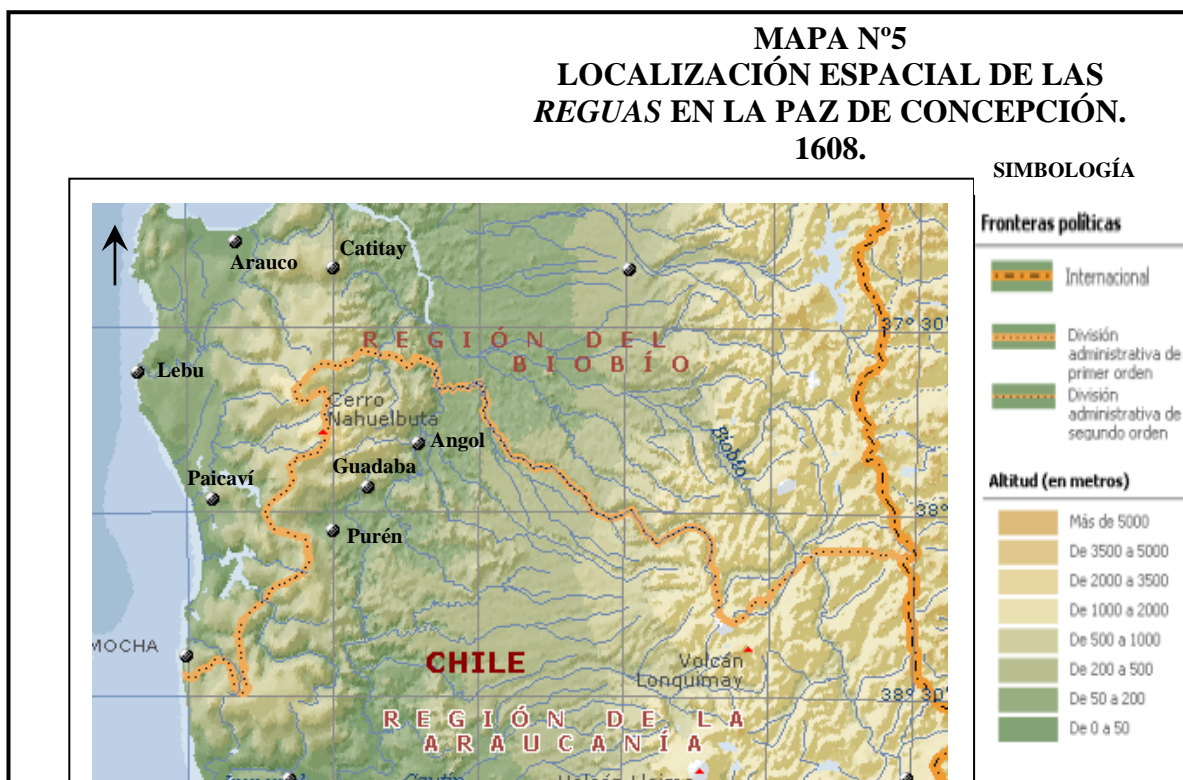
³⁶⁸ “Carta de Alonso Garcia de Ramón á S.M. Fecha en Conuco en 1608”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 110. Fjs. 121 – 123. [Destacado nuestro].

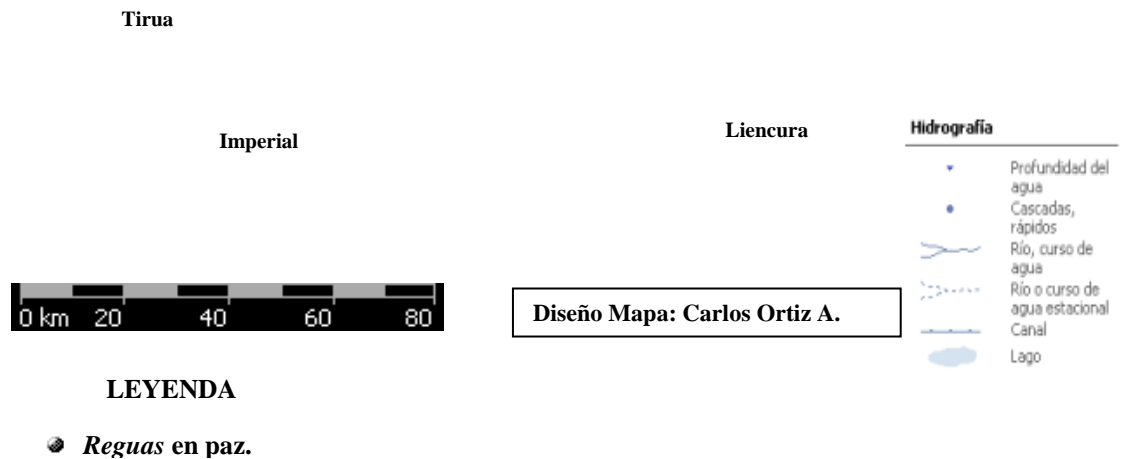
estabilidad de quienes buscaban la paz. Este era el caso de las de Arauco, Catiray, Lebu, Paicaví, Paillaco, Purén, Tirua y Tucapel ya que en ambas convocatorias mantuvieron esta tendencia.

La disposición a la paz de algunos linajes resulta inusual, ya que para esos años la historiografía chilena ha planteado que la rebelión contra los españoles fue intensa. Sin embargo, se puede explicar por el predominio hispano sobre algunas reguas que finalmente apoyaron como “indios amigos” la expansión colonial. Probablemente su reducido número de guerreros les impidió continuar con la resistencia española.

En consecuencia, las reguas que concurrieron a dar la paz fueron uniéndose desde el río Biobío hacia el sur, conforme los españoles expandían la conquista hacia esos territorios, anunciando la primera manifestación de los *butalmapus*, cuya aparente “unión” territorial fue una realidad ficticia que no pudo esconder la independencia con que cada una de ellas actuaba. De ahí que entre las distintas reguas no hubiera apoyos unánimes para aceptar la paz como tampoco para continuar la guerra contra los españoles.

245





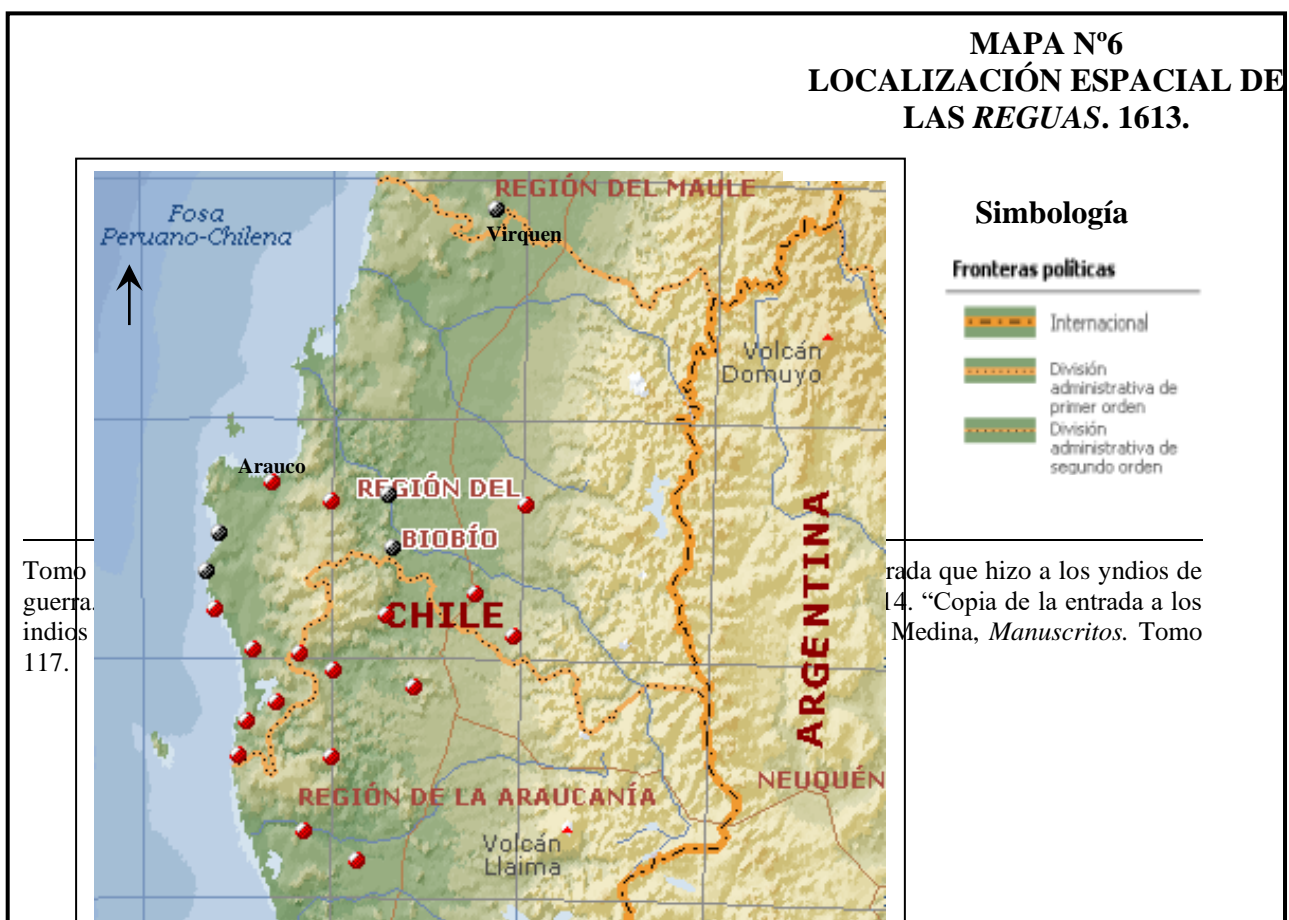
En todo caso, entre 1605 y 1612 se presentaron las primeras instancias de paz entre españoles y *mapuches*, y también importantes cohesiones beligerantes entre las *reguas* frente a la invasión.

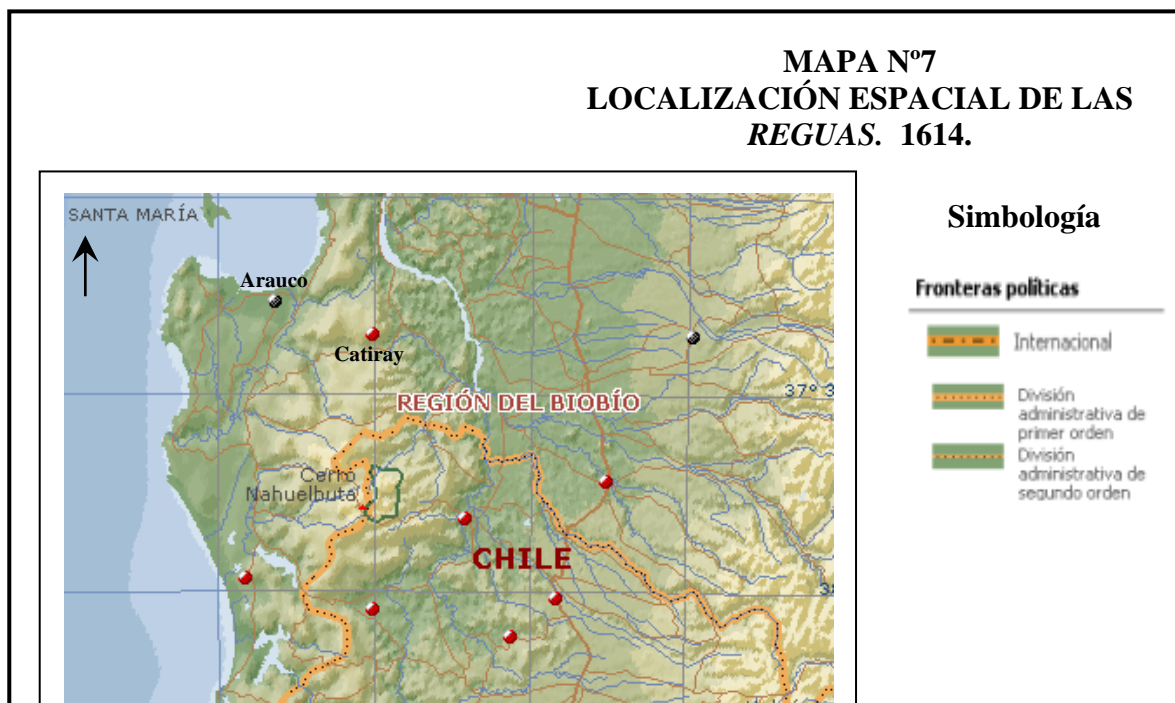
A partir de 1613 (ver mapa N^o 6) las alianzas bélicas interlinajes comenzaron a experimentar importantes modificaciones³⁶⁹ al incrementarse la cantidad de

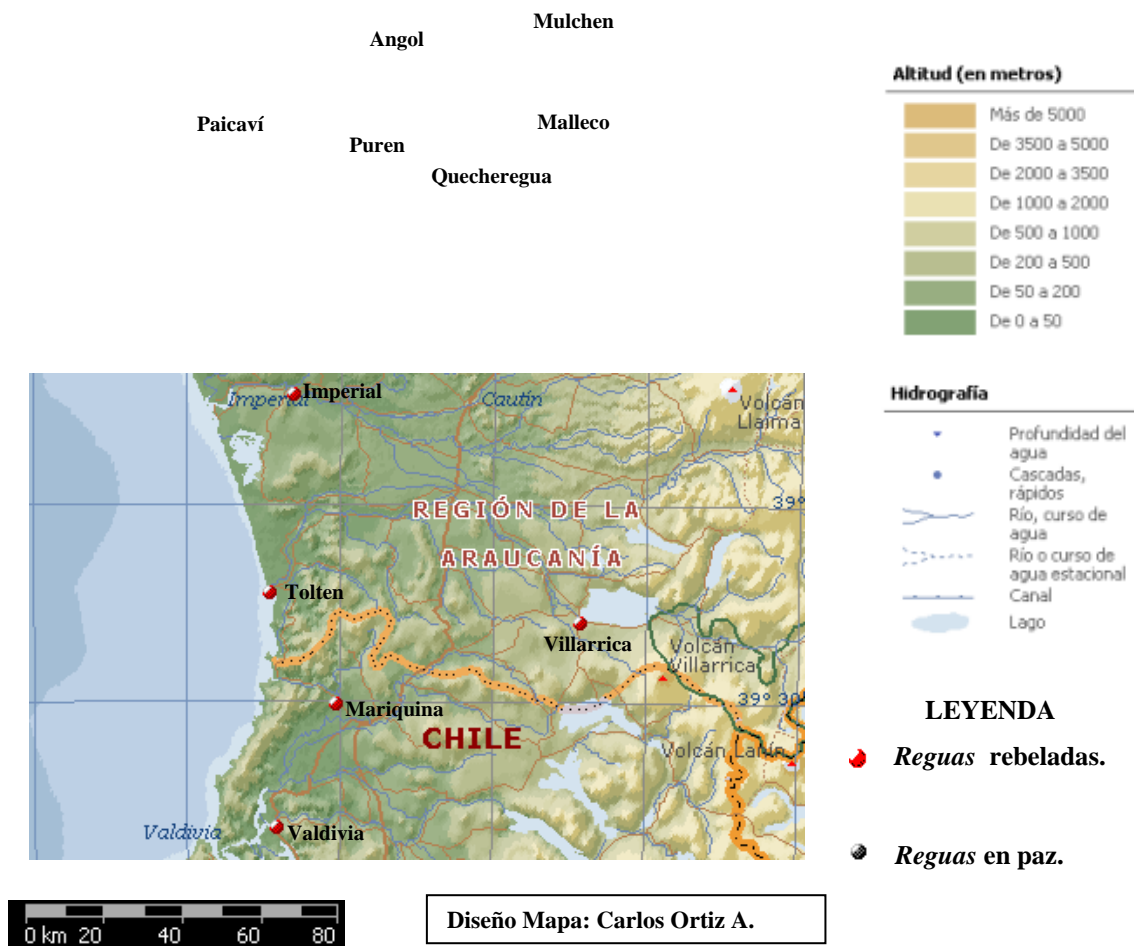
³⁶⁹ En el análisis y la representación cartográfica hemos utilizado: “Carta del Padre Luis de Valdivia a S.M. Fuerte de la Esperanza, 20 de febrero de 1613”. Fjs. 141– 143, 147 – 155; “Pareceres que se tomaron sobre ir por los cuerpos de dos padres jesuitas i un hermano que mataron los indios de Elicura. Diciembre 21, 1612”. Fjs. 76, 77 y 85; “Acuerdo del Gobernador de Chile, del Padre Valdivia i de otros Capitanes sobre socorrer a los indios amigos. Febrero 19 de 1613”. Fjs. 135, 136, 138 y 139; “Certificado de una exposicion que hizo Juan Bautista Pinto, interprete, sobre lo acaecido al padre Valdivia con los indios de Arauco i Tucapel y otro certificado del intérprete llamado Francisco Fris, fecha en 27 de Febrero de 1614 y Buena Esperanza a 6 de Marzo del mismo año”. Fjs. 178 – 182. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 111. “Copia carta que el Marqués de Montes Claro, Virrey del Perú, escribió a Alonso de Rivera, Gobernador del Reino de Chile y Presidente de la Real Audiencia. 25 de febrero de 1613”. Fj 48; “Carta de don Gines de Lillo a S.M. el Rey., fecha en la frontera de Yumbel a 1^o de abril de 1613”. Fjs. 74, 89, 90 y 91; “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, fecha en la ciudad de la Concepción a 1^o de septiembre de 1613”. Fjs. 23 – 33. En Medina, *Manuscritos*.

reguas rebeladas, situación que se prolongará hasta 1618. Así los linajes que hasta 1608 habían aceptado la paz paulatinamente se rebelaban, confundiendo al español y debilitando su posición en los territorios *mapuches*.

Como consecuencia de esto aparecieron nuevas alianzas guerreras, como fue el caso de Boroa, Calerimo, Caleuyumi, Cayogueno, Cayumpel, Chichaco, Cloroe, Colcoimo, Cutemo, Huerechue, Ilicura, Lleu-Lleu, Mapuetuel, Mulchen, Molguilla, Nideregua, Nurculco, Osorno, Pellahuen, Quechereguas, Quidico, Quilacoya, Relomo, Rengaloe, Repocura, Ricalcue, Roguilemo, Tolten, Valdivia, Videregua y Villarrica (Ver mapa N°7).







Mantuvieron la tendencia a la paz Lebu y Quiapo, agregándose las reguas de Los Lobos, Monterrey, Nacimiento, Pique y Virquén. Se pierde el registro para los grupos de Canopuylle, Cayuncavi, Guadava, Gumchen, Liencura, Mapreve, Peteregue y Rolomo.

El padre Luis de Valdivia destaca la reyerta entre las reguas de Purén e Ilicura el año 1612 debido a que los primeros aceptaron la paz. Sin embargo, en

1613 Purén nuevamente establece alianza con los grupos beligerantes y se transformó junto con Paicaví en el centro de las provincias de guerra.

...i actualmente entran en ellas[se refiere a los indios de Arauco y Catiray], sino a estorbarles e impedirles cuando tratan de hacer alguna junta para entrar la cual junta hacen siempre en Puren, que es el centro de todas las provincias de guerra i su plaza de armas i quedando esta provincia dentro de la raya i poniendo un fuerte en ella i otro por la costa que corresponde al de Paicaví que se despobló, quedan empenadas[sic] todas sus fuerzas i tengo por cosa cierta que fundando el fuerte en Puren i otro en la costa donde estaba Paycaví, todos los que quieren quietud, que son muchos se nos llegarán al amparo destes fuertes...³⁷⁰

La construcción de fuertes en estas zonas tenía por finalidad concentrar las fuerzas de los “indios amigos” y evitar que los rebelados continuaran con la insistente tendencia de atacar Arauco y Catiray como represalia por la paz que habían aceptado de parte de los españoles estos linajes:

Convocaros luego los enemigos una gran junta[en la valle de Purén] para venir a hacer mal a los indios de Catiray i de Arauco porque nos habian dado la paz, que son casi dos mill todos los que este año se han quietado con los medios que les trajimos, los cuales estan mui

250

contentos. La junta que vino de toda la tierra de guerra se dividió en dos tropas, la una setecientos indios que vino a dar en Arauco, pero quiso Nuestro Señor que a la sazón que ellos habian de dar en Longonabal, se sitió nuestro campo allí junto sin saber unos de otros, i al amanecer cuando acometieron salio nuestro campo i lo desbarató.... Y agraviados los indios de Arauco i Catiray i demas fronteras de paz de que estos enemigos entran a hacerles daño sin que ellos les hayan dado ocasión i que los españoles no entran en vengallos, han instado grandemente en que les dejemos cobrar sus mujeres e hijos, atento a que ellos en las paces que nos dieron solo se obligaron a tomar las armas contra V.M. mas no a no tomarlas contra otros enemigos, vista i considerada su petición i que nos importa su amistad y que esta se

³⁷⁰ “Carta del Padre Luis de Valdivia a S.M. Fuerte de la Esperanza, 20 de febrero de 1613”. ”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 110. Fjs. 149 – 150. [Paréntesis nuestro].

aventura no concediéndoles su petición i que de lo que intenta resulta el empeñarse mas contra los enemigos i conformarse mas en nuestra amistad i castigar al enemigo que piensa que al no entrar nosotros en su tierra i no ofrecelles medios de paz es de miedo a la falta de fuerzas, se ha juzgado por mi conveniente dejarlos ir i que nuestros campos lleguen con ellos a darles calor sin pasar de la raya, no con intento de ofender al enemigos sino de defender a los amigos...³⁷¹.

Los raptos de mujeres cometidos por los linajes de Purén y Paicaví en conjunto con la ausencia de apoyo que les prestaban los españoles para recobrarlas, motivaban desconfianzas entre los “amigos” y los españoles. Sin embargo, la intención de los peninsulares al no involucrarse en este tipo de situaciones era evitar bajas en sus tropas y utilizar esta confrontación entre *mapuches* para beneficiarse, ya que se mermaban las fuerzas de los enemigos y eventualmente aumentaba su éxito en futuros ataques contra los rebelados.

De esta forma Purén y Pacaví reemplazaban, momentáneamente, los liderazgos de los grupos de Arauco y Tucapel demostrando que no eran las más poderosas y tampoco las únicas, ya que requerían de ayuda de los propios españoles para recuperar a sus mujeres.

251

Por otra parte, aparentemente tampoco controlaban de manera exclusiva amplios parajes con tierras fértiles y abundancia de alimentos. Atendiendo a estos elementos el poderío que le atribuyeron los españoles durante el siglo XVI y XVII parecen estar relacionadas con el predominio de una determinada *regua* por sobre las otras que integraban la *ayllaregua* y cuya importancia fue percibida por los españoles a partir del liderazgo que ésta ejercía en la guerra.

³⁷¹ “Carta del Padre Luis de Valdivia a S.M. Fuerte de la Esperanza, 20 de febrero de 1613”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 110. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 110. Fjs. 147 – 149. [Paréntesis nuestro]

En la carta del padre Valdivia se destaca la resistencia a la dominación que ejercían las *reguas* de Purén y Paicaví, y la urgencia de someterlas que tenían los españoles. Esto resultaba estratégicamente vital porque la ubicación de sus emplazamientos les servían para proyectar el dominio territorial que tanto anhelaban, ya que se habían dado cuenta que geográficamente la *regua* de Purén lideraba a los linajes del *levunmapu* (Llano) y, posiblemente, regulaba el paso de éstos grupos hacia el *labquenmapu* (costeros) que estaban liderados por Paicaví. Así los *butalmapus* de la costa y del llano cohesionaban impidiendo el paso hacia el sur de los españoles y resguardaban parte del llamado “Estado de Arauco” que en ese momento estaba controlado por “los amigos” de los españoles a pesar de que Purén estaba rebelada.

La regularidad que mantuvieron los grupos de paz con los españoles desde el año 1605 finalizó al convenir una alianza de guerra más poderosa. Unos indios de Osorno y Valdivia que accedieron a la paz el año 1615 señalaban que las

252

provincias más fuertes eran Purén, Imperial y Villarica³⁷², siendo la *regua* de Ilicura una de las más importantes dentro de la *ayllaregua* de Puren, según un informe sobre la guerra defensiva realizado por el doctor Luis Merlo de la Fuente en 1617:

³⁷² “Testimonio de paces de los indios de Valdivia y Osorno 1615”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 112. Fj. 96.

Todos los que dellas eran cabezas y caciques principales [se refiere a los indios rebelados] se hallasen en la ribera del rio de Paicavi para que allí solemnemente se asentasen las paces y habiendo llegado al fuerte y riveras de paicavi el gobernador Alonso de Rivera y el dicho padre Luis de Valdivia con todo el exercito de S.M. al tiempo aplacado no hallaron allí ninguno de los convocados de guerra pasados a un dia mas de los dichos siete meses de apercebimiento. A cuya causa envió desde allí el Padre Valdivia otros muchos nuevos mensajeros á quienes tambien se dio libertad y con estar tan cerca todos los principales de Puren que luego pasado aquel rio á cuya ribera estaba alojado nuestro exercito comienzan los terminos de aquella provincia de Puren aunque fueron diversos los mensajeros que se enviaron no vino ninguno asi dellos como de la imperial que tambien estan cerca y continuos con ellos sino fue un toqui llamado Tablame con hasta cuarenta indios comunes de los de la regua de Elicura que es una de las quince que se contienen en la Ayllaregua de Puren aunque fueron diversos y con solo este indio principal e indios comunes que con él vinieron en fin del mes de Diciembre y al cabo de los siete dichos de diligencias se libró el Padre Luis de Valdivia las que llaman paces dandoles á entender á los dichos indios las cosas que á los de guerra se les habían de guardar y tambien las que habían de guardar ellos... ..y consta como á[sic] cabo de ocho meses con tan exactas y extraordinarias diligencias como el padre Luis de Valdivia hizo en orden á[sic] su bien para que los gobernadores y caciques principales de aquella guerra viniesen de la otra banda del rio de paicavi que es termino con fin a la provincia del Purén de donde eran naturales y avecindados Aynavilo y Anganamon y Pelentaro y Limpichun y Linguaquipay gobernadores todos principales de aquella guerra y tan cerca tambien de los terminos de la imperial y que no viniese ninguno de todos ellos á[sic] los tratatos y asientos de las dichas partes bien claramente se dá á[sic] entender la contraria voluntad que tienen dellas demas de que no hay cabeza ninguna con quien en ninguna manera del mundo se puedan asentar porque ninguno hay sugeto á[sic] ninguno ni a ley ni á[sic] razon mas que á[sic] la que cada uno se le antoja _ y el haberlas ofrecido Tablame y dicho que para ellas traía las veces de otro fue con trato doble que de ordinario tienen no guardando

253

mas palabra de en cuanto les esta bien para sus intentos y siendo tan conformes para él que ellos tanto debian desear como el conseguir con la falsa promesa de paz el dismantelar nuestro fuerte de paycavi como se hizo privandonos por ello de una frontera de tan grande importancia sobre la misma raya de Puren y granjear tambien que nuestro exercito que lo teniamos alli junto no les destruyera sus comidas y porque los que de allí estaban mas cerca eran los de Elicura habiendo conferido entre ellos sobre el caso respeto de que ninguna Provincia regua ó parcialidad de las de guerra pude dar paz sin trato y aprobacion de los gobernadores della y compacto y concierto que se volveran a alzar cuando les conviniere y quisieren permitieron debajo deste trato doble que Tablame como natural de la dicha regua de

elicura cuyas comidas corrían mayor riesgo de ser talados por ser las mas cercanas a Paicavi a cuya rivera teniamos alojado nuestro ejercito en la parte de Tucapel hiciese apariencia para el efecto de la conclusion de las paces á las cuales si en aquella ocasión no dieran algun asiento y salida les pareció que nos dejaban ocasionados para heserles algun daño y que para conseguir en todo su intento fuese el dicho Tablame á Paycaví y dando a entender que iba en nombre de todos concluyese y efectuase aquello de modo que se desmantelasen aquellos fuertes³⁷³.

Aunque los informes no son abundantes para el año 1616, los linajes de Icalma y Neguelbueno conformaron otra alianza bélica y en 1618 se incorporaron las reguas de Burenrepue y Pangué. Mención especial merece Arauco, quien mantuvo una postura de paz entre los años 1605 y 1613, momento en el cual decidió incorporarse con los grupos rebelados. Sin embargo, el año 1614 nuevamente accedió a la paz. Similar situación fue la de los tucapeles en esos años. Se destaca en la información el nivel de representación de algunas *reguas* como parte integrante de una agrupación mayor que dividió el territorio, los *butalmapus*:

...embiaron caciques aquí á la concepcion á tratar y assentar esto mismo de parte de Rengaloe, lleolleo, videregua, elarca, tirúa, Ralomo, calcuymo, elicura y puren y á que lo

254

cumplian por la obra umana y esta gente es de tres partes principales en que se divide la tierra de guerra que ellos llaman tres utanmapus...³⁷⁴.

Por lo tanto, entre el año 1612 y 1620 la paz con los españoles fue inestable y confundió al peninsular en su accionar³⁷⁵. Además generó inseguridades que

³⁷³ “Informe del doctor Luis Merlo de la Fuente sobre la guerra defensiva en el Reino de Chile, fecho en la ciudad de los Reyes a 12 de enero de 1617”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 119. Fjs. 90 – 95.

³⁷⁴ “Carta del Padre Luis de Valdivia á un consejero de yndias. Concepcion 20 Octubre de 1616.” En Medina, *Manuscritos*. Tomo 115. Fj. 150.

³⁷⁵ Utilizamos en nuestro análisis: “Declaracion de Pailaguale cacique de los Quichiayllareguas prisionero en el fuerte de del Nacimiento. Año 1614”. Fjs. 106 – 110; “Testimonios de las paces que ofrecen lo indios de

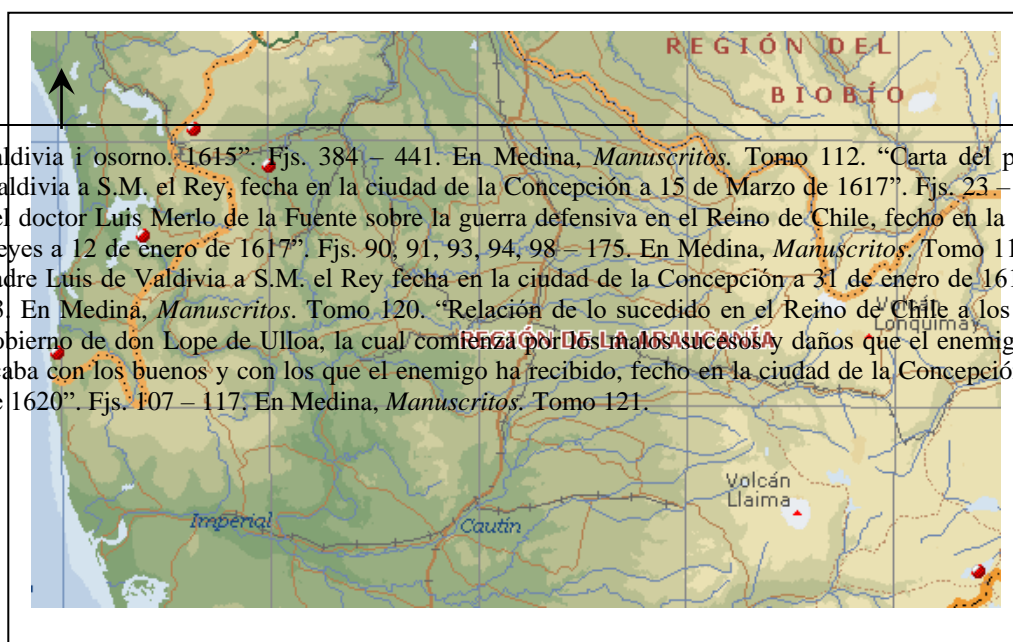
provocaron en los linajes “amigos” de los españoles cambios en sus intereses, razón por la cual se unían con los “indios de guerra” y dejaban de ayudar a los europeos.

Entre los años 1620 y 1647 la información es escasa en comparación con la disponible para fines del siglo XVII. En este periodo Arauco mantuvo vínculos con aquellos que anhelaban la paz como fueron Cayoguenu y Cayumpel que habían estado rebelados desde 1613. Contrario a ello, Nacimiento ese mismo año estuvo en paz.

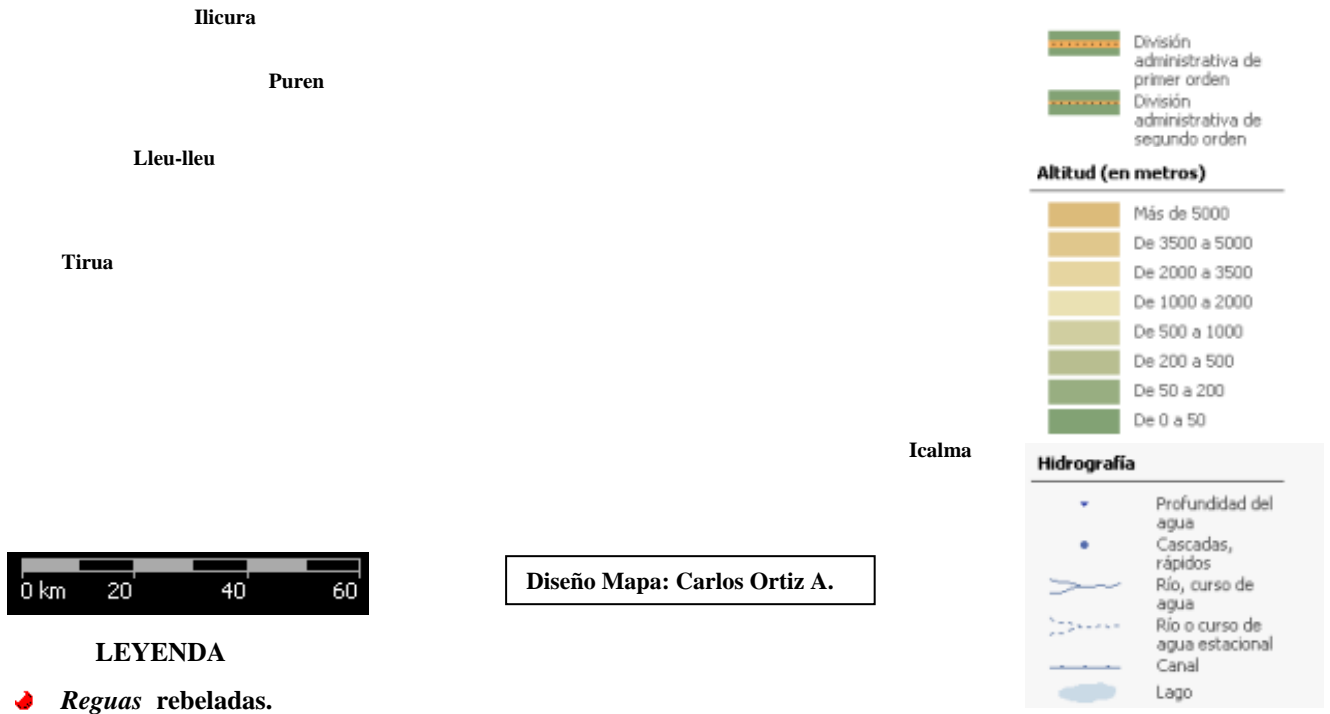
255

MAPA N°8 LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE LAS REGUAS. 1616.

Simbología



valdivia i osorno. 1615”. Fjs. 384 – 441. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 112. “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, fecha en la ciudad de la Concepción a 15 de Marzo de 1617”. Fjs. 23 – 25; “Informe del doctor Luis Merlo de la Fuente sobre la guerra defensiva en el Reino de Chile, fecho en la ciudad de los Reyes a 12 de enero de 1617”. Fjs. 90, 91, 93, 94, 98 – 175. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 119. “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey fecha en la ciudad de la Concepción a 31 de enero de 1618”. Fjs. 10 – 23. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 120. “Relación de lo sucedido en el Reino de Chile a los dos años del gobierno de don Lope de Ulloa, la cual comienza por los malos sucesos y daños que el enemigo ha hecho y acaba con los buenos y con los que el enemigo ha recibido, fecho en la ciudad de la Concepción a 3 de abril de 1620”. Fjs. 107 – 117. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 121.



Por su parte Paicaví y Paillaco que hasta el año 1614 habían estado rebelados, en 1646 figuran entre los de paz (Ver mapa N° 8, 9, 10 y 11), a la cual también se incorporaron por primera vez las reguas de Colcura, Labapie, Chiloé,

Chillán, Chirigecas, Colgue, Concepción, San Cristóbal, San Miguel, San Pedro, San Rosendo, Talcamavida y Yupungue³⁷⁶.

257

**MAPA N°9
LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE LAS
REGUAS. 1620.**

Simbología

³⁷⁶Los documentos utilizados en este análisis son: “Cartas que vinieron del reino de Chile en que se avisa de los daños que los indios han hecho en estos últimos meses y el peligroso estado de aquel reino y en las que se piden socorros y situado. Abril de 1621”. Fjs. 201, 236 vta., 237, 294 y 295. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 122. “Carta del Gobernador don Pedro Osoreo de Ulloa a la Real Audiencia de Lima, fecha en Penco a 7 de febrero de 1622”. Fjs. 6 – 8; “Solicitud de Gines de Lillo en que expone su opinion sobre las Guerras de Arauco, fecha en Santiago a 25 de junio de 1622”. Fjs. 72 – 82. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 124. “Copia de carta que escribió el Gobernador de Chile Pedro Osoreo de Ulloa, la primera de como llegó aquel Reyno en fines a siete de febrero de seiscientos veinte y dos A la Real audiencia de los Reyes gobernando y en la misma conformidad del Vierrey Marquez de Guadalcazar que no llegó a Lima hasta treinta de Jullio”. Fjs. 97 – 99; “Parecer del Sargento mayor Andres Ximenes de Lorca sobre los mil ombres que pidió Don Lope de Ulloa”. Fjs. 133 – 136. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 125. “Declaración de Juan de Puelles y Aguirre, clérigo, fecha en Santiago del Estero en 30 de agosto de 1625. Sobre la población que descubrió en cierta parte de la cordillera, de indios de guerra de Chile”. Fjs. 296 – 297. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 128. “El Marques de Baidés refiere largamente a su Majestad el estado de las cosas de aquella Provincia y el que tienen las guerras de ella que hoy esta mas viva que esta aquí y mas ymposibilitado el poder hacer faccion por la falta de gente. Fecha marzo de 1640”. Fjs. 62 – 74; “Junta de Guerras de Indias.- Parecer dado en la junta de Guerra celebrada en el Consejo de Indias de Madrid para conocer del estado de la Guerra de Arauco. Fechada el 18 de Marzo de 1640”. Fjs. 399 – 400. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 137. “Sobre lo que toca a la Guerra.= El gobernador de Chile da quenta de su llegada a aquel reyno, del estado en que allo la guerra de lo que a obrado despues que llego y por los medios que ha conseguido una paz universal de toda la tierra. 1646”. Fjs. 236 – 282. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 139.



Fronteras políticas

- Internacional
- División administrativa de primer orden
- División administrativa de segundo orden

Altitud (en metros)

- Más de 5000
- De 3500 a 5000
- De 2000 a 3500
- De 1000 a 2000
- De 500 a 1000
- De 200 a 500
- De 50 a 200
- De 0 a 50

Hidrografía

- Profundidad del agua
- Cascadas, rápidos
- Río, curso de agua
- Río o curso de agua estacional
- Canal
- Lago



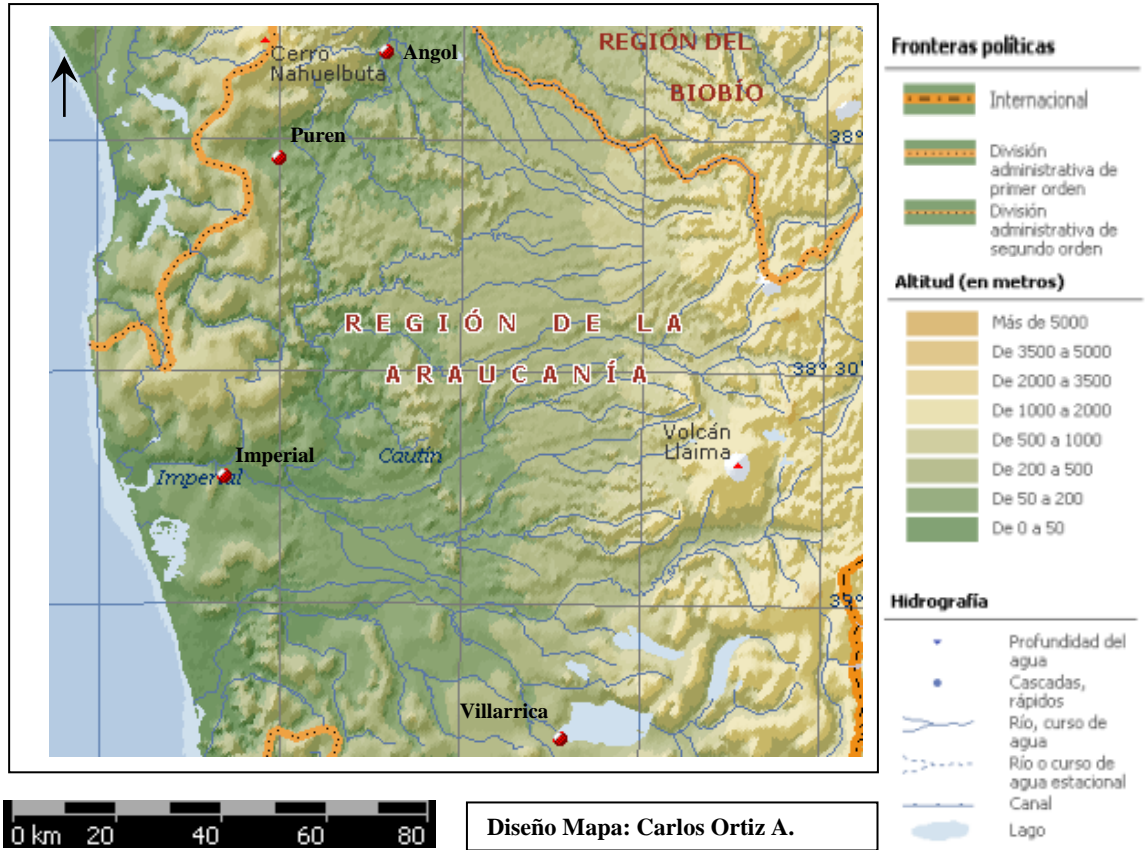
Diseño Mapa: Carlos Ortiz A.

LEYENDA


- Reguas en paz.
- Reguas rebeladas.

**MAPA N° 10
LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE LAS
REGUAS. 1640.**

Simbología



LEYENDA

 *Reguas rebeladas.*

Por otra parte, Angol estaba de guerra al igual que Boroa, Caniolebo, Catiray, Colcoimo, Ilicura, Imperial, Lincoia, Maquehua, Molguilla, Purén, Relomo, Repocura, Toltén, Tucapel, Valdivia y Villarrica. Purén se destacó por su

predominio, el que mantuvo hasta el año 1640. Repocura, en tanto, era señalado como el lugar donde los *mapuches* realizaban sus juntas de guerra (Ver mapa N°11 y 12).

En este periodo la alianza bélica estaba integrada por las *reguas* de Cayocupil, Cutemo, Huelen, Pilmaiquen, Pehuenches, Pellahuen, y Puelches. Es importante destacar que Tucapel experimentó una gran movilidad entre el bando de paz y el de guerra. Para el año 1614 se había articulado con los que estaban de paz y en 1641 se vinculó con el bando de los de guerra, postura que se mantuvo hasta el año 1646 cuando volvió a unirse con los de paz. Esta condición la mantuvieron hasta 1693.

En el año 1647 concurren a la paz once *reguas*. Entre ellas se nombran a Calbuco, Lolco, Maquehua, Purén, Quepe, Repocura, Temuco, Toltén, Tomerico y Yumbel. Mención especial merece Arauco, que desde 1614 se había mantenido en alianza con los grupos de paz, situación que, como veremos, se prolongará hasta 1655.



Simbología

Fronteras políticas

- Internacional
- División administrativa de primer orden
- División administrativa de segundo orden

Altitud (en metros)

- Más de 5000
- De 3500 a 5000
- De 2000 a 3500
- De 1000 a 2000
- De 500 a 1000
- De 200 a 500
- De 50 a 200
- De 0 a 50

Hidrografía

- Profundidad del agua
- Cascadas, rápidos
- Río, curso de agua
- Río o curso de agua estacional
- Canal
- Lago

LEYENDA

- Reguas en paz.



Diseño Mapa: Carlos Ortiz A.

MAPA N° 12 LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE LAS REGUAS. 1647.

SIMBOLOGÍA





Fronteras políticas

- Internacional
- División administrativa de primer orden
- División administrativa de segundo orden

Altitud (en metros)

- Más de 5000
- De 3500 a 5000
- De 2000 a 3500
- De 1000 a 2000
- De 500 a 1000
- De 200 a 500
- De 50 a 200
- De 0 a 50

Hidrografía

- Profundidad del agua
- Cascadas, rápidos
- Río, curso de agua
- Río o curso de agua estacional
- Canal
- Lago



Diseño Mapa: Carlos Ortiz A.

LEYENDA

- Reguas en paz.

Como se ha venido manifestando hasta aquí algunos linajes que estaban en guerra fueron modificando su postura. Ese fue el caso de Maquehua que en 1641 tenía una postura beligerante y para 1647 se agrupó en el bando de paz.

Lo mismo ocurrió con Purén y Toltén que estaban en alianza con los grupos de guerra desde el año 1613 y 1614 respectivamente.

La segunda mitad del siglo XVII³⁷⁷ se inició con un amplio predominio a la paz de parte de las *reguas*. Tal fue el caso de Arauco, Colcura, Puren, Talcamavida, Toltén y Tucapel el año 1654. En tanto que Boroa dejó la alianza bélica que integraba desde el año 1641.

³⁷⁷ Los documentos utilizados en este análisis son: “Ynformacion del estado en hallo el Reyno de Chile el Señor Don Antonio de Acuña y Cabrera. Año de 1650”. Fjs. 56 – 65; “Carta de Francisco de la Fuente Villalobos a su Majestad el Rey. Concepción 20 de abril de 1651”. Fjs. 121 – 132. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 141. “Instrucciones que el fiscal del Real Consejo de las Indias da a don Juan de Salazar y Solis, en fecha 22 de enero de 1654”. Fjs. 88 – 93. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 142. “Relación de los sucesos que ha habido en la guerra de Chile el año 1657 remitida por el Señor Obispo de la Concepción al Conde de Alba, mi señor, Virrey del Perú”. Fjs. 159 – 162. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 144. “Visita del Señor Fiscal. Lima 17 Abril de 1663. En esta carta hare relación a V.E. de lo que se ha obrado y conseguido despues de la nueva población del estado de Arauco y partida de don Juan Ponce. Fjs. 284 – 289. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 146. “Carta de Don Francisco de Meneses dando cuenta del estado de la guerra de aquel reino de diciembre de 1665”. Fjs. 281 – 305. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 149. “Acta levantada por el Gobernador de Chile, don Francisco de Meneses y demás firmantes, sobre amenazas de guerra de los indios y acertadas disposiciones tomadas por el Gobernador para la dirección de ella de manera de obtener una paz duradera. 1665” Fjs. 24 – 29; “Acta levantada por el Gobernador de Chile, don Francisco de Meneses y demás firmantes, para proponer a los caciques que se nombran las condiciones que se indican para hacer una paz duradera. 1665”. Fjs. 32 – 43; “Carta del Gobernador de Chile, el Marqués de Navamorquende al Virrey del Perú, Conde de Lemos, fecha en la Concepción a 13 de Febrero de 1669”. Fjs. 37 – 48. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 151. “Información levantada en el valle de Arauco por el Maestre de Campo General Gerónimo de Quiroga sobre el cumplimiento de una de S.M. que manda que de su Real Hacienda se paguen los misioneros que se proveyesen para la educación de los indios que las armas de Chile tienen reducidas a la paz. 23 de septiembre de 1680”. Fjs. 15 – 30. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 166. “Relación de Quillín: 19 de febrero de 1647”. Fjs. 4 – 47. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 311. “Expediente del Parlamento celebrado con los indios en la Plaza de San Carlos de Austria, llamado comúnmente Yumbel, fuera de las murallas, en el campo, en 16 de diciembre de 1692”. Fjs. 1 – 54. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 315. “Parlamento de Concepción. 1693”. Fjs. 274 – 289. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 322. “Información levantada por el Capitán Don Antonio de Soto Pedredos, por orden del Presidente Don Tomás Marín de Poveda contra varios indios acusados de brujos y hechiceros, autorizada por escribano en diciembre de 1695”. Fjs. 81 – 84. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 323.

Las nuevas *reguas* que se integraron a estos grupos no beligerantes fueron los Chirigecas, Lumaco, Mariquina, Pellicahuin, Reñihue, Santa Fe, Santa Juana y Virquen.

Por otra parte, la resistencia se acentuó en Chiloé, Cunco y Osorno, precisamente cuando comenzaba en el año 1655 otro gran levantamiento indígena. Sin embargo, la información documental no señala los linajes que estaban de paz, seguramente, debido a que eran muy pocos grupos.

La información que entregan los documentos consultados ratifican el planteamiento de Sergio Villalobos quién señala para ese año que:

No obstante, haber ido formándose de hecho una frontera, un gran sacudimiento bélico se desató inesperadamente por algunos factores concurrentes, entre 1654 y 1662, siendo sus momentos de mayor beligerancia los años 1655 y 1656. Gobernaba por entonces el Antonio de Acuña y Cabrera...ocurrió en aquella época un suceso que causó horror: los indios cuncos, situados en la costa, al sur de la plaza de Valdivia, dieron muerte a los supervivientes de un naufragio y se apoderaron de los bienes arrojados por el mar. La indignación causada por el hecho movió al Gobernador y al maestre de campo Juan de Salazar, a llevar a cabo una expedición punitiva, pero bajo la cual se escondía el propósito de tomar indios, reducirlos a esclavitud y sacar buen provecho con su venta en las Plazas de la Frontera. Esa era, por demás, una práctica una práctica frecuente y autorizada por la corona³⁷⁸.

³⁷⁸ Villalobos, Sergio: *Vida fronteriza en la Araucanía...*, op cit. 1995. Pág. 60.

La escasa información menciona que las *reguas* de Arauco, Talcamavida, Tucapel, Purén, Boroa, Toltén y Mariquina, integraron la resistencia en dicho año. Respecto a Cunco y Osorno, se mantuvieron beligerantes, decisión que habían adoptado el año 1654.

Once años más tarde, es decir en el año 1665, la información continúa siendo escueta a pesar de la insistencia española en la paz. En este sentido la paz pactada ese año señala que:

En la ciudad de la Concepcion de Chile en nueve dias del mes de Março de 1665 años. El señor general de la Artilleria Don Francisco Meneses del consejo de Su Magestad governador y Capitan General de este Reyno Presidente de la Real Audiencia que en el reside = Dixo que haviendo llegado el maestro de campo general don Tomas Calderon y traído en su compañía los caciques de las parcialidades de **Arauco** que son el cacique Perquilao el cacique Quelantaro, el cacique Tacullanca, el cacique Carilao el cacique Curillanca y toque general de toda la costa Llanaguino que lo es de Challa el casique Melillanca embajador de **Elicura** de los caciques Concura Painemilla Namoncura maru manque callugeque el cacique llanculion de **tucapel** embajador del cacique catecura y de los caciques Lemullanca = marinangel, neguelburi, el cacique Pichuntur de **Paicabi**, el cacique [de] guerra milla de **challa** = nagicura casique de **lleulleu** = El casique queupullanca de las **peñuelas** = El casique paillaguino **de tirua** = El casique ancalikan de **tirua** = Pichillanco hijo del casique mancuante de **calcuymo** = y anibilu hijo del casique guenobilu de las boca de la **ymperial** el embajador del casique loncotegua de **gide[sic]** = el embajador del casique gunchullanca de **rrabulmo** = los cuales los dias pasados le embiaron mensajes deseosos de hacer la paz habiendolos dicho señor governador agasajados y sentados a su mesa despues de haber comido les hizo en presencia de dicho maestro de campo general y de otros cabos un largo rrasonamiento siendo ynterprete de el capitan quixada en el qual les dio claramente a entender la piedad de su magestad que Dios guarde para con ellos pues no solo en su real nombre se les perdonavan las trayciones alçamientos y quebrantamientos de paces que tantas vezes havian repetido sino se solisitava y disponia la forma para que en lo benidero ellos viviesen con quietud y seguridad en sus tierras y la paz fuese permanente y durable para que les propuso su señoria las condiciones siguientes.-

La primera que habran de de[sic] paz en esta ciudad de la Concepcion los hijos de los casiques principales para que fuesen resguardo y reenes de la seguridad de la paz.

La segunda que havian de entregar nuestros cautivos a que respondieron haberlo ya hecho anticipadamente y el maestro de campo general Don Tomas Calderon respondio ser asi verdad haverselos entregado.

La tercera que han de echar de suso tierras y no han de consentir en ellas los yndios yanaconas que son los que como ellos dicen y es cierto alborotan y alteran la tierra.

La cuarta que se han de obligar a hacer la guerra unanimes y conformes a aquellos caçiques o parcialidades que no diesen la paz = y despues de haver discurrido largamente sobre cada condicion de las contenidas y dandoles tiempo para que tomasen su acuerdo y rresolucion despues de lo qual dijeron que estaban conformes y contentos y le pedian y suplicavan a su señoria se estipulase la paz con las condiciones referidas³⁷⁹.

La paz de Concepción del año de 1665 señala que concurrieron a ella 13 *reguas* con sus propios representantes o embajadores³⁸⁰. En este sentido Arauco, Purén e Imperial constituyeron alianzas con grupos que habían aceptado dejar las armas en una actitud que fue totalmente opuesta a la adoptada diez años antes. A ellos se agregaron Llameco y Paillaco quienes no habían sido mencionados en las reuniones anteriores. (Ver mapa N°13).

Entre los que decidieron aceptar las proposiciones de las autoridades coloniales se destacan las *reguas* de Paicaví, quienes a partir del año 1646 abandonaron la lucha, y posteriormente los Quechereguas en 1665.

³⁷⁹ “Acta levantada por el Gobernador de Chile, don Francisco de Meneses y demás firmantes, para proponer a los caciques que se nombran las condiciones que se indican para hacer una paz duradera. Santiago de Chile 13 de Octubre de 1665”. En Medina *Manuscritos*. Tomo 151. Fjs. 32 – 35.[Destacado nuestro].

³⁸⁰ Véase “Acta levantada por el Gobernador de Chile, don Francisco de Meneses y demás firmantes, para proponer a los caciques que se nombran las condiciones que se indican para hacer una paz duradera. Santiago de Chile 13 de Octubre de 1665”. En Medina *Manuscritos*. Tomo 151. Fj. 25

Situación similar ocurre con Tirua, aunque en el año 1616 se les identificaba con los rebeldes. Finalmente la *regua* de Tucapele acepta la paz el año 1665 tras haber enfrentado a los peninsulares desde el año 1654.

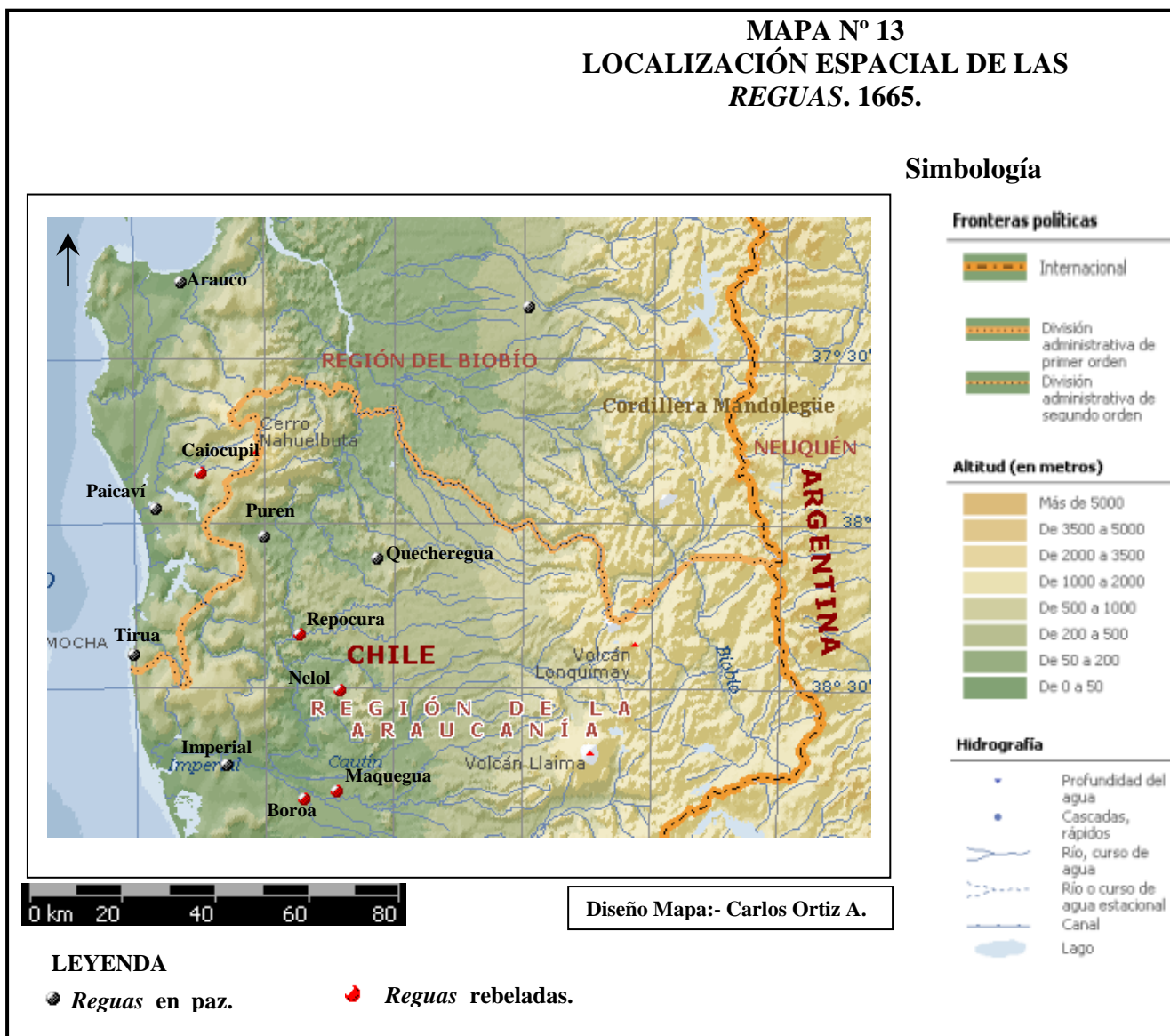
En 1665 continuaban en la lucha las *reguas* de Boroa y Maquehua. Se incorporaron a esta alianza Caiocupil, Ñelol, Repocura³⁸¹ y Pubinco³⁸².

Purén el año 1666 volvió a unirse los linajes rebelados, adquiriendo un papel fundamental dentro de la configuración de los *butalmapus*, debido a que en su territorio se desarrolló la junta de todos los componentes del *lelbunmapu*.

³⁸¹ “Relación de Quillín: 19 de febrero de 1647”. En Medina *Manuscritos*. Tomo 311. Fj 37 vta.

³⁸² “Carta de Don Francisco de Meneses dando cuenta del estado de la guerra de aquel reino de diciembre de 1665 (noviembre)”. En Medina *Manuscritos*. Tomo 149. Fj. 299.

**MAPA N° 13
LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE LAS
REGUAS. 1665.**



Al respecto el Gobernador Meneses escribía en 1666:

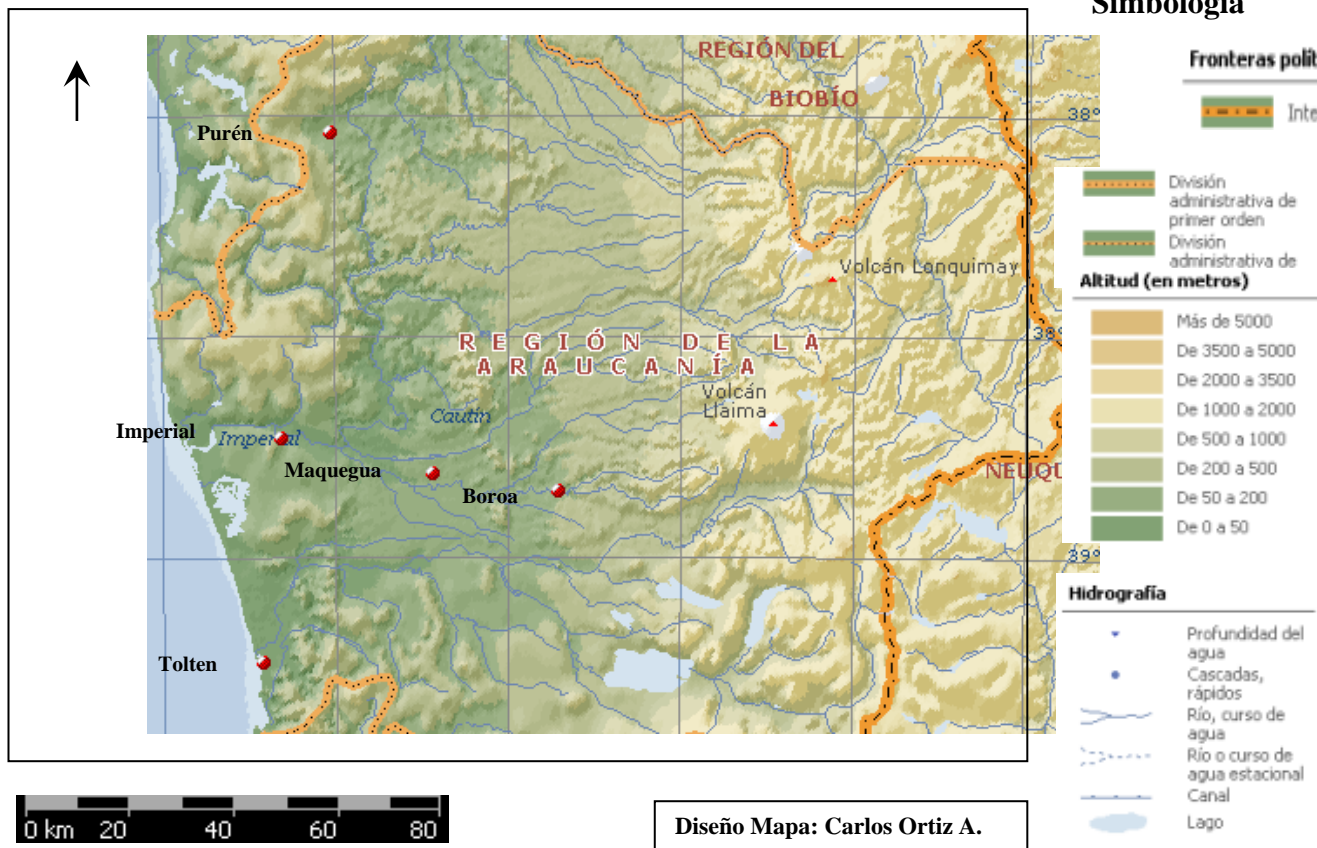
...yace el valle de Purén teniendo la una entrada hacia Elicura lejos de la mar tres leguas al norte y la otra que mira al sur hacia la cordillera fuera de ser muy ameno la paz y dilatado de fértiles y abundantes cosechas tiene copioso río, a menos arroyos circundados de montes y muy vestidos de arboles y manejables que sirven de sagrado a sus habitadores en los peligros como así mismo una cienaga que bajará una legua con puntas en forma que parece obra del arte o arte con que la naturaleza favoreció a estos naturales para sus insultos y seguridad con

tal disposición que en medio de las aguas tienen en los arboles barbacoas y lanzas donde no solo aseguran sus familias sino también parte de sus ganados. Todas estas razones de fortaleza seguridad abundancias de pastos y fertilidad de cosechas junto a su situación han facilitado no solo el que se haya mantenido y conservado con aumento por tantos años sino que para cualquier resolución o imbasión que quieran ejecutar las demás provincias se hagan en él las juntas de todos los tres utalmapos siendo su camino preciso cuando faltaban estas razones infestar estas fronteras y así los de la costa llano y faldas de la cordillera sin torcer ni rodear es esta la única parte donde por todas las razones referidas y por las competentes distancias hace sus juntas con este conocimiento...³⁸³.

El liderazgo de Purén se mantuvo con posterioridad a 1669 incrementado con la incorporación de La Imperial, que había aceptado la paz el año 1665, y Colgué. A ellas se agregaban las *ayllareguas* integradas a Toltén, a la que reconocían cierta supremacía bélica desde 1655 (Ver mapa N°14).

³⁸³ “Carta del Gobernador de Chile Francisco Meneses (sin destinatario) Fecha en Santiago a 6 de Agosto de 1666”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 153. Fjs. 33 – 34.

MAPA N°14 LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE LAS REGUAS. 1669.



Diseño Mapa: Carlos Ortiz A.

LEYENDA

• *Reguas rebeladas.*

De lo anterior se desprende que en el periodo 1620 – 1672, hubo predominio de algunos linajes sobre otros, identificados por los españoles como aquellos que ejercieron una gran influencia sobre otros territorios para que aceptasen las proposiciones de la paz, disminuyendo, por tanto, la cantidad de *reguas* rebeladas.

Para el periodo que se extiende desde 1672 hasta 1695 disponemos de mayor información respecto al accionar de las *reguas*. Durante este periodo se mantuvo la propensión a mantener la paz con los españoles a la que incluso se sumó Purén el año 1672.

Es la época de las relaciones fronterizas [1662 – 1882] en que predominan los tratos pacíficos, se desarrolla el mestizaje, el comercio se hace estable, aumenta el roce cultural, se desenvuelven las misiones y se consolidan formas institucionales en el contacto oficial. Los choques armados son esporádicos, poco importantes y muy espaciados en el tiempo³⁸⁴.

Para 1680 la información entregada por Gerónimo de Quiroga respecto a las *reguas* o “reducciones” que estaban en paz permite apreciar un número significativamente mayor a las que hemos observado en los períodos anteriores. El documento que copiamos a continuación consigna la agrupación en conglomerados que los españoles concibieron como provincias:

Por mi ante mi. = Gerónimo de Quiroga = Las reducciones reducidas en este Reyno de Chile que hoy gozan de la paz y estan gobernados por cabos y capitanes puestos por el señor don Juan Henríquez Governador Presidente y Capitán General deste Reyno son los siguientes= La reducion de Talcamavida a cuyos yndios paga el Real situado tiene tres lenguas y cien yndios de lanza y en ella hay dos españoles que son el Capitán Antonio de Vilches y un

³⁸⁴ Villalobos, Sergio: *Vida fronteriza en la Araucanía...*, op cit. 1995. Pág. 36.

lengua el cacique es Marinanco tiene su principio en el río de Quilacoya y para en Llollegue = La reducción de Santa Juana está inmediato a esta de Talcamavida y los divide el río de Biovivo su cacique es Melie tiene setenta yndios de lanza y a estas dos reducciones asisten de quando en quando los padres misioneros de la Compañía de Jhesus que tienen su casa de mision en la plaza de Buena Esperanza y hay en estas dos plazas cincuenta soldados de presidio= La reducción de Angol tiene dos españoles al Capitan Blas de Soto y un lengua el cacique Colilleb con cien yndios de lanza y sus familias de viejos y niños tienen tres leguas esta reducción y pasa en Miñinco y en ellas están los sitios de Queguen[y Pecoyguan= Sigue a esta reducción la de Guadava y la gobierna el capitán Andrés Ortiz de Valdivia con tres españoles el cacique Guechuneo tiene ocho leguas de distrito y en ellas están los sitios de Collancaguil, Butalebo, Lumaco, Ñidico, Rapanguilague y seiscientos yndios de lanza, su término es Rapanguilague= La reducción de Purén gobierna el Capitán Francisco Gonzalez de Oz con dos españoles su cacique es Callunmai y tiene cuatrocientos yndios de lanza y tres leguas de distrito en que está la plaza de Purén con cuatrocientos hombres deste ejército y los padres de la Compañía de Jhesus que asisten a estas misiones= Sigue la reducción de Repocura que gobierna el Capitán Antonio Pedreros de Sotomayor su cacique es Loncomilla con trescientos yndios de lanza y sus familias y corre seis leguas en que incluyen los nombres de Pellaguen y Cuyunco = Rugulgue, Ycabel y se termina en Renaco = Siguese la reducción de Boroa que gobierna el Capitán Martín de Sotomayor con tres leguas cuyo cacique es Painemal con ochocientos yndios de lanza, tiene diez leguas de territorio y en ellas están Cholchol, Canicura, Guecupul, Mallol y Loguen y se termina en el río de Tolten el alto = Siguese la reducción de Donguel que gobierna el Capitán Crisptoval Galdames con dos españoles, su cacique es Calcumilla y tiene trescientos yndios de lanza, tiene cinco leguas de distrito en que se incluyen los sitios de Cancui, Quetatue, Puchaura, y se termina en Quetatue.=

Siguese la reducción de Chelgue cuyo cacique es Coligueque con trescientos yndios de lanza y ocho leguas de territorio en que se incluyen Bilug, Lilebbun, Pildilco y termina en la Mariquina donde está el fuerte de San Joseph = Buelvese con este derrotero en que se ha seguido una línea derecha hasta donde se juntan los términos de Chile y Valdivia y se da principio a correr otra línea desde la reducción de San Crisptoval inmediata a la plaza de Yumbel que con seiscientos hombres gobierna el Sargento General del Reyno en cuya reducción hay un Capitán con treinta soldados españoles y los yndios della se pagan del Real Situado y los gobierna el Capitán Crisptoval de Matamala y su cacique es don Andrés Neculpil tiene docientos yndios y asisten a su educación los padres de Compañía de Jhesus de la Plaza de Buena Esperanza están reducidos en dos leguas.= La reducción de Colgue gobierna el Capitán Diego de Morales con un lengua su cacique es Neguelante tiene nueve

leguas de distrito y cuatrocientos yndios de lanza, están en ella los sitios de Pilguen, Choloben, y Dinaico y se termina en Renaico. =

La reducion de los Quecheayllareguas, la gobierna el Capitan Juan de Cuevas su cacique es Catiregue con quatrocientos yndios de lanza y diez leguas de territorio en cuyo distrito esta Chacaico, Reguen, Yandencul y se termina en Quillín.= Siguese la reducion de Monolcuyo cacique Puaiquimilla con docientos yndio de lanza y siete leguas de territorio distrito está Pubinco, Pectongue, Tamaco, Yllun, y se termina en Quilen.=

Sigue la reducion de Maquegua donde asiste el Capitán Francisco Pince de León con un lengua su cacique es Antibilo y seiscientos yndios de lanza, tiene cinco leguas en cuyo distrito esta Tuctu, Chomin, Dinguillin y Loncocholy se termina en el río de Quepe = La reducion de Chompulli es cacique Maypan con docientos yndios de lanza su distrito seis leguas en que se incluyen los sitios de Plade, Viupilli, Cheaquenco y se termina Pringuidacaguin= La reducion de Tolten el Alto es su cacique Punguinaguel tiene cinco leguas y en su distrito está Patitaquen, Molco, y Diaguallo y docientos yndios de lanza y se termina en Diguallo= La reducion de Villalua es su cacique Penchulebi con docientos yndios su territorio es de ocho leguas en cuyo distrito está Curaquina y Lorco y se termina en Cuico = La reducion de Guanegue, su cacique es Ychalipe con trecientos yndios de lanza su territorio es cinco leguas y en su distrito está Chodcuenco, Utulleuba, Punguere y se termina en Rinegue = La reducion de Calle asiste a ella el Capitán Pedro Ybacache, su cacique es Locotipdi con cien yndios de lanza tiene cinco leguas de territorio termina en Comta.

Siguese la reducion de Cura su cacique es Guentequena con docientos yndios de lanza seis leguas de territorio en cuyo distrito Guebel, Luburco, Culgue, Guenbali su termino es Copin = Siguese la reducion de Birquen asiste a ella el Capitán Blas de Segovia Matallanos, su cacique es Paillama con trecientos yndios de lanza tiene tres leguas de distancia en cuyo distrito están los parajes Regue = Cuenchol, Doelimco, Maicu terminare en Tlgueco =

La reducion de Tequilacura asiste a ella el Capitán Francisco Marmolejo, su cacique es Catimapo con trecientos yndios de lanza tiene cinco leguas de territorio en cuyo distrito esta mantenco, Biluco, Curilebu, para en Pireun =

Siguese la reducion de Changuel su cacique es Mataguenque con cien yndios de lanza cinco leguas de distrito en cuya distancia está cadilebu, terminase en Lutu= Siguese la reducion de Calbuco asiste a ella el Capitán Crisptoval de Salazar su cacique es Lebipan con ochocientos yndios de lanza tiene de distancia ocho leguas en cuyo distrito esta Quepe, Cucungue, Carguico, Tabun, Butacura, su termino es el río de Atllipen = Siguer la reducion de Loncopituu su cacique es Maricalquin con docientos yndios de lanza tiene cinco leguas en cuyo distrito está Yalitan, Chullu, Teumenco, terminase en Llalitan = Siguese la reducion de Pungueren su cacique Calcinchiquecon quinientos yndios de lanza, tiene siete leguas de

territorio en cuyo distrito están los sitios de Quebanca, Rulanqueche con su termino en Tempulle = Siguese la reducion de Pecon cuyo cacique es Pilcomanque con trecientos yndios de lanza corre cinco leguas de territorio en cuya distancia están los sitios de Chanchan, Aytillauquen terminase en Puenca.= Siguese la reducion de Pulongo cuyo cacique es Paillante tiene docientos yndios de lanza, siete leguas de territorio en cuyo distrito estan los sitios Guatinguel Relbun, terminase en Lompulli = Siguese la reducion de Chayupen cuyo cacique es Putapi con trecientos yndios de lanza once leguas de territorio en cuya distancia estan los sitios Epulabuquen, Puracal, Metuquepillan, terminase Taiguenco prosiguiese con las reduciones que estan a la obediencia de S.M. de la otra vanda de la cordillera nevada y se termina en la provincia de Chiloe que son como se siguen = Siguese la reducion de Probile su cacique es Ynaigueno con cien yndios de lanza, ocho leguas de territorio en cuyo distrito hay los sitios de Ranguel y se termina en este propio = Siguese la reducion Anguellen cuyo cacique es Painemanque con cien yndios de lanza sobre cinco leguas de territorio esta Quesueltue terminase en Llalupulli = Siguese la reducion de Tomenca cuyo cacique es Lemanaguel con seicento yndios de lanza tiene catorce leguas de distancia en cuyo distrito Ycalma, Llollemo, Puemenlabquen su termino es Lolquineo = Siguese la reducion de Muchoro, Llacama es su cacique tiene quinientos yndios de lanza de distancia veinte leguas en cuyo distrito estan los sitios Adachi, Muguen, Teumunco, Rocacura, y se termina en Mucunleubu = Siguese la reducion de Llanrugue, cuyo cacique es Pitalipe con cuatrocientos yndios de lanza, tiene diez y seis leguas de territorio en cuyo distrito estan los sitios de Utud, Paillaco y por termino en Tequeb = Siguese la reducion de Lenco cuyo cacique Guimulbilu con quinientos yndios de lanza tiene once leguas de territorio en cuyo distrito estan los sitios Dalalgue, Autemavida, Macolcura, Colliguai y se termina en Guaiteco = Siguese la reducion de Limari y su cacique es Puemaquina con docientos yndios corre diez leguas de sitrito donde hay los sitios Calbulabuquen, Auaun, Bucatican, y termina esta reducion [en] Yracura = Siguese la reduciom Chanco cuyo cacique es Millaquim con cien yndios de lanza tiene ocho leguas de territorio en cuyo distrito hay los parajes de los nombres siguientes Quemueguen, Llullamavida y se termina en la reducion de Bucaraqui. Siguese la reducion de Yguelguape y es su cacique Ynchiul con seicientos yndios de lanza, corre trece leguas de territorio donde hay parajes de los nombres siguientes = Queranilague, Quechulabquen, Chanquinmulabquen, Alarquenleb, terminase esta reducion en los Poiguas = Prosigue por otra linea las reduciones siguiendo la costa desde la orilla de Biovio hasta el paraje del Rosal que estan a cargo del Capitan Juan de la Lema y diferentes lenguas = Siguese la reducion de Colcura asiste a ella un español lengua cuyo cacique es Anteli con quarenta yndios de lanza, tiene tres leguas de territorio en cuyo distrito hay los sitios de los nombres siguientes= Coronel, Plaza Negra, Lota, la Cuesta de Villagra y se termina en Chivelinco = Siguese la

reduccion de Longoneval asiste a ella... ..español lenguaras y su cacique Macunquere con treinta yndios de lanza, una legua de distrito donde hay = Conumo y Chacaico y se termina en Cudigua = Siguese la reduccion de Arauco que asiste a ella un lengua su cacique es Guaiquilab con quarenta yndios de lanza tiene una legua de territorio en cuyo distrito Llecue y se termina en Manquegue = Siguese la reduccion de Pengueregue y amite a ella un español lengua cuyo cacique Luintepil con cincuenta yndios de lanza y una legua de territorio en cuyo distrito hay los sitios de Millatabu y Reguetue y se termina esta reduccion en Llecue = Siguese la reduccion de Milarapue que siste a ella un lengua cuyo cacique es Lincopan con treinta yndios de lanza tiene legua y media de distrito donde esta Raquibulelco y se termina esta reduccion en Poyenmo = Siguese la reduccion de Labapue con un lengua que le asiste y sus cacique es Prayante tiene quarenta yndios de lanza con tres leguas de distrito donde esta Pocolco, Llico y Rumena y se termina en Topen = Siguese la reduccion de Quiapa cuyo cacique es curimaz, tiene cincuenta yndios de lanza, tres leguas de territorio donde estan los sitios Piculgue, Antilgue y se termina en Ranquel = Siguese la reduccion de Lebu y la gobierna un lengua español cuyo cacique Lailante, tiene setenta yndios de lanza, cinco leguas de territorio donde hay los sitios de Curanmu y de Penco y se termina la reduccion en el Rosal = Siguese la reduccion de Molquilla que la gobierna el Capitán Juan de Gatica y su cacique que es Buichalabquen, tiene ciento noventa yndios de lanza, cinco leguas de territorio en cuyo distrito Bucaraqui y Vetacuicui y se termina en Pangué = Siguese la reduccion de Lincoya con un español lengua y la gobierna y su cacique es Carilabquen tiene cien yndios de lanza y cinco leguas de territorio en cuyo distrito estan los sitios de Licabquen, Camguida, Gullenbi y se termina esta reduccion en Torbanco = Siguese la reduccion de Tucapel con una legua de territorio en cuyo distrito hay los sitios de Caiyunpel, Beputu y Tentenmaguida y se termina en Tomelco = Sigue la reduccion de Ylicura con su lengua cuyo cacique es Guaiquilib tiene ciento y cincuenta yndio de lanza tres leguas de distrito donde hay los sitios de Chanchan, Algueco, y Matam y se termina esta reduccion en Contun = Siguese la reduccion de Paicavi con un lengua, cuyo cacique es colipicon con trecientos yndios de lanza y cuatro leguas de distancia, donde estan los sitios de Chanleubu, Rucapillan, Cunanquilabgue y Antequinga y se termina en Taguelboro = Siguese la reduccion de Lleulleu con lengua y su cacique Pillantur y ciento quarenta yndios de lanza dos leguas de territorio donde estan los sitios de Chablon, Rucapangui y Puelmavida y se termina en Guide = Siguese la reduccion de Banguilgui que la gobierna el Capitán Augusti de Araya con dos españoles lenguarases, cuyo cacique es Maripil tiene quinientos yndios de lanza y cinco leguas de territorio donde estan los sitios de Chadpud, Cura, Pelanguco y se termina en el Salado = Siguese la reduccion de Tirua que la gobierna el Capitán Luis Gallegos con dos españoles lenguarases y su cacique Gueracan tiene quatrocientos yndios de lanza y diez

leguas de distancia en cuyo distrito estan los sitios de Temunco, Guillamavida, Yupegue y Lilecura y la termina la boca de la Ymperial= Siguese la reducion del rio de las Damas que asiste a ella el Capitán Andres Gozalez de Meneses con un lengua, y su cacique es Paillacheco con seicientos yndios de lanza tiene nueve leguas de distancia en cuyo distrito estan los sitios de Denganco, Loica, Tapigue, Tabeo y Cullinco y se termina esta reducion en Mangué = Siguese la reducion de Budi que la gobierna el Capitán Lazaro de Villagra con tres lenguas y su cacique Ancatemu con mil trecientos yndios de lanza y diez leguas de territorio en cuyo distrito estan los sitios de los nombres siguientes, Llancui, Chelle, Puancho, Rocacura, Megalgue, Yllipan y se termina esta reducion en Llican = Por manera que según esta numeracion va ajustada lo mas que se ha podido a la verdad se componen estas reduciones que vulgarmente llaman provincias de diez y seis mil quatrocientas y veinte yndios de tomar armas, reducidos a la obediencia de S.M. que con sus familias de viejos, niños y mugeres hacen numero muy considerable...³⁸⁵.

³⁸⁵ “Información levantada en el valle de Arauco por el Maestre de Campo General Gerónimo de Quiroga sobre el cumplimiento de una de S.M. que manda que de su Real Hacienda se paguen los misioneros que se proveyesen para la educación de los indios que las armas de Chile tienen reducidas a la paz. 23 de septiembre de 1680”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 166. Fjs. 15 – 30.

**MAPA N°15
DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LAS
REDUCCIONES INDÍGENAS. 1680.**



Simbología

- Fronteras políticas**
- Internacional
 - División administrativa de primer orden
 - División administrativa de segundo orden

- Altitud (en metros)**
- Más de 5000
 - De 3500 a 5000
 - De 2000 a 3500
 - De 1000 a 2000
 - De 500 a 1000
 - De 200 a 500
 - De 0 a 50

- Hidrografía**
- Profundidad del agua
 - Cascadas, rápidos
 - Río, curso de agua
 - Río o curso de agua estacional
 - Canal
 - Lago

- LEYENDA**
- Reducciones indígenas



Diseño Mapa: Carlos Ortiz A.

Como analizaremos a lo largo de este capítulo, desde principios del siglo XVII los distintos segmentos de la sociedad *mapuches* variaban desde los bandos de paz hacia los de guerra. Sin embargo, de acuerdo al informe de las reducciones existentes en Arauco por Gerónimo de Quiroga había un importante número de agrupaciones indígenas de paz como se puede apreciar en el mapa N°15

La información que entrega el parlamento de 1692 resulta fundamental para apreciar el comportamiento de estas agrupaciones a fines de esa centuria. La mayoría de las agrupaciones asistentes representaban a sus “parcialidades y butalmapos” que se localizaban entre los ríos Biobío y Cruces (ver mapa N° 16). Así en los habitantes septentrionales predominaban los grupos costeros, en tanto que en los territorios meridionales había una preeminencia de linajes asentados en la depresión intermedia. Al respecto el parlamento señala:

...y todos los caciques que por sus parcialidades y butalmapos vinieron al dicho Parlamento nombrados= reducion de Colcura= el cacique Anteli= el cacique Guenval= el cacique Llenbalican= de la reducion de Arauco= el cacique Chevquecan= el cacique Ancagueno= el cacique Painemalla= el cacique Cheuquemilla= de la reducion de Carampangue= el cacique Labquemguere= el cacique Cur[[jipiden= de la rreducion de la Albarrada= el cacique Gúenchuguere=³⁸⁶.

Es importante destacar que las “reducciones” de Arauco, Carampangue y la Albarrada no figuran en el listado de 1680, lo que puede indicar que sólo en esta instancia aceptaron la paz.

³⁸⁶“Acta del Parlamento de Yumbel, 16 de diciembre de 1692”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 315. Fj.3 Agradecemos a Francis Goicovic facilitarnos éste documento.

**MAPA N°16
LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE REGUAS.
PARLAMENTO DE 1692.**



Simbología

Frteras políticas

- Internacional
- División administrativa de primer orden
- División administrativa de segundo orden

Alitud (en metros)

- Más de 5000
- De 3500 a 5000
- De 2000 a 3500
- De 1000 a 2000
- De 500 a 1000
- De 200 a 500
- De 0 a 200

Hidrografía

- Profundidad del agua
- Cascadas, rápidos
- Río, curso de agua
- Río o curso de agua estacional
- Canal
- Lago

LEYENDA

- Reguas que dan la Paz.



Diseño Mapa: Carlos Ortiz A.

Por otra parte, las áreas cordilleranas no acudieron al llamamiento, razón por la cual los conglomerados de mayor participación estaban distribuidos entre el *lelvunmapu* y el *labquenmapu*. Estas divisiones territoriales tenían cien leguas, que equivalían a 400 Km., en sentido Este – Oeste, y ocho o diez leguas de Norte a Sur, que correspondían aproximadamente entre 32 y 40 Km.:

... rrepartidos en quatro Butanmapus según su modo estan los tres en el hueco que hace la cordillera Nevada y el mar y el otro pasada la cordillera Nevada del lado del oriente, y estan compuestos en quatro lineas, de norte a sur, donde ellos rresiden, y por cada Butanmapu se siguen sus comunicaciones, de confidente a confidente, y tiene cada Butanmapu por su linea mas de zient leguas de lonjitud y ocho o diez leguas de latitud, que dichas personas y caciques se an juntado y combocado a efecto de proponer su señoria a dichos caciques el deseo que asiste a su Magestad Catholica y en su Real nombre a su señoría de que goçasen el beneficio principal de la paz que goçavan, y otras cosas tocantes a la rreligion que van expresadas en los capitulos que se les fueron³⁸⁷.

El Gobernador agradece a los naturales por mantenerse en paz y como retribución les ofreció protección de sus enemigos:

... Que en nombre de Su Magestad les da a todos los caciques muchas gracias por la paz que se a mantenido hasta ahora y porque an acudido a todo lo que se a ofrecido del real servicio con mucha puntualidad y experar que en lo de adelante se continuara sin novedad alguna, en cuiá correspondencia les ofrece su señoria ampararlos y deffenderles de sus enemigos³⁸⁸.

La aceptación de la paz y el apoyo a los españoles conlevó a severas sanciones para aquellas agrupaciones. Sin embargo, no se convertían en enemigos permanentes de los conglomerados en resistencia, pero tampoco se evitaba el

³⁸⁷ “Acta del Parlamento de Yumbel, 16 de diciembre de 1692”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 315. Fj. 16 vta.

³⁸⁸ “Acta del Parlamento de Yumbel, 16 de diciembre de 1692”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 315. Fj. 22.

inminente conflicto entre ellos. Resultado de esta situación fue el surgimiento de la dependencia entre los llamados “indios amigos” y los españoles.

Sin embargo, esta relación de “protección y ayuda mutua” entre españoles e indígenas no estuvo libre de abusos por parte de los funcionarios de la corona al interior del territorio *mapuche*, siendo el incumplimiento de los acuerdos el principal motivo de conflictos entre ellos. Testimonio de esto quedó en el propio parlamento al señalar que los “lenguaraces” y “capitanes de amigos” debían evitar aprovecharse de los indígenas:

...cumpliendo los caciques e yndios con su obligacion en quanto a la paz, y a vivir quietos y sosegados su señoria y los demas subcesores y ministros los mantendran en ella y en justicia y no permitirán que se les haga agravio y que se les prondran lenguas hombres de bien y celosos del servicio de Dios y de Su Magestad que les traten bien y no les ynquieten sus mugeres y hixos ni bevan ni se embriaguen con ellos y que en esto los caçiques tampoco los an de persuadir, por que no podra gobernar ni administrar justicia el que estubiere privado de su juicio³⁸⁹.

Los españoles estaban concientes que el mantenimiento de la obediencia, la perdurabilidad de la paz y la cooperación dependían del cumplimiento de los acuerdos.

³⁸⁹ “Acta del Parlamento de Yumbel, 16 de diciembre de 1692”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 315.Fjs. 20 vta. – 21.

**MAPA N° 17
LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE LAS
REGUAS. PARLAMENTO DE 1693.**



Simbología

Fronteras políticas

Internacional

Altitud (en metros)

Más de 5000
 De 3500 a 5000
 De 2000 a 3500
 De 1000 a 2000
 De 500 a 1000
 De 200 a 500
 De 50 a 200
 De 0 a 50

Hidrografía

Profundidad del agua
 Cascadas, rápidos
 Río, curso de agua
 Río o curso de agua estacional
 Canal
 Lago

LEYENDA

Reguas en Paz.



Diseño Mapa: Carlos Ortiz A.

Por otra parte, las agrupaciones bélicas se motivaban por la defensa común del territorio y la necesidad de contar con un mayor número de guerreros. En este sentido si bien los linajes con menor población tienden a incorporarse a las alianzas bélicas ello no implica que mantengan una lealtad incondicional con sus confederados.

No obstante, hubo también temores por las venganzas y rencillas pendientes entre algunas *reguas*, razón por la cual las desconfianzas hicieron que ciertos linajes o algunos miembros de ellos pidieran protección a los españoles, a cambio de lo cual les entregaban información, convirtiéndose así en pilares importantes de la dominación³⁹⁰.

Al revisar el acta del parlamento de Concepción realizado el año 1693, la situación no parece haber presentado importantes modificaciones salvo en lo referente al número de *reguas* que concurrieron a él (ver mapa N° 17). Mientras para el parlamento de Yumbel del año 1692 acudieron un total de 96 *reguas*, para el de Concepción asistieron sólo 23.

En ambos parlamentos se destaca la presencia de las agrupaciones de Arauco, Tucapel, Angol, Purén, Repocura, Imperial, Boroa, Mulchen, Malloco, Chacaico, Quechereguas, Cura, Quilacura, Calbuco y Maquehua. Está ausente la información para las *reguas* de Imperial, Mulchen, Malloco, Chacaico, Quilacura,

³⁹⁰ Véase: Méndez, Luz María: “La organización de los parlamentos de indios en el siglo XVIII”. En Villalobos, Sergio et al. *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, 1982. Pp. 109 – 173; Villalobos, Sergio: *Historia del pueblo chileno*, Tomo I, Editorial Zig-Zag, Santiago. 1980. *Historia de Pueblo Chileno, Tomo IV*, 1ª edición. Editorial Universitaria, 2000. Pp. 79 – 86. Ruiz-Esquide, Andrea: *Los Indios Amigos en la Frontera Araucana*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Santiago, 1993.

Calbuco y Maquehua. Sin embargo, para el caso de Chacaico³⁹¹ la situación es algo confusa por cuanto aparece mencionada pero como parte de una *regua* lo que indicaría que no estaba valorada como las otras.

³⁹¹ La información referida señala: “Siguese la reducion de Longoneval asiste a ella ...español lenguaras y su cacique Macunquepe con treinta yndios de lanza, una legua de distrito donde hay = Conumo y Chacaico y se termina en Codigua”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 166. Fj. 26.

IX.-CONCLUSIONES.

La visión acerca de las sociedades no estatales se ha establecido a partir de los padrones culturales occidentales. En este sentido la modernidad interpretó a dichas agrupaciones a partir del progreso económico, tecnológico y la organización social que poseían, valorándolas como premodernas debido a que su desarrollo hacia la modernización quedó incompleto, convirtiéndose así en impedimento para los cambios sociales occidentales.

Por esta razón aquellas sociedades que tenían economías y tecnologías simples fueron consideradas con un desarrollo cultural inferior, razón por la cual las denominaron "tribus". Estas agrupaciones estaban unidas por parentesco y habitaban un territorio común, constituyendo una unidad política que tomaba de manera independiente sus decisiones. Para ello cada grupo nombraba o elegía a un "jefe" cuya función era hacer cumplir dichas disposiciones por todos los integrantes de la comunidad.

El "jefe" de familia era el encargado de los intercambios y las reciprocidades entre quienes se consideraban parientes. Sin embargo, eventualmente se presentaban uniones con conglomerados distintos a sus familiares, consanguíneos y extendidos, especialmente al sentirse amenazados por grupos más poderosos, rompiendo así con la tradición y costumbre de mantenerse dispersos, máxima expresión de la voluntad del "ser social primitivo".

Esta predisposición a la guerra provocó el surgimiento de calificativos tales como “salvajes”, “primitivos” y “bárbaros” entre otros. Particularmente responsables de estos gentilicios fueron los estudios antropológicos realizados en el siglo XIX y parte del siglo XX, los cuales fueron motivo de amplios debates y discusiones. En este sentido se destacan los trabajos realizados por André Léroi-Gourhan, Marshall Sahlins, Claude Lévi-Strauss y Pierre Clastres.

Respeto a la presencia de la guerra en las sociedades tribales Léroi-Gourhan sostiene que se provocaba por la necesidad de alimentarse, lo que no sería verosímil ya que la guerra tiene por finalidad protegerse de una amenaza y no alimentarse de otros seres humanos. Para Clastres no hay indicios de una antropofagia generalizada en las sociedades no occidentales.

Por otra parte, la beligerancia en las sociedades “primitivas” fue explicada basándose en la tesis que vivían en la miseria y la desgracia debido a la incapacidad de adaptarse a las nuevas condiciones impuestas por el medio natural y producir sus alimentos. Al respecto, los estudios de Marshall Sahlins demostraron que si bien existía una baja producción alimenticia, esta no colocaba en riesgo a la población, la que además invertía escasas horas de trabajo para obtenerlos. Por esta razón el enfrentamiento bélico con otros grupos era eludible.

Atendiendo a ello es que consideramos inapropiado continuar sosteniendo que la guerra se genera por motivaciones alimenticias ya que la miseria impide el surgimiento de las fuerzas económicas y con ella los cambios sociales, fundamentos del pensamiento marxista que sostiene a dicha propuesta.

Para Claude Lévi-Strauss la beligerancia es consecuencia de las relaciones sociales ya que del éxito o fracaso de los intercambios entre las distintas agrupaciones depende el inicio de la guerra o el mantenimiento de la paz.

Estas apreciaciones son erradas para Pierre Clastres porque a su juicio cada conglomerado es autárquico. Cada grupo produce sus propios alimentos en cantidades adecuadas para asegurar su supervivencia y los cuales comparte con sus congéneres, evitándose establecer vínculos con agrupaciones vecinas que comprometan su libertad e independencia política. Por esta razón, atribuir al comercio y el intercambio las causalidades de la guerra no es asertivo ya que se le quita "positividad" a la guerra.

Los estudios realizados por la antropología intentaron rescatar a quienes occidente ocultó con la superposición de la modernidad. Sin embargo, sus esfuerzos no han permitido modificar la antigua imagen de superioridad de los occidentales y terminar con el trato despectivo hacia aquellas sociedades que no se organizaban como un Estado.

En este sentido, la “civilización” si bien representa la máxima evolución social, esta corresponde al de la sociedad europea, excluyendo y restando importancia a los avances culturales realizados en otras áreas como México y el altiplano Perú–boliviano.

Atendiendo a estas diferencias se decidió analizar a esas “otras civilizaciones” a través de sus imágenes, relatos orales, sus creencias y costumbres y así obtener una aproximación desvinculada de quienes ejercieron la dominación. La reconstrucción de los sujetos desde una perspectiva distinta a la europea permite conocer la importancia de los conquistados.

Con este propósito la posmodernidad intentó mostrar a esas sociedades conquistadas como “centros” de un progreso y desarrollo que se realizó con el avance de la colonización y su incorporación al dominio colonial. Es precisamente esta interpretación la que los poscoloniales rechazan porque desde su perspectiva las colonias nunca abandonaron su condición marginal y periférica.

Por lo tanto, la visión de “barbarie” y “salvajismo” ha prevalecido debido a la simplicidad de sus economías, tradiciones y costumbres distintas, y el uso de la violencia para solucionar sus conflictos. Esto último criticado con vehemencia por la modernidad que impulsaba el uso de la razón, elemento fundamental para alcanzar el progreso y la madurez social. Sin embargo, lo que frecuentemente se olvida es que occidente y su “civilización” han propiciado históricamente el ejercicio de la fuerza y la violencia organizada contra los aborígenes.

El conflicto esta presente en todas las culturas y sociedades. Sin embargo, la manera de solucionarlos varía. En el caso de los *mapuches* las desavenencias que se presentaban entre las familias que integraban un linaje – y también entre linajes –, eran reguladas de manera pacífica por el *lonko* y a través del *toqui* en caso de guerra; ambos representantes de los intereses de la comunidad y ejecutores de sus decisiones. Cada *regua* tenía sus propios “jefes” de paz y de guerra, por lo que la autoridad de ellos se limitaba al grupo de parentesco y territorial al cual pertenecían.

Por la autonomía que tenían establecían vínculos de colaboración permanente con sus congéneres a través de reciprocidades e intercambios de productos. Por considerarse familiares – consanguíneos y extendidos –, sintieron la obligación de proporcionarse ayudas, recibirlas y recompensarlas; asistirse y protegerse mutuamente para asegurar su supervivencia. De esta manera se identificaban a sí mismos y señalaban a los “otros” como diferentes, aquellos que no pertenecían a la *regua*; los foráneos y enemigos.

Sin embargo, cuando se presentaban conflictos entre las *reguas* y las familias sentían amenazadas la integridad de sus territorios, mujeres, hijos y alimentos, se buscaba además del apoyo en los familiares, en otros grupos; incluso con quienes se mantenían agravios y rencillas pendientes. Así se unían temporalmente para defenderse ya que la posibilidad de hacerlo por si misma era escasa debido, quizás, a la insuficiencia de guerreros o la superioridad tecnológica como fue en el caso de los españoles.

Esta práctica, posiblemente proveniente del período prehispánico, fue percibida por los tempranos informantes del siglo XVI y a la cual denominaron *ayllareguas*, primera manifestación de alianza bélica.

Para implementar la alianza, la *regua* que decidía hacer la guerra convocaba a las más cercanas, agasajando a quienes voluntariamente concurrían con alimentos y licor. En medio del convite, el *lonko* anfitrión invitaba a los *toquis* asistentes a reunirse en el *lepún*, lugar cercano a su *ruca*, donde se discutían los asuntos “civiles” para plantear los intereses de su grupo por los cuales querían iniciar la beligerancia. Una vez acordada la acción bélica, establecían fecha y lugar de reunión para efectuarla, y el *toqui* diseñaba la estrategia de ataque asignando a cada grupo en su territorio trabajos específicos. De esta manera los antagonismos que podían tener entre ellos y que en el pasado generaron pendencias, quedaban momentáneamente a un lado.

Estas originarias uniones territoriales vecinas fueron ineficaces para detener el avance de los peninsulares hacia el sur del río Biobío, por lo cual debieron defenderse también longitudinalmente, buscando ayuda en linajes distantes. Sin embargo, esto no fue advertido por los primeros expedicionarios, por lo que no existen testimonios de alianzas interlinajes distintas a las *ayllareguas* en el siglo XVI.

Con la llegada de los misioneros jesuitas durante la centuria siguiente esta organización defensiva fue percibida como una amplia agrupación territorial a la cual denominaron como *utanmapus*, según lo indica anticipadamente el padre Luis de Valdivia. Este epónimo fue cambiado posteriormente por *butalmapu* debido a la

información que proporcionaron los soldados españoles que estuvieron cautivos entre los *mapuches*.

La documentación más temprana encontrada por nosotros que indica la presencia de estas alianzas longitudinales son los “autos de las paces i perdón general de 1605”, señalado ampliamente en esta investigación, y una carta del Padre Luis de Valdivia del año 1616³⁹² donde expresamente se utiliza el término *butalmapu*:

...y esta gente es de tres partes principales en que se divide la tierra de guerra que ellos llaman tres utanmapus, la mas principal los van imitando los de la segunda parte de en medio que á otro tanto tiempo que estan quietos y nos han rescatados en estos dos meses en trueque de prisioneros mas de 20 personas españolas cautivas³⁹³.

En 1617 otro documento del sacerdote señala:

Con la experiencia q' ya tienen de este daño que reçiben los de guerra viniendo a buscarnos no pueden ya haçer juntas gruesas ni quieren venir a ella los mas. Porque vienen de lexos y quando llegan traen los caballos cansados y la huyda y retirada les es larga. Y nuestros

³⁹² Como indicáramos en el capítulo II, Guillaume Boccara señala que la evidencia más temprana encontrada por él sobre los *butalmapus* corresponde a una Relación del padre Luis de Valdivia el año 1612: “La tierra de guerra de este Reyno de Chile en el ancho que hay de la cordillera a la mar la tienen dividida los enemigos en tres girones que llaman ellos tres Utanmapus y cada uno por si hace sus juntas y llamamientos sin dependencia del otro quando quiere cada cual hacernos guerra y quando han menester juntarse todos forman tres campos distintos como de naciones diversas. El un girón comienza del nacimiento del rio de Vio – Vio hasta ocho leguas el rio abajo y prosigue en esta misma latitud por toda la cordillera hasta Chiloe. El otro giron y utanmapu va por toda la costa de la mar hasta Valdivia en la latitud de 7 o 8 leguas. El tercero giron y Utanmapu es el del medio que comienza de los Catirays (que están de paz) y prosigue para Angol y Guadaba, Coyancavi que se an acavado y Utanlebu y Pellahuen, Tabon, y Repocura y acava en Osorno”. (“Relación breve de los sucedido en la pacificación del Reyno de Chile por los medios que Su Majestad cometió al Señor Marques de Montesclaro Virey del Perú que llevó a su cargo el Padre Luys de Valdivia de la Compañía de Jesús desde 13 de mayo de 1612 hasta 1º de noviembre de 1613”. En *Guerre et ethnogenèse mapuche dans le Chili colonial. L'invention du soi*. L' Harmattan, Paris, 1998. Pp. 103–104. Citado por Foerster, Rolf en *¿Pacto de sumisión o acto de rebelión?... Op. cit. Pág 56.*

³⁹³ “Carta del Padre Luis de Valdivia á un consejero de yndias. Concepcion 20 Octubre de 1616.” En Medina, *Manuscritos*. Tomo 115. Fjs. 152 y 153.

caballos estan descansados y assi haçen los nuestros suerte en ellos. Con lo qual se an desengañado y venido de todas las Provincias q'se diuiden en tres generos, a tratar de la quietud. y los deste genero son los de la Cordillera Nevada q' es un extremo deste Reyno. Q' an acudido al fuerte de cayuhuanu los del otro genero son los de la mar y la costa, que an acudido a tratar la quietud al fuerte de Lebo. Y los del otro genero q' son los de en medio como los de Puren q' han acudido al fuerte de nacimiento entrando muchos mensageros a esto y salido. Con lo qual se ha experimentado el aumento de los quietos y la disminucion de los inquietos en tanto grado que ya no an venido mas en 3 meses sino son tres veçes que an venido algunos ladronçillos a hurtar caballos. una vez vinieron 9 yndios y se llevaron una manada de yeguas y se las quitaron y se prendió uno de ellos...³⁹⁴.

No obstante, en una carta de Miguel de Olaverría escrita, aparentemente, a fines del siglo XVI se puede inferir que los linajes ejercían la defensa de sus territorios a través de la unión con grupos distantes localizados al sur del río Biobío:

La guerra de chille están repartidas en dos Partes que son dos. Cordillera que corren norte sur la una es la que llaman la nevada que dista de la mar veynte leguas y en parte mas y menos. La otra esta sobre la mar. Es pequeña y montuossa aun que tiene tres leguas de ancho en la qual se yncluyen los estados de arauco tucapel y otras provinçias.- estan poblados estos yndios en latitud de 39 o 40 leguas al abrigo y amparo de las dichas cordilleras y sus malezas de montañas y rrios y seran en número todos los que estan de guerra. 29 U yndios. Y no tiene Rey ni caueça conosçida aunque son çiertos en congregarse para hazer daño a los españoles siempre que les ofreçen ocassion con descuido y quando hazen jornada por tierras apretadas y fragossas donde se ayudan de su yndustria y valor que para gente desnuda tienen mucha. Contra los yndios que estan poblados en la cordillera grande estan opuestas quatro çiudades despañoles que son chillan angol y la ymperial y villarrica y assi los tiene oprimidos de suerte que sin reveses que los tienen mucho guardarian paz firme si no los ynquietassen. Los yndios que biven en la cordillera pequeña junto a la mar. Todos estos yndio maritimos que son en mayor cantidad no tiene presido ni opression de españoles sobre si ni mal de al

³⁹⁴ “Cartas del Padre Luis de Valdivia al Rey. Marzo 15 de 1617”. En AGI, Fondo *Chile* 65. Fj. 2 y 2 vta. (Hemos asignado por nuestra cuenta el número a las fojas ya que en el archivo sólo se encuentran catalogados por legajos.) Este documento también se encuentra en Medina, *Manuscritos*. Tomo 119. Fj. 23 y siguientes.

presente el fuerte de arauco donde le toma algunos españoles como fechosos a morir sin que tengan fuerças para hazerles daños que sea de sustança por la falta de gente que ay en chile. Y assi para reduzir todos estos yndios los quales no tienen otro cuerpo demas fundamento que la de sus comidas que las tienen en valles en mucha cantidad es forçosso tener poblado en arauco mas de çien soldados y en tucapel dosçientos y çinquenta y en otra tierra que llaman Curaupe otros çientos y sobre todo otros dosçientos soldados que en tiendan en ayudar a estas poblaciones. Y todos juntos en cortar y destruir las comidas. Y si dos años. Se las quitan sin falta daran a nosotros la paz firme... Tiene necessidad el governador martin garcia Para hacer esto de quatro çientos ombres sobre los que ay chile y de oy en un año si asta alla se dilata el proveerle de quinientos – y que sobre todo mande Vuestra Magestad que se situe sueldo para seisçientos soldados por dos o tres años...³⁹⁵.

La documentación demuestra que las uniones temporales realizadas por los *mapuches* para defender sus territorios estaban representadas por el *toqui* quien ejerció su liderazgo inicialmente al interior de su grupo y posteriormente, con la llegada de los españoles, se extendió hacia otros linajes debido a la necesidad de formar alianzas. Por lo tanto, es en las alianzas conformadas por distintas *reguas* localizadas hacia el sur del río Biobío y en el reconocimiento momentáneo de un *toqui* común para los distintos grupos donde se pueden identificar los orígenes de los *butalmapus*.

Ampliamente hemos hecho referencia al liderazgo del *toqui* y su importancia al interior de las *reguas* en tiempos de guerra. Los testimonios señalan que este hombre se destacaba por sus habilidades y destrezas bélicas, lo cual le otorgaba prestigio, respeto, reconocimiento y admiración de parte de sus familiares y de los linajes que le obedecían. Al respecto el padre Falcon, señala:

³⁹⁵ “Carta de Miguel de Olaverria a Martín García de Loyola. Sin fecha.” En AGI, Fondo *Chile* 31. Fj. 1 (antiguamente estos documentos estaban catalogados como Fondo *Chile* 77–5–14)

Preguntado que poder tiene anganamon entre los yndios rebelados y si por si solo es poderoso para asentar los medios de paz y reseviria y que facultad y estimacion es la que tiene entre ellos. Dixo que de ninguna manera tiene poder ni facultad el dicho anganamon para admitir ni rescibir la paz ni asentar los medios della ni los demas toques de las demas prouinçias ni todos juntos ellos porque como tiene declarado la estimación en que los tiene es por un modo de superioridad para las juntas y congregaciones de la guerra que an de hazer y entre ellos no es mas estimado un hombre de quanto es buen soldado y acude a la defensa de la patria y de estos tales cada uno por si le paresça según son de sobervios y arrogantes que puede ser cabeça de los demas y tiene facultad para haçer qualquier contradición y si es enparentado y tienen amigos no se les da un cuarto por ninguno de los dichos toques ni por todos ellos juntos que cada uno por si puede matar y dar de palos a qualquiera de los dichos toques y quedarse con ello y que al dicho anganamon se le vio prudente de buen entendimiento y ardidés en las cosas de la guerra mas no porque tenga mas mando ni facultad que los demas toques ni esta en mas estimación que ellos porque como tiene declarado en materia de gouierno i de republica ni cosa que se paresca a junta no ay cabeça ni la tienen ni modo ni horden conserbarse en alguna puliçia y solo para la guerra se conforman entre todos por el bien comun en la forma que lo dicho digo³⁹⁶.

En el siglo XVII una *regua* elegía a su *toqui* dependiendo de las condiciones que tenía para hacer la guerra, las cuales también eran consideradas por aquellos grupos que asistían al llamamiento para conformar la alianza, la que, como señaláramos, respondió a la necesidad de incrementar la cantidad de guerreros para recuperar sus territorios, o bien llegar a acuerdos con los españoles, según lo manifiesta el padre Valdivia:

i el venir tres hombres tan principales por mi me quitaban todo temor pero que me era fuerza irme con el señor presidente a la Concepcion i volverme luego a recibir la respuesta de la provincia de Puren dijeron que mejor seria quando saliese de Nambu ir a ver al señor gobernador con todos los ulmenes principales de dar las diez reguas i que ellos sabian que Ynavilu cabeza de Puren estaba esperando lo que Catirai concluia conmigo y que asi habia

³⁹⁶ “Declaración del padre Juan Falcon que estuvo 15 años cautivo entre los indios de Chile.18 de abril de 1614”. En AGI, Fondo *Patronato* 229. R.40. 1. Imágenes 20 y 21.

tiempo para todo Taraucan i Levipangue Ulmenes de Arauco me hace favor que fuese adelante i me acompañarian los otros quatro ulmenes de su provincia que habian venido hasta alli Peteguelen Chiupitun Millachinge i Llancamilla i asi se hizo i caminamos el dia siguiente aunque no pudimos llegar al puerto hasta otro dia a las diez porque los caminos por donde me llevaron cerrados i afuerisimos que son los secretos por donde ellos andan escondidos por las cumbres esto fue jueves quando estaban las diez reguas apartadas cada una de otra cosa de dos quadras y yo entre con ramo de canelo que es señal entre ellos de paz i asi me lo aconsejaron...los tres ulmenes de Catirai. Llegado yo i armado mi toldo espere a que me llamasen juntaronse todos los ulmenes que serian como cincuenta sentados en el suelo en circulo luego llamaron los capitanes que tambien se sentaron en el mismo circulo i a sus espaldas se sentaron todos los conas i labradores i yo hice llevar un asiento alto en que sentarme habiendolo comunicado primero con Carampangui que es el mas principal ulmen de todos por ser de singular prudencia i discusion i de muy gran valor³⁹⁷.

Algunos investigadores han señalado que este tipo de liderazgo constituye un “caudillismo militar”³⁹⁸. En efecto, desde la perspectiva occidental el liderazgo ejercido al interior de una *regua* por quienes fueron cautivos de los españoles o bien les sirvieron podría indicarlo. Sin embargo, en nuestro entender, los linajes no tuvieron patrones políticos occidentales para regirse y mucho menos visualizamos en su organización social una estructura militar estatal.

Así el liderazgo presentó variaciones entre los siglos XVI y XVII, desde el nombramiento del “jefe de guerra” a su elección respectivamente, para lo cual tuvieron que demostrar sus habilidades ante la *regua*. Los *lonkos*, a partir de la tradición guerrera, lo elegían y presentaban ante los demás jefes de los linajes que concurrían a integrar la macroalianza.

³⁹⁷ “Copia de la entrada a los indios de guerra del padre Luis de Valdivia. 1612”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 117. Fjs. 416 y 417. (Esta carta aparece también en el Tomo 110 de los *Manuscritos*, documento 1823(a), Fj. 167 con el título “Carta del Padre Luis de Valdivia para el Padre Provincial Diego de Torres, dando cuenta, como ajustó las paces con las Provincias de Catiray. Junio 2 de 1612”).

³⁹⁸ El disentiimiento es a las afirmaciones y argumentos planteados por José Bengoa en *Historia de los antiguos mapuches del sur desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín: siglos XVI y XVII*. Editorial Catalonia, Santiago, Chile, 2003.

Por otra parte, también emergieron “líderes” espontáneos provenientes, posiblemente, de grupos familiares que fueron sometidos con anterioridad por los peninsulares en lugares distantes y que se encontraban al servicio de los españoles, como fue el caso de Lautaro.

A principios del siglo XVIII tal vez se haya producido una fuerte concientización en los linajes debido a la influencia ejercida por la creciente población mestiza, los cuales conquistaron las confianzas de españoles e indígenas, disminuyendo la beligerancia. Sin embargo, el mejoramiento de las relaciones hispano-indígena no constituye argumento para señalar que desde fines del siglo XVI existió un “señorío” *mapuche*, como forzosamente pretenden algunos investigadores hacernos creer. Recordemos que la “naturaleza social” de las sociedades segmentadas impide la sujeción porque son fragmentaria, independientes y autárquicas.

Por otra parte, la acción colectiva para establecer los liderazgos y conformar la alianza se desarrollaba en las juntas, instancia que estuvo dentro de un marco ritual, posiblemente, hasta fines del siglo XVII:

Y preguntándole a este declarante llamado Juan Pichunante que como se juntaban en la cueba y que artes tienen para entrar a ella funciones [funciones] cuando están dentro. Dijo que todos los que entraron a la cueba no hicieron más seremonia que cantar. Intonanze diabólicas que cantan las machis y que a él como era el principio en que avía de entrar a dicha cueba la graduaron dándole a beber orines de perro y orines de buey y que le dieron a tragar un corazón de jente y que le pusieron una máscara de un pellejo sacado de una cabeza de jente con cara y todo de modo que entre enmascarado y estando dentro vió una culebra grande pintada de arraras de negro y blanco y colorado y verde y que aliados culebras porteras que cada una guardaba su puerta y muchos lagartos que llaman Quirquez con la varruga colorada

y el cuello blanco. Y preguntandole que se contrato en aquella junta entro de la cueba dijo el que muriesen los caziques de este aillaregue amigos de españoles que son el cazique Puenchu [sic] y el cazique Panguinaun y el cazique Paminao y Antipan y Llancamilla y Pilquigueno y Putapi y Maialongo y bueltole a preguntar porque causa querian quitar la vida a estos caziques referidos o a que fin deseaban muriesen, dijo este declarante que la causa por ser parciales con españoles y que muriendo ellos sin fastidio ni rezelos dispondrían el gobierno de sus políticas y abra guerra³⁹⁹.

En consecuencia, corroboramos que existió efectivamente una directa relación entre las unidades sociales de los *mapuches*, las *reguas*, y el ejercicio del liderazgo sobre el cual se habrían configurado territorialmente las alianzas.

Así la presencia en los documentos de expresiones referidas a reuniones entre los linajes como “juntas” y *ayllareguas* indican que las alianzas abarcaban diversos territorios cuya extensión dependía de los grupos que acudían al llamamiento.

Estas uniones eran esporádicas y se mantenían mientras duraba el conflicto, ya que cada linaje era autónomo y evitaba vincularse con grupos distintos a sus congéneres para resguardar su independencia. Por esta razón ninguna de ellas estaba obligada a participar, pero si lo hacía permanecía en ella mientras mantenía el interés por integrarla.

Por lo tanto, los *butalmapus* eran divisiones territoriales formadas por esas uniones entre los linajes. Estas particiones habrían estado orientadas en sentido Norte – Sur entre el mencionado río y el Cruces abarcando el sector costero y la

³⁹⁹ “Información levantada por el Capitán Don Antonio de Soto Pedredos, por orden del Presidente Don Tomás Marín de Poveda contra varios indios acusados de brujos y hechiceros, autorizada por escribano en diciembre de 1695”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 323. Fj. 84. [Paréntesis nuestro].

depresión intermedia – ambas separadas por la cordillera de la Costa –, y la cordillera de Los Andes.

Así las *reguas* procuraban mantener corporadamente el control sobre el territorio fraccionado, produciéndose enfrentamientos y ataques sorpresivos. Ejemplo de esto fueron las malocas, medio utilizado por los españoles para contrarrestar la acción *mapuche*, según lo indica el padre Valdivia:

...que movidos de afición á esta quietud todos los yndios de guerra de la costa, que son los mas bellicosos embiaron ellos mismos mensajes ofreciendo lo que primero se les ofreció y alegando por razon de este ofrecimiento el ver que se cumplia de nuestra parte este año el no entrar alla, porque mientras entraban nuestros soldados á maloquear no se persuadieron á que se cumpliría lo que se les había ofrecido, y assi entraban ellos tambien pero agora que veen con sus ojos en tiempo largo de un año que no an entrado an imitado lo mismo ellos y segunda vez embiaron caciques aquí á la concepcion á tratar y assentar esto mismo de parte de Rengaloe, lleolloe, videregua, elarua, tirúa, Ralomo, calcuymo, elicura y puren y á que lo cumplan por la obra umana...⁴⁰⁰.

El territorio y los recursos alimenticios fueron factores importantes para las *reguas* aliadas, especialmente en el siglo XVII por la dependencia que tenían algunas de la crianza de ganados y cultivos. Al respecto Diego de Medina cautivo nueve años entre los *mapuches* refiere que:

... fuele preguntado que si los enemigos tienen muchos cauallos, ovexas y ganado bacuno. = Dixo que de todo genero tienen mucha cantidad en especial los que estan en la costa de la mar que tienen gran cantidad de ganado Bacuno y muchos caballos...⁴⁰¹.

⁴⁰⁰ “Carta del Padre Luis de Valdivia á un consejero de yndias. Concepcion 20 Octubre de 1616.” En Medina, *Manuscritos*. Tomo 115. Fjs. 152 y 153.

⁴⁰¹ “Testimonio de Diego de Medina natural de Córdoba, cautivo nueve años entre los indios de Chile, sobre el estado de aquel reino. 1615”. En AGI, Fondo *Patronato* 229.R.54, imagen 1.

Sin embargo, los más afectados eran los españoles cuando recibían sostenidos ataques contra sus sembradíos. La carencia de sustento para continuar la conquista, o no consolidar el dominio de un territorio era inquietante para los peninsulares especialmente cuando los indios sabían que aceptando la paz de manera aparente o falsa podían dañarles fácilmente e incluso saquearles los víveres provenientes del Perú como lo indica el Padre Valdivia:

El estado en el que hallamos las cosas de la guerra, antes de partimos de Lima llevo vn nauio de Chile por Nauidad, de q' auia dado la paz Arauco, y que Tucapel y Catiray la yuan dando, y aunque esto hizo dudar algo al Conde en la mudança del gouierno, en tal coyuntura no faltó quien le dixo, que estas pazes como otras que han dado los de Chile por solo entrar en nuestro campo a tiempo q' tienen sus comidas por coger, y que en cogiendolas se tornarian a alçar⁴⁰².

Para las agrupaciones indígenas obtener recursos alimenticios no constituía una dificultad ya que, como indicáramos en el capítulo VI, tales recursos en esta zona se encontraban disponibles y en abundancia en las quebradas de los cursos fluviales o los sectores costeros. Así aquellas *reguas* aliadas que comprometían sus territorios dentro del *butalmapu* colaboraban a las demás con alimentos recolectados o cosechados, los cuales fueron fundamentales para aquellos linajes rebelados que no podían trabajar sus tierras.

No obstante, la disponibilidad de alimentos también promovió rivalidades entre los linajes debido a la ayuda que algunos daban a los españoles, según lo destaca el padre Valdivia:

⁴⁰² “Cartas del Padre Luis de Valdivia al Rey. 1607. En AGI, Fondo *Patronato* 229, R2, imagen 5.

...la quinta vez que salió este invierno a defender a los Indios de Catiray del Norte de los de Catiray del Sur, que con una gran junta venian contra ellos⁴⁰³.

Precisamente en este mismo testimonio Luis de Valdivia señala que los indios que recién habían dado la paz fueron los de Tabolcuo, Lapire, Mahuyda, parte norte de Catiray con cuatro caciques los que llevaron quedugenes⁴⁰⁴ en representación de Mellihueycu y Payllapoco, Calloucheque y Calluhuala. Se mantenía en guerra Cayohuano, que trataron de matar a los pacificados indios de Purén y Guadava.

Sin embargo, pese a estas rivalidades las *reguas* continuaron uniéndose durante el siglo XVII abarcando mayores extensiones territoriales, como lo indica la consulta realizada en el año 1615 para trasladar el fuerte de San Gerónimo:

Con lo cual el padre Luis de Baldivia dijo que por aver tratado ya con la ayllaregua de arauco toda y con la de tucapel y contentarse estas dos provincias con que se quite el fuerte de Paycavi y no reparan en que se conserven el fuerte de Arauco y lebo porque se bastesen por la mar y ven que les emos menester y no comer en los demas fuertes...⁴⁰⁵.

⁴⁰³ “Cartas del Padre Luis de Valdivia al Rey. 1607. En AGI, Fondo *Patronato* 229, R2, imagen 10.

⁴⁰⁴ Luis de Valdivia señala que los Quidugenes fueron los vasallos del Ulmen. En AGI Fondo *Patronato* 229 R2. Imagen 8. Por su parte, Latcham establece que los *quidugenes* son los jóvenes púberes iniciados ritualmente y reconocidos por el *dev* como parte del grupo totémico y cuyas uniones era incestuosas. Al respecto sugerimos “La organización social y creencias religiosas de los antiguos araucanos.” En *Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile*. Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1924. Pág. 353.

⁴⁰⁵ “Consulta de acuerdo sobre dismantelar el fuerte de San Geronimo y mudar las mas aca junto aca del rrio del todo hallandose presente a ello y aviendo propuesto las caussas que hacen a proposito el Padre Luis de Valdivia en presencia del señor Alonso de Ribera del Consejo de su magestad Presidente de la Real Audiencia de Santiago gobernador y capitan general deste Reyno y en la juntas de las personas siguientes. 1615”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 115. Fj. 100

Otro documento del año 1615 manifiesta cómo las alianzas se concretan entre los grupos que formaban el “Estado de Arauco” y las *reguas* de Lumaco y Quchereguas localizadas al sur del río Biobío:

... como los enemigos an visto que no se asen entradas a sus tierras como se solia se an poblados muchos de los retirados de Arauco, Tucapel y otras que de entre Puren y elicura y en la cienaga y el lo que llaman Lumaco y quechiregua donde salen juntas borracheras y tienen muchas sementeras para sustentarse y hospedar a los que se unen...⁴⁰⁶.

Esto demuestra que la unión momentánea de las *reguas* tenía por finalidad recuperar el control del territorio que cada una consideraba propio y mantener su autarquía.

Dejaron circunstancialmente rivalidades, agravios, rencillas y odiosidades. Fortalecieron la alianza a través del intercambio abarcando la costa, el llano y la cordillera dentro de un área que se extendía entre los ríos Biobío y Cruces. Testimonio de esto es el acta levantada por Francisco Meneses el año 1665:

dos meses han venido tres beçes los peguençes a solicitarlo y ultimamente a seis de este el casique y toque general curilado a quienes se han concedido con las mismas condisiones habiendo venido despues los casiques principales de las tres y la regual cada uno por su utalmapo de que se compone la distancia que ay desde la cordillera a la mar que son los peguenches que havitan las faldas de la cordillera los quechereguas y mediante los de puren y los de las costa haviendose con los de los quechereguas y puren celebrado en esta ciudad con la asistencia de los mismos religiosos cavos y demas personas que asisten oy a estas paces el

⁴⁰⁶ “Testimonio sobre las paces que ofrecieron los indios de Valdivia y Osorno. 1615.” En AGI, Fondo Patronato 229. R.52, imagen 3 y 4.

dia dos de este presente mes en cuya inteligencia quedaron todos muy gustosos y conformes habiendose admirado que en el discurso de tan poco tiempo se ayan acavado...⁴⁰⁷.

Sin embargo, un documento del año 1579 tempranamente coincide con el de Meneses. A fines del siglo XVI se aprecia la extensión de las alianzas, las cuales posiblemente, puedan ser los primeros testimonios de los *butalmapus*:

...q' medio de la çuadad rica dentro de quize dias y como los indios entendieron que io me avya ido comenzaron a enboscarse de tal surte que a tardarme otros diez dias no habia indio de paz en todas las çuadades de arriva ni caçique de paz avia querido venyr al [l]lamado de los dichos capitanes ni sus amos llegado iva la çuadad Rica vinieron todos los de paz a dar sus desculpas luego comenzaron a juntar la gente de las çuadades y por aver mas de treynta leguas de sierra nevada de indios de guerra y detrás mas de treynta mill puelches que favoreçieron a los de aca que es una gente que no estan repartidos ni an servido y con esta ayuda los de guerra de los que estan repartidos salian por veinte partes a correr la tierra de los de paz matandolos y rrobando los ganados y comidas acorde partir el campo en dos partes que el capitan juan de matienzo entrase por remigua caveçadas de Valdivia con ochenta soldados nuestros por lo del capitan verdugo y velmonte y pedro hernandez de cordova y los demas rrepartimientos çercanos a ello questa provinçia era la que fatigava a la çuadad rica con noventa soldados. Insali luego y dos juntas que avia en estos de verdugo y velmonte como vieron iva dellos no me osaron aguardar arriales la tierra i mate mas de çiento i çinquenta yndios de guerra i prendiose mucha jente de indias y otra jente menuda arace las comidas de toda la sierra de aquella parte salieron todos los priçipales a darme la paz y por paresçerme que estavan bien castigados en las personas y haçiendas i quel capitan juan de matienzo por aquella parte se tardava y no entrava ia ya esta causa estavan los yndios juntos en dos partes de donde haçian gran daño en los amigos y haçiendas. i que pa[ra] poder concluir la guerra era neçesario pasar la cordillera nevada i castigar a los puelches ques de donde viene el daño prinçipal tomeles la paz y estando ia de partida rreçivi carta del governador my Señor amo avia navios luteranos....el pasar de la cordillera comenze de nuebo a haçer la guerra en la cordillera en los alçados que estavan encomendados mandando alzar los ganados i bastimentos de alrededor de la çuadad i poner las cossas della de suerte que

⁴⁰⁷ “Acta levantada por el Gobernador de Chile, don Francisco de Meneses y demás firmantes, sobre amenazas de guerra de los indios y acertadas disposiciones tomadas por el Gobernador para la dirección de ella de manera de obtener una paz duradera. 1665”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 151. Fj. 26.

aunque entrase el enemigo haçer lo dicho hallase en que haçer daño y puestas las çentinelas en la mar para en descubriendo navios media ser aviso e io mui a pique para dandome el aviso en día y medio. Por la costa con toda mi jente ser en Valdivia antes que pudieran dar los enemigos en el pueblo i aunque por muchas vias me persuadieron no quise por que me pareçio q' de mas de guardar y rreparar el daño que los indios nos podian hazer y menester de donde estava haçia el mesmo efecto fue negocio proveido por Dios. En esto el capitan juan de matienzos me escrivio como estavan dos juntas grandes la una en rremigua y la otra en tepuco. Una laguna grande en medio de las dos Juntas y con canoas se an muticavan[?] los unos con los otros y en tierras muy asperas. Llegado q' fui a las algunas ocho leguas de la primera Junta antes q' fuese sentida mi llegada a la primera noche se les dio una trasnochada llevando duçientos amigos y estavan tan descuidados de mi llegada que fue dios servido que de seis capitanes q' en la Junta avia se mataron los tres y los otros tres se prendieron matamos mas de quarenta y prendieronse otros tantos con esto se salio a fuera i luego escriví al capitan juan de matienzo que estava de la otra vanda de la laguna me inviase quatro canoas que tenia para pasar el desaguadero llegadas las canoas torne a inviar jente por tierra i arcabuzeros por la laguna i mandeles se juntasen en la parte a donde los yndios estavan.

Al amanezer hizieron tan buena suerte en ellos que matando i prendiendo en ellos se aseguro aquella parte. I los amigos indios q'edaron señoreados y los enemigos los que escaparon fueron hiendo a juntarse con la otra junta de rrenigua luego paxe al desaguadero i me junte con el capitan juan de matienzo que estava con su jente en un fuerte e juntos salimos en busca de la otra jente que estava Junta pasamos por la mas mala tierra de cordillera i quebradas por donde los subian y baxavan por escaleras e hagan sogas edereçamos tres leguas es este el camino mas aspero q' xamas e visto por donde aora a rrienda suelta se puede caminar i comunicarse la çiudad de Valdivia con la çiudad de Rica i es de gran provecho para arar toda aquella cordillera nevada i passarla donde el maior golpe la gente de guerra despues desto vinie al capitan juan de matienços con çinquenta soldados a que adereçase los demas caminos hasta dónde estavan los indios i llegando al pie donde ellos estauan visto que salian a pelear y tener de atras nueba q' en comenzado a pelear con los indios avian de dar por la rretaguardia buen golpe dellos acordo de quedarse acabando de limpiar un pedaço de una quevrada con veinte y ocho soldados y enviome los veinte y dos llegados que fueron a donde io estava luego me vino nueba como estava peleando i pidiendome socorros proveile luego de quarenta y tantos soldados los treinta arcabuçeros y polvora y pelotas y mecha bastante vio que se me a punto por ir si como teniamos notiçias viniesen a dar en nosotros y los que q'daron pasaron la cordillera nevada a la tierra de los puelches aviendo escripto el

governador mi Señor me viniese a esta çiudad acorde p[o]ner dos fronteras de [e]spañoles i otra que antes avia y dexando buena guarnicion...⁴⁰⁸.

El documento referido señala la presencia de linajes rebeldes distribuidos en una extensa área territorial que comprendía, desde el Norte hacia el Sur, la sierra nevada de la cordillera de los Andes. La resistencia aliada entre *pehuenches* y *puelches* en esta zona podría corresponder a la formación del *piremapu*, cuyo objetivo era atacar a las *reguas* que ayudaban a los españoles, destruirles las siembras y robarles sus animales para mermar su supervivencia y terminar con el apoyo que les prestaban.

Entre Valdivia y Villarrica las embestidas simultáneas de los grupos aliados en el *piremapu* y en el *labquenmapu* demuestran que la acción corporada abarcaba incluso al sur del río Cruces.

Las alianzas presentaban múltiples variaciones como resultado de los cambios de intereses que experimentaban las *regua*. La existencia de antiguas rencillas y desagravios pendientes hacían que la participación de los linajes en las alianzas no fuera constante, lo que afectaba la distribución territorial de los *butalmapus*.

⁴⁰⁸ “Carta de Juan Ruiz de Gamboa al Rey. 1579”. En AGI, Fondo *Chile* 31. Fjs. 1vta., 2 y 2vta. (Antiguamente estos documentos estaban catalogados como Fondo *Chile*, 77-5-14.)

En este sentido la desvinculación de ciertos linajes a la resistencia facilitó el apoyo hacia los peninsulares otorgándole a los invasores cierta seguridad en sus desplazamientos hacia el sur del río Biobío. Esta ayuda generó, – y en algunos casos acrecentó –, los conflictos entre las *reguas* que asistían a los españoles y las rebeladas, aumentando los resentimientos entre unos y otros.

Como señaláramos, la mayor concentración de población y de alimentos en los sectores costeros y ribereños de los cursos fluviales entre el río Biobío y Cruces facilitó la formación de alianzas, las cuales se proyectaban hacia la depresión intermedia. El informe de Luis Merlo de la Fuente realizado en el año 1617 demuestra cómo el padre Valdivia busca la paz con los aborígenes, apreciándose quiénes son los que estaban de guerra:

Todos los que dellas eran cabezas y caciques principales se hallasen en la ribera del rio de Paicavi para que allí solemnemente se asentasen las paces y habiendo llegado al fuerte y riveras de paicavi el gobernador Alonso de Rivera y el dicho padre Luis de Valdivia con todo el ejercito de S.M. al tiempo aplacado no hallaron allí ninguno de los convocados de guerra pasados aun día mas de los dichos siete meses de apercibimiento. A cuya causa envió desde allí el Padre Valdivia otros muchos nuevos mensajeros á quienes tambien se dio libertad y con estar tan cerca todos los principales de Puren que luego pasado aquel rio á cuya ribera estaba alojado nuestro ejercito comienzan los terminos de aquella provincia de puren aunque fueron diversos los mensajeros que se enviaron no vino ninguno asi dellos como de la imperial que tambien estan cerca y continuos con ellos sino fue un toqui llamado Tablame con hasta cuarenta indios comunes de los de la regua de Elicura que es una de las quince que se contienen en la Ayllaregua de Puren aunque fueron diversos y con solo este indio principal e indios comunes que con él vinieron en fin del mes de Diciembre y al cabo de los siete dichos de diligencias se libró el Padre Luis de Valdivia las que llaman paces dandoles á entender á los dichos indios las cosas que á los de guerra se les habían de guardar y tambien las que habían de guardar ellos... y consta como á cabo de ocho meses con tan exactas y extraordinarias diligencias como el padre Luis de Valdivia hizo en orden á su bien para que los gobernadores y caciques principales de aquella guerra viniesen de la otra banda del rio de

paicavi que es termino con fin a la provincia del Purén de donde eran naturales y avecindados Aynavilo y Anganamón y Pelentaro y Limpichun y Linguaquipay gobernadores todos principales de aquella guerra y tan cerca también de los terminos de la imperial y que no viniese ninguno de todos ellos á los tratatos y asientos de las dichas partes bien claramente se dá á entender la contraria voluntad que tienen dellas demás de que no hay cabeza ninguna con quien en ninguna manera del mundo se puedan asentar porque ninguno hay sugeto á ninguno ni a ley ni á razon mas que á la que cada uno se le antoja...⁴⁰⁹.

El apoyo otorgado a los hispanos fue percibido con desconfianza, posiblemente debido a las amenazas que hacían las *reguas* rebeladas a todos aquellos grupos que no luchaban por recuperar sus territorios. Al respecto el mismo Informe señala:

En el gobierno de la cual habiendo sucedido yo en estado bien trabajoso della según manifiestamente lo dice mi antecesor[se refiere a Alonso Garcia de Ramón] la carta que me escribio tres cosas antes de su muerte diciendome que con la mayor brevedad que pudiese subiese de la ciudad de Santiago donde me hallaba á los terminos de la guerra porque con el estado que tenían las cosas y por su muerte habia de haber una de las mas notables desvergüenças que se hubiesen visto en aquel reino en el cual es muy notorio como siempre en muertes de gobernadores se han doblado las alteraciones dél y así aconteció en aquella porque se alteraron y pusieron en armas luego los de guerra y Congoñanqo Capitán general de la caballeria del enemigo luego como tuvo nueva de la muerte de mi predecesor vino con ochocientos de á caballo á correr los términos de la Concepcion y ácabado de pocos dias de cómo yo llegue á aquella ciudad me llegó la nueva de haberse ahogado en Viovio y con su falta y por venir tan crecido el rio se volvió aquella junta sin haber hecho daño prosiguiendo con grandes venas en el levantarnos todo lo de paz y sobre ello pasó su flecha por todo el estado de Arauco y terminos de la Concepción animando el dicho levantamiento para el cual en otras ocasiones ha bastado una sola cabeza del español de las que han cogido para levantar la tierra....les hice los muchos y crecidos daños que son notorios y cautive y reduje á la paz y hize justicia de mas de novecientos y cincuenta indios con pillage de muchos ganados y caballos y otros infinitos despojos y con la mayor destruccion de todas sus casas y rancherías

⁴⁰⁹ “Informe del doctor Luis Merlo de la Fuente sobre la guerra defensiva en el Reino de Chile, fecho en la ciudad de los Reyes a 12 de enero de 1617”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 119. Fjs. 91, 93 y 95.

y de todo genero de corridas que jamas sirvió en aquellas provincias con lo qual se me vinieron muchos indios de paz de los de las quechereguas y de malloco y de notuco y de Cayopangue y tuve muchos mensajes de toda la tierra ofreciendome la respecto de tenerlos á todos muy amedrentados con los dichos castigos....y daños como nos hara por sernos imposible poder cubrir veinte cinco leguas de raya y de frontera y asi es llana cosa que teniendo el enemigo tan sobre nosotros como lo estará con la raya sobre la ribera de rio y con vados en verano para poderlo pasar por mil partes que nos hará otras tantas ofensas...porque perdemos diez y ocho leguas de tierra que ahora tenemos franca hasta el fuerte de levo y si las baldamos y nos conviniese andarlas por alguna precisa necesidad no podriamos sin mucha fuerza de gente y sin notable riesgo y con mucha tardanza é imposibilidad infructuosa para la ocasión á causa de mucho pasar fuertes é inespugnables que hay en los caminos como la cuesta Villagra y otras ondas quebradas y pasos semejantes y nos seria muy dañoso el no poder ser presto enterados de los que nos conviniese saber y mucho mas el hallarnos tan á lo largo y con tanta tierra perdida y en resolución traeriamos la guerra sobre nuestra paz y á tres leguas de la Concepcion porque no hay mas desde el parage de Viovio allá de adonde seria asaltada con mil residentes sin que ello pueda ser conocida de nuestro ejercito cuya parte acomoda á su existencia es la del fuerte de Yumbel que esta mas de diez y seis leguas de ella. Y no es considerable para el intento contrario si se quisiese decir que tambien se pasaran los indios del estado de arauco desta otra banda de Viovio como tambien se pasaron los cuatrocientos indios de catiray por que corre muy diferente razon de los unos indios á los otros y de aquel tiempo y raya á la que se pretende poner en este pues en aquel y el presente la provincia de catiray á donde estaban los otros indios demoraba y cahía de la raya que ahora sería a la banda de la nuestra paz aunque de la otra vanda de viovio y inmediatos á Puren y por ellos muy descubiertos á todos los daños para no poder defenderse de enemigos mas poderosos que ellos⁴¹⁰.

⁴¹⁰ “Informe del doctor Luis Merlo de la Fuente sobre la guerra defensiva en el Reino de Chile, fecho en la ciudad de los Reyes a 12 de enero de 1617”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 119. Fjs. 112, 137 y 140. [paréntesis nuestro].

El conflicto es una situación permanente donde se alternan episodios de guerra y de paz entre los propios linajes y también con los españoles. Sin embargo, las alianzas entre las *reguas* demostraron ser una respuesta eficaz contra la invasión, según lo indica Merlo de la Fuente:

Y así tomaron por partido temeroso de las amenazas que les hizo turilipi en nombre de los purenes fuese con el mas de ciento de los valentones de catiray y los otros cuatrocientos restantes con temor de las otras amenazas y daños de ellas se pasaron de esta banda de viovio sitiandose en la misma frente las cuales labran y han labrado como si se estuvieran en ella pasando el rio para beneficiallas con balsa y canoas para ello prevenidas y porque en consecuencia de la otra nueva raya si se mudase á viovio se habian tambien de dismantelar los fuertes del nacimiento y de tacamavida y de San Geronimo de Catiray y las de arauco y de lo del estado y con ello es evidencia sin genero de dudas alguna que al mismo instante se volvieron á sus tierras los de Catiray en las cuales se estaban muy hermanados con los de guerra pues entre todos los de ella no hay alguna mas de la que se procura en orden á hacernosla á nosotros y con ellos quedaron todos libres de nuestra servidumbre y de los trabajos que les causa nuestra amistad y por las mismas razones y por otras mas fuertes gozaran de lo mismo los araucanos porque no hay que presumir de ellos sino que solo la muerte será poderosa á sacarlos de sus tierras por ser mucho mas por su mayor presuncion que otros del reyno por sus mejores tierras y por estar muy mas apartados de Viovio pues lo está algunos de ellos mas de veinte leguas ___ respeto de lo cual si se hiciese esta raya por Viovio ha de reducir los trabajos que llevaban todos nuestros amigos sobre solo los pocos que nos quedaran de paz y siendo todos unos y viendo tan mejorada la suerte de los de guerra no hay duda de que todos se pasaran con ellos y nos dejaran y para que los hagan continuó los ruegos y persuaciones y amenazas y daños que les haran los de guerra⁴¹¹.

⁴¹¹ “Informe del doctor Luis Merlo de la Fuente sobre la guerra defensiva en el Reino de Chile, fecho en la ciudad de los Reyes a 12 de enero de 1617”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 119. Fjs. 171-175.

Sin embargo, las desconfianzas entre los linajes demuestra que el pensamiento ideal debió estar dirigido a evitar aliados distintos a sus congéneres por considerarlos enemigos. Por esta razón, ningún grupo estaba obligado a integrar una alianza pudiendo apoyar a los españoles a pesar de las sanciones que les podían recaer por ello.

A partir del siglo XVII los cambios que algunas *reguas* realizaron entre el bando español y los rebelados se explican por la inferioridad de guerreros, la incapacidad de protección de los grupos más poderosos y los deseos de hacer justicia por los vejámenes que anteriormente algunos linajes cometieron contra ellos:

Y atajado los muchos daños que los enemigos amenasauan y ponian en execucion con muy continuas entradas y malocas tanto que llegaron los del estado de arauco a querersele lebantar. = atajo este daño con prender algunos de los sospechosos casiques de arauco y a quien culpavan los que dieron aviso secreto de esta Revelion y alzamiento y preguntadoles por que se querian alzar y yrse al enemigo estando en caveza de su magestad y no teniendo encomendero a quien servir sino que eran libres como los españoles las respuesta que dieron generalmente fue que con la nueva horrden y medios que el padre luys de baldivia avia traydo se perdian ellos y se disminuyan cada dia con las malocas continuas que el enemigo les azia matandolos rovandoles y llevandoles sus mugeres e hijos y que se les proyvia el bengarse haciendo ellos en tierras del enemigo lo mismo tomandoles piasas para con ellas Rescatar las que a ellos les avian llevado y que los españoles no los aparavamos ni defendiamos ni perseguiamos a los enemigos ni les bengavamos a ellos y que los enemigos estaban muy seguros por no poder nuestra gente pasar las raya que Vuestra Magestad tiene puesta y que ansi que si an yrse a donde estubieran siguros de malocas y otras persecuciones de la guerra para atajar estos daños quemar muy grandes por que tras ellos se avian de yr los de Catiray Rivera de biovio el gobernador lo hizo con dejarles que entrasen a las fronteras del enemigo a maloquearles y tomar benganza y rrescatar sus hijos y mugeres y hermanos con que sea quietado y estan al pareçer contentos y seguros an se echo en esta consideracion tres e quatro malocas y en algunas los españoles les an ydo dando valor para que aviendo los yndios amigos echo la pausa allasen seguro en su Retirada porque ademas de los daños

Referidos aseguro Vuestra Magestad que siertos yndios alçasen avian de obligar a los de los contornos de esta çuidad de la concepcion y chillan a hacer los mismo y servian de sustentar las dos çuidades de arresto por faltar en ellas labranza y crianza daños que Vuestra Magestad be quan graves son todos se han atajado con dar premision a los araucanos de catiray a que hagan malocas, y esto lo permite el governador con muçha limitasion en quanto be ser conveniente a la quietud de los dichos yndios la qual seria total si se poblase puren y paycavi por quanto quedavan los amigos que agora estan de pas guardados y se escusarse el entrar en tierras del enemigo a hacer malocas en benganza porque a ellos no se les arian las bexaçiones y agravios que alla les obliga=⁴¹².

Para los linajes del siglo XVII, y probablemente también durante el periodo prehispánico, las acciones bélicas prevalecieron por sobre las alianzas. A través de la guerra cada *regua* protegía su autosuficiencia y se mantenía como distinto a los “otros”; seguían siendo un “ellos” como unidad.

...esto significa que las comunidades primitivas jamás pueden alcanzar grandes dimensiones socio-demográficas, pues su tendencia fundamental es a la dispersión y no a la concentración, a la atomización y no a la reunión⁴¹³.

Para las *reguas*, la guerra fue el medio sociológico que evitó la cohesión que promovía la alianza. Mientras mayor era la beligerancia menores posibilidades de unificación existían y por consiguiente más diferentes eran, lo que se manifestó a través de los múltiples agravios que relatan los documentos.

Por lo tanto, la paz no era algo imperativo para los linajes ya que la alternancia de guerreros y aprovisionamiento de alimentos proporcionaron los descansos y abastecimientos adecuados a los distintos segmentos.

⁴¹² “Carta a su Magestad de Don Francisco de Villaseñor y Acuña. 15 de febrero de 1614.” En AGI, Fondo *Chile* 33, Fjs.1 vta. y 2. (antiguamente estos documentos estaban catalogados como Fondo *Chile*, 77-5-16)

⁴¹³ Clastres, Pierre: op. cit. Pág 214. Es importante destacar que el autor define a la sociedad primitiva como una multiplicidad de comunidades que actúan como un solo cuerpo y poseen una misma lógica de lo centrífugo.

Sin embargo, en el año 1617 la presencia de líderes como Aynavilo, Anganamon y Pelantaro permitieron, – al menos en algunos sectores –, establecer una mayor disposición a deponer fingidamente la beligerancia, demostrando en este caso que las *reguas* de Arauco, Tucapel, Purén y Catiray conformaron un liderazgo que influyó sobre un extenso territorio. El informe de Merlo de la Fuente, referido anteriormente, expresa cómo las rivalidades entre los linajes fueron apaciguadas, al menos por algún tiempo. No obstante, con igual prolijidad describe los ataques perpetrados por venganzas:

y por parecer y gusto del padre Valdivia entregó a Tablame los dichos tres padres y nuestro ejercito se volvió para arauco catorce leguas de paycavi y en el camino en lo de quiapo nos mataron cuatro indios amigos y nos llevaron mas de treinta caballos y llegó también la nueva de la muerte de los tres padres antes de la llegada á Arauco y así se entendió luego por cosa no tarda el trato doble que habia habido por los desengaños tan patentes que habian presidido y se siguieron despues que todos se comprueban con la evidencia de los mismos fechos como son considerar que al cabo de tantas citaciones no vino ninguno sino solo Tablame el cual no solo dio oidos al trato de las paces como Anganamon sino que las capituló y asentó y prometiócon la solemnidad y ceremonias á usanza de ellos cubierto todo el de cochayuyos y conchas de la mar y un ramo de arbol de canelo verde en la mano y, no solo no lo mataron con no tener su persona ninguna comparacion con la de Anganamon que es la segunda despues de Aynavilo sino que lo estaba aguardando y lo recibieron con fiesta de una grande borrachera que tenían prevenida para el caso en la cual ejecutando barbaras é inhumanas crueldades mataron los dichos tres padres sacandoles los corazones y haciendo en sus cuerpos y miembros mil anatomias asistiendo a ellas los dichos gobernadores Aynavilo y anganamon y Pelantaro y demas principales y desta borrachera salió el acuerdo y resolución para las dos grandes juntas con que vinieron anganamon á correr y talarlo todo lo del nasimiento Turilipi lo de la angostura como lo hicieron con grandes daños a nuestros amigos y demas desto han fecho otros muchos en nuestra paz despues de la que dice asentó el padre Valdivia en fin de Diciembre de mil y seiscientos y doce años quebrantando las diversas veses desde el mismo dia y siguientes á su celebracion de algunas de las cuales he hallado

razon entre algunas de las muchas cartas y relaciones que de aquel Reyno se me han enviado...⁴¹⁴.

Se puede apreciar nuevamente en este documento que la distribución geográfica esta íntimamente relacionada con el liderazgo ejercido por los *toquis*, demostrándonos su importancia en la formación de las alianzas y la extensión territorial que abarcaba:

Razon de las entradas del enemigo en nuestra paz. El dia luego siguiente nos mataron en quiapo regua de Arauco cuatro indios y nos llevaron mas de treinta caballos. Este mismo dia en borrachera general en Elicura á donde estaban aguardando á Tablame mataron con insolentes crueldades los tres padres de la compañía de Jesus Aranda Oracio y Montalvan. Luego como Turilipi fué rescatado por Anganamon la primera cosa que hizo fue venir á la provincia de Catiray y por bien procurar levantar aquellos indios los cuales han sido estimados por de los mas valentones de aquella guerra amenazandolos que á todos los que no se revelasen como inmediatos vesinos á Puren y de esotra vanda de Viovio los habia de destruir por lo cual se fueron con él ciento y tantos indios valentones y otros. Por marzo de dicho año viniendo á pasar a Viovio mas de ochocientos de á caballo para hacer daño en las reducciones y estancias de nuestra paz queriendolo pasar por el vado que llaman de Negrete terminos de Angol llegando al vado sus reconocedores hallaron con descuido seis espías nuestros que estaban alli de posta y centinela y mataron los cinco y cientos del aviso que dio la una que se escapo se volvieron sin haber fecho mas daño otra de diez y nueve indios vino a juntar caballos á Chillan dejaron los quince emboscados en un paso y habiendo los cuatro fecho su presa se retiraron al paso de su emboscada á donde alcanzandolos los que salieron tras ellos de chillan nos mataron tres soldados y les quitaron nueve caballos ensillados y enfrenados...diciendo que con nuestras pocas fuerzas no eramos poderosos á cubrir mas de veinte y cinco leguas de frontera que teniamos que guardar desde el fuerte de cayoguano al de San Pedro desta vanda del viovio y diez y ocho mas desde el dicho fuerte de San Pedro hasta el de levo desotra parte del dicho rio y que el enemigo hacia muchas entradas en su daño....y para entenderla con la puntualidad que requiere causa en que tanto va se le concede al padre Valdivia que se asentaron las paces en el modo que dice y se le pregunta lo que espresamente se contiene en las condisiones de las pases que celebró con Tablame y cuarenta

⁴¹⁴“Informe del doctor Luis Merlo de la Fuente sobre la guerra defensiva en el Reino de Chile, fecho en la ciudad de los Reyes a 12 de enero de 1617”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 119. Fjs. 95, 98 a 101.

indios comunes de parte de la regua de Elicura que es una de quince que comprende en sí la ayllaregua de la provincia sola de Puren que fueron nada respecto de la infinidad de los demas indios de las muchas ayllareguas de las otras diversas provincia de guerra y se hallava que las condiciones que por razon de las dichas paces tuvieron obligacion de guardar los indios de guerra...⁴¹⁵.

Por consiguiente, ¿qué fueron los *butalmapus*? Los *butalmapus* fueron divisiones territoriales en sentido longitudinal que se extendieron entre la costa, la depresión intermedia y la cordillera de Los Andes en la zona situada entre los ríos Biobío y Cruces. Estos fraccionamientos se generaron a partir de las alianzas que formaron las *reguas* para defender corporadamente sus territorios, lo que fue interpretado por los españoles erradamente como una unión territorial.

Los *butalmapus* eran parte de la individualidad social de los *mapuches* cuya extensión geográfica estaba definida por la participación o abstención de las *reguas* en una alianza. Esto se explica porque los linajes estaban adscritos a un territorio que consideraban ancestralmente propio, el cual controlaban y ejercían sus derechos, defendiendo la exclusividad de su utilización. Testimonio de ello dejó el padre Falcón, cuando

Preguntado que en quantas prouincias, o ayllareguas diuidida la tierra de guerra y que tiempo es menester para juntarse, que gente se juntara de entre todas ellas. Dixo que para quando la juntas es de dos o tres mill hombres con mucha breuedad se juntan los de los soldados que andan sobre salientes que no siembran ni cogen ni entienden otra cosa mas de en ynquietar los españoles corriendoles la tierra por diversas partes mas que quando sea, de seis, o siete mill hombres se juntaran en treinta dias y si es de mas cantidad congregandose la tierra es

⁴¹⁵ “Informe del doctor Luis Merlo de la Fuente sobre la guerra defensiva en el Reino de Chile, fecho en la ciudad de los Reyes a 12 de enero de 1617”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 119. Fjs., 105 – 106.

menester mes y medio / o dos meses y entonçes se juntaran diez o doce mill hombres porque ay de guerra mas de veinte mill que pueden tomar armas para pelear en casos de necesidad fuera de hombres labradores que ay mucha cantidad que no tratan de ninguna manera de la guerra sino de labrar la tierra y que la dicha gente se juntara, de sinco ayllareguas en que esta dividida la tierra de guerra que en cada una de ellas esta un toque principal que aunque ay otros en algunas parcialidades Della no son de tanto nombre ni autoridad como los sinco y las dichas provinçias son osorno, Villarrica, ymperial, puren y los quichireguas y a estas se llegan y agregan las demas ayllareguas que no son de tanto nombre como tiene dicho que son las parcialidades de parientes con aliança de union y amistad que ay entre ellos para las cosas de la guerra que los que principalmente tratan della son los sinco toques que al presente lo son licanlebo de los quechereguas y de puren, anganamon, aynavilo y pelantaro que aunque es un toque estos tres cada uno por sy tiene la misma autoridad por ser como son hombres valerosos en harmas y por estimaçión de sus personas son todos tres reconocidos por tales toques principales que el que entendio que lo hera legítimamente por subcesion para el aynabilo que los otros dos por ser hombres famosos entre ellos y de consejo tienen la dicha autoridad. Y de la Ymperial leuquepillan y guenucuca que fue el amo de este declarante. Y de Osorno machocabra y de a billarica teyguepillan y que estos son los que tienen autoridad para hacer las dichas juntas y congregar la gente de guerra que les parece suficiente para la jornada que qualquiera dellos pretende hacer o entrada en nuestras tierras e dar batalla a los españoles aunque en las tal ves an de conbenir todos como cosa en que les ba rreputaçión⁴¹⁶.

Esto conllevó a que las *reguas* excluyeran a los “Otros” y establecieran así su vínculo con el territorio.

Por lo tanto, lo que define a una sociedad segmentada es su territorio, no por su riqueza, sino por la pertenencia que el grupo siente sobre él. Por ello es que la violación del territorio fue causa de hostilidades entre los linajes y uno de los motivos de la guerra. Resulta importante, entonces, comprender que la guerra para las *reguas* está antes que una alianza, y la alianza es el medio por el que estas sociedades establecen la guerra.

⁴¹⁶ “Declaración del padre Juan Falcon que estuvo 15 años cautivo entre los indios de Chile. 18 de abril de 1614.” En AGI, Fondo *Patronato* 229. R.40. 1. Imágenes 11, 12 y 13.

En las reuniones realizadas para organizar sus arremetidas, la presencia de distintos “jefes de guerra” demuestra la extensión que abarcaba la defensa de sus territorios; de ahí que las alianzas fueran entendidas por los españoles como parcialidades o provincias, según lo destaca el padre Falcón:

Preguntado si los dichos enemigos en las cosas de la guerra tienen caueça a quien obedecer y si quando la bienen a hacer a nuestros españoles acuden a sus juntas y congregaciones es por parcialidades o provincias y que horden es la que tienen en esto = Dixo que de ninguna manera tenían caueça que generalmente los gouierne sino que el horden que tienen es que todas las beces que quieren hacer sus juntas generales eligen entre los toques que tiene dicho en las preguntas antes de esta[.] Vno de los yndios mas belicosos y de mas fama y nombre que ay entre ellos para que sea su cabeça en aquella junta que quieren hacer mientras dura yban a la entrada que hacen en tierras de los españoles, le obedezèn y guardan sus hordenes los demas capitanes de los toques que ban a la tal jornada por el tiempo que dura y esto es beneplacitamente que no ay fuerça// o que muy poccas veçes se encuentra en opiniones sobre que no conbiene hacer aquella jornada por algun sueño, o por otro pronostico de mal agüero y es poderoso cualquiera de los dichos toques para dejar al tal eleto por cauesa solo y boluerse a su tierra y provinçia sin que aya quien se lo contradiga ni fuerçe a hacer la dicha jornada y quando algunas veces bienen a las manos el que mas fuerça de pariente y amigos tiene lleualo mexor y con fasilidad se bueluen a hamigar aunque ayan resultado heridos y muertes en esas dichas reyertas y quistiones en especial con ocasión de hacer alguna jornada contra los españoles e de defenderles la tierra quando entran reales exercitos por las suyas y que para qualquiera de estas juntas, en enbiando el toque principal de una provincia su mensajero con una flecha que es ynsinia de guerra a la otra su comarcana el toque prinçipal a quien fue se la resçive tiene obligaçion de acudir a la guerra al tiempo limitado y por este horden ba pasando la dicha flecha de unas partes a otras y se juntan con mucha puntualidad en la parte y lugar que se elijio por el que pidio la junta y el mismo dia para que la aplaçe y este es el horden que bi que tenían entre ellos sobre lo que se le pregunta⁴¹⁷.

⁴¹⁷ “Declaración del padre Juan Falcon que estuvo 15 años cautivo entre los indios de Chile. 18 de abril de 1614.” En AGI, Fondo *Patronato*, legajo 229. R.40. 1, imágenes 10 y 11.

A través de las alianzas bélicas aseguraban la supervivencia del grupo, y sus guerreros más hábiles aumentaban su prestigio y reconocimiento.

Los aspectos analizados en esta investigación no pretenden ser concluyentes, ya que la violencia en la sociedad *mapuche* es un tema que debe continuar desarrollándose, especialmente cuando en el año 2003 aparecieron algunos libros que representan a los *mapuches* como una sociedad feudal basada en “caudillos” y sustentada en el comercio de productos y bienes a través de la navegación, al más puro estilo veneciano del siglo XIV⁴¹⁸. Ello sólo es novelesco, de ficción y nada más ajeno al testimonio de la documentación que aquí hemos analizado. Son dislates e interpretaciones forzadas de una realidad occidental inexistente.

Por otra parte, insistir en interpretaciones occidentales a partir de la existencia de un Estado–Nación que controlaba todo y donde todo se proyectaba desde un centro hacia la periferia en una colonia que nunca dejó serlo, no permitirá acercarnos de manera asertiva a los tucapeles, quechereguas, araucanos o purenes.

Las investigaciones deben desarrollarse entendiendo que los *mapuches* fueron, y son, una individualidad social cuya base permanente es la *regua*, las cuales esporádicamente se unían para protegerse mutuamente de un enemigo común. Pretender sostener que dichas uniones momentáneas fueron un “todo” social permanente es un error.

⁴¹⁸ Estos planteamientos que no compartimos son desarrollados por José Bengoa en *Historia de los antiguos mapuches del sur: desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín: siglos XVI y XVII*. Editorial Catalonia, Santiago, Chile, 2003.

Por ello, no compartimos la insistencia en interpretaciones semánticas poscoloniales que atienden a una revisión de la historia de los aborígenes en base a propuestas filosóficas que si bien son legítimas y válidas no se relacionan con este tipo de sociedades.

Con ello no queremos descalificar los esfuerzos que han realizados diversos investigadores por comprender el pasado de estos grupos, sino llamar a la búsqueda de las fuentes y rescatar a través del relato el significado parcial del “Ser” aborígen, si es que en alguna medida eso se puede hacer. Tal vez para realizar estudios recientes y como complemento a la etnografía, tales enfoques sean válidos pero desde la etnohistoria es al menos discutible.

Reconocemos sin embargo, que el lenguaje y la doctrina de la religión Católica fueron elementos que restringieron el conocimiento de estas sociedades. Pero no por ello los cambios estructurales generados por la conquista han ocultado en su totalidad la verdadera identidad que ellos tenían.

Por lo tanto, en vez de invertir energías en conceptos aislados como “reche”, – cuya presencia es inexistente en las fuentes y sólo responde a una información aislada del padre Luis de Valdivia sobre la que se ha implementado un fuerte aparato teórico que no ofrece una respuesta satisfactoria ni convincente –, es más adecuado y pertinente buscar cuáles fueron los elementos identitarios de la *regua*. Es en esta unidad social básica donde podríamos encontrar el sentido original de la estructura cultural de los *mapuches* y, agrade o no, para ello es necesario considerar la información de los peninsulares.

Así también es fundamental estudiar el comportamiento del liderazgo de *toquis* y *lonkos* como representantes del poder de su propia estructura cultural, los cuales aparecen con mayor frecuencia descritos en crónicas, relaciones y cartas privadas enviadas a distintos representantes de la corona en el reino de Chile.

Pensamos que si bien esta propuesta es tan discutible como otras, podremos convenir en que necesitamos hacernos cargo de una revisión local de nuestras inquietudes y expectativas intelectuales para lograr efectivamente continuar siendo un aporte a la Historia Indígena desde la Etnohistoria.

X.- BIBLIOGRAFÍA.

I.- Documentos.

I.1) Archivo General de Indias.

“Carta de Francisco Bilbao a Su Magestad sobre la fatal condición de los indios de Chile y la muerte que dieron al gobernador don Pedro de Valdivia, Pedro Avendaño y otros famosos españoles”. Sin Fecha. En Fondo *Patronato* legajo, N° 192.

“Carta de Miguel de Olavarria a Martin Garcia de Loyola. Sin fecha”. En Fondo *Chile*, legajo N°31.

“Carta de Juan Ruiz de Gamboa al Rey. 1579”. En Fondo *Chile*, legajo N° 31.

“Don Alonso de Sotomayor, gobernador de Chile, pide al virrey don Hernando de Torres y Portugal, le envíe socorros. 1586”. En Fondo *Patronato*, legajo N° 227.

“Martín Garcia de Loyola, gobernador de Chile, da cuenta de los que pasaba en aquella tierra: pide se derogue una Provision de aquella Audiencia, y trata además de la guerra que allí había. 1595”. En Fondo *Patronato* legajo N° 227.

“Discurso de don Bernardo de Vargas Machuca, sobre pacificar y allanar a los indios alzados de Chile.1599”. En Fondo *Patronato* 227.

“Cartas del Padre Luis de Valdivia al Rey. 1607”. En Fondo *Patronato*, legajo N° 229.

“Carta de Alonso de Ribera, Gobernador de Chile. Penco 12 de abril de 1613”. Fondo *Chile*, legajo N° 19.

“Carta del padre Luis de Valdivia al Rey, donde cuenta del estado de la guerra en Chile. Concepción 1613”. En Fondo *Patronato*, legajo N° 229.

“Carta de Francisco de Villaseñor, Francisco Ortiz, el padre Luis de Valdivia y el Gobernador de Chile Alonso de Rivera, donde informan a su Magestad el estado de la Guerra.1613”. En Fondo *Patronato*, legajo N° 229.

“Carta a su Magestad de Don Francisco de Villaseñor y Acuña. 15 de febrero de 1614”. En Fondo *Chile*, legajo N° 33.

“Carta de Alonso de Ribera. Estancia de Buena Esperanza. 1 de enero de 1614”. Fondo *Chile* N° 19.

“Sucesos acaecidos al Padre Luis de Valdivia. Indios Arauco y Tucapel. 1614”. En Fondo *Patronato*, legajo N° 229.

“Declaración del padre Juan Falcon que estuvo 15 años cautivo entre los indios de Chile.18 de abril de 1614”. En Fondo *Patronato*, legajo N° 229.

“Testimonio de Diego de Medina natural de Córdoba, cautivo nueve años entre los indios de Chile, sobre el estado de aquel reino. 1615”. En Fondo *Patronato*, legajo N° 229.

“Testimonio sobre las paces que ofrecieron los indios de Valdivia y Osorno. 1615”. En Fondo *Patronato*, legajo N° 229.

“Cartas del Padre Luis de Valdivia al Rey. Marzo 15 de 1617. En Fondo *Chile*, legajo N° 65.

I.2) Archivo Histórico Nacional de España.

“Relacion, verdadera de las pazes qve capitvlo con el araucano rebelado, el marques de Baides, Conde de Pedroso, Gobernador, y Capitan General del Reyno de Chile, y Presidente de la Real Audiencia. Sacada de sus informes, y cartas, y de los Padres de la Compañia de Iesus, que acópañaron el Real exercito en la jornada que hizo para este efeto el Año passado de 1641”. En Fondo *Diversos*, colección 26, N^o 85.

I.3) Biblioteca Nacional de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina.

“Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En *Manuscritos*. Tomo 118.

“Memoria como se han de entender las proviciones de los indios de Chile i algunos tratos particulares que entre ellos tienen con la declaracion de los nombre de los caciques que de presente han dado la paz i de los que la tienen dada de poco tiempo a esta parte que ha todos se le han leído las proviciones por que la han dado de nuevo. 1605”. En *Manuscritos*. Tomo 118.

“Carta de Alonso Garcia de Ramón á S.M. Fecha en Conuco en 1608”. En *Manuscritos*. Tomo 110.

“Pareceres que se tomaron sobre ir por los cuerpos de dos padres jesuitas i un hermano que mataron los indios de Elicura. Diciembre 21, 1612”. “En *Manuscritos*. Tomo 111.

“Copia de la entrada a los indios de guerra del padre Luis de Valdivia. 1612”. En *Manuscritos*. Tomo 117.

“Carta de Diego de Ulloa a S.M. el Rey, fecha en Santiago de Chile a 8 de Enero de 1613”. En *Manuscritos*. Tomo 116.

“Acuerdo del Gobernador de Chile, del Padre Valdivia i de otros Capitanes sobre socorrer a los indios amigos. Febrero 19 de 1613”. En *Manuscritos*. Tomo 111.

“Carta del Padre Luis de Valdivia a S.M. Fuerte de la Esperanza, 20 de febrero de 1613”. En *Manuscritos*. Tomo 111.

“De cómo vino el señor Presidente con el campo de su Magestad a Paicaví y los caciques Ylicura y mensajeros de Purén a dar la Paz. 1613”. En *Manuscritos*. Tomo 114.

“Copia carta que el Marqués de Montes Claro, Virrey del Perú, escribió a Alonso de Rivera, Gobernador del Reino de Chile y Presidente de la Real Audiencia. En 25 de febrero de 1613”. En *Manuscritos*. Tomo 112.

“Carta de don Gines de Lillo a S.M. el Rey, fecha en la frontera de Yumbel a 1º de abril de 1613”. En *Manuscritos*. Tomo 112.

“Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, fecha en la ciudad de la Concepción a 1º de septiembre de 1613”. En *Manuscritos*. Tomo 112.

“De cómo vino el Padre Luis de Valdivia y sus compañeros y la entrada que hizo a los yndios de guerra. 1613.” En *Manuscritos*. Tomo 112.

“Certificado de una exposicion que hizo Juan Bautista Pinto,interprete, sobre lo acaecido al padre Valdivia con los indios de Arauco i Tucapel y otro certificado del intérprete llamado Francisco Fris, fecha en 27 de Febrero de 1614 y Buena Esperanza a 6 de Marzo del mismo año”. En *Manuscritos*. Tomo 111.

“Declaracion de Pailaguale cacique de los Quichireguas prisionero en el fuerte de Nacimiento. Año 1614”. En *Manuscritos*. Tomo 112.

“Declaración de Diego de Medina, que estuvo cautivo entre los indios sobre el estado de aquellas cosas. Abril 3 de 1615”. En *Manuscritos*. Tomo 111.

“Consulta de acuerdo sobre desmantelar el fuerte de San Geronimo y mudar las mas aca junto aca del rrio del todo hallandose presente a ello y aviendo propuesto las caussas que hacen a proposito el Padre Luis de Valdivia en presencia del señor Alonso de Ribera del Consejo de su magestad Presidente de la Real Audiencia de Santiago gobernador y capitan general deste Reyno y en la juntas de las personas siguientes. 1615”. En *Manuscritos*.Tomo 115.

“Testimonio de paces que ofrecieron los indios de Valdivia y Osorno en 1615”. En *Manuscritos*. Tomo 112.

“Carta del Padre Luis de Valdivia á un consejero de yndias. Concepcion 20 Octubre de 1616”. En *Manuscritos*. Tomo 115.

“Informe del doctor Luis Merlo de la Fuente sobre la guerra defensiva en el Reino de Chile, fecho en la ciudad de los Reyes a 12 de enero de 1617”. En *Manuscritos*. Tomo 119.

“Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, fecha en la ciudad de la Concepción a 15 de Marzo de 1617”. En *Manuscritos*. Tomo 119.

“Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey fecha en la ciudad de la Concepción a 31 de enero de 1618”. En *Manuscritos*. Tomo 120.

“Relación de lo sucedido en el Reino de Chile a los dos años del gobierno de don Lope de Ulloa, la cual comienza por los malos sucesos y daños que el enemigo ha hecho y acaba con los buenos y con los que el enemigo ha recibido, fecho en la ciudad de la Concepción a 3 de abril de 1620”. En *Manuscritos*. Tomo 121.

“Cartas que vinieron del reino de Chile en que se avisa de los daños que los indios han hecho en estos últimos meses y el peligroso estado de aquel reino y en las que se piden socorros y situado. Abril de 1621”. En *Manuscritos*. Tomo 122.

“Carta del Gobernador don Pedro Osores de Ulloa a la Real Audiencia de Lima, fecha en Penco a 7 de febrero de 1622”. En *Manuscritos*. Tomo 124.

“Copia de carta que escribió el Gobernador de Chile Pedro Osores de Ulloa, la primera de como llegó aquel Reyno en fines a siete de febrero de seiscientos veinte y dos A la Real audiencia de los Reyes gobernando y en la misma conformidad del Vierrey Marquez de Guadalcazar que no llegó a Lima hasta treinta de Jullio”. En *Manuscritos*. Tomo 125.

“Solicitud de Gines de Lillo en que expone su opinion sobre las Guerras de Arauco, fecha en Santiago a 25 de junio de 1622”. En *Manuscritos*. Tomo 124.

“Parecer del Sargento mayor Andres Ximenes de Lorca sobre los mil ombres que pidió Don Lope de Ulloa. 1623”. En *Manuscritos*. Tomo 125.

“Declaración de Juan de Puelles y Aguirre, clérigo, fecha en Santiago del Estero en 30 de agosto de 1625. Sobre la población que descubrió en cierta parte de la cordillera, de indios de guerra de Chile”. En *Manuscritos*. Tomo 128.

“El Marques de Baides refiere largamente a su Majestad el estado de las cosas de aquella Provincia y el que tienen las guerras de ella que hoy esta mas viva que esta aquí y mas ymposibilitado el poder hacer faccion por la falta de gente. Fecha marzo de 1640”. En *Manuscritos*. Tomo 137.

“Junta de Guerras de Indias.- Parecer dado en la junta de Guerra celebrada en el Consejo de Indias de Madrid para conocer del estado de la Guerra de Arauco. Fechada el 18 de Marzo de 1640”. En *Manuscritos*. Tomo 137.

“Acuerdos de Juntas de la Guerra reunida en la ciudad de los Reyes el 14 de octubre de 1644. Para tratar varios asuntos de la Guerra de Chile”. En *Manuscritos*. Tomo 138.

“Carta de Martín Mujica sobre lo que toca a la Guerra.= El gobernador de Chile da cuenta de su llegada a aquel reyno, del estado en que allo la guerra de lo que a obrado despues que llego y por los medios que ha conseguido una paz universal de toda la tierra. 1646”. En *Manuscritos*. Tomo 139.

“Sobre lo que toca a la Guerra.= El gobernador de Chile da cuenta de su llegada a aquel reyno, del estado en que allo la guerra de lo que a obrado despues que llego y por los medios que ha conseguido una paz universal de toda la tierra. 1646”. En *Manuscritos*. Tomo 139.

“Relación de Quillín. 19 de febrero de 1647”. En *Manuscritos*. Tomo 311.

“Copia de de carta que el Marques de Baides, Governador de Chile escribio al Marques de Mansera, Virrey del Perú. Fecha en la ciudad de la Concepción en 4 de marzo de 1649”. En *Manuscritos*. Tomo 138.

“Ynformacion del estado en hallo el Reyno de Chile el Señor Don Antonio de Acuña y Cabrera. Año de 1650”. En *Manuscritos*. Tomo 141.

“Carta de Francisco de la Fuente Villalobos a su Majestad el Rey. Concepción 20 de abril de 1651”. En *Manuscritos*. Tomo 141.

“Carta de Don Antonio Ramírez de Laguna a S.M. el Rey, fecha en Santiago de Chile a 30 de junio de 1652”. En *Manuscritos*. Tomo 142.

“Instrucciones que el fiscal del Real Consejo de las Indias da a don Juan de Salazar y Solis, en fecha 22 de enero de 1654”. En *Manuscritos*. Tomo 142.

“Relación de los sucesos que ha habido en la guerra de Chile el año 1657 remitida por el Señor Obispo de la Concepción al Conde de Alba, mi señor, Virrey del Perú”. En *Manuscritos*. Tomo 144.

“Carta de Don Angel de Peredo Governador de Chile haze relacion a V.M. de la felizidad de sus empresas y como tiene restaurado aquel reyno y en obediencia a todos los rebeldes que se le negavan. 1663”. En *Manuscritos*. Tomo 316.

“Angel de Peredo refiere la felizidad de su empresa y como tiene restaurado aquel reyno y en obediencia todos los reveldes. 1663”. En *Manuscritos*. Tomo 316.

“Visita del Señor Fiscal. Lima 17 Abril de 1663. En esta carta hare relación a V.E.de lo que se ha obrado y conseguido despues de la nueva población del estado de Arauco y partida de don Juan Ponce”. En *Manuscritos*. Tomo 146.

“Carta de Don Francisco de Meneses dando quenta del estado de la guerra de aquel reino de diciembre de 1665”. En *Manuscritos*. Tomo 149.

“Acta levantada por el Gobernador de Chile, don Francisco de Meneses y demás firmantes, sobre amenazas de guerra de los indios y acertadas disposiciones tomadas por el Gobernador para la dirección de ella de manera de obtener una paz duradera. 1665”. En *Manuscritos*. Tomo 151.

“Acta levantada por el Gobernador de Chile, don Francisco de Meneses y demás firmantes, para proponer a los caciques que se nombran las condiciones que se indican para hacer una paz duradera.1665”. En *Manuscritos*. Tomo 151.

“Carta del Gobernador de Chile Francisco Meneses Fecha en Santiago a 6 de Agosto de 1666”. Sin destinatario. En *Manuscritos*. Tomo 153.

“Carta del Gobernador de Chile, el Marqués de Navamorquende al Virrey del Perú, Con de Lemos, fecha en la Concepción a 13 de Febrero de 1669”. En *Manuscritos*. Tomo 151.

“Copia de dos cartas del Marques de Nava Morquende al Conde de Lemus dando cuenta de los buenos sucesos de Chile. 13 de septiembre de 1669”. En *Manuscritos*. Tomo 155.

“Copia de dos cartas del Comisario General Favian de la Vega al Gobernador Nava Morquende. 18 y 23 de septiembre de 1669”. En *Manuscritos*. Tomo 155.

“Información levantada en el valle de Arauco por el Maestre de Campo General Gerónimo de Quiroga sobre el cumplimiento de una de S.M. que manda que de su Real Hacienda se paguen los misioneros que se proveyesen para la educación de los indios que las armas de Chile tienen reducidas a la paz. 23 de septiembre de 1680”. En *Manuscritos*. Tomo 166.

“Expediente del Parlamento celebrado con los indios en la Plaza de San Carlos de Austria, llamado comúnmente Yumbel, fuera de las murallas, en el campo, en 16 de diciembre de 1692”. En *Manuscritos*. Tomo 315.

“Parlamento de Concepción, 1693”. En *Manuscritos*. Tomo 322.

“Información levantada por el Capitán Don Antonio de Soto Pedredos, por orden del Presidente Don Tomás Marín de Poveda contra varios indios acusados de brujos y hechiceros, autorizada por escribano en diciembre de 1695”. En *Manuscritos*. Tomo 323.

“Informe del Presidente al Excelentísimo Señor Basylio. Fray D. Julián de Arriagada. Julio 22, 1774”. En *Manuscritos*. Tomo 195.

II. Libros.

Abeles, Marc.: *El lugar de la política*. Editorial Mitre, Barcelona, España, 1988.

Aldunate, Carlos: "El indígena y la frontera". En Villalobos Sergio et al., *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Ediciones Universidad Católica, Santiago. 1982. Pp. 65 – 86.

"Estadio Alfarero en el Sur de Chile. (500 a.C a 1800 d.C)". En *Culturas de Chile. Prehistoria: desde sus orígenes hasta los albores de la conquista*. Editorial Andrés Bello, primera edición, Santiago, Chile, 1989. Pp. 329 – 348.

Augé, Marc.: *El sentido de los otros: actualidad de la antropología*. Paidós, Barcelona, España, 1996.

Hacia una antropología de los mundos contemporáneos. Editorial Gedisa, Barcelona. 1994.

Bengoa, José: *Historia de los antiguos mapuches del sur : desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín : siglos XVI y XVII*. Editorial Catalonia, Santiago, Chile, 2003.

Historia del Pueblo Mapuche, siglo XIX y XX. Editorial LOM, Santiago, 6ª edición, Santiago, Chile, 2000.

Bozeman, Adda: *Politics and culture in international history: from the ancient Near East to the opening of the Modern age*. 2nd edition, New Brunswick, Transaction Publishers, 1994.

Braudel, Fernand: *Las civilizaciones actuales. Estudio de la historia económica y social*. Editorial Tecnos, Madrid, 1ª edición, 2ª reimpresión, 1970.

Burnett, Edward: "La cultura primitiva" En *Antropología: Lecturas*. Compiladores Paul Bohannon y Mark Glazer. Editorial Mc Graw Hill, 2ª Edición, Madrid, España, 1993. Pp. 61-76.

Casanova, Holdenis: "El Rol del Jefe en la Sociedad Mapuche Prehispánica" En *Araucanía Temas de Historia Fronteriza*. Villalobos, S., Pinto, J., compiladores. Ediciones Universidad de La Frontera. 1985. Pp. 31-44.

Clastres, Pierre: *Investigaciones en antropología política*. Editorial Gedisa, segunda reimpresión, Barcelona, 2001.

Claval, Paul: *Geografía Cultural*, 1ª Edición, Eudeba, 1999.

Dollfus, Olivier: *El Espacio Geográfico*. Ediciones oikos-tau, tercera edición, Barcelona, España, 1990.

Derrida, Jean Jacques: *Violencia y metafísica. Ensayo sobre el pensamiento de Manuel Levinas*. Traducción Patricio Peñalver. Editorial Anthropos, 1ª edición, Barcelona, 1989.

De la gramatología. Editorial Siglo XXI, México, 1978.

Márgenes de la filosofía. Traducción Carmen González Marin. Editorial Catedra, 3ª edición, Madrid, 1968.

Erize, Esteban: *Diccionario comentado mapuche - español*. Editorial. Yepun-Bahía Blanca, 1960.

Evans-Pritchard, Edward: *The Nuer*. Oxford. The Clarendon Press, 1940.

Faron, Louis: *Los mapuches: su estructura social*. Instituto Indigenista Interamericano, México, 1969.

Febrés, Andrés: *Gramática de la lengua chilena 1734-1790*. Adicionada i correjida por el R. P. Fr. Antonio Hernández Calzada. Santiago, Chile, 1846.

Diccionario hispano chileno. Imprenta del progreso, Santiago, 1846.

Foerster, Rolf: *¿Pactos de sumisión o actos de rebelión? Una aproximación histórica y antropológica a los mapuches de la costa de Arauco, Chile*. Tesis doctoral, Universidad de Leiden, Holanda, 2004.

Foucault, Michel: *La microfísica del poder*. Editorial La Piqueta, España, 1992.

Vigilar y castigar. Editorial siglo XXI, México, 1980.

Gajardo, Rodolfo: *Sistema Básico de Clasificación de la Vegetación Nativa Chilena*. Informe Técnico. Ministerio de Agricultura, Corporación Nacional Forestal. Santiago de Chile, 1983.

Geertz, Clifford: *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa, 6ª reimpresión, Barcelona, España, 1995.

Gellner, Ernest: *Antropología política. Revoluciones en el bosque sagrado*. Editorial Gedisa, primera edición, Barcelona, 1997.

Geoffrey, Parker: *La revolución militar*. Editorial Crítica, Barcelona, 1990.

George, Pierre: *Introduction à l'étude géographique de la population du monde*. INED, Paris, 1951.

Gluckman, Max: *Order and Rebellion in Tribal Societies*. Cohen & West edition, Londres, 1963.

Gómez, Santiago: *Crítica de la razón latinoamericana*. Puvill libros, Barcelona, 1996.

Góngora, Mario: "Un mito Histórico: la marcha de la historia de oriente a occidente". En *El Espacio en las Ciencias*. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 1982. Pp. 125 – 156.

Gruzinski, Serge: *La colonización de lo imaginario*. Fondo de Cultura Económica, tercera reimpresión, México, 2000.

Guevara, Tomás: *Historia de Chile. Chile prehispánico*. Tomo 1, Santiago, 1929.

Mentalidad araucana. Sociedad Imprenta i Litografía, Santiago, 1916.

Psicología del pueblo araucano. Imprenta Cervantes, Santiago, Chile, 1908.

Guha, Ranajit; Spivak, Gayatri (eds.): *Selected Subaltern Studies*, Oxford University Press, Nueva York, 1988.

Guilaine, Jean; Zammit, Jean: *El camino de la Guerra: la violencia en la prehistoria*. Editorial Ariel, Barcelona, España, 2002. Pág. 13.

Howard, Marc: *La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*. Editorial Paidós, 1ª edición en español, Barcelona, España, 1995.

Huntington, Samuel: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Editorial Paidós, Barcelona, 1997.

Jara, Álvaro: *Guerra y Sociedad en Chile*. Editorial Universitaria, 4ª edición, Santiago, 1971.

Kottak Phillip, Conrad: *Antropología: una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura Hispana*. Editorial Mc Graw Hill, sexta edición, Madrid, España, 1994.

Latcham, Ricardo: *La prehistoria chilena*. Imprenta Cervantes, Santiago, 1928.

La organización social y creencias religiosas de los antiguos araucanos. Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile. Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1924.

La organización social y creencias religiosas de los antiguos araucanos. *Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile*. Tomo III, N^{os} 2, 3 y 4 Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1922.

Leach, Edmund: *Sistemas políticos en alta Birmania*. Editorial Anagrama, Barcelona, 1977.

Lenz, Rodolfo: *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*. Imprenta Cervantes, 1904.

León, Leonardo: *La merma de la sociedad indígena en Chile central y la última guerra de los Promaucaes. 1541 – 1558*. Institute of Amerindian Studies. University of St. Andrews, Scotland, 1991.

Lévi-Strauss, Claude: *The elementary structures of kinship*. Beacon Press, Boston, 1960. (1949)

“Guerre et comerce chez les Indiens de l’Amérique du Sud”. *Renaissance*, Vol. I, New York, 1943.

Luhmann, Niklas: *Consecuencias para la teoría del conocimiento. Sistemas Sociales*. Universidad Iberoamericana, Editorial Alianza, Madrid, 1991.

Maine, Henry: *Ancient Law*. Londres. Everyman Edition, 1959.

Mair, Lucy: *El gobierno primitivo*. Amarrortu editores. Tercera edición revisada, Buenos Aires, Argentina 1970.

Malinowski, Bronislaw: "El Grupo y el Individuo en el Análisis Funcional". En *Antropología: Lecturas*. Compiladores Paul Bohannan y Mark Glazer. Editorial Mc Graw Hill, 2ª Edición, Madrid, España, 1993. Pp.284 - 303.

Martínez, José Luis: "Voces, discursos e identidades coloniales en los Andes del siglo XVI". En *Los discursos sobre los otros*. José Luis Martínez (editor). Facultad de Filosofía y Humanidades – LOM ediciones, Santiago, 2000. Pp. 127 – 158.

Méndez, Luz María: "La organización de los parlamentos de indios en el siglo XVIII". En Villalobos, Sergio et al. *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, 1982. Pp. 109 – 173.

Mignolo, Walter: *The Darker side of the renaissance. Literacy, territoriality & colonización*. University of Michigan Press, 1995.

Moreno, Isidoro: "Identidades y rituales. Estudio introductorio". En *Antropología de los pueblos de España*. Joan Prats et al. Editores. Editorial Taurus, Madrid, España.1991. Pp. 324 – 370.

Parsons, Talcott: *American sociology: Perspectives, problems, methods*. New York, 1968.

Prescott, Walter: *The Great Frontier*. University of Nebraska Press, 1986.

Radcliffe-Brown, Alfred: "Sobre el Concepto de Función en la Ciencia Social". En *Antropología: Lecturas*. Compiladores Paul Bohannan y Mark Glazer. Editorial McGraw Hill, 2ª Edición, Madrid, España, 1993. Pp. 305 - 328

Africans Political System. International Institute of African Languages and Culture, Londres, 1940.

Riesco, Ricardo: "El Espacio en la Geografía" En *El Espacio en las Ciencias*. Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1982. Pp.191 – 226.

Riso Patrón, Luis: *Diccionario Jeográfico de Chile*. Imprenta Universitaria, 1924.

Ruiz-Esquide, Andrea: *Los Indios Amigos en la Frontera Araucana*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Santiago, 1993.

Sahlins, Marshall: *Economía de la edad de piedra*. Akal Editor, 2ª edición, 1983. Pág. 49.

Las Sociedades Tribales, Editorial Labor, Barcelona, 1977.

Said, Edward: *Cultura e Imperialismo*. Editorial Anagrama, Segunda edición, Barcelona, 2001.

Schapera, Isaac: *Government and Politics in Tribal Society*, London.Watts, New York, Humanities Press. 1956.

Sors, Fray Antonio: "Historia del Reino de Chile, situado en la América meridional". En *Revista Chilena de Historia y Geografía*, año XII, Tomo XLII, N°46, Santiago, 2º trimestre, 1922. Pp. 320 – 367.

Spengler, Oswald: *La decadencia de occidente: bosquejo de una morfología de historia universal*. Editorial Planeta-Agostini, Barcelona, 1992.

Swartz, Marc; Turner, Victor; Tuden, Arthur: *Political Anthropology*, Aldline, Chicago.1966.

Spivak, Gayatri: "The Post-colonial Critic". *Interviews, Strategies, Dialogues*. Sarah Harasym ed. New York, Routledge, 1990.

Swart, Marc, Turner,Victor, Tuden, Arthur: *Political Antrophology*. Chicago, Aldline, 1966.

Téllez, Eduardo; Goicovich, Francis; Silva, Osvaldo: *Alianzas bélicas mapuches: de las ayllareguas a los butalmapus*. Manuscrito.

Todorov, Tzvetan: *Nosotros y los otros*. Editorial Siglo XXI, México, 1991(a).

La conquista de América: el problema de los otros. Editorial siglo XXI, tercera edición en español, México, 1991(b).

Vial Larraín, Juan de Dios: "Concepción Filosófica del Espacio". En *El Espacio en las Ciencias*. Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1982. Pp.22 – 44.

Villalobos, Sergio: *Historia de Pueblo Chileno, Tomo IV*, 1ª edición. Editorial Universitaria, 2000.

La Vida Fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco. Editorial Andrés Bello, Santiago 1995.

“Tres siglos y medio de vida fronteriza”. En *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. 1982. Pp. 9 – 64.

Historia del pueblo chileno, Tomo I, Editorial Zig-Zag, Santiago. 1980.

Vincent, Joan: *Anthropology and Politics*, The University of Arizona Press, Tucson. 1990.

Wallerstein, Immanuel: *El moderno sistema mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Vol.I, editorial siglo XXI, Madrid, España, 1979.

Weber, Max: *Escritos políticos*. Edición a cargo de Joaquín Albellán. Editorial Alianza, Madrid, España, 1991.

Zamora, Elias: *Diccionario temático de antropología*. Editorial Boixareu, Barcelona, España. 1993.

Zapater, Horacio: *La Búsqueda de la Paz en la Guerra de Arauco: Padre Luis de Valdivia*, Editorial Andrés Bello, Santiago.1992.

“Parlamentos de paz en la guerra de Arauco”, En *Araucanía Temas de Historia Fronteriza*. Villalobos, Sergio, Pinto, Jorge, compiladores. Ediciones Universidad de La Frontera. 1985. Pp. 47-82.

III. Revistas, boletines y actas.

Adorno, Rolena.: "Reconsidering colonial discourse for sixteenth and seventeenth-century Spanish América". *Latin American Research Review* N°3, 1993. Pp. 135 – 145.

Aiton, Arthur: "Latin American Frontiers". *Canadian Historical Association Report* (1940). Pp. 100 – 104.

Alcamán, Eugenio: "La sociedad mapuche-huilliche del Futa-Huillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas (1750-1792)". En *Revista de Historia Indígena* N°2. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. 1997. Pp. 29 – 75.

Bechis, Martha: "Los lideratos políticos en el área Araucano-Pampeana en el siglo XIX: ¿autoridad o poder? En *Actas del Ier Congreso de Etnohistoria*. Buenos Aires, Argentina, 1989.

Bocara, Guillaume: "mundos nuevos en las fronteras del nuevo mundo. Relectura de los procesos coloniales de etnogénesis, etnificación y mestizaje en tiempos de globalización". En *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* N°1-2001. Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. Pp. 448-492.

"La estructura sociopolítica reche y los distintos niveles de integración y diferenciación" En *Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)* *Hispanic American Historical Review* 79:3, Duke University Press. 1999. Pp.426-461.

"Notas acerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reches – mapuche del centro sur de Chile (Siglo XVI – XVIII)". En *Revista de Indias*, Vol. LVI, N° 228. 1996.

Bolton, Herbert Eugene: "The Mission as a Frontier Institution in the Spanish American Colonies", *American Historical Review*,- 23. 1917. Pp. 42 – 61.

Dillehay, Tom: "Observaciones y consideraciones sobre la prehistoria y temprana época histórica de la región centro – sur de Chile". En *Estudios Antropológicos sobre los mapuches de Chile sur-central*. Universidad Católica de Temuco, Temuco, 1976.

Dussel, Enrique: "Europa, modernidad y eurocentrismo" En *La colonialidad y el saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Edgardo Lerner (compilador). CLACSO, Buenos Aires, 1993. Pp. 41 – 53.

Foerster, Rolf; Vergara, Iván: "¿Relaciones Fronterizas o relaciones interétnicas?" En *Revista de Historia Indígena N° 1*. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Junio 1996. Pp. 9 – 33.

Goicovich, Francis: "La etapa de la conquista (1536 – 1598): Origen y desarrollo del "Estado Indómito". *Cuadernos de Historia N° 22*. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile, 2002. Pp. 53 – 110.

Habermas, Jürgen: "La ruptura entre cultura y sociedad. Sobre la crítica de la cultura de los neoconservadores" En *Nueva Sociedad N° 69*, noviembre – diciembre. Caracas, Venezuela, 1983. Pp. 45 – 62.

Klor de Alva, Jorge: "Colonialism and postcolonialism as latin american mirages". *Colonial Latin American Review N°2*. 1992. Pp. 2 – 23.

Krotz, Esteban: "Alteridad y preguntas antropológicas". En *Revista Alteridades N° 8*. Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, México, 1994. Pp. 5 – 100.

León, Leonardo: "Mapu, toquis y weichafes durante la primera guerra de Arauco: 1546 - 1554". En *Revista de Ciencias Sociales* N°40. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Valparaíso, 1995. Pp. 277 – 344.

"El Parlamento de Tapihue, 1774". *Revista Nüttram*, año IX, N° 32, Santiago, 1993. Pp. 7 – 56.

Leiva, Arturo: "El otro cautiverio. El relato de fray Juan Falcon y su oposición a la doctrina del padre Luis de Valdivia". En *Revista Frontera*, Universidad de la Frontera, Temuco. 1982. Pp. 165 – 178

Le Vine, Robert: "Socialization, social structure and intersocietal images". *International Behavior: a social psychological análisis*. Herbert Kelman compiladores. New York, Holt, Rinehart and Wilson, 1965. Pp. 43 – 69.

Murphy, Robert: "Intergroup hostility an social cohesion". *American Anthropologist* N° 59, New York University, 1957. Pp. 1018 – 1035.

Otterbein, Keith: "Internal war: A cross-culture comparison". *American Anthropologist* N° 70, New York University, 1968. Pp.277 – 289.

Pinto, Jorge: "Misioneros y mapuches: el proyecto del padre Luis de Valdivia y el indigenismo de los jesuitas en Chile". En *Encuentro de Etnohistoriadores*, Osvaldo Silva; Eduardo Medina; Eduardo Téllez editores. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos N° 1, Santiago, 1988. Pp. 70 – 92

Silva, Osvaldo: "Alimentación y demografía mapuche en el siglo XVI". En *Actas de las XVII Jornada Nacional de Historia Regional de Chile*, Universidad de Chile, Santiago, 1996. Pp. 29 – 39.

"Hombres fuertes y liderazgo en las sociedades segmentarias: un estudio de caso". En *Cuadernos de Historia* N°15, Universidad de Chile, Santiago, 1995. Pp. 49 – 64.

“Hacia una redefinición de la sociedad mapuche en el siglo XVI”. En *Cuadernos de Historia* N°14, Universidad de Chile, Santiago, 1994. Pp. 7 – 19.

“Guerra y trueque como factores de cambio en la estructura social. Una aproximación al caso mapuche”. En *Economía y comercio en América Hispánica*. Guillermo Bravo (Editor), Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos N° 5, Santiago, 1990. Pp. 83 – 95.

“Las etnias cordilleranas de los Andes Centro-Sur al tiempo de la conquista hispana y la cultura puelche”. En *Cuadernos de Historia* N° 10, Universidad de Chile, Santiago, 1990. Pp. 51 – 67.

“El mito de los comedores de carne humana en América”. En *Revista Chilena de Humanidades* N° 11. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 1990. Pp. 59 – 81.

“Los Araucanos Prehispánicos. ¿Un caso de doble filiación?” En *Boletín Museo Regional de la Araucanía* N°1. Temuco. 1984. Pp. 41 – 46.

Silva, Osvaldo; Farga, Cristina: “El surgimiento de hombres poderosos en las sociedades segmentadas de la frontera Inca”. En *Revista de Historia Indígena* N°2. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Diciembre, 1997. Pp.21 – 28.

Silva Osvaldo; Téllez, Eduardo: “Los butalmapus de los llanos en la Araucanía”. En *Cuadernos de Historia* N° 21. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Diciembre 2001. Pp.17 – 36.

Spivak, Gayatri: “Deconstructing Historiography” *Subaltern Studies IV*, Ranajit Guha editor. Oxford University Press India. 1996. Pp. 203 – 236.

Turner, Frederick Jackson: “The significance of the Frontier in American History”. *The Annual Report of the American Historical Association for the Year 1893*. Chicago, July 12. Pp. 199 – 227.

Velzen, Ernest Thoden van; Wetering, Walter van: "Residence power group and intra-societal aggression". *Internacional archives of ethnography* N°49, 1960. Pp. 169 – 200.

IV.- Documentos Impresos, Crónicas y Relaciones.

Bibar, Gerónimo de: *Crónica y Relación Copiosa y Verdadera de Los Reinos de Chile (1558)*. Edición de Leopoldo Saez-Godoy. Berlín, 1979.

Cobarruvias, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española*. Impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens publicada en las 1674. Barcelona 1943.

Carballo-Goyeneche, Vicente: "Segunda parte de la Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile". En *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*. Tomo X, Santiago de Chile 1876.

Góngora Marmolejo, Alonso de: *Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que han gobernado*. Biblioteca de autores españoles. Edición y estudio preliminar de Francisco Esteve Barba. Ediciones Atlas, Madrid. 1960.

Havestadt, Bernardo de: "Chilidugu o tratado de la lengua chilena". En *Misioneros en la Araucanía, 1600-1900*. Pinto, Jorge, et. al. compiladores. Ediciones Universidad de la Frontera. Serie Quinto Centenario. Temuco, 1988.

Lobera, Pedro Mariño de: *Cronica del Reino de Chile*. Biblioteca de autores españoles. Edición y estudio preliminar de Francisco Esteve Barba. Ediciones Atlas, Madrid. 1960.

Medina, José Toribio: "Tratado de La Importancia y utilidad que hay en dar por esclavos a los indios rebelados de Chile, Presentado por el Licenciado Melchor Calderon. Enero de 1599". En *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*. Segunda serie, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Tomo V, Santiago de Chile, 1961.

"Parecer acerca de si contra los indios de Arauco es justa la guerra que se les hace y si se puede dar por esclavos, dado por fray Reginaldo de Lizárraga, Obispo de La Imperial. 16 de junio de 1599". En *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*. Segunda serie, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Tomo V, Santiago de Chile, 1961.

"Memorial sin firma presentado a la Junta de Guerra de Indias sobre la importancia y modo de conquistar y pacificar a los naturales del Reino de Chile. 28 de enero de 1600". En *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*. Segunda serie. Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Tomo V, Santiago de Chile, 1961.

"Memorial de Don Domingo Erazo a S.M. sobre el estado del reino de Chile, conforme a la instrucción y orden dada por el Gobernador Martín García de Loyola". En *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*. Segunda serie, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Tomo V, Santiago de Chile, 1961.

Olaverría, Miguel de: "Informe sobre el Reyno de Chile, sus Indios y sus guerras". (1594). En Claudio Gay: *Historia física y política de Chile. Documentos*. Tomo II.

Olivares, Miguel de: "Historia Militar, Civil y Sagrada de Chile". En *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*. Tomo IV, Santiago de Chile 1884.

"Historia de la Compañía de Jesús 1593-1763". En *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a Historia Nacional*. Tomo VII. Santiago de Chile, 1874.

Pineda y Bascuñan, Francisco Núñez de: "Cautiverio Feliz y la razón de las guerras dilatadas de Chile". En *Colección de Historiadores de Chile*, Tomo 3. Santiago, 1863.

Quiroga, Jerónimo de: *Memoria de los sucesos de la Guerra de Chile*. 1656. Compilación de Sergio Fernández Larrain. Editorial Andrés Bello, 1ª Edición, Santiago de Chile 1979.

Rosales, Diego de: *Historia General de el Reyno de Chile. Flandes Indiano*. Tomo I. Prólogo de Benjamín Vicuña Mackenna. Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1877.

Historia General de el Reyno de Chile. Flandes Indiano. Tomo II. Segunda Edición revisada por Mario Góngora. Editorial Andrés Bello - Fundación Los Andes, Santiago de Chile, 1989.

Valdivia, Luis de: *Arte Vocabulario y Confesionario de la lengua de Chile*. Publicado por Julio Platzman. Leipzig, B.G. Teubner, 1887.

Vidaurre, Felipe Gómez de: "Gobierno civil de los chilenos". En *Colección de Historiadores de Chile*. Tomo XIV, Imprenta Ercilla, 1889.